

Oscar Videla
(compilador)

Historias locales, conflictividades múltiples

Santa Fe y Entre Ríos durante el siglo XX



CONICET



I S H I R

Oscar R. Videla
(compilador)

Historias locales, conflictividades múltiples Santa Fe y Entre Ríos durante el siglo XX

Luisina Agostini, Natalia Alarcón, Gisela Cuesta, Diego Diz, Julián Franco, José Larker, Rodolfo Leyes, Florencia Mangold, Paulo Menotti, Martín Müller, Walter Musich, Aldana Pulido, Alex Ratto, César Rosa, Carlos Tellechea, Natalia Vega, Oscar R. Videla

CONICET



I S H I R

Rosario
2020

Historias locales, conflictividades múltiples : Santa Fe y Entre Ríos durante

el siglo XX / Oscar R. Videla ... [et al.] ; compilado por Oscar R. Videla.-
1a ed. - Rosario : ISHIR - Instituto de Investigaciones Socio Historicas
Regionales del CONICET, 2020.

340 p. ; 23 x 16 cm.

ISBN 978-987-47052-2-8

1. Historia Social. 2. Historia Regional. I. Videla, Oscar R., comp.
CDD 982

Este libro ha sido evaluado por expertxs externxs a la institución editora que han recomendado su publicación.

Diseño y Maquetación: Guillermo Ferragutti

Tapa: Construcción de muelles, Puerto Nuevo de Paraná, 15-X-1910. Fondo D.N.V.N. Div. Pna. Medio. Dig. Juan I. Pereira

© De la presente edición

Investigaciones Socio-históricas Regionales (ISHIR/CONICET-UNR), 2020.

CCT-Rosario

Ocampo y Esmeralda (2000), Rosario.

Todos los derechos reservados

Índice

Introducción

Oscar R. Videla

7

Puertos, trabajo y conflictividad en Paraná en los primeros años del siglo XX

Julián Franco, José Larker, Walter Musich y Natalia Vega

19

Los conflictos de los obreros portuarios rosarinos de 1901 y 1902 y las posiciones del Partido Socialista frente a las huelgas

Alex Ratto y Gisela Cuesta

51

La huelga de los obreros tranviarios de julio de 1928 y el Estado Municipal rosarino: los primeros debates sobre la municipalización de los servicios públicos

Natalia Alarcón

77

Sindicatos de izquierdas, obreros radicales. La alianza Radical-movimiento gremial en Entre Ríos: 1921-1943

Rodolfo Leyes

107

Memorias de un anarquista en las pampas. Miguel Gonzales, un trabajador, militante e intelectual pueblerino

Florencia Mangold

137

Los D'Anna de Peyrano. Conflictividad y violencia política en un pueblo santafesino durante los años 30

Paulo Menotti y Carlos Tellechea

165

El fin del destino agroexportador y la construcción de la ilusión de una alternativa industrial para Villa Constitución. Prensa local e industrialismo durante la Segunda Guerra Mundial	
Oscar R. Videla y Diego Diz	185
El radicalismo entrerriano y el rol del Estado en los años previos al peronismo. La mirada de la prensa local a la cuestión social en 1943 en Gualeguay, Entre Ríos	
Martín Müller	219
Pueblos rurales... ¿historia de un ocaso? Reflexiones en torno a la identidad del pueblo rural a través las transformaciones económicas y poblacionales de Godoy durante el siglo XX	
Aldana Pulido	245
Impacto de las políticas desarrollistas en los ferrocarriles. Racionalización, huelga ferroviaria y represión. Laguna Paiva vigilada en 1961	
Luisina Agostini	267
La contención de los conflictos. El comunitarismo como estrategia de gobierno durante la intervención del Brigadier Ricardo Favre, Entre Ríos 1966-1973	
César Oscar Rosa	295
Bibliografía	319
Noticias sobre los autores	337

Introducción:

Historias locales, conflictividades múltiples (Santa Fe y Entre Ríos durante el siglo XX)

Oscar R. Videla

Los artículos reunidos en este libro pretenden contribuir a explicar la multiplicidad de formas, características y condiciones que adquirió la conflictividad (sea esta social, política, cultural, etc.) en algunos espacios locales de Santa Fe y Entre Ríos durante el siglo XX. De allí que nos proponemos reconstruir procesos particularmente circunscriptos a los Departamentos del centro y sur santafesino y entrerriano, como modo de acceso a las modalidades específicas que adquiere aquella. Es por ello que la investigación que dio sustento a estos trabajos atendió a los procesos de lucha en los cuales importantes sectores de las sociedades locales encontraron y resignificaron viejas y nuevas mecánicas de acción con las que se expresaba la conflictividad intrínseca de la organización social.

De tal manera, en el marco de casi un siglo, se pretendió encarar un tipo de análisis centrado en una perspectiva que ajuste su mirada sobre los contextos locales, en tanto partimos del

supuesto que este enfoque contribuye no sólo a dar ejemplificaciones a interpretaciones más generales sobre los procesos a analizar, sino que puede matizarlas y en algunas instancias cuestionarlas.

En este sentido, la singularidad que revisten estos espacios y localidades está en estrecha relación con las prácticas y experiencias que los sujetos sociales allí presentes realizan a lo largo del tiempo, de allí que nuestra propuesta intenta abordar determinados problemas ahondando en el horizonte que provee la experiencia concreta de los actores. Orientamos la mirada a escenarios locales, acotados temporal y espacialmente, para poder explicar las particularidades que adquirieron procesos relevantes en la historia argentina del siglo XX; en este caso, correspondientes a una región específica del litoral argentino, pero siempre en diálogo con procesos y problemas más amplios.

Por otra parte, los ejes centrales seleccionados suponen una mirada que se acerca a hechos coyunturales, en general connotados como fuertemente superestructurales, pero entendidos como emergentes de una particular relación de fuerza al interior del conflicto social. Así las formas y la noción de conflicto son herramientas centrales que se utilizarán para tratar esos temas especiales. En este sentido, consideramos necesario, por una parte, atender a los procesos de conflictividad como momentos que alteran la normalidad en el mundo de lo público, dando lugar a prácticas de lucha aprehendidas, tanto como a nuevos repertorios construidos por los actores; pero también a aquellas formas del conflicto más soterradas, más estrechamente vinculadas a lo cotidiano y que por esa razón, en ocasiones pasan desapercibidas ya sea por problemas de escala, intensidad y/o “visibilidad”.

Ahora bien, creemos que nuestra perspectiva no podría ser confundida con un ingenuo localismo historiográfico, sino que intenta articular las diversas escalas de análisis (nacional, pro-

vincial y particularmente local) y por consiguiente fue y es significativa a la hora de definir los caminos de indagación, en tanto han revelado la riqueza de las experiencias locales de los fenómenos. Encontramos entonces que el análisis local nos convoca a pensar de una manera menos “metropolitana” tanto las posibles articulaciones de los procesos como las interpretaciones más generales de los mismos. Creemos entonces contribuir a poner en tensión interpretaciones que generalizan al conjunto del país las particularidades del espacio capitalino, señalando tanto la especificidad de los procesos como la necesidad de una reconstrucción mucho más extensa de los estudios sobre el tema.

En todos los casos, reforzamos la idea de que la perspectiva local no sólo nos brinda la oportunidad de una reducción de la escala de análisis, sino también mayores posibilidades respecto de la reconstrucción de las identidades. En este sentido se pretendió, a un nivel más teórico-interpretativo, integrar lo social, lo político y lo cultural de manera tal que permita captar en mayor profundidad a las identidades de los sujetos, tomando a los actores no solamente como agentes, sino en términos de sujetos plenos en todas las áreas de la práctica social, política e ideológica y por tanto pasibles de construir sus identidades como complejos diversos y heterogéneos.

Ya en otro sentido y antes de sintetizar las contribuciones particulares de los trabajos reunidos aquí, unas breves consideraciones sobre lo que consideramos potenciales usos sociales de nuestra producción. Las discusiones sobre las ideas y las prácticas socio-políticas analizadas creemos que pueden generar un profundo análisis sobre el pasaje de una democracia formal a una democracia real, en el que los derechos sociales adquieran centralidad, pero también las formas de conflictividad que están asociadas a su obtención. También pueden orientar la búsqueda de diferentes actores sociales y políticos, de vías

para superar las crisis de representación en ambos planos y la redefinición de estrategias de mediación, participación y definición identitaria. En estos términos suponemos que los usuarios sociales de nuestra producción podrán utilizarla para contribuir a la discusión de sus propios objetivos. Pero, en nuestra condición docente, esperamos contribuir a la reformulación de los contenidos de los sistemas educativos provinciales, en dos de sus líneas de articulación. Una centrada en la recuperación de la dimensión local de análisis desde el punto de vista de la transposición didáctica prevista en los contenidos tanto disciplinares como actitudinales; y por otro lado, comenzar a sistematizar el conocimiento sobre nuestras tradiciones históricas de manera que, tanto los niveles institucionales y de gestión, como todos los actores del sistema, puedan establecer una fluida transferencia sobre la premisa de que lo regional-local se define en términos de identidad colectiva y esta nunca está a resguardo de los vaivenes de la conflictividad.

Demos entonces apertura a una apretada síntesis de la contribución de los autores; para el orden de exposición hemos tratado de seguir el clásico criterio cronológico articulado con el territorial, tratando a su vez de mostrar en tal organización los hilos conductores que creemos transitan algunas de las preocupaciones de la investigación general. Abren así el libro dos trabajos centrados en la coyuntura particularmente álgida de la conflictividad obrera nacional en los primeros años del siglo XX y en uno de los espacios laborales donde esta era más sintomática, esto es, de donde los actores sociales trataban de desentrañar lecciones: los puertos de exportación. Dos realidades portuarias, Rosario y Paraná, separadas por poco más de 200 km, pero unidas por el río, son tomadas con objetivos de investigación propios, Alex Ratto y Gisela Cuesta se meten de lleno en las huelgas de los trabajadores portuarios rosarinos de 1901 y 1902, tratando de indagar cómo un problema ideológico global del Partido Socialista (el rol de la lucha sindical, en par-

ricular la huelga general), especialmente considerando los alcances y contradicciones de su doble dimensión de partido moderno y partido de clase, se ven tensionadas al indagar en las condiciones locales en las que se desarrolló esa dinámica en un contexto dominado por la inserción de anarquismo dentro del movimiento obrero rosarino. Por otra parte, el artículo de Julián Franco, José Larker, Walter Musich y Natalia Vega, toma otro camino, menos político, más estructural podría decirse para, por una parte, reconstruir algunas de las características del mundo del trabajo de los muelles y la terminal ferroviaria de Bajada Grande (de capitales ingleses) y del Puerto Nuevo (de carácter estatal) en la ciudad de Paraná; y por otra parte, para constatar tanto la acción contenciosa abierta y colectiva de los estibadores en la huelga marzo de 1903, como las diversas acciones soterradas (en ocasiones individuales) de resistencia a la disciplina, al tiempo y a la jerarquía laboral.

Los artículos que le siguen, creemos que claramente, tienen como objeto desentrañar las particularidades de la articulación política de la conflictividad obrera (en todos sus niveles, pero particularmente local y provincial) a través de dos tipos de análisis que podrían ser convergentes, más allá de las diferencias espaciales, por la presencia de los partidos políticos (en particular las facciones de la UCR) como expresión de un novedoso vínculo entre estos, las instancias del Estado que controlan y los trabajadores organizados. Rodolfo Leyes tomando una escala más provincial (o tal vez más correctamente diríamos multilocal) elige como eje de indagación las relaciones entre el partido radical, los obreros y los sindicatos en Entre Ríos a lo largo casi toda la entreguerra; en ese contexto trata de dar explicación a una particular alianza entre el radicalismo entrerriano y amplios sectores de la clase obrera, a través de la cual los radicales mediaban entre los intereses extremos de las clases que pretendían organizar desde el Estado, al punto que sobre el final del periodo habrían logrado el apoyo abierto y

explícito, electoral, de la mayoritaria corriente sindicalista. Por otra parte, Natalia Alarcón elige la estrategia del análisis de caso, puntual y concreto, enfocándose en la huelga del personal de la Compañía General de Tranvías Eléctricos de Rosario de 1928. Esta presentó sus particularidades locales, ya que se constituirá en un campo de disputa en donde intervendrán, no sólo los trabajadores y a la empresa concesionaria, sino que también incluirá a los representantes del poder político local, provincial y nacional (todos ellos conducidos por el radicalismo), al punto que puede demostrar como la capacidad de organización y resistencia de los trabajadores pudo capitalizar en su beneficio la tensión que la huelga había desatado en el ámbito político de la ciudad.

Casi todos los trabajos que siguen tienen una particularidad, se concentran todavía más en la reducción de la escala, a fin de desplegar un tema recurrente en esta compilación, el de las pequeñas localidades. Es allí donde lo que puede parecer meramente anecdótico, a lo sumo la comprobación de los procesos generales minimizando el espacio considerado, adquiere una especificidad sugerente, favorecida ante todo por el “acortamiento” de las distancias en las relaciones sociales, políticas y culturales que ofrece el recorte local.

El trabajo de Florencia Mangold a primera vista pareciera reducir aún más la escala, un pueblo santafesino (Las Rosas), un personaje (Miguel González), unas fuentes (las memorias de éste). Pero es bastante más que eso, ya que no sólo nos permite reconstruir el derrotero de sus ideas y concepciones a lo largo de buena parte de su vida y acercarnos, aunque sea difusamente, a qué significaba ser anarquista en un pueblo santafesino durante la entreguerra, sino que las pone en diálogo (esto es en comparación, contraste y/o similitud) con las interpretaciones más extendidas sobre el ideario y, más importantes, las prácticas del movimiento anarquista, solo que expuestas bajo la lente

de la historia local. En el mismo sentido pone sobre la mesa la utilización de un término normalmente utilizado para otras escalas, intelectual, claramente en su especificidad pueblerina, pero también en el mismo proceso para señalarlo como una forma de acceso a sus compañeros más alejados de la cultura letrada.

Un poco más al sur, en los límites con la provincia de Buenos Aires, Paulo Menotti y Carlos Tellechea centran su atención en otro pueblo santafesino, Peyrano. En la coyuntura del gobierno de la intervención nacional a Santa Fe (1935-1937), abordan una serie de episodios donde lo que prima es la conflictividad interpartidaria (entre radicales concordancistas y demoprogresistas) y el uso de la violencia política como mecanismo extendido, ya no sólo para dirimir las diferencias sino claramente para dejar fuera del sistema político local a la oposición. Se vuelve así el marco para indagar, por una parte, cómo una red familiar pueblerina, la de los D'Anna, construyó las bases que explican el creciente peso político que había ganado en el escenario provincial; pero también para comprobar puntualmente la eficacia que la extensión de la violencia política tiene a esa escala para lograr morigerar aquella influencia.

Los dos trabajos que continúan tienen en común unas fuentes (la prensa local) que en sus análisis son consideradas no sólo eso, documentos, sino actores muy activos tanto en el juego político, como en el ideológico de dos localidades de cierta centralidad política subregional, pero de escasa magnitud poblacional, Villa Constitución en Santa Fe y Gualeguay en Entre Ríos. Por otra parte, ambos coinciden en una coyuntura crítica (alrededor de 1943), en el sentido que los actores se ven compelidos a tomar opciones en una situación que podríamos llamar de incertidumbre de alternativas. Es el caso del artículo de Oscar Videla y Diego Diz, en el cual el núcleo de éstas toma el camino de una industrialización, que no puede ser todavía más

que el de una ilusión para los habitantes de la pequeña localidad de Villa Constitución, situada en el extremo sudeste santafesino, de salirse del que fuera hasta ayer un próspero porvenir agroexportador ahora en crisis terminal. Así, desde una perspectiva que los autores consideran de una historia social de las ideas, recorren el extenso muestrario de una muy abundante prensa local con la intención de mostrar otra faceta de la crisis, en este caso hegemónica, del discurso “agroexportador” en un espacio que había sido parte misma de su corazón. Cruzando el río Paraná, en otra cabecera departamental, esta vez de la provincia de Entre Ríos, Gualeguay, Martín Müller nos conduce a través también de los periódicos locales por otros caminos, intentando demostrar la presencia de indicios que daban cuenta de cómo el impacto de las transformaciones socioeconómicas del período precedente, las políticas públicas llevadas adelante por los gobiernos radicales, así como las formas de procesar discursivamente la conflictividad obrera y las representaciones del sujeto rural, explican una coyuntural vacancia en la representación política de los partidos tradicionales, que le dan una coherencia intrínseca a las convulsiones de la época más allá de las miradas obsesionadas por posterior origen del peronismo.

En el trabajo de Aldana Pulido se enfatiza, como en los anteriores, la fuerza explicativa de la pequeña escala, sólo que en esta ocasión hay una pretensión de captar el largo plazo que lo hace diferente de aquellos, a lo que se agrega una mirada más cercana a la historia económica. En este sentido, su intención es tomar a Godoy, una pequeña localidad del sur de la provincia de Santa Fe, a modo de análisis de caso, para reflexionar sobre las transformaciones desarrolladas durante el siglo XX en los pueblos rurales pampeanos, centrándonos principalmente en los cambios en la esfera productiva y en la dinámica poblacional. Finalmente, también se diferencia por cierto tono prospectivo al poner en consideración cuáles son algunas de las pro-

blemáticas más acuciantes a las que se enfrentan los pueblos rurales y cómo han redefinido su identidad en función de ellas.

Finalmente cierran esta compilación dos trabajos enclavados en los años sesenta. En la coyuntura la palabra clave que sobrevuela sobre los procesos económicos, sociales, políticos e ideológicos es “modernización”, de sentido en ocasiones no plenamente coincidentes según los emisores, en términos de las políticas del Estado (nacional, pero también subnacionales) remiten a una lógica tecnocrática y partidaria de políticas y procesos de racionalización particularmente (para nuestros intereses) de la administración pública. Al respecto en esta compilación se ofrecen dos miradas, una mas “desde abajo”, buscando al ras de suelo los efectos de unas políticas modernizadoras paradigmáticas de la época, la otra con una mirada conscientemente “desde arriba” más preocupada los intentos de implantación de un comunitarismo paternalista. El trabajo de Luisina Agostini, por una parte, conserva la preocupación por el análisis de poblaciones de pequeña escala, en este caso Laguna Paiva, una comunidad ferroviaria del centro santafesino, y por otra, la de indagar en una de las prácticas del conflicto social más clásicas, la huelga. Concentrado en los efectos locales del paro nacional ferroviario de 1961 contra las políticas de racionalización ferroviaria del gobierno de Arturo Frondizi, el artículo pone el acento, por una parte, en la activa, espontánea y coyunturalmente exitosa adhesión pueblerina a la medida gremial, como al despliegue de mecanismos de vigilancia y seguridad por parte del Estado que presentaron una alta cuota de violencia, sobre los ferroviarios, pero también sobre toda la población. Por otra parte, revela cómo el impacto de las decisiones político-económicas en los espacios habitados, construidos por los sujetos en su vida cotidiana no sólo supone advertir sobre el quiebre de sus bases materiales sino también y fundamentalmente la desintegración de la trama social e identitaria local que la sostiene.

Como sugerimos más arriba, el artículo de César Rosa está más preocupado por la generación de políticas desde el Estado provincial entrerriano conducido por el gobierno de facto del Brigadier Ricardo Favre; en un enfoque atento a las líneas ideológicas que dan fundamentos a aquellas, el trabajo pone el énfasis en cómo la explícita intención de terminar con los conflictos que supuestamente flagelan a la comunidad, supone no sólo la eliminación de toda actividad político partidaria, sino la necesidad de la construcción de nuevos consensos y, sobre todo, de nuevas formas de relaciones sociales que llevarían a la consolidación de una “gran comunidad entrerriana” y a sus pequeñas comunidades locales, hacia un estado de armonía social que no podía ser más que duradero. El comunitarismo sería entonces la fórmula del gobierno de facto para la realización de una sociedad armónica y alejada del conflicto.

Ahora bien, para ir cerrando esta introducción debemos decir que, probablemente, como todo objetivo general, el propuesto en el inicio de nuestra investigación no se encuentra plenamente logrado a través de los trabajos que se incluyen en esta compilación; no obstante esperamos, en principio, haber contribuido a la complejización de la historia de la época en una cantidad importante de localidades objeto de nuestras investigaciones. El énfasis en la escala local, más allá de la disímil magnitud de muchas de localidades abordadas (desde una ciudad de gran magnitud como Rosario a pequeñas localidades que apenas superan la condición de centros urbanos), ha sido evidente que nos proporcionó una eficaz herramienta para indagar en las diversas formas, contenidos y características de la conflictividad en cualquiera de las condiciones en que fueron abordadas y, de modo más puntual, una parte importante de nuestras conclusiones apuntan a señalar la fortaleza de las identidades construidas en esa escala respecto de la movilización de recursos, de las disputas sociales implicadas y de la delimitación de elementos de ruptura y continuidad en los

procesos. No obstante, en este sentido tal vez nos haya quedado por articular más eficazmente el vínculo entre la genealogía y desarrollo de las diversas formas de la conflictividad en la región, con el objeto de detectar las influencias e interacciones recíprocas “entre” las experiencias locales.

Ahora bien, también creemos habernos acercado lo más que pudimos a las condiciones sociales de existencia de los actores, “al ras del suelo”, en un ejercicio de acercamiento donde la historia local se cruza con otras perspectivas microanalíticas y, por otra, creemos haber perfilado de qué manera sus prácticas socio-políticas, institucionales, ideológicas, permiten y/o alienan la flexibilidad de las adhesiones identitarias, aspecto este último que señalamos como una de las conclusiones más evidente de la investigación.

Por otro lado, desde una perspectiva más atenta a las dimensiones espaciales, creemos haber contribuido a realizar una caracterización general del sudeste santafesino, cómo se estructuraba su sistema político y cómo fue la evolución económica y social a lo largo de buena parte del siglo XX, con el fin de establecer los parámetros básicos sobre los que sea posible la reconstrucción de una historia social de la subregión. En este aspecto hay que indicar que la situación no ha sido la misma para el centro santafesino donde, más allá de algunas localidades puntuales y la subregión en general, la producción sobre casos puntuales no ha sido suficiente para llegar a tales instancias y la misma situación, tal vez algo ampliada, se repite para el caso entrerriano.

Por otra parte, aunque no a nivel general y/o teórico, sino más bien mediante inferencias a partir de casos, creemos que hemos contribuido al debate sobre la conflictividad en la Argentina contemporánea y sobre las interpretaciones de esta, como una reflexión sobre la relación entre conflicto, historia,

memoria y política a nivel global pero, en particular, especificándola en los marcos provincial y local.

Finalmente esperamos que nuestra producción haya contribuido al campo historiográfico apuntando a la comparación de los resultados de la investigación con las experiencias disponibles sobre otros ámbitos regionales, tensionando así las perspectivas generalizadoras y alumbrando nuevos temas y problemas que a su vez, pueden (re)pensarse a escala nacional.

Por último debemos dejar constancia que este libro es también el resultado de un esfuerzo institucional de la Universidad Nacional de Rosario, que acreditara el proyecto de investigación que está en su base “Acerca de algunos problemas y vertientes de la conflictividad en espacios locales (Santa Fe y Entre Ríos durante el siglo XX)”; de la Unidad Ejecutora del CONICET Investigaciones Socio Históricas Regional (ISHIR), lugar de radicación de muchos/as de nosotros/as y espacio donde hemos discutido varias de las versiones preliminares que integran esta compilación. Por otra parte, hay que agregar la generosa participación de diversos/as investigadores/as de otras instituciones cuyos aportes han contribuido sin dudas a mejorar sustancialmente los resultados finales.

Puertos, trabajo y conflictividad en Paraná en los primeros años del siglo XX

**Julián Franco, José Larker,
Walter Musich y Natalia Vega**

Una ciudad, sus puertos y una sociedad en transformación

Paraná, capital de una provincia insular, en los inicios del siglo XX se hallaba vinculada a los centros urbanos y productivos del litoral del río homónimo a través del transporte fluvial y con los territorios mediterráneos a través del ferrocarril, por entonces en manos de la empresa inglesa *The Entre Ríos Railway Company Limited*, a los que también pertenecían los muelles de Bajada Grande, ubicados en el extremo oeste del ejido urbano, a unos 5 kilómetros de la zona céntrica de la ciudad. Estos muelles habían sido inaugurados el 16 de octubre de 1896, y constaban de una superficie de embarque de 190 metros de longitud por 8 metros de anchura, vinculada al tramo de vías que conducía a la estación central de los ferrocarriles de la provincia de Entre Ríos.¹ Es importante señalar que, en sus orígenes, tanto

los muelles como la línea ferroviaria eran propiedad del Estado provincial que, producto de la crisis financiera, los privatizó en 1892 adjudicando ambos a la empresa inglesa. Desde su inauguración los muelles de Bajada Grande operaron a una escala competitiva en relación a otros puertos de la región e incrementaron sustancialmente la demanda de mano de obra, por lo que en poco tiempo estaban instaladas allí distintas agencias navieras y de contratación como la de Santiago Raffo e Hijos, Romulo H. Hernández y Nicolás Mihanovich.² Así, y por más de un siglo, muelles y vías, constituyeron en dicho paraje, un nodo ferropuerto demandante fundamentalmente de trabajo estacional y poco calificado para el estibaje.

Pero los muelles de Bajada Grande del Ferrocarril no serán los únicos de la ciudad por esos años, como de hecho no lo fueron al momento de construirse. Paraná tuvo como poblado siempre un vínculo directo y necesario con el río y a propósito de las exigencias de la vecina Santa Fe que le dio origen entre finales del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII, su ribera fue un espacio activo de producción minera y salida de otros productos de la tierra; jalonada de hornos para la producción de calcáreo y carbón vegetal y de modestos embarcaderos. Su tradición productiva extractiva y comercial definió un perfil característico de esta área, no sólo de su paisaje, sino también de la población asentada allí y del mundo del trabajo a ella asociado.

El llamado Puerto Viejo fue el más importante desde aquellos primeros tiempos coloniales hasta las obras de Bajada Grande; es decir, por al menos dos siglos; pero cuando desde el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, a cargo de Emilio Civit y transcurriendo el segundo mandato de Julio Argentino Roca, se pone en marcha un plan para estudios, canalización, balizamiento y construcción de puertos en los ríos Paraná y Uruguay (Ley Nac. N°4170 del 30 de diciembre de 1902) su infraestructura se encontraba ya obsoleta y su acceso seriamente

comprometido por el embancamiento del canal navegable. Es por esa razón que las ventajas esperadas para la ciudad, desde la mirada oficial, pasaron de ser el arreglo del puerto estatal existente a la planificación de uno nuevo, eligiendo para éste unas tierras apenas distantes unos dos mil metros del viejo y como se sostiene en el decreto ministerial de aprobación “más conveniente que en cualquiera de los otros dos parajes estudiados ... por cuanto queda a 10 minutos del centro de la ciudad”,³ por la aptitud del suelo, como asimismo por la factibilidad que su topografía brindaba para acercar las vías del tren, lo que nunca llegó a concretarse definiendo en gran medida la escasa relevancia que con los años dicho emplazamiento tendría en lo que a comercio de ultramar se refiere.

La ciudad de Paraná de entre-siglos es un centro urbano de una escala media⁴ para el contexto nacional y asimismo subcontinental, con una población de 24.261 habitantes según el censo nacional de 1895 y 36.089 en 1914;⁵ mientras que, desde el perfil o función principal, coexisten en ella actividades burocráticas y comerciales siendo capital de la Provincia de Entre Ríos con un puerto de ultramar y una cabecera ferroviaria. Tanto la condición de capital como la integración progresiva al sistema económico pampeano, motivaron un crecimiento poblacional sostenido en la ciudad desde la segunda parte de la década de 1880. Respecto a su hinterland, informes y memorias como la del ministro de gobierno Alberto Méndez Casariego (1904) destacan el perfil productivo claramente agropecuario y sus ventajas ante las demandas del capitalismo internacional; pero todavía a comienzos de siglo se alude a una necesidad de colonos y colonias, de compensar las desventajas de la insularidad con el fomento de la navegación y el comercio fluviales y la construcción de nuevos puertos; de una profunda reforma en el régimen de propiedad y arrendamiento de las tierras rurales, que facilite su mayor poblamiento y productividad. Casariego sostiene que en general la estructura productiva de la Provin-

cia requiere modernizarse ya que “ni el capital circulante ni el trabajo están en relación con el capital natural, falta dinero y la explotación industrial es en general rudimentaria”.⁶

Los efectos del proceso de modernización impulsado por la oligarquía dirigente, aparecen expuestos algunos años más tarde en otros tantos documentos de la época, como por ejemplo en “El Estado de Entre Ríos. Álbum gráfico y exposición sintética de sus elementos de progreso”, publicado por Joaquín Barcón Olesa en 1912; un amplio panorama de las riquezas y potencialidades de la Provincia. Se destaca allí la acción pródiga de los “*pioners del progreso*” (refiriéndose a estancieros y colonos europeos, especialmente suizos, saboyanos, piamonteses, alemanes y austríacos) y se describe con entusiastas palabras el desarrollo de industrias derivadas de las actividades primarias: tambos, molinos, granjas avícolas; industrias de producción artesanal y más orientadas al mercado regional, como la extracción de aceites vegetales y de pescado, la elaboración de tabacos y las fincas vinícolas del oriente entrerriano; incluso el impulso de otras de más antigua tradición como los saladeros, curtiembres y derivadas de la explotación minera a cielo abierto (cal, yeso, piedras, tierras). Los componentes de una política estatal orientada a la potenciación de este perfil fueron para Olesa “la colonización y valoración de la tierra” seguidas de la inversión en ferrocarriles y la actividad portuaria. No menor es la referencia a “las formas de trabajo, jornales y utilidades del mismo en sus diversas aplicaciones” según los términos del autor.⁷ En este punto, además de dar cuenta de los tipos de trabajo que requerían las actividades productivas antes mencionadas, aporta cifras concretas sobre salarios y jornales, todo lo cual parece mostrar un conjunto de transformaciones sobre la base de una predominante economía agraria complementada con industrias primarias y de cuentapropistas mayormente artesanales, con la única excepción de las fábricas de extractos de carne, de capitales ingleses, que aplicarán las lógicas del capita-

lismo monopólico bien circunscriptas a sus establecimientos y sus Company Town (tal el caso de Liebig's y Bovril Co.).

El Puerto Nuevo de Paraná llegará a ser la sede de una entidad de enorme relevancia para la región, la División Paraná Inferior, luego Paraná Medio, de la Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y en consecuencia un ámbito de presencia estatal nacional de primer orden, materializado, por ejemplo, en una agencia de contratación y formación de mano de obra calificada y profesional en una escala notable e inusitada para la ciudad. Los trabajadores estatales del MOP se convertirán desde la inauguración de las obras del Puerto Nuevo, en abril de 1904 y a lo largo de gran parte del siglo XX, en una identidad diferenciada en el contexto del mundo del trabajo y de los trabajadores de la ciudad.⁸ Dentro del área portuaria, específicamente, se distinguirán por sus oficios, sus rutinas, los modos de organización y disciplina impuestas por el Estado como patrón, pero también en ciertas formas de acción colectiva (como por ejemplo la fundación del Club Talleres del MOP) de otros conjuntos de trabajadores como aquellos contratados por agencias navieras y areneras, ya que tanto las operaciones de dragado y comercialización de arena, como el tráfico de pasajeros fueron actividades que se desarrollaron aquí con regularidad. La División o Distrito con sede en este puerto tuvo jurisdicción en una amplia región fluvial, entre Rosario y Goya, y los trabajadores del MOP se destinaron a sus diferentes muelles, destacamentos, embarcaciones y secciones.

La presencia en la ciudad de Paraná de estos trabajadores estatales (un total aproximado de 1607 fueron contratados sólo entre 1903 y 1907)⁹ y del Estado como agente principal de contratación en el sector de los servicios del transporte fluvial, junto a la esfera del trabajo ferroviario en manos del capital privado, representa en cierto modo un nuevo componente obrero en

la ciudad. Asimismo, la frecuencia de artículos e información en la prensa local sobre el obrero o el trabajo obrero, asociándolos a diferentes tópicos de la “cuestión social”, de la presencia del “elemento” anarquista y las manifestaciones vernáculas del ciclo huelguista, son indicadores en el mismo sentido.

Volviendo a mirar el escenario más amplio de la ciudad y sus puertos, resulta pertinente hacer una diferenciación entre los trabajos y trabajadores que caracterizaron el área ferro-portuaria de Bajada Grande de aquellos que lo hicieron en el área del Puerto Nuevo en los años de estudios previos y construcción; y esa diferenciación guarda directa relación con las actividades principales que se desarrollaron en una y otra: mientras que la carga y descarga de buques de ultramar y de traspaso desde los trenes de carga a los depósitos, demandó principalmente el trabajo de estibadores en Bajada Grande, las funciones distritales de la División Paraná Inferior definieron las actividades principales en el Puerto Nuevo. Poco se sabe, hasta ahora, sobre las formas de organización de ese mundo del trabajo en Bajada Grande y lo mismo de las formas de acción colectiva contenciosas propias de ambos espacios y sus posibles conexiones; temas que son aún motivo de investigación. No obstante, todo parece indicar que el mundo del trabajo y los trabajadores obreros en Paraná se estaba constituyendo en un momento de alta conflictividad social y sindical en la Argentina.

En ese contexto, se advierte que la conflictividad en el ámbito laboral portuario paranaense en los primeros años del siglo XX se manifestó tanto de manera abierta (en acciones colectivas de protesta) como de forma soterrada (expresada en acciones individuales de resistencia). En lo que sigue de este trabajo, se profundiza en casos asociados a ambas expresiones: la Huelga de estibadores de Bajada Grande en 1903 y las resistencias de los trabajadores contratados para asistir a las tareas de estudios y para las obras de construcción del Puerto Nuevo.

El trabajo y los trabajadores en tiempos de esplendor de los muelles de Bajada Grande¹⁰

Si bien es muy poco lo que se conoce en torno al funcionamiento del nodo ferro-portuario de Bajada Grande y al mundo del trabajo a él articulado -a diferencia de lo que sí se ha podido reconstruir en torno al Puerto Nuevo de Paraná-, se cuenta con un inestimable documento que permite asomarse a ciertos aspectos muy significativos respecto a este último: el Informe presentado en abril de 1904 al ministro del Interior de la Nación a pedido del Poder Ejecutivo, por Juan Bialek Massé.¹¹ El mismo da cuenta de la situación de los estibadores en distintos puertos del país, incluidos los muelles locales. Sobre estos actores tan característicos del mundo del trabajo portuario afirma:

“Se comprenden en este ramo los obreros que llevan las cargas al costado de los buques (trabajo en tierra); los que las reciben y acomodan en el buque (trabajo a bordo), y los que hacen las operaciones contrarias.

Se llaman también cargadores estibadores los que en los ferrocarriles, en los galpones de depósito de los acopiadores de cereales y pasto y en las estaciones terminales de embarcadero cargan, descargan y apilan las mercaderías. Las cargas más importantes del Interior son los cereales y las maderas; y las descargas, el carbón y las mercaderías generales. ... Se ocupan en estos ramos en el Interior de la República no menos de treinta mil hombres, constituyendo un ramo de los más interesantes del trabajo”.¹²

Deteniéndose en el trabajo de éstos y observando particularmente a los de los puertos de Rosario y de Colastiné, describe minuciosamente la forma en que realizan sus tareas:

“Supongamos que se trata de una carga de cereales; dos obreros se ponen en lo alto de la pila o dentro del vagón de donde se va a llevar la carga; levantan la bolsa en alto y la ponen sobre los hombros del obrero conductor; éste toma un trotecillo particular y va hasta la canaleta, donde la deja caer y se vuelve; se establece así una cadena continua, hasta que se agota la pila, se acaba la carga o

llega la hora de la terminación del trabajo. [...] La bolsa se desliza por la canaleta, llega al buque, donde la reciben dos obreros; unas veces se desliza sobre otra canaleta hasta la boca de la escotilla, donde pasa a otra o a dos combinadas; en la punta de la última, en el fondo de la bodega, hay otros dos operarios que la ponen sobre el hombro del estibador; sale éste a un paso acelerado hasta el punto en que la bolsa debe ser colocada; hace un movimiento original, sacude el hombro y la bolsa cae, justa, precisa, ocupando su lugar, como colocada a compás; a veces le sale una jiba; el estibador, sin interrumpir la marcha, la aplana con el pie derecho, y se va por otra cadena como en tierra, y la carga sube igual, pareja, por planos sucesivos, hasta que el hombre no puede ya moverse; entonces se carga por los costados, por gradines, hasta el cielo de la bodega, y cuando queda el último callejón se va del fondo a la escotilla, que se llena y tapa, y el buque queda cargado”.¹³

Cuando se refiere a las condiciones en que se realiza este trabajo, destaca que el reclutamiento de la mano de obra está a cargo de contratistas intermediarios, a su entender “sanguijuelas que viven de la sangre del obrero”,¹⁴ en tanto se quedan con un alto porcentaje de lo pagado por las agencias y empresas que transportan las cargas. También menciona el excesivo peso de las bolsas a transportar -que varía entre 70 y 112 kilos-, la jornada laboral de entre 8 y 9 horas, las altas temperaturas que caracterizan a la zona litoral durante una parte importante del año, y el polvillo nocivo que desprenden los cereales, el algodón, el azúcar o el carbón; todo lo propio de un trabajo extenuante. Estas adversas condiciones se ven agravadas por frecuentes accidentes ante los cuales las indemnizaciones son insuficientes o directamente inexistentes.

En el puerto de Bajada Grande, a pesar de las dificultades que presenta su topografía barrancosa, el salario del estibador es inferior al que reina en los puertos santafesinos: el mismo oscila entre 2 y 2,50 pesos -salvo el pagado por la casa contratista Dreyfus que es un poco más elevado-, mientras que en Rosario

se paga entre 4 y 4,50 pesos y en Colastiné entre 3 y 3,50 pesos. Por otra parte, la jornada laboral es de las más largas, con 9 horas, mientras en Rosario es de 8. Si bien en esta zona estaba en vigencia el descanso dominical, se afirma en el informe que si hay trabajo, dicho descanso no se respeta. La escasez y discontinuidad de las cargas, agravaba la situación, precarizando la condición laboral del estibador y poniéndolo en todo momento bajo el arbitrio del empleador.

“En el Paraná, la carga en Bajada Grande... exige, cuando no se hace de vagón a buque, que el obrero lleve la bolsa una distancia enormemente grande; aquel es peor que trabajo de negros. La barranca es alta y cubre el bajo que es tan ancho que permite la instalación de vías, estación y varias casas holgadamente; en aquella ensenada hace un calor abrasador”.¹⁵

Indicios de conflictividad laboral y de acción colectiva contenciosa en los muelles de Bajada Grande: la “huelga” de marzo de 1903

El paro de los estibadores del puerto de Buenos Aires, en enero de 1900, dio inicio a una ola de huelgas que sacudió al país en tanto instaló el conflicto en uno de los sectores claves de la economía argentina. Según Juan Suriano, este fenómeno “se entrecruzó con la notable intensificación de la actividad socialista y, especialmente, anarquista, tanto en las sociedades de resistencia como en infinidad de centros culturales y periódicos”.¹⁶ Articulado con ello, se produjo una intensificación del proceso de organización de los trabajadores, siendo el hecho más destacado la creación en 1901 de la FOA, que nucleó tanto a gremios orientados por socialistas como a dirigidos por anarquistas. Para Suriano, dicha entidad fue fundamental para la unificación de gremios de distintas localidades en federaciones a escala nacional, entre ellas la Federación de Obreros Portuarios. A escala regional, durante los años posteriores al 1900 estallaron

huelgas en el puerto de Rosario y en el de Colastiné y, como ya se verá, en los muelles de Bajada Grande en 1903.¹⁷ En 1902 la Revista *La Actividad Humana*, de circulación local, publicaba un artículo en el que se consideraba un “deber imperioso de todos, llevar nuestros esfuerzos hacia el lado de una sabia evolución social que, abriendo ancho campo al esfuerzo del proletariado, destruya los gérmenes de la violencia anárquica”.¹⁸ Estos planteos estaban motivados por un mitin que había tenido lugar días antes en el Teatro Municipal de Paraná y en el que se había observado “un grueso número de obreros anarquistas”.¹⁹ Como señala Suriano,

“la principal característica de la política estatal frente a los trabajadores durante los primeros años del siglo estuvo signada por dos elementos centrales que apuntaban a un mismo fin: a) la política represiva cuyo principal objetivo era aislar y erradicar a los elementos más contestatarios del movimiento obrero; b) la política preventiva integradora que trataba de asimilar al conjunto de los trabajadores al sistema”.²⁰

Si los primeros años del siglo XX se caracterizaron por una gran efervescencia social, una disposición constante de los trabajadores a la protesta y un gran avance en el proceso de su organización colectiva, el escenario regional no es la excepción. En su informe, Biale Massé da cuenta de cómo los estibadores rosarinos lograron importantes mejoras en las condiciones de trabajo a partir del accionar colectivo y la organización: fijar el tope de 70 kilos para las bolsas de carga, 8 horas para la jornada laboral, la supresión de los intermediarios y la elaboración de un estatuto (refrendado por el gobierno de la Provincia de Santa Fe en 1903) en el que quedaron plasmados para lo sucesivo los derechos y compromisos de todos los estibadores miembros de la Sociedad de Obreros Estibadores y de Ribera del puerto del Rosario de Santa Fe. Por su parte los estibadores del puerto de Colastiné, durante las huelgas de noviembre de 1902 conquistaron una reducción de la jornada de trabajo, aumento de

los jornales y la constitución de la Sociedad de Obreros Unidos que contó en sus inicios con al menos 1200 socios.²¹

Pero respecto a la organización de los trabajadores de estiba del muelle de Bajada Grande, Biale Massé destaca la inexistencia de sociedad alguna que los nucleee para el periodo en cuestión. Esto parece confirmarse si se atiende a que Diego Abad de Santillán no alude a la presencia de delegados paranaenses cuando menciona a las distintas asociaciones que participaron del Congreso de Estibadores realizado en abril de 1903 en la ciudad de Buenos Aires, como tampoco del realizado en Rosario al año siguiente; mientras que sí lo hace respecto a los representantes de Rosario y Colastiné.²² Si efectivamente, tal como parece ser, hubiera habido una ausencia de organización colectiva, ello explicaría, al menos en parte, el hecho de que sean los estibadores de Paraná los que estaban en peores condiciones, dentro de los tres casos analizados en el informe de Biale Massé.

Por otra parte, hasta el momento no se puede aseverar si los trabajadores portuarios de Bajada Grande (organizados o no) se plegaron de manera reiterada a las luchas reivindicativas del periodo mencionado. Pero, a partir de fuentes hemerográficas, se ha podido constatar la existencia de al menos una situación conflictiva concreta que implicó el accionar colectivo de los estibadores de aquellos muelles; situación que los propios periódicos calificaron de “huelga”, y que a continuación se recupera.

Según se desprende de las páginas de *El Argentino*,²³ en la mañana del día jueves 26 de marzo comenzó a organizarse una acción de protesta en los muelles de Bajada Grande que se continuó durante toda la jornada e implicó la suspensión de los trabajos de estiba, el pedido de aumento del jornal y una serie de incidentes que concluyeron con el arribo de las fuerzas policiales y la detención de algunos de los manifestantes. Los hechos, titulados por el periódico como “La Huelga de Bajada Grande”,

tuvieron como protagonistas principales a los estibadores que trabajaban en la carga de carbón y lino.

Cabe destacar que, a principios del año 1903, como ya había sucedido el año anterior, los estibadores y contratistas del puerto de Colastiné habían entrado en conflicto. Mientras los primeros intentaron suprimir la intermediación, los segundos respondieron creando la “Sociedad de Contratistas, Estibadores y Trabajadores Unidos del Puerto de Colastiné”²⁴ en un intento de los empresarios por neutralizar la organización obrera. Esta cuestión es de suma importancia para comenzar a comprender el conflicto en Bajada Grande al que se alude, dado que éste ocurre el mismo día de la creación de la asociación de los contratistas santafesinos, en el marco de una nueva huelga por parte de los estibadores enrolados en la Sociedad de Obreros Unidos. La crónica periodística destaca la presencia, aquel día, en Bajada Grande de personas provenientes de Colastiné cuya participación en el conflicto es materia de debate. *El Argentino* sostiene que son contratistas que, desde hace ya unos días, llegan al lugar en busca de trabajadores para el puerto de Colastiné, ofreciendo un salario superior, y desmiente categóricamente la versión policial que los ubica como agitadores.

El conflicto en el puerto santafesino evidentemente no fue ajeno a lo que sucedió en los muelles de Paraná, más allá de lo cual no caben dudas de que fueron las acuciantes condiciones de trabajo del obrero estibador en Bajada Grande el detonante de la situación desatada en la jornada del 26 de marzo de 1903; y, aunque de manera muy escueta, éstas aparecen en las alusiones que la prensa paranaense hace del suceso. En tal sentido, se afirma en *El Argentino* que “el trabajo era excesivo, y el calor sofocante” y que ello “ponía a los trabajadores en perspectiva de insolación”, ante lo cual “buscaron un poco de sombra al amparo de los galpones”. En esas circunstancias, al parecer, se improvisó una especie de asamblea que concluyó con el pedido de

un aumento del jornal de cincuenta centavos al director de las obras, Mr. Bandt; éste negándose a responder al reclamo, logró que once hombres, encabezados por un tal Aguiar, volvieran a hombrear las bolsas “titánicamente en pleno mediodía”. La falta de unidad en el accionar seguramente debilitó a los huelguistas. En un intento por reagruparse, un joven apellidado Maciel, al mando de quienes se mantuvieron firmes en la medida, se acercó al otro grupo solicitando “más compañerismo”, pero su gesto no tuvo éxito. Pese al revés, “los huelguistas ocuparon la planchada del muelle, vivando a Maciel y pidiendo a gritos el pequeño aumento que se le negaba”.²⁵

Ante tal situación, siempre atendiendo a lo planteado por *El Argentino*, el administrador del Ferrocarril de Entre Ríos Follet Holt comunicó lo que estaba sucediendo al Departamento de Policía y pidió el concurso de las fuerzas de seguridad. La llegada de la policía debió demorarse, puesto que para cuando se produjo su arribo, “los huelguistas habían tomado ya pacíficamente el camino de sus casas, terminando las manifestaciones hostiles que se redujeron a negarse a soportar el recargo de trabajo sin compensación y a vivir a Maciel”. Cuando la protesta estaba concluyendo la policía apresó a un sujeto llamado Juan Gómez, le aplicaron los grilletes y fue conducido a la comisaría. En ese momento Gómez “se retiraba a su rancho”. Se consigna también que hubo otros detenidos, que fueron calificadas por la policía como “agitadores”, lo que motivó a llevarlos “de cabeza en un calabozo inmundos del Departamento”. Para el periódico, este accionar fue un error, ya que se trataba de personas venidas desde el puerto de Colastiné al solo efecto de buscar peones. Aludiendo a la demanda formulada por los estibadores, el mismo manifiesta que “nada más justo que su petición”. Consta al cronista que “no ahora sino desde hace mucho, Mr. Brandt estaba al tanto de los deseos que más de una vez le habían comunicado, de que se les concediera la disminución de

trabajo o suba de precio”²⁶ del jornal.

Por su parte, el periódico *El Entre Ríos*²⁷ publicado el sábado 28 de marzo de 1903, plantea que lo expresado por *El Argentino* carece de verdad. Lo único que admite de lo relatado por éste, es la detención de Gómez por ser el “promotor de aquel escándalo”; incluso niega que se le hayan colocado grilletes, ya que se trataba de “un infeliz con quien no hay necesidad de hacer uso de la fuerza”. Para *El Entre Ríos*, Gómez encabezaba el grupo de los cuatro desocupados que promovió la protesta. El sujeto es descripto como “vicioso y de mala conducta” y se le adjudican “varias entradas en la policía”. La estrategia es evidente: desacreditando a quien considera el líder, desacredita la huelga misma. El carácter conservador del diario en realidad queda demostrado desde el principio de la nota, cuando afirma:

“Felizmente y debido a la eficaz y enérgica intervención de la autoridad policial, representada por su jefe interino señor Iturrioz, la huelga que trató de llevarse a cabo por los peones que trabajaban en los muelles de Bajada Grande, no obtuvo resultado alguno”.²⁸

Distinto a lo observado en *El Entre Ríos* y *El Argentino*, en *La Libertad*,²⁹ la información sobre lo acaecido en Bajada Grande aparece en una página interior y en la sección “Varios”. Con el título de “La huelga de Bajada Grande” se informa de manera muy sintética que: “El incidente ocurrido ayer con los peones que trabajan en la carga de varios buques de ultramar, ha quedado definitivamente terminado debido a la intervención oportuna de las autoridades”.³⁰ El breve comentario que dedica al asunto, aporta muy poco: permite confirmar la ocupación de los peones en aquel momento, por lo que la actividad debió de ser intensa, lo cual pudo ser un incentivo para los reclamos; a su vez, la alusión a la “oportuna” intervención de las fuerzas del orden, ubica al diario en una posición conservadora semejante a la de *El Entre Ríos*. El rechazo a todo acto de protesta que perturbase el orden, que puede inferirse de la lectura de

ambos periódicos, aparece exacerbado en las palabras de un cargador del Puerto del Paraná que registra Bialet Massé: “todo estibador en huelga debía ser fusilado”. Ante estas expresiones, el autor del informe reflexiona:

“Para aquel buen señor alemán, el obrero debía pedir, y si no le daban callarse y trabajar, porque toda otra cosa no era sino perturbar el orden y dañar la riqueza del país; sin duda, aquel buen señor tiene el concepto de que el país es él...”³¹

Tal como se puede advertir, poca es la información que estas fuentes hemerográficas brindan sobre el conflicto y el accionar colectivo durante la “huelga de Bajada Grande” de 1903, y menos aún sobre posibles articulaciones del mismo con organizaciones sindicales y/o actividades de núcleos anarquistas o socialistas. De todas formas, la mención que los tres periódicos hacen de lo sucedido prueba que, sea con la intervención o no de sectores organizados, los estibadores paranaenses del período comenzaban a cuestionar colectiva y abiertamente las condiciones laborales y salariales que la patronal les imponía y, en consonancia con ello, a actuar en función de sus intereses como trabajadores. También, ese múltiple y desigual registro de lo sucedido, puede ser interpretado como un indicio de la novedad que el accionar colectivo de los estibadores suponía en la localidad, novedad que, ateniéndonos al tenor de lo expresado en las notas -muy especialmente las de *El Entre Ríos* y *La Libertad*- generaba una gran preocupación entre las elites políticas y económicas paranaenses y sus editorialistas. Todos ellos sensibilizados e informados de las discusiones intelectuales y políticas que en la Argentina se estaban dando sobre la emergencia de nuevos problemas sociales e ideologías que ponían en discusión tanto su preeminencia social como su dominación política.

El trabajo y los trabajadores durante las tareas de estudios y obras de construcción del Puerto Nuevo de Paraná

Como se anticipara en la primera parte de este trabajo, la construcción del Puerto Nuevo de Paraná y el desarrollo de las actividades propias de la División Paraná Inferior³² (luego Paraná Medio), de la Dirección General de Obras Hidráulicas del MOP convirtió a ese espacio de la ciudad en un ámbito de trabajo de enorme relevancia, en el que la presencia estatal se materializó, por ejemplo, en una agencia de contratación y formación de mano de obra a una escala notable e inusitada en la región.

En lo que refiere a los trabajos sobre las costas de la ciudad de Paraná, las tareas del MOP comenzaron a intensificarse en 1903, cuando una flota de embarcaciones de su dependencia realizó trabajos con el objeto de determinar la ubicación para un nuevo puerto, a lo que le siguió el traslado de la oficina, talleres y depósitos de la Comisión desde Santa Fe a un predio del puerto viejo de Paraná. Los estudios determinaron que “la ubicación aconsejada para el puerto en la bajada de la calle Salta es más conveniente que en cualquiera de los otros dos parajes estudiados: Bajada Grande y Toma de las Aguas Corrientes”.³³ Definido el lugar para la construcción, se llamó a licitación en el mes de octubre de 1903 y se estableció que

“los trabajos de dragado, instalación de desviadores de corriente y enrocamiento de protección en la margen derecha del río, se harán directamente por la Dirección General de Obras Hidráulicas y el resto de las obras proyectadas... se ejecutará en el bajo de la calle Salta de la ciudad de Paraná por empresa privada”.³⁴

Así, las obras reservadas al Estado consistirían en aquellas vinculadas directamente al propio territorio que fue sujeto a distintas expropiaciones y cesiones, y al curso fluvial que por derecho pertenecía al mismo Estado.³⁵



Construcción de muelles, Puerto Nuevo de Paraná, 15-X-1910. Fondo D.N.V.N. División Paraná Medio. Digitalización Juan I. Pereira.

En septiembre de 1907, ya culminada la construcción de la primera sección y casi a terminar las complementarias, se rescindió el contrato con la empresa privada y se dispuso terminar por Administración el muro de atraque dejado inconcluso y lo que aún quedaba por realizar. Estos trabajos finalizaron en el transcurso de los primeros meses de 1910 a la par que se inició la actividad portuaria comercial.

El proceso de construcción implicó la contratación de un número muy importante de trabajadores que debieron realizar tareas, tanto en tierra como sobre el río. Se incorporaron trabajadores de escritorio y estudio, de talleres y depósitos (mecánicos, herreros, calafateros, ajustadores, carpinteros, pintores, torneeros), albañiles y peones de la construcción, cocineros, serenos y maestranzas, a los que se sumaban aquellos que transcurrían

gran parte de sus jornadas laborales sobre las distintas embarcaciones, como foguistas, capitanes, conductores, contra maestres, maquinistas, marineros, patrones, prácticos, sondadores e inspectores de dragado. Para más, conviene tener en cuenta que una parte muy importante de las contrataciones la constituyeron trabajadores con escasa o nula calificación, tales como los denominados “peones”. Este grupo representó algo más del 20% de los trabajadores que establecieron relación laboral con la dependencia del MOP y un número indeterminado de ellos se dedicó, entre otras tareas, a la carga, descarga y traslado de materiales e insumos, como por ejemplo el carbón, utilizado como combustible en cantidades muy considerables para las calderas que producían el vapor con el que se ponían en movimiento los sistemas que traccionaban las embarcaciones.

De acuerdo a lo señalado en los libros de “Fojas de Servicio”, los trabajadores dependientes del MOP eran contratados con distintas modalidades de pago: mientras algunos cobraban por día trabajado otros lo hacían por mes. Los salarios variaban de acuerdo al oficio (según fueran capitanes, marineros, carpinteros, herreros, etc.), a la calificación (por ejemplo, un capitán de 1ra no cobraba lo mismo que uno de 2da o de 3ra.) y a la edad de los contratados (los menores de edad recibían un pago muy inferior al de los adultos).³⁶ Por otro lado, se observa que el tiempo de duración de la relación contractual, en un alto porcentaje era breve, con extensiones que podían rondar una semana, quince días o unos pocos meses. No eran muchos los trabajadores que lograban permanecer por varios años desempeñando algunas de las tareas que se requerían, ya sea en la construcción del puerto como en las otras actividades que se realizaban desde el División Paraná Inferior. Más adelante se volverá sobre las condiciones en que se desarrolló la relación laboral de los trabajadores que aquí interesan; condiciones que, vale mencionar, no escapan a las características generales del resto del país en los años iniciales del siglo XX en cuanto a la inestabilidad, la

movilidad y el cortoplacismo que primó en los lugares de trabajo, todo ello vinculado a una demanda de mano de obra muy fluctuante.

Otra propiedad de la composición de los trabajadores dependientes del MOP fue su condición masculina, propio de la división sexual del trabajo industrial. Estos trabajadores fueron en su totalidad varones y, en su gran mayoría, mayores de 18 años. Al considerar la nacionalidad, nos encontramos con una composición cosmopolita, con una primacía de argentinos y europeos de diversa procedencia.³⁷

Bajas, despidos y expresiones del conflicto laboral

El análisis de los registros consignados en los libros de “Fojas de Servicio” del personal del MOP permite constatar, entre la variada información que aportan, las incorporaciones de trabajadores realizadas por la División Paraná Inferior, así como las bajas producidas y las razones que las motivaron. Ello posibilita saber que hasta fines del mes de junio del año de 1907 se registraron 1607 incorporaciones de trabajadores, y que, durante el mismo período, se había dado de baja a 1056, es decir, dos tercios del total de aquellos. Los motivos que explican el fin de la relación laboral responden a una diversidad de causas que se presentan a continuación. Pero antes conviene señalar, como ya se anticipó, que la duración de la relación laboral de los trabajadores contratados por el MOP y dados de baja fue, en la gran mayoría de los casos, de menos de un año. Se observa que del total de trabajadores que atravesaron esa situación durante el período, solo 204 (19,31%) eran jornaleros (es decir, que cobraban su salario por día trabajado) y que de ellos 27 (13,23%) trabajaron menos de una quincena, mientras que 30 (14,70%) lo hicieron entre una quincena y un mes, 45 (22,05%)

entre uno y tres meses, 46 (22,54%) alrededor de tres meses y seis meses y 39 (19,11%) entre seis meses y el año. Tan sólo 17 (8,33%) trabajadores contratados con un pago por jornal permanecieron por más de 1 año vinculados a la dependencia estatal.

En comparación con los trabajadores contratados con un salario mensual, y contrariamente a lo que se podría suponer, no son los jornaleros quienes alargan las listas de trabajadores que debieron buscar, relativamente pronto, otros empleos. Observando el tiempo que duró la relación laboral de los trabajadores que recibían un pago mensual (832, que representa el 78,78% de los trabajadores dados de baja durante el período estudiado)³⁸ nos encontramos con que 118 (14,18%) de ellos mantuvieron dicha relación por menos de una quincena, 79 (9,49%) entre los quince días y un mes, 233 (28%) entre uno y tres meses, 132 (15,86%) entre los tres y los seis meses, 118 (14,18%) entre los seis meses y el año y solo 150 (18,02%) lo hicieron entre 1 y 5 años. Cabe destacar que sólo 2 (0,24%) superaron los 5 años de trabajo. Más allá de las diferencias constatadas entre quienes trabajaban por un jornal y quienes lo hacían por un salario mensual, queda claro que lo que los caracterizó en conjunto, fue la contratación por períodos reducidos de tiempo, ya que 881 trabajadores, el 83,4% del total de despedidos, no duraron más de un año en sus puestos.

Las circunstancias que podían generar la finalización de la relación laboral fueron muy variadas y muy diferentes unas de otras. En un porcentaje no menor de casos, las mismas se debieron a procesos de racionalización de la mano de obra y disminución del personal en función de los trabajos que se requerían en los diversos momentos. En otros casos, las bajas se debieron a traslados o ascensos. Cabe recordar que el desarrollo del capitalismo “‘obliga’ a la disciplina para rentabilizar la acción combinada de un número creciente de trabajadores, distribuidos conforme a una racionalizada y medida división del trabajo”³⁹ y

que esto, evidentemente funcionaba como un condicionante insoslayable ya a principios del siglo XX en Argentina. En lo que respecta a los números concretos, identificamos 109 casos de trabajadores que fueron despedidos por supresión de personal, lo que representa el 10,32% del total, 132 casos de trabajadores que se dieron de baja por pases a mejor servicio, es decir el 12,51%, y en 9 casos, que constituyen apenas el 0,85%, lograron el pase a personal superior. Por otro lado, se produjeron 32 bajas por enfermedad (3,03%) y 8 por fallecimiento (0,75%). En ninguno de los casos señalados, que representan cerca del 27% del total de los despidos, puede considerarse que los mismos se debieron a algún tipo de situación de conflictividad entre las partes.

Las situaciones mencionadas en el párrafo anterior representan un porcentaje menor si se tienen en cuenta los casos en los que los motivos que le ponen punto final a la relación entre los trabajadores contratados y la patronal, es decir, el Estado, se consignan como “baja solicitada”. Con esta particular denominación, se registraron 597 casos, lo que representa el 57,90% del total del personal en el período estudiado. No obstante, surge aquí una duda en función de la forma en que se expresa el motivo de la ruptura del vínculo laboral, puesto que se presenta como ambiguo y puede dar lugar a diferentes interpretaciones. Al respecto surgen las preguntas de quién solicitó la baja y cuál fue el motivo de la misma. Si la solicitud fue realizada por la patronal puede entenderse que ésta se debió a la “necesidad” de racionalizar y ajustar la mano de obra contratada en función de los trabajos con los que se iba cumpliendo; pero también puede deberse a que parte o el total de los trabajadores a los que se les solicitó la baja, se lo hiciera porque no satisfizo las expectativas o los requerimientos de la agencia de contratación, o que el contratado resultara ser un sujeto o “elemento” indeseable y peligroso según la patronal, de acuerdo a su conducta y desempeño laboral. Si a la inversa, este tipo de bajas se produjo como

fruto de la solicitud de los trabajadores, podría considerarse que la misma se debió a algún factor interpretado como negativo o inconveniente, tales como la remuneración obtenida, las condiciones o el tipo de trabajo al que accedió. Otra posibilidad es que los trabajadores encontraran mejores oportunidades de trabajo o salario en otro tipo de empleos, aunque cabe advertir que en varios casos muchos vuelven a ser contratados por el ente. Todas estas alternativas fueron factibles atendiendo a las particulares condiciones en que se desarrolló el trabajo durante las primeras décadas del siglo XX. Es importante tener en cuenta también que, en términos generales, la situación que debieron soportar los trabajadores fue de gran precariedad e inestabilidad en el empleo, entre otras razones, porque no contaban con los derechos que se reconocerían en las próximas década; en palabras de Ezequiel Adamovsky “para la gran mayoría de los trabajadores la vida era habitualmente muy dura y muy limitado el poder que tenían frente a los empleadores”.⁴⁰

Durante el mismo período que estamos considerando se produjeron despidos vinculados a inasistencias o faltas al lugar de trabajo. Fueron 14 trabajadores los que se vieron afectados por la decisión patronal o porque simplemente optaron por no volver a cumplir con las tareas que les correspondía. De estos, que constituyen el 1,3% de los despidos registrados, 8 fueron argentinos y los 6 restantes extranjeros (1 italiano, 1 francés, 1 brasilero, 1 irlandés, 1 uruguayo y 1 cubano). De los que fueron dados de baja por inasistencias, 6 cobraban por jornal. En cuanto a los oficios, debe decirse que 8 se desempeñaban como peones, 2 eran maquinistas, 1 ajustador, 1 cocinero, 1 foguista y 1 marinero; es decir, algunos con oficio y otros con escasa calificación y fácilmente reemplazables. Además, es importante recordar que la mayoría de las incorporaciones de trabajadores se realizaron bajo la categoría de peones, marineros y foguistas. Si “el tiempo [de trabajo] es oro, y quien lo controla, distribuye y gobierna es su propietario”⁴¹ los trabajadores de mayor jerar-

quía, como representantes de la patronal, no podían esperar a quienes faltaban al lugar de trabajo puesto que allí se debía continuar con las tareas previstas y esto requería sancionar, en algunas ocasiones con el despido, los fines de optimizar los tiempos de trabajo, disciplinar a la mano de obra y reemplazar a los ausentes.

Durante el proceso de construcción del Nuevo Puerto de Paraná también se produjeron despidos que claramente encajan en situaciones que expresan una relación conflictiva entre los trabajadores y sus superiores (las figuras más próximas de representación de la patronal). Como parte de ello se decidió la exclusión de 27 trabajadores que, según las “Fojas de Servicio”, se comportaron de una manera inapropiada e inaceptable para quienes tenían la potestad de arbitrar sobre su desempeño laboral y sus comportamientos. Sin lugar a dudas, se trata de formas de resistencia que los representantes de la patronal, en el marco de las relaciones que impone el capitalismo, no están dispuestos a tolerar. Los despidos deben interpretarse como mecanismos para excluir del lugar de trabajo a los “indeseables” y generar un efecto disciplinador sobre el resto, es decir, para aquellos que potencialmente pueden generar situaciones que no se encuadran en los parámetros esperados por la patronal. Se desconocen las causas que generaron los comportamientos reprobados por los superiores, pero de acuerdo a los registros, puede decirse que 6 trabajadores fueron despedidos por lo que se interpretó como “mala conducta”, 4 por “desobediencia”, 4 por “insubordinación”, 4 por “negarse a trabajar”, 2 por “falta de respeto a los superiores”, 2 por “insolencia”, 2 por “desorden”, 1 por “falta de disciplina” y 1 por “no dar cumplimento”. Los trabajadores despedidos fueron en su gran mayoría marineros, foguistas, cocineros y peones, es decir, sujetos con poca o ninguna calificación, casi todos cumpliendo funciones en las embarcaciones que se utilizaban en las obras de construcción del puerto o en tareas de dragado, estudios y balizamiento del

río. Resulta interesante observar que en todos los casos se trata de comportamientos individuales (salvo el de dos foguistas que fueron despedidos el 28 de febrero de 1906 de la draga 5 C por “negarse a trabajar”), lo que pone de manifiesto algunas de las formas en que se expresa el antagonismo entre la fuerza del trabajo y quienes deben darle dirección, corroborando asimismo lo que plantea José Gil Rivero cuando afirma que el ámbito de trabajo “constituye un escenario fundamental de manifestación y expresión del conflicto social en el capitalismo”.⁴²

De acuerdo a las relaciones que se imponen en el marco de una economía capitalista, de mercado, el empleador (el Estado en este caso) compra la capacidad de trabajo a través del salario mensual o el pago a jornal, lo que le da la facultad (al menos eso espera) de poder exigir y administrar el esfuerzo del asalariado, con el propósito de transformar el trabajo potencial en trabajo efectivo. Como contrapartida, el trabajador actuará resistiendo a ese control sobre su esfuerzo, intentando llevarlo a cabo según sus criterios y posibilidades; incluso, si se considera las diversas tradiciones y culturas del trabajo que coexistieron en aquel ámbito, claramente cosmopolita. En este marco, los discursos hegemónicos de las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX en Argentina plantearon la necesidad de producir una “humanidad laboriosa” y ello conllevó al despliegue de dispositivos que atravesaron la sociedad con el objeto de hacer que aquellos considerados “sujetos ociosos se transformaran en sujetos normales y productivos”⁴³. Cuando esto no se lograba, se apelaba al despido.

Para las elites gobernantes y los intelectuales de fines del siglo XIX y principios del siglo XX el trabajador era considerado “una criatura viciosa”.⁴⁴ En función de ello se estableció una disciplina laboral que intentó limitar el consumo de alcohol y evitar las situaciones de embriaguez en el lugar de trabajo, ya que estas conductas no se correspondían con una práctica la-



Obrero empleado del M.O.P., foto retrato para fojas de servicio.
Fondo D.N.V.N. División Paraná Medio. Digitalización Juan I. Pereira

boral adecuada, es decir, un trabajo permanente, sistemático y productivo. Las tendencias higienistas imperantes durante esos años, planteaban que

“la persona sana’, ‘normal’ o ‘no degenerada’ era aquella que gozaba no sólo de salud física, sino de salud mental y -tal vez lo más importante de todo- de salud moral, evidenciando costumbres y modos de actuar aceptables, adecuados a la vida en una sociedad civilizada”.⁴⁵

Además, el alcoholismo era uno de los “vicios” que más obsesionaba en relación con la cuestión de la seguridad, porque se entendía que tenía relación directa con la producción de accidentes de trabajo. Las relaciones de los trabajadores “viciosos”, tanto con sus compañeros como con aquellos que debían ejercer el mando sobre ellos, podían verse afectadas por la ingesta de alcohol. Ello se confirma al considerar los despidos por

embriaguez, puesto que estas conductas iban acompañadas de otras, desafiantes a la disciplina y al orden. Referido a estas formas de comportamiento, las “Fojas de Servicio” de trabajadores contratados por el MOP muestran que fueron despedidos 5 de ellos por ebriedad, 2 por ebriedad y desorden, 1 por ebriedad y desacato y 1 por embriaguez y desobediencia.

Se han dejado para considerar en último término los despidos vinculados a razones políticas-ideológicas o sindicales. Al respecto se detectaron cuatro casos de trabajadores cuyas bajas se produjeron por “encontrarse en lista negra” dos de ellos y por considerarse “elementos subversivos” los dos restantes. En los 4 casos se trata de marineros con salario mensual de nacionalidad argentina. Un dato que llama la atención es que los dos trabajadores que fueron despedidos por ser considerados “elementos subversivos” cumplían funciones en la chata 402 A y su baja se dio el mismo día. Es muy probable que fueran muchos más los trabajadores despedidos por encontrárselos relacionados con actividades sindicales pero las formas en que aparecen expresadas las bajas no permiten constatarlo. En este sentido, puede entenderse que los trabajadores despedidos por estar comprendidos en listas negras o ser considerados subversivos formaron parte de aquellos que se vieron sometidos a la política de represión y aislamiento con que el Estado intentó controlar y prevenir los factores potenciales que impulsarían el conflicto obrero y que justamente, durante estos años, pasó a formar parte de la “cuestión social”.

Breves conclusiones

El trabajo ha procurado dar cuenta, en primer lugar, de un escenario portuario activo en Paraná, una ciudad de escala media y de un perfil preeminentemente burocrático, por su

condición de capital de Provincia, y comercial, a comienzos del siglo XX. En este escenario coexistían desde un largo tiempo, formas tradicionales de producción, comercialización de bienes y transporte de personas condicionadas por su situación geográfica de insularidad respecto del territorio nacional, con nuevas modalidades y dinámicas a partir de la inserción de Entre Ríos y las provincias litorales en el proceso de modernización capitalista que acompañó al modelo económico agroexportador y al régimen político oligárquico. Atendiendo a ello, las demandas e imperativos del contexto político y económico de entre-siglos motivaron la inclusión de la ciudad en el plan de puertos y navegabilidad fluviales del flamante Ministerio de Obras Públicas del segundo gobierno de Roca. Con un nodo ferro-portuario de capitales privados y un viejo puerto de cabotaje, prácticamente obsoleto, Paraná recibirá en 1903 a los equipos técnicos, operarios y flota de la Comisión para los estudios del Paraná Medio que definirán en pocos meses la ubicación para un nuevo puerto estatal de ultramar y el inicio de sus obras, en abril de 1904.

A propósito de lo anterior, y en segundo lugar, se han reconstruido aquí algunas de las características del mundo del trabajo en torno a las dependencias ministeriales nacionales en el Puerto Nuevo de Paraná en aquellos primeros años de estudios y obras y que inmediatamente sumó actividades del distrito, como mediciones, levantamiento de planos y registros fotográficos, dragado, balizamiento y servicios de talleres, entre otras, para toda una región fluvial. El análisis de las “Fojas de Servicio” nos ha permitido observar las múltiples demandas emergentes de las dependencias del puerto local, de trabajos y trabajadores para tareas de tierra y agua, la heterogeneidad de ese colectivo y la vinculación contractual del mismo con la patronal del Estado. La escala numérica de los individuos incorporados al MOP, que se convertirá por esos años en el agente principal de contratación en el sector de los servicios del trans-

porte fluvial, junto a la esfera del trabajo ferroviario en manos del capital privado, representó en cierto modo un nuevo componente obrero en la ciudad.

La caracterización resultante del trabajo realizado nos permitió, en último término, abordar la conflictividad en el ámbito laboral portuario paranaense durante aquellos primeros años del siglo XX, es decir, en torno a las actividades de los muelles y terminal ferroviaria de Bajada Grande -de capitales ingleses- y del Puerto Nuevo, de carácter estatal. Con los casos que definieron un momento de alta conflictividad social y sindical en la Argentina, en tanto escenario de fondo, se pudo constatar que las instancias de conflictividad locales estuvieron relacionadas a las actividades principales que se desarrollaron en uno y otro emplazamiento, trabajos de estiba en el primero, trabajos de construcción de una nueva infraestructura portuaria y funciones distritales de agua y tierra, en el segundo. Pudo constatarse una acción abierta y colectiva de protesta en la huelga de estibadores de Bajada Grande de marzo de 1903 y diversas acciones soterradas, expresadas en comportamientos individuales de resistencia - a la disciplina, al tiempo y a la jerarquía en el ámbito laboral - de los trabajadores contratados para las tareas de estudio y construcción del Puerto Nuevo. Parte de estas manifestaciones adquirieron visibilidad pública a través de la prensa local, que dio cuenta por aquellos años de la presencia del obrero o el trabajo obrero en la ciudad, del “elemento” anarquista y las expresiones vernáculas del ciclo huelguista, asociándola a diferentes tópicos de la “cuestión social”, de tanta relevancia para la Argentina al despuntar el siglo XX.

Notas

1. El kilómetro cero de la línea del Ferrocarril Central Entrerriano estaba enclavado en Bajada Grande. SORS, Ofelia; **Paraná. Dos siglos y cuarto de su evolución urbana 1730-1955**, edición de la autora, Paraná, 1981, p. 209.

2. Ídem, pp. 289-290.
3. *El Entre Ríos*, Paraná, 19/09/1903.
4. SCOBIE, James; “El crecimiento de las ciudades latinoamericanas, 1870-1930”. En BETHELL, Leslie (ed.) **Historia de América Latina**. Crítica, Barcelona, 1991. T. 7. Cap.7. pp. 208 - 209.
5. SORS, O., **Paraná. Dos siglos...**, op. cit., pp. 287 y 338.
6. MENDEZ CASARIEGO, Alberto; **Memoria presentada a la Honorable Legislatura de la Provincia 1903-1904**, Compañía Sudamericana de billetes de Banco, Buenos Aires, 1904, p.10.
7. BARCÓN OLESA, José; **El Estado de Entre Ríos. Álbum gráfico y exposición sintética de sus elementos de progreso**, Publicación oficial, Paraná, 1912, p. 27.
8. MUSICH, Walter y VEGA Natalia; “Gravitación de la presencia material del estado nacional argentino a comienzo del siglo XX: El caso de la construcción del puerto de Paraná”; en *El Topo*, N° 6; 2016, pp. 66-97.
9. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS HIDRÁULICAS, DIVISIÓN PARANÁ INFERIOR; **Fojas de Servicio, N° 1 y 2**, Dirección Nacional de Vías Navegables, Paraná.
10. Los desarrollos correspondientes a este y el siguiente apartado forman parte de una ponencia presentada en un evento académico orientado a temáticas portuarias: MUSICH, Walter, LARKER, José y VEGA, Natalia; “La huelga de los obreros del puerto de Bajada Grande del año 1903”, ponencia presentada en las 6tas Jornadas Internacionales e Interdisciplinarias de Estudios Portuarios, Rosario, 20 y 21 de agosto de 2015.
11. BIALET MASSÉ, Juan; **Informe del Estado de las Clases Obreras Argentinas**, (1ª edición), Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2010. Disponible en: <<http://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/Publicaciones%20P%C3%A1gina/Volumen1%20Bialet%20Mass%C3%A9.pdf>>. Consulta: 15/09/2018].
12. Biale Massé agrega que “Como las bolsas suelen sufrir averías en las diversas manipulaciones y transportes que se hacen hasta quedar estibadas en las bodegas de los buques, hay un ramo anexo que se llama de bolseros y costureros, generalmente niños o mujeres; y a veces se encargan del peso de las bolsas, y se les da a los que esto hacen el nombre de romaneros”. Ídem, Vol.1, p. 313.
13. Ídem, pp.314-5.
14. Ídem, p. 313.
15. Ídem, p.331.
16. SURIANO, Juan. **Trabajadores, anarquismo y Estado represor: de la Ley de Residencia a la Ley de Defensa Social (1902-1910)**, CEAL, Buenos Aires, 1988, p. 8.
17. Cabe recordar que durante diciembre 1903 también tuvo lugar la “Huelga Grande del Riachuelo” en el puerto de Buenos Aires. Esta tuvo una duración de dos meses,

involucró a la mayor parte de los trabajadores portuarios y los dirigentes anarquistas tuvieron un papel destacado.

18. MONZÓN, José M.; “La anarquía. Su incremento en Paraná – Elementos anárquicos – Causas de anarquía – La prensa y la anarquía”; en **La actividad Humana**, N° VIII; Año I; enero de 1902, p.7.
19. Ídem, p. 8.
20. SURIANO, Juan; “El estado argentino frente a los trabajadores urbanos. Política social y represión, 1880-1916”; en **Anuario**, N° 14; 1989-1990, p. 120.
21. BIANCO, Diana y PEREYRA, Anahí; “Los obreros portuarios de Colastiné: formas de acción colectiva, organización y constitución como clase social, 1902-1910”. En: VEGA, Natalia y ALONSO, Luciano (Comp.) **Lugares de lo colectivo en la historia local. Asociaciones, trabajadores y estudiantes de la zona santafesina**. María Muratore, Santa Fe, 2017.
22. ABAD DE SANTILLÁN, Diego; **LA FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina**, Libros de Anarres, Buenos Aires, 2005, pp. 112 y 128.
23. *El Argentino* sostenía, desde su creación en 1902, la defensa de “los principios del Partido Cívico Radical”, partido que en Entre Ríos estaba bajo el liderazgo de Miguel Laurencena. Este periódico demostró una particular preocupación por detallar la forma en que se sucedieron los hechos de Bajada Grande.
24. BIANCO, Diana y PEREYRA, Anahí; “Los obreros portuarios...”, **op. cit.**, p. 69 y BIALET MASSÉ, Juan; **Informe del Estado...**, **op. cit.**, Vol. I, pp. 328 y 329.
25. *El Argentino*, Paraná, 27/03/1903.
26. *Ibidem*.
27. *El Entre Ríos* que había sido fundado como la voz del Partido Autonomista Nacional, para 1903 se habría declarado independiente.
28. *El Entre Ríos*, Paraná, 28/03/1903, p.
29. *La Libertad* se declaraba el periódico defensor de “los principios del Partido Republicano” y desde sus comienzos adoptó una postura opositora a los gobiernos conservadores.
30. *La Libertad*, Paraná, 27/03/1903, p.
31. BIALET MASSE, Juan; **Informe del Estado...**, **op. cit.**, Vol. I, p. 332.
32. Si bien comenzaron a desarrollarse en los años anteriores, las funciones propias a partir de la década de 1910 fueron estudios hídricos -como sondeos, mediciones y cartografía batimétrica-; dragado y balizamiento de los cursos de agua correspondientes a la región fluvial; obras portuarias “por Administración” y talleres.
33. “Puerto de Paraná. Aprobación del proyecto. Ejecución de las obras, Paraná” en: *El Entre Ríos*, Paraná, 19/09/1903.

34. De acuerdo al Boletín de Hacienda de la República Argentina, (año I, Tomo IV de marzo de 1910) la licitación fue abierta desde el 1 de octubre hasta el 14 de noviembre de 1903. El 16 de noviembre de ese mismo año se realizó el acto licitatorio ganando la firma Francisco Lavalle y Cía.
35. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA; **Memoria presentada al Honorable Congreso, junio de 1905 a marzo 14 de 1906**, Anexo II, Buenos Aires, Talleres gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1906, pp. 30-44 y planos.
36. Lo que se observa es coincidente con lo sostiene Ezequiel Adamovsky para el período: “En muchas actividades -especialmente en el mundo de los peones, tanto urbanos como rurales- predominó el pago «por jornal», es decir, calculado por día trabajado. El salario “mensualizado” era común por entonces en algunos ramos, sobre todo en el comercio; en los demás se fue abriendo paso lentamente”. En relación con ello, el mismo autor nos plantea que “entre los empleados del Estado, por debajo de los de cierta jerarquía, existían situaciones muy variadas, que incluían las de los oficinistas de poca monta y las de obreros manuales con escasa calificación y prestigio, como los de la recolección de residuos o los de talleres viales. La pertenencia a la administración municipal, provincial o nacional (y dentro de cada una a diferentes reparticiones) podía significar grandes diferencias de sueldos, de condiciones laborales y de prestigio”. ADAMOVSKY, Ezequiel; **Historia de las clases populares en Argentina. Desde 1880 hasta 2003**, Sudamericana, Buenos Aires, 2012, p.60.
37. Del total de 1607 de los trabajadores registrados hasta fines de junio de 1907, los argentinos representan el 46,35%. A estos le siguieron los italianos con un 20,90%, los españoles con un 11,44, los austríacos con un 3,04% y en menores porcentajes nos encontramos con alemanes, belgas, dinamarqueses, franceses, griegos, holandeses, ingleses, irlandeses, noruegos, portugueses, suecos, suizos, entre otros. Entre los latinoamericanos nos encontramos, en primer lugar, con uruguayos (38) que representan un 2,36% del total de los trabajadores, ellos les siguen los paraguayos y otras nacionalidades en números reducidos.
38. Los 20 trabajadores restantes corresponden a casos donde no está especificado el salario.
39. RIVERA, Antonio; “El tiempo es oro. Reflexiones desde la historia acerca de la reducción de la jornada y el control del tiempo de trabajo”; en **Lan Harremanak: Revista de Relaciones Laborales**, núm. 1, julio 1999, p. 23
40. ADAMOVSKY, Ezequiel; **Historia de las clases populares...**, op. cit., p. 51.
41. RIVERA, Antonio; El tiempo es oro..., **op. cit.**, p. 21.
42. RIVERO, José Gil; “Teorías analíticas e interpretativas sobre el conflicto en el centro de trabajo”; en **Estudios**, N° 2-2; 2012, pp. 34-48. Disponible en: <<http://estudios.cnt.es/articulos-estudios-no-2/>>. [Consulta: 29/08/2019].
43. CAPONI, Sandra; “Del culto a la laboriosidad a la preocupación por la fatiga: dos miradas sobre la pobreza (Argentina, 1903-1904)”; en **Mundos do Trabalho**, N° 13, vol. 7; janeiro-junho de 2015, pp. 43-64. Disponible en: <<https://www.acade->

nia.edu/23033346/Del_culto_a_la_laboriosidad_a_la_preocupaci%C3%B3n_por_la_fatiga_dos_miradas_sobre_la_pobreza_Argentina_1903-1904_> [Consulta: 29/08/2019].

44. Haidar, Victoria; “Entre la libertad, la tutela y la ciudadanía. La identidad obrera en los pliegues de la política de seguridad frente a los riesgos laborales (Argentina 1890-1915)”; en **Estudios del Trabajo**, N° 35; 2008, pp. 44.
45. Ferrari Gutierrez, Alejandra Amalia; El alcoholismo como problema social para el Estado y la sociedad sanjuanina (1880-1910). Ponencia presentada en las III Jornadas Nacionales de Historia Social, La Falda, del 11 al 13 de mayo de 2011. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9762/ev.9762.pdf> [Consulta: 29/08/2019].

Los conflictos de los obreros portuarios rosarinos de 1901-1902 y las posiciones del Partido Socialista frente a las huelgas

Alex Ratto y Gisela Cuesta

Introducción

El presente artículo propone un estudio de las posiciones del Partido Socialista sobre la huelga general, una de las herramientas de resistencia y acción que el movimiento obrero comenzó a utilizar a principios de siglo XX en el país. A diferencia de estudios más generales o centralizados en Buenos Aires,¹ planteamos un acercamiento al problema a partir del estudio de caso de los conflictos portuarios rosarinos durante el verano de 1901 y 1902, y el desacuerdo del socialismo en llevar adelante una huelga general. Consideramos de esta forma, a través de la exploración de esta huelga poco conocida a nivel local,² pero de envergadura para la historia del incipiente movimiento obrero,³ podremos profundizar el análisis sobre las respuestas desarrolladas por los socialistas hacia la denominada cuestión obrera, y a su vez indagar en las condiciones locales en las que se desarrolló esa dinámica.

Esta propuesta es abordada desde una doble dimensión. Por una parte, analizamos las condiciones locales y regionales en que se desplegaron las prácticas de la izquierda argentina, y a

su vez, y mas específicamente, observamos que el Partido Socialista encuentra nuevos indicios que le permitirán consolidar internamente su posicionamiento de doble estrategia económica-política hacia la clase obrera. Nuestro objetivo es analizar, a través de este proceso local, la toma de posición del Partido Socialista frente a la huelga general como medio de lucha para las reivindicaciones obreras, considerando especialmente los alcances y contradicciones de su doble dimensión de partido moderno y partido de clase.

El epicentro de la huelga de portuarios es la ciudad de Rosario, que hacía relativamente poco había abandonado su condición de pequeño poblado para convertirse en el gran centro urbano de Santa Fe.⁴ Las actividades económicas regidas por el orden capitalista ya se habían consolidado, la población se multiplicó dando lugar a formas de organización cosmopolita y secularizada, aparecieron nuevas instituciones políticas y los individuos inauguraron nuevas formas de vivir, pensar, y confrontar. En las últimas dos décadas del siglo XIX, su población había crecido por encima del 120 por ciento.⁵ En su mayoría por efecto de la inmigración europea, pero para nada le iba en saga la proveniente del resto del país.

Su posición estratégica convirtió a la urbe en el centro del comercio internacional de la región pampeana. Como prueba de ello, en 1902 se inició la construcción del puerto moderno de la ciudad. El puerto de Rosario, en este período, llegó a monopolizar la salida al exterior del maíz a través de la combinación del transporte rápido de los ferrocarriles, la naturaleza del puerto y su hinterland rural regional.⁶ Rosario desde entonces fue conocida como ciudad-puerto, y por ello no es de extrañar que su principal organización obrera fueran los trabajadores del puerto, los estibadores.

Las huelgas de estibadores de 1901 y 1902 en Rosario

Los estibadores eran quienes llevaban las cargas al costado de los buques (trabajo en tierra); los que reciben y acomodan en el buque (trabajo a bordo), y los obreros que hacen las operaciones contrarias, o sea la descarga.⁷ Es un trabajo manual, de gran esfuerzo físico pero que no requiere capacitación.

Las duras condiciones de trabajo del puerto rosarino en aquellos años fueron registradas por la pluma atenta y crítica del abogado español Juan Bialek Massé en su *Informe sobre el estado de la clase obrera en el interior de la República* en 1904. El esfuerzo del estibador, con jornadas extenuantes y propensas a accidentes, se incrementaba durante el período de cosecha que coincidía con los meses de verano.

“Sabido que en el Rosario llega a la sombra hasta 35° y 37° centígrados y excepcionalmente a 39°; al sol he medido hasta 57° centígrados; pero por lo general desde las diez a las dos es de 46° a 48°... El trabajo de las bodegas tiene también sus rudezas, las temperaturas son atroces, casi saturadas de vapor de aguas, del polvillo de los cereales o de la azúcar, y de la misma carga y el mismo paso acelerado, la misma fatiga y un poco mas todo”.⁸

No es de extrañar que las principales huelgas protagonizadas por portuarios se desarrollaran precisamente en estos meses.⁹

En este sentido no es extraño que la huelga de 1901-1902 se desatara en los calurosos meses de diciembre y enero. Sin embargo, el inicio de las hostilidades comenzó en septiembre de 1901, cuando los empresarios del puerto deciden abandonar desde el primer día de ese mes las bolsas de carga de 70 Kg para reemplazarlas por las de 100 y 110 Kg. A lo largo de los siguientes meses la situación social se agudiza.¹⁰ Hasta que, en una tentativa por reducir los costos de embarque que ayude a elevar las ganancias tras la caída de los precios internacionales de los cereales exportados, los patrones de estibadores y los contratistas del puerto firmaron el viernes 6 de diciembre un

convenio que imponía a los obreros trabajar nueve horas diarias y disminuir 50 centavos su jornal. Pero, además, buscaban eliminar su obligación de contratar únicamente a trabajadores que formaran parte de la Sociedad de Estibadores.¹¹

Este último punto parece ser el verdadero fondo del enfrentamiento entre capital y trabajo. Por un lado, se hallaban los dueños de embarcaderos y contratistas que defendían su derecho de libre contratación al ser los poseedores de capital, mientras que, por el otro lado, se hallaba un gremio organizado que buscaban mantener su fuerza para defender condiciones de trabajo más favorables para los trabajadores. Lo que estaba en discusión eran formas de relación de trabajo y capital. Al momento del inicio de las huelgas existía una sola sociedad de resistencia de estibadores en la ciudad, en donde confluían trabajadores con principios socialistas y anarquistas.

Solo unos días más tarde, y luego de una reunión del presidente de la Sociedad de Estibadores y los miembros de la comisión directiva de la Bolsa de Comercio,¹² una asamblea impugnó toda modificación a las condiciones labores en desmedro de los trabajadores y del gremio. En ella se exigió continuar con el reclamo por las jornadas de ocho horas, el uso de bolsas de 70 Kg., el pago de horas extras y que no se admitiera ningún trabajador que no esté afiliado al sindicato.¹³

Ante la intransigencia de los empresarios, la Sociedad de Estibadores decidió rechazar las bases propuestas por los patronos y resolvió el inicio de una huelga. De esta forma, el 9 de diciembre comienza la huelga que duraría más de un mes. Sin embargo, apenas los estibadores abandonaron sus tareas, el conocido padre Grotte, organizador de los Círculos de Obreros Católicos, se apersonó a los patronos ofreciéndoles 2000 trabajadores de diferentes puntos del interior para reemplazar a los huelguistas. La oferta fue aceptada, pudiendo los contratistas, con todas las dificultades inherentes, continuar los trabajos de

carga y descarga. Consiguientemente los patrones lograron su primera gran victoria, sostener la actividad.

Con la llegada de los rompehuelgas, florecieron los problemas entre los trabajadores. La tensión fue en aumento entre los estibadores parados en oposición a quienes continuaban trabajando y que aceptaban sumisos las nuevas condiciones laborales, hasta que el día 18 de ese mes se cobra la vida de Otto Venett, la primera víctima de este conflicto. El trabajador de origen alemán, que según *La Vanguardia* muere de un balazo, dejando viuda a su mujer embarazada con la que además tenía seis hijos. Al día siguiente se desarrolló el entierro, que resulto una importante manifestación de 2000 trabajadores,¹⁴ situación que fue utilizada por los dueños de embarcaderos y contratistas, junto con la prensa burguesa de la ciudad, para mostrar a todos los huelguistas como perturbadores del orden y elementos peligrosos y que deben ser rápidamente reprimidos.¹⁵

Este trágico hecho no desestima la gravedad de las condiciones de los portuarios rosarinos. En forma paralela a esta lucha entre trabajadores, el 29 de diciembre de 1901 se produjo una acción que pondría de manifiesto la fortaleza de los lazos sociales y familiares en la clase trabajadora rosarina. Un grupo de 200 mujeres, la mayor parte esposas, hermanas e hijas de los huelguistas, se dirigieron al Departamento de Policía con el objetivo de reclamar la libertad de los activistas que habían sido arrestados desde el inicio de la huelga por haber hecho propaganda a favor de sus causas. Al no ser atendidas recorrieron las principales calles de la ciudad viviendo a la huelga, levantando en alto a sus hijos, agitando sus trapos viejos y llevando a manera de estandarte una pica con una hogaza pan. Más tarde, cerca del Departamento de Policía, las manifestantes detuvieron el coche en el que viajaba el Jefe Político y miembro de la comisión directiva de conciliación, Miguel Grandoli, con una lluvia de reclamaciones pidiéndole la libertad de los huelguistas. Se-

gún *La Vanguardia*, este prometió todo lo que quisieran, pero se olvidó de ello no bien lo dejaron libre, no sin antes advertir “a los huelguistas que se conservarán en una actitud pacífica a fin de evitar todo motivo de intervención policial”.¹⁶ A diferencia del periódico socialista; *El Municipio*, el diario del radical Deolindo Muñoz, no hace referencia a los estibadores presos, y el reclamo a Grandoli es presentado solo como un pedido de intervención a fin de que los patrones vuelvan a dar trabajo a los huelguistas.

Este hecho generó que este mismo grupo de mujeres formaran una comisión compuesta por 7 de ellas, a fin de dialogar con patrones en pos de solucionar el conflicto. Este accionar, es un ejemplo del grado de participación activa que poseían las mujeres dentro de los conflictos obreros en la ciudad de Rosario.

Mientras tanto, los estibadores continuaron su plan de lucha. Por iniciativa del Centro Socialista Rosarino, se reunieron en su local los delegados de casi todas las sociedades gremiales y asociaciones liberales de la ciudad, donde se resolvió realizar un gran meeting el día 1° de enero de 1902. Este meeting es concertado como un acto preparatorio a una huelga general en el caso que los patrones no desistieran de sus exigencias. Los socialistas a pesar de no tener oradores propios en el acto deciden igualmente apoyar su realización solventado exclusivamente todos sus gastos, manifestando así su apoyo al reclamo obrero. Complementariamente, consideraban necesario obtener una rápida organización de todos los gremios para arribar a la pronta formación de la federación de sociedades locales, la que, en caso necesario poseería la facultad de declarar la huelga general.

Luego del *meeting* del 1° de enero, la situación se fue dilatando al igual que la fuerza de la huelga. Los dueños de embarcaderos y contratistas seguían inmutables en sus condiciones a

pesar de los esfuerzos de la comisión conciliatoria de la Bolsa de Comercio que intervenía como mediador. Entonces, la comisión de lucha, integrada en su mayoría por anarquistas, decidió convocar una nueva asamblea para fortalecer la idea de una huelga general como próximo paso en el conflicto.

La asamblea a celebrarse el día 6 en el almacén de Tiro Federal nunca pudo concretarse debido a la represión de las fuerzas de seguridad, que desde temprano custodiaban el lugar armadas con máuser. La represión es narrada por el socialista Aníbal Poeta¹⁷ en su larga y amarga crónica “La verdad de la huelga del Rosario”, que apareció publicada en fragmentos sucesivos en *La Vanguardia* durante los meses de febrero y marzo. En ella se narra que, al momento de hallarse unos 200 obreros para empezar la reunión, se acerca a galope un piquete de escuadrón con seis o siete particulares al frente, entre los que se hallaba el agente implicado en el asesinato de Cosme Buldislavich de Refinería Argentina, el policía Mazza. Y que una vez enfrente a los obreros se dio la orden “hagan disolver. Desenvainen y metanlé no mas”, iniciando así una brutal represión de los obreros.¹⁸

De esta forma, quedó revelado el proceder que había adoptado la fuerza política para terminar el conflicto en caso de que la huelga continuara o que pensara tornarse general.¹⁹ Pocas posibilidades, entonces, se podía esperar de un posible triunfo de los estibadores. La situación empeoró cuando, el jueves 9 de enero, se conocieron las proposiciones sobre la solución del conflicto elaborado por la comisión intermediaria de la Bolsa de Comercio que nada difería de la propuesta patronal.²⁰

Entretanto el ánimo de los trabajadores parados se sumergió en el pesimismo ante esta situación. Frente a ello un grupo de dirigentes anarquistas continuaban incitando la realización de una huelga general a realizarse el lunes 13. Por su parte, los socialistas y otros anarquistas se opusieron por temor ante un eventual retroceso de las condiciones laborales y una fuerte

represión de oficiales bien armados y entrenados frente a trabajadores que poco podían hacer frente a ello. Quizás, el mayor signo de la falta de consenso dentro de los trabajadores organizados de la sociedad para la realización de la huelga general sea el hecho que apenas unos días antes del lunes 13, los panaderos deciden en una asamblea no adherirse, aunque dejó en libertad de acción a los individuos que así quisieran.²¹ La Sociedad de Panaderos era el gremio más numeroso y organizado después de la Sociedad de Estibadores, y la huelga general perdió uno de sus principales puntos de apoyo.

Sin embargo, el presidente Juareguy de la Sociedad de Estibadores junto con un número reducido del gremio decide rechazar en absoluto las propuestas de la comisión intermediaria y confirma la huelga general del lunes. La misma se desarrolló con un acatamiento parcial, y concluyó con una insurgencia local que fue rápidamente reprimida por las fuerzas públicas. El saldo final de la jornada fueron dos muertos: los hermanos Marcos y Valentín Fernández, ambos estibadores argentinos; numerosos heridos; y otros tantos detenidos.²² Al día siguiente la derrota del reclamo obrero, iniciado el 9 de diciembre, quedó confirmada con el regreso de los trabajadores a los puertos bajo las nuevas condiciones de trabajo.

Entre las consecuencias inmediatas para los estibadores debemos señalar la contrariedad de ver su puesto ocupado por otros trabajadores recién arribados, junto con la difícil tarea de adaptarse en contra de su voluntad a trabajos más rudos y peor pagados. Contando además con un déficit de más de un mes de huelga y estrecheces que llevó a un desequilibrio en muchos hogares de jornaleros. Por último, dentro del movimiento obrero, el fracaso estrepitoso de la huelga profundizó las diferencias entre los grupos anarquistas y los socialistas;²³ lo cual llevaría a la división del gremio de estibadores luego de la que será próxima lucha y derrota obrera: la huelga general de 1902.

Esta conocida huelga general se inició en Buenos Aires en noviembre de 1902 cuando los obreros de las Barracas y Mercado Central de Frutos de Buenos Aires se declaran en huelga, pidiendo el reconocimiento de la sociedad obrera por parte de los patrones, la abolición del trabajo a destajo, la reducción de la jornada laboral y un aumento de salarios.²⁴ Pero a diferencia de otras huelgas, esta medida de fuerza fue acompañada por la solidaridad de numerosos gremios del país, entre ellos el de estibadores de Rosario. Por este motivo, esta huelga es considerada como la primera de carácter general y nacional,²⁵ pero especialmente, como la incitadora de la presencia de la “cuestión obrera” en la agenda pública del gobierno argentino.

El gobierno nacional, desde el principio del conflicto, adoptó una actitud parcial favoreciendo a los patrones, empleando marineros y soldados para suplantar a huelguistas. Una masa destinada a continuar con el proceso de trabajo, a la cual se sumaron otros trabajadores traídos del interior por los Círculos Católicos de Obreros, desembocando un enfrentamiento entre argentinos “rompehuelgas” e inmigrantes “huelguistas”.²⁶ Sin embargo, los hechos más relevantes de la huelga general de noviembre de 1902, fueron la declaración del Estado de Sitio por primera vez en la historia del país por motivo de una manifestación obrera, y la promulgación de la Ley 4144, o “Ley de Residencia”, que eliminaba las garantías individuales de los ciudadanos extranjeros para ser expulsados del país sin previo juicio. Su aplicación inmediata se llevó a cabo intensa y brutalmente:

“La misma noche de su sanción [el 23 de noviembre de 1902], a altas horas, fueron allanados los domicilios de los más conocidos socialistas y gremialistas de origen extranjeros y llevados a la policía a golpes muchos de ellos. Dos días después eran embarcados para su país natal, sin permitirles ver siquiera a sus familiares. En el interior, la policía cometió todo género de atropellos con los socialistas. Extranjeros y argentinos fueron arrancados de sus ho-

gares, maltratados y traídos maniatados a la Capital. Los primeros fueron embarcados. Los otros, encerrados en calabozos. Algunos extranjeros con carta de ciudadanía fueron expulsados igualmente”.²⁷

A esto se le sumó el allanamiento de los locales de la Federación Obrera Argentina y del Partido Socialista. También se clausuraron e incautaron los periódicos obreros, como *La Protesta* y *La Vanguardia*. Este último, a pesar del cierre de su imprenta y continua vigilancia, logró seguir publicándose clandestinamente en la imprenta Libertad-Sociedad Futura, denunciando los atropellos estatales.²⁸

Durante el día domingo 23 muchas sociedades gremiales celebraron asamblea para resolver si debían o no declarar la huelga. Entonces, el Partido Socialista y los gremios que integraban el Comité de Propaganda Gremial (futura base de la Unión General de Trabajadores) se declararon en contra de una huelga general, argumentando el temor a mayores pérdidas humanas en el conflicto. Mientras tanto, el Comité de la Federación Obrera Argentina impulsó la declaración de una huelga general, con la esperanza de convertirla en el comienzo de una insurrección popular.

En contra de lo que los anarquistas pensaban, la medida de fuerza no tuvo la respuesta esperada. Y al tercer día, el 27 de noviembre, los obreros volvieron al trabajo.²⁹ En Rosario, el resultado no fue tan negativo, habiendo logrado un aumento de sueldos y el reconocimiento de la necesidad de disminuir el peso de las bolsas de cargas. Sin embargo, el desencuentro entre socialistas y anarquistas con respecto a la huelga general terminó con la unidad dentro de los sectores que conformaban parte de la sociedad de resistencia de estibadores. De esta forma, el gremio más numeroso y con mayor capacidad de llevar adelante medidas de fuerza se dividió en dos organizaciones diferenciadas. La “vieja” con dirigentes allegados al socialismo

y más abierto a entablar negociaciones con patrones y dueños de embarcaciones, y la “nueva” de cuño anarquista.³⁰

El Partido Socialista frente a las huelgas generales

En primer lugar, es necesario identificar las diferencias entre las huelgas estudiadas. Mientras que la de 1902 es la más recordada debido sus consecuencias negativas a nivel nacional, a la promulgación de la Ley de Residencia y a la declaración de Estado de Sitio; la huelga de los estibadores de Rosario de fines de 1901 significó un hecho de gran relevancia para sus protagonistas directos, como dentro de la historia del movimiento obrero rosarino y propia del Partido Socialista.

Para sus protagonistas, tanto estibadores como empresarios, el centro de la disputa entre capital y trabajo estuvo enmarcado dentro de la lucha por el control de las relaciones de producción.³¹ Esto se puso de manifiesto tras la firma de un convenio patronal que establecía la libre contratación de estibadores por dueños y contratistas de embarcaciones sin apelar a la mediación del gremio. La respuesta fue inmediata, además del reclamo por la reducción del peso de las bolsas y el rechazo a una rebaja en los jornales, la Sociedad de Estibadores se negaba a perder el poder de imponer que los trabajadores del puerto solo fuesen aquellos que estén afiliados al gremio. Una facultad que había logrado ser impuesta tan solo dos años atrás. Sin embargo, los tiempos habían cambiado, la pujanza económica iniciada tras la recuperación de 1896 comenzó a tambalearse al inicio del nuevo siglo. Con ello, la desocupación aumento considerablemente, posibilitando a los empresarios contar con un ejército de reserva mayor para aplicar nuevas condiciones de trabajo.

Así las nuevas medidas implementadas por los dueños y contratistas de embarcaderos pudieron ser implementadas a pesar

de la resistencia de la Sociedad de Estibadores. El fracaso de la huelga se encontró en la disponibilidad de los brazos desocupados del interior del país para hacer frente al trabajo de carga de cereales, a pesar de los inconvenientes que trae aparejado el uso de mano de obra no habituada a un trabajo específico. Una huelga que no logra impedir que el trabajo se detenga, esta condenada irremediabilmente a una derrota.

Dentro del movimiento obrero las consecuencias de la huelga de estibadores iniciada en diciembre en 1901 fueron varias. Además de las víctimas y perjuicios materiales del fracaso de huelga, el hecho de la brutal represión a los huelguistas terminó ahondando aún más las diferencias entre anarquistas y socialistas sobre como actuar en situaciones de paro.

El conflicto desatado en 1902 volvió a reproducir posicionamientos opuestos entre socialismo y el anarquismo. En el caso del gremio de estibadores de Rosario, terminó de concretar esa brecha que se había abierto en el conflicto anterior. El Partido Socialista aprueba la medida de fuerza iniciada en Buenos Aires, y celebra la estrategia de los estibadores y otras sociedades de resistencias de solidarizarse con la huelga. Sin embargo, se opone al manifiesto declarado por la Federación Obrera Argentina del 20 de noviembre el cual incitaba a la huelga general. Las razones son varias, en primer lugar, porque los socialistas consideraban que la huelga general era un arma de lucha que debía ser empleada por la clase trabajadora en casos extremos, o sea, como último recurso. A ello se suma, que la mayoría de los dirigentes del PS consideraba que la organización los gremios de la época no era lo suficientemente eficaz como para sostener una huelga general, especialmente en materia económica.³² Asimismo, consideraban que las consecuencias serían fatales, dejando un saldo importante de heridos y muertos, porque el movimiento obrero no estaba ni armado ni organizado como para enfrentar tal represalia. A ello se suma, producto de

la crisis económica, el aumento del ejército de reserva de desocupados que podían ocupar sus puestos.

El socialismo entendía que el cambio debía ser progresivo a través de pequeñas conquistas político-económicas plasmadas en su Programa Mínimo e ir penetrando en el sistema para modificarlo a favor de los más desposeídos, la clase trabajadora. La revolución no debía ser necesariamente violenta ni espontánea y por lo tanto la huelga no era considerada la herramienta de cambio por excelencia.

La acción del socialismo en el movimiento obrero de la ciudad de Rosario es caracterizada como débil a principios del siglo XX. Esto se debe en parte, según Ricardo Falcón, a la fuerte presencia del anarquismo, a un radicalismo más cercano a los trabajadores bajo figuras del tipo de Ricardo Caballero,³³ y la existencia a partir de 1908 de la Liga del Sur que disputa su acción como partido programático.³⁴ Sin embargo, esta afirmación no debe ser exagerada en particular estos dos últimos argumentos en tanto si bien son casi contemporáneos son inmediatamente posteriores a los hechos analizados. Además, como vimos el socialismo tuvo una participación directa dentro de los acontecimientos estudiados y finalmente quedara con la conducción de unos de los sindicatos de estibadores.

A pesar de haberse instalado recién en 1901, el Centro Socialista Rosarino rápidamente se convirtió en un espacio de referencia de los trabajadores y gremios locales. En su local se realizaron muchas de las asambleas que iban deliberando acerca de las acciones a emprender durante la huelga de estibadores, brindó asistencia económica a la misma pagando en su totalidad el costo del meeting del primero de enero de 1902, y realizó una colecta en beneficio de las víctimas de esta huelga en julio de ese año. Así también, los socialistas proclamaron siempre la necesidad de organización de los gremios de la ciudad, colabo-

rando para ello en la fundación de sociedades de resistencia y en la constitución de la federación obrera local.

Vinculado a esto último y en relación a los sucesos estudiados, nos encontramos con la formación del gremio de cocheros de plaza en la ciudad, por iniciativa del Centro Socialista Rosarino. Luego de la férrea represión policial del 6 de enero de 1902, esa misma noche fue convocada una reunión de cocheros de plaza por anarquistas y socialistas, en el local de estos últimos. La asamblea estuvo presidida por Aníbal Poeta, designado con la conformidad de los anarquistas, a la cual asistieron 25 trabajadores. Tras varias reuniones, todas presididas por el mismo militante socialista, el 8 de enero quedó organizado el gremio, que en su primer encuentro contó con la presencia de 87 cocheros.³⁵

Frente al fracaso de la huelga general del 13 de enero de 1901, los socialistas consideraron que las causas y elementos del fracaso de la huelga fueron: el padre Grotte y su masa de rompehuelgas a disposición de los patrones; la fuerza represora del jefe de policía Miguel Grandoli y el elemento anarquista, al cual consideraban la parte más nefasta de todas ellas, ya que a ellos le atañe la desmovilización y confusión del movimiento obrero. Desde el órgano oficial del PS se afirmó que “los individuos que proclamaron la huelga general en Rosario, se nombraron a sí mismo y se representaban a sí mismos. Detrás de ellos no había verdaderos gremios organizados con excepción quizás de los panaderos y de los estibadores”.³⁶ Esto último, quedó confirmado por el acatamiento parcial que tuvo la huelga general.

El terminante rechazo a la huelga general por parte del PS, también tomó como argumento las supuestas irregularidades con las cuales se manejaron los fondos de la huelga. El episodio es reconstruido dos meses después en la crónica de Aníbal Poeta. En ella dice que el 7 de enero, un grupo de huelguistas informan a los socialistas (entre quienes se encontraba Enri-

que Dickmann) y a un anarquista (nada menos que Florencio Sánchez) que el presidente de la sociedad de estibadores, Juareguy, procede generalmente sin consultar a la comisión de la sociedad y que se niega a comunicar ningún dato a los obreros. Que además la sociedad tenía en el Banco 12000 pesos³⁷ y que este (Juareguy) junto con el secretario e inspector seguían cobrando su sueldo mensual, y que se negaban a gastar a favor de los huelguistas el dinero del fondo social bajo el pretexto de que era un fondo de socorro mutuo. Los visitantes, entonces, aconsejaron celebrar una asamblea para incitar al presidente al cumplimiento de los Estatutos. Pero los obreros “contestaron que esto era imposible, que la asamblea concurría muy pocos socios y los que concurrían eran mayoría allegados del presidente y que nadie se atrevía a combatirlo por temor a venganza que hacía ejercer”.³⁸

La Vanguardia describió de manera negativa al presidente “anarquista” de la Sociedad de Estibadores.

“En todas las asambleas presenta su renuncia, é inmediatamente uno de sus acólitos pide que funde su renuncia y entonces el llorando habla de los sacrificios que ha hecho por la sociedad y de la ingratitud de los socios y entonces por gran mayoría se rechaza la renuncia y él acepta como un nuevo sacrificio”.³⁹

Los socialistas solo vieron en el fracaso de los estibadores la corroboración de su posición frente al uso de las huelgas como medio de lucha política. Ellos consideraban que las prácticas libertarias de realizar huelgas generales como “gimnasia revolucionaria” solo fomentaba el endurecimiento de la clase dirigente. Situación que se confirmó para ellos en noviembre de 1902, al declararse el Estado de Sitio y la promulgación de la Ley de Residencia.

Con respecto a la huelga el socialismo ya se había manifestado en su tercer congreso, celebrado en Capital Federal los días 28 y 29 de junio de 1900, donde se dispuso que “El Parti-

do no prestará su apoyo a las huelgas que se declaren, siempre que las sociedades que las inicien no estén en condiciones de afrontarlas”.⁴⁰ Sin embargo, en su cuarto congreso, que se llevó a cabo el 7 y 8 de julio de 1901 en La Plata, se definió que el “El Partido Socialista Argentino reconoce la importancia de la huelga general y se acepta los criterios vertidos al respecto por los Congresos Internacionales”.⁴¹ Este cambio de parecer, puede ser atribuido por el creciente aumento de una rama socialista más vinculada al sindicalismo, y que dos años más tarde terminarán siendo separados por el propio PS y se constituirían en sindicalistas revolucionarios.

El PS entendía que la huelga general era la menor de sus preocupaciones, lo urgente era que los trabajadores fueran instruidos y conscientes de su condición de clase. Pretender una huelga general con obreros sin instrucción y por lo tanto incapaces de discernir sobre las ventajas de los métodos de acción no era lo ideal. Por ello en octubre de 1902, a través de *La Vanguardia* la dirigencia socialista definió que “La clase trabajadora nunca hará nada con su fuerza bruta, y si está dominada es precisamente porque a la inteligencia, habilidad y astucia de la burguesía, ella no sabe oponer otra cosa que su ignorancia y sus espasmos de impotencia”.⁴² Bajo este precepto, es que las huelgas tiene una menor importancia en la estrategia del PS frente a los esfuerzos por organizar a los trabajadores en un partido que desarrolle plena conciencia de clase. Su ideal era no tener que recurrir a la huelga, y en el caso de hacerlo de cumplir los siguientes requisitos y premisas, según esta publicación de 1901:

“1. Es condición indispensable en cualquier oficio para arrancar mejoras y para que estas sean duraderas, que los obreros se hallen asociados y tengan conciencia de lo que reclaman, del estado de la plaza, para no beneficiar con la huelga a los mismos patrones.

2. Las huelgas declaradas en un momento de falso entusiasmo, sin contar con los elementos indispensables, esto es organización, dinero, época propicia, solidaridad efectiva de los otros gremios, esas huelgas, repetimos, en la mayoría de los casos fracasan y sólo sirven para que aumente el abuso y la tiranía patronal.

3. Las huelgas no triunfan con falsos entusiasmos, baladronadas, vivas y otras tonterías, sino con la unión, la perseverancia y los recursos necesarios para socorrer a los necesitados.

4. La violencia en las huelgas, regularmente favorece a la clase capitalista que disponiendo del estado emplea la fuerza.

5. Mientras la huelga sea una fatalidad, es menester hacer uso de ella con bastante prudencia, teniendo especial cuidado de que ella no sirva para que los patrones saquen provecho en perjuicio de los mismos trabajadores.

6. Como los triunfos y derrotas de las huelgas no solo benefician y perjudican a los oficios que luchan sino a todos los asalariados, las diferentes asociaciones deben ayudarse mutuamente en defensa de los intereses del proletariado en general.

7. Dadas las condiciones políticas de la República Argentina, donde aun no han aparecido partidos orgánicos, exceptuando el Partido Socialista, no habiendo aún en las filas del pueblo nociones rudimentarias de las más elemental educación política debemos propender por todos los medios a nuestro alcance a fomentar en la clase trabajadora el espíritu de organización gremial para que los trabajadores se alíen en condiciones de comprender la lucha de clases y puedan con conciencia en un porvenir no lejano, imponer sus derechos, hoy desconocidos".⁴³

La cuestión de los fondos para mantener la huelga era uno de los temas que más preocupaba al PS. Sin una buena organización era imposible afrontar un enemigo tan grande y bien armado que se valía de la fuerza del Estado. Por ello, desconfiaban y repudiaban las huelgas espontáneas.

Pero no por esto se consideraba un partido antirrevolucionario. Por ello, unos meses posteriores el PS comunica por medio de una nota en *La Vanguardia* que

“por revolución social entendemos nosotros un cambio radical del modo de ser de la sociedad para siempre, y para que pueda verificarse es preciso que las entidades que la componen tengan idea clara de los que se trata de plantear; de lo contrario, el objeto de la revolución social se frustraría”.⁴⁴

Por consiguiente, generando conciencia de clase se aceleraría la revolución. De este modo el PS se definió en 1902 de la siguiente manera:

“Nunca nos hemos de cansar en repetirlo: nuestro partido es un partido de clase. Está constituido por trabajadores que, convencidos de que la clase capitalista es dueña de los medios de producción y dispone de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia de la mayor parte de lo que producen los trabajadores y les proporciona lo estrictamente necesario para seguir sirviendo en la producción; y éstos se levantan en partido político y económico para arrancar mejoras inmediatas en sus condiciones de vida y de trabajo, y preparar su emancipación del yugo capitalista cuando la fuerza de su organización lo permita”.⁴⁵

Consideraban que una conciencia social superior llevaría a una consiguiente etapa superior del porvenir de la sociedad. Cuando la humanidad estuviera penetrada de la doctrina socialista advendría el cambio, quizás, ni siquiera fuera necesaria la violencia y no se perderían vidas.

La acción parlamentaria, y la participación a través del voto, era la herramienta política que ofrecieron a los trabajadores. Su acción consistía en introducirse en el aparato del estado, y desde adentro generar el cambio. El derecho a voto era esencial para penetrar el elemento socialista en las cámaras y en las diferentes instancias de gobierno.

“Se ataca al Partido Socialista porque estima pertinente acudir a los comicios y aprovecharse de esa partícula de soberanía, en primer lugar para contar sus fuerzas y promover un período de agitación y propaganda, y luego para procurar la entrada en Municipios y Parlamentos de individuos de sus ideas que trabajen por la causa e intervengan en la confección de las leyes y disposiciones locales, levantando su voz desde aquellas tribunas para que la oigan los burgueses [...] Las abstenciones no interrumpen en modo alguno la máquina electoral, y aunque no se tenga participación alguna en la fabricación de diputados, estos no dejan de ser elegidos y tiene uno que someterse a las leyes confeccionadas por ellos. Negándose a tomar parte en las elecciones, no se pone ningún obstáculo a la política burguesa”.⁴⁶

Este primer sondeo que recorre las huelgas de 1901 y 1902 en la ciudad de Rosario y las ideas básicas de socialistas y anarquistas en relación con las herramientas de lucha obrera, nos permite comprender que sus posicionamientos encontrados con respecto a la huelga general tienen un trasfondo ideológico mucho más profundo. Lo que hizo imposible compartir una estrategia de lucha a mediano y largo plazo.

De esta forma, los socialistas construyeron el fracaso de la huelga de Rosario como un ejemplo contra las posibilidades de triunfo de una acción directa en épocas desfavorables. Mientras que, por otro lado, reafirmaron la necesidad de impulsar alternativas para la solución de la explotación obrera. De este modo, el Partido Socialista promovió un espíritu reformista dentro del movimiento obrero que apeló a un mejoramiento progresivo de las condiciones de los trabajadores a partir de la acción parlamentaria. Una acción con la cual no habría que lamentar víctima alguna, tomando el poder desde la participación electoral, se conseguiría la emancipación de las clases y la propiedad colectiva de los medios de producción.

A modo de conclusión

Las huelgas de los estibadores en Rosario de 1901 y 1902 son parte del proceso estructural y de larga duración del desarrollo de las nuevas formas de relación social producto del sistema capitalista. Mientras que, la acción del Partido Socialista en dichos hechos nos permite construir la posición de una de las organizaciones que colaboró a la formación del movimiento obrero del país, vinculada con la transformación de la realidad.

La huelga iniciada en diciembre de 1901 tenía como telón de fondo algo más que una simple protesta por el peso de las bolsas cargadas por los trabajadores del puerto, el rechazo por la disminución del salario y el aumento de las jornadas laborales. El punto de inflexión entre patrones y gremio tuvo como epicentro la disputa por el poder de determinar quienes realizaban, o no, las actividades de estiba. Un hecho significativo para la consolidación de las nuevas relaciones de producción, si entendemos por ello que los dueños del capital son quienes tienen la última y única decisión de cómo organizar el proceso de trabajo.

La huelga de 1902, que culminó con la promulgación de la Ley de Residencia y el Estado de Sitio con fines represivos sobre la clase obrera, en Rosario terminó por ahondar las diferencias entre socialistas y anarquistas, que habían tomado posicionamientos opuestos con respecto a la huelga general. Circunstancia que condujo a la división del gremio de estibadores locales por motivos ideológicos.

Como se observó los socialistas tuvieron un fuerte compromiso y desplegaron muchas acciones por las causas obreras a lo largo de la huelga de 1901-1902. No obstante, el Partido Socialista, buscó una posición alternativa a la huelga general, impulsada por los anarquistas, a partir de su clásico postulado de la necesidad previa de la toma de conciencia por parte de la clase obrera a través de la formación e instrucción, la participación

electoral y la organización de una federación local independiente de organizaciones políticas. No obstante, sus postulados no estaban libres de contradicciones. En este sentido, podemos señalar que a pesar de las reiteradas postulaciones acerca de la autonomía de los gremios para con el partido, en los artículos destinados a la cuestión obrera se usaban calificativos positivos y negativos dependiendo de la visión que se tenían al respecto.

Sin embargo, el Partido Socialista no veía a las huelgas como algo totalmente pernicioso a la causa obrera. Las apoyó cuando consideraba que eran medios legítimos para obtener beneficios económicos inmediatos. Pero las rechazaba cuando se convertían en movimientos de luchas que consideraban políticos, principalmente cuando eran impulsados por los anarquistas. Esto muestra que la toma de posición del PS con respecto a las huelgas de fines XIX y principios del XX estaba antecedida por un análisis coyuntural. Lejos de traicionar a los obreros o de poseer una actitud antirrevolucionaria, su recelo a las huelgas generales como herramienta de lucha es necesario encadenarlo con su doble estrategia, económica y política, en pos de la realización del socialismo. Juan B. Justo, unas de las principales figuras del socialismo en el país, bien lo define:

“La acción revolucionaria del proletariado sería, sin embargo, bien limitada si se encerrara en las normas de la lucha propiamente sindical. Forma inicial y genuina de la moderna lucha de clases, el gremialismo proletario pone en juego las nuevas y más altas aptitudes del proletariado, no da campo a todos sus métodos propios de acción. Consiste principalmente en la abstención colectiva del trabajo o solidaridad para no hacer, y la coerción sobre empresarios y trabajadores, más o menos violenta y destructiva. Mientras no se hace por medio de la ley, la coerción está en conflicto con la ley, conflicto nunca tan agudo como entre la coerción proletaria y la ley burguesa. Para reforzar, pues, su poder coercitivo, sacándolo del campo de la violencia directa, entra la clase

trabajadora con fines propios en la acción política, que da doble eficacia a sus esfuerzos”.⁴⁷

El PS al considerarse un partido moderno, construyó su práctica en base a un determinado conjunto de principios y con una estructura organizativa que lo sostenía. Se definía también como revolucionario, ya que plantea la necesidad de una transformación social. El carácter paulatino de esta y sus herramientas de acción pueden llegar a confundir su carácter obrero. Proponía como medio de lucha la formación política, la organización y la participación en el aparato del estado.

La organización partidaria y gremial sería el medio de concreción de estas estrategias, una clase trabajadora organizada, era una clase fuerte. La huelga por otra parte era un elemento que debía usarse muy prudentemente y bajo ciertos recaudos, ya que las sociedades obreras podían no contar con los elementos necesarios para afrontarla, en materia económica como en materia organizacional. En el caso de las huelgas de 1901 en Rosario y la general de 1902, cuestionaron la toma de decisiones de los gremios, dirigido por los anarquistas, por no elegir el momento propicio para llevarla a cabo. Los resultados de ambas huelgas dieron al socialismo una base empírica para mostrar los efectos contraproducentes de una huelga sin una organización fuerte previa. Sin embargo, ello no alcanzó para que el socialismo se consolidara dentro del movimiento obrero rosarino, que en un contexto signado por la represión estatal tras la aprobación de la Ley de Residencia siguió bajo la hegemonía anarquista.

Notas

1. Entre los estudios clásicos al respecto consultar: FALCÓN, Ricardo; “Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1912)”; en **Anuario de la Escuela de Historia**, N° 12, 1986/87; Aricó, José; **La hipótesis de**

- Justo**, Sudamericana. Buenos Aires, 1999; SURIANO, Juan y LOBATO, Mirta; **La protesta social en la Argentina**, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003; Tarcus, Horacio; **Marx en la Argentina, sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos**, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2007. Los cuales fueron renovados por POY, Lucas; “Huelgas, sindicatos y lucha salarial en los textos de Marx y Engels. Algunos apuntes y consideraciones teóricas”; en **Revista Hic Rhodus. Crisis capitalista, polémica y controversias**, N° 3, 2012.
2. La huelga fue mencionada por FALCÓN, Ricardo; **La Barcelona Argentina**, Laborde Editor, Rosario, 2005, pp. 115-116.
 3. Laura Caruso analiza la fuerza e importancia de los sectores de trabajadores dedicados a las tareas de estiba y transporte por su capacidad de paralizar el puerto y por ende el comercio exterior. CARUSO, Laura; **Embarcados. Los trabajadores marítimos y la vida a bordo: sindicato, empresas y Estado en el puerto de Buenos Aires, 1889-1921**, Imago Mundi, Buenos Aires, 2016.
 4. MEGIAS, Alicia, “Modernización y turbulencia políticas. Rosario en la segunda mitad del siglo XIX”, en MEGIAS, Alicia; PRIETO, Agustina; MUGICA, María Luisa; MARTIN, María Pía y GLÜCK, Mario; **Los desafíos de la modernización: Rosario, 1890-1930**, UNR Editora, Rosario, 2010, pp. 19-20.
 5. Según el **Censo Municipal de 1901** de Rosario pasó a tener una población de 112.405, frente a los 50.914 que poseía en 1887.
 6. FERNÁNDEZ, Sandra y ARMIDA, Marisa; “Una ciudad en transición y crisis (1930/1943)”. En: PLA, Alberto, (Coordinador) **Rosario en la Historia, 1930 a nuestros días**, UNR Editora, Rosario, 2000, Tomo 1. pp. 52-56.
 7. Para una profundización de la historia social de los estibadores ver FERNÁNDEZ, Sandra; **Los estibadores en el puerto de rosario 1900-1901**. Seminario de la licenciatura y profesorado de historia, UNR, Rosario, 1988.
 8. BIALET MASSE, Juan; **Informe sobre el estado de la clase obrera en el interior de la República**, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986, tomo 2, p. 378.
 9. Laura Caruso confirma que las huelgas de los trabajadores del puerto se dieron fundamentalmente durante los veranos desde la última década del siglo XIX para el caso de Buenos Aires. Lucas Poy, coincide por su parte, en el aumento de la conflictividad durante los períodos estivales, debido a que los trabajadores contaban con mejor posición para poner en marcha sus reclamos ante la urgencia del traslado y despacho de cereales en los ciclo de cosecha. POY, Lucas; “Huelgas portuarias y ferroviarias en el “granero del mundo”: la disputa por el control del lugar de trabajo (Buenos Aires, 1903-1904)”, en TEDESCHI, Sonia Rosa y PRESSEL, Griselda (comp.) **Historia, regiones y fronteras: cruces teórico-metodológicos, experiencias de investigación y estudios de caso**, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2019.
 10. El 20 de octubre es muerto el trabajador austríaco Cosme Budislavich, primera víctima obrera por parte de la represión policial en el país. La misma sucedió dentro de otra huelga en la ciudad de Rosario. Los protagonistas de esta huelga eran obreros de Refinería Argentina que reclamaban por mejores condiciones labores

y de salario. Nunca se determinó quién fue el asesino, sin embargo se señalaron a dos personas. En primer lugar al Jefe Político de la Ciudad, Octavio Grandoli y en segundo lugar a un policía de apellido Mazza, quien tenía a su cargo las fuerzas policiales que actuaron ese día.

11. *La Vanguardia*, Buenos Aires, 21 de diciembre de 1901.
12. Sobre la acción y rol de la Bolsa de Comercio como intermediaria en este y otros conflictos obreros de esta época ver: PONS, Adriana y VIDELA, Oscar; “Una corporación frente a la cuestión social: La Bolsa de Comercio de Rosario ante los conflictos obreros a principios de siglo XX”; en **Anuario de la Escuela de Historia**, N° 15, 1991/1992.
13. *El Municipio*, Rosario, 08 de diciembre de 1901.
14. *La Vanguardia*, Buenos Aires, 28 de diciembre de 1901.
15. *El Municipio*, Rosario, 19 de diciembre de 1901.
16. *El Municipio*, Rosario, 31 de diciembre de 1901 y *La Vanguardia*, Buenos Aires, 04 de enero de 1902.
17. Su verdadero nombre es Honorio Pineu Aparicio, fue un dirigente obrero que formó parte en los orígenes del movimiento obrero del país y en la formación del Partido Socialista. En 1898 integró la lista de candidatos a diputado por Capital Federal, e incluso a ser el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional Provisorio desde julio de ese año hasta que fue separado del cargo en el siguiente enero. Cambia su nombre a Aníbal Poeta luego de un incidente que lo enfrentó a Adrián Patroni a principios de 1899. Ya como A. Poeta se traslada a Rosario en 1902, donde se desempeña como Secretario General del Partido en Rafaela durante un tiempo y como corresponsal del Centro Socialista Rosarino desde marzo de ese mismo año. Desarrollando numerosas actividades de propaganda en la ciudad a lo largo de los siguientes meses, logró en agosto ser electo como Secretario General del Centro Socialista Rosarino. Sin embargo, no permaneció, como tal, por mucho tiempo. A fines de octubre de ese año, antes de iniciarse los sucesos de noviembre de 1902, será denunciado por malversación de fondos e inmediatamente separado de su cargo. Su expulsión se efectiviza, al confirmarse las sospechas, a principios de 1903. Desconozcamos su historia a partir de entonces.
18. *La Vanguardia*, Buenos Aires, 22 de febrero de 1902.
19. Agustina Prieto, especifica que esta táctica represiva de la policía se inició con esta huelga. Policías y reservistas pusieron en prácticas acciones preventivas que consistían en rodear la zona y reprimir las asambleas en las que los trabajadores debatían acerca de las características y alcances de los conflictos. PRIETO, Agustina; “El Obrero en la mira. Una aproximación a la cuestión de la identidad de los trabajadores del novecientos a partir de un estudio de caso”, en **Estudios Sociales**, Santa Fe, N° 1, 1991, p. 116.
20. *El Municipio* y *La Capital*, Rosario, 10 de enero de 1902, con la diferencia que el último diario estableció el salario análogo a los que regía antes de la huelga.
21. *La Vanguardia*, Buenos Aires, 08 de marzo de 1902.

22. *El Municipio*, 14 de enero de 1902.
23. A partir de entonces, aumentó el número de notas de *La Vanguardia* dedicadas a mantener polémicas con los anarquistas y a señalar los límites y perjuicios de una huelga general como medio de lucha en condiciones económicamente desfavorables. Tomando para ello, como ejemplo, los resultados de la huelga estibadores de Rosario.
24. *La Vanguardia*, Buenos Aires, 22 de noviembre de 1902.
25. La primera huelga general que paralizó la actividad de toda una ciudad, sucedió en Rosario en 1896. Iniciada por el gremio de ferroviario en solidaridad al conflicto de los trabajadores de los talleres de Tolosa del Ferrocarril del Oeste, se extendió a la mayoría de las sociedades locales. Se reclamó en conjunto: la implementación de las ocho horas de trabajo, sin modificación de los salarios; la supresión del trabajo por pieza; la anulación del trabajo en los días domingos; y el pago doble de las horas extras, que debían realizarse sólo en casos excepcionales.
26. FALCÓN, Ricardo, **La Barcelona...**, op. cit., p. 117.
27. ODDONE, Jacinto; **Historia del socialismo argentino (1896-1911)**, La Vanguardia, Buenos Aires, tomo 2, 1934, p. 11.
28. *La Vanguardia*, Buenos Aires, 29 de noviembre de 1902. Además, un día antes de la promulgación de la Ley de Residencia el Partido Socialista, a través de una comisión integrada por Eneas Arienti, Francisco Cúneo y Celindo Castro eleva un petitorio al Ejecutivo, sin ningún tipo de éxito, pidiendo en primer lugar que desautorice los rumores que han circulado atribuyéndole el propósito de dictar una ley de residencia y decretar el estado de sitio.
29. *El Municipio*, Rosario, 28 de noviembre de 1902.
30. Lo mismo sucedió con el segundo gremio más importante, los panaderos. Solamente que el mote de “nueva” sería para la organización de signo socialista.
31. Lucas Poy también hace mención a la lucha por el control de la producción como eje de las huelgas producidas en Buenos Aires en 1903 y 1904 en POY, Lucas; “Huelgas portuarias y ferroviarias en el “granero del mundo”...”, **op. cit.**, p. 21.
32. Un ejemplo de ello lo podemos hallar en Juan B. Justo cuando preconiza por una clase obrera consciente y organizada capaz de mejorar su vida, pero más orientada a la organización y acción política. JUSTO, Juan, **Teoría y práctica de la historia**, Ed. Libera, Buenos Aires, 1969, p. 401. Por su parte, Lucas Poy señaló ciertas opiniones de Marx, pero fundamente de Engels, respecto a la huelga como herramienta de lucha de clases, en POY, Lucas; “Huelgas, sindicatos y lucha salarial en los textos de Marx y Engels. Algunos apuntes y consideraciones teóricas” en **HIC RHODUS. Crisis capitalista, polémica y controversias**, N° 3, 2012.
33. Ricardo Caballero fue un dirigente radical con un discurso dirigido a los trabajadores desde una perspectiva criollita. Fue el primer vicegobernador radical de la provincia de Santa Fe, durante la gestión de Manuel Menchaca, y una figura clave de la ciudad de Rosario durante la primera parte del siglo XX. Caballero aparece tempranamente asociado al movimiento obrero de la ciudad debido a un supuesto

primer acercamiento al anarquismo en su juventud. Esta hipótesis es defendida por Matthew Karush (2002) mientras que Ricardo Falcón la puso en duda (2005).

34. FALCÓN, Ricardo, **La Barcelona...**, op. cit. pp. 173-174.
35. *La Vanguardia*, Buenos Aires, 22 de febrero de 1902.
36. *La Vanguardia*, Buenos Aires, 25 de enero de 1902.
37. Sin otra fuente que lo confirme, el saldo parece demasiado alto, posiblemente se traten de 1200 pesos.
38. *La Vanguardia*, Buenos Aires, 01 de marzo de 1902.
39. *La Vanguardia*, Buenos Aires, 08 de marzo de 1902.
40. ODDONE, Jacinto, **Historia...**, op. cit., p. 170.
41. *Ídem*, p. 173.
42. *La Vanguardia*, Buenos Aires, 04 de octubre de 1902.
43. *La Vanguardia*, Buenos Aires, 02 de febrero de 1901.
44. *La Vanguardia*, Buenos Aires, 05 de julio de 1902.
45. *La Vanguardia*, Buenos Aires, 19 de julio de 1902.
46. *La Vanguardia*, Buenos Aires, 31 de mayo de 1902.
47. JUSTO, Juan, **Teoría y práctica de la historia**, Ed. Libera, Buenos Aires, 1969, p. 401.

La huelga de los obreros tranviarios de julio de 1928 y el Estado Municipal rosarino:

los primeros debates sobre la municipalización de los servicios públicos

Natalia Daniela Alarcón

Hacia finales de la década de 1920 la ciudad de Rosario contaba con aproximadamente 400.000 habitantes, siendo una de las ciudades más importantes de la República Argentina. Una ciudad que se había creado y fortalecido gracias al impulso de su puerto agroexportador, con un movimiento obrero que desde comienzos del siglo XX había sido protagonista de importantes luchas y poseedor de una intensa capacidad de movilización social.

El año 1928 fue un momento crucial en la historia del movimiento obrero argentino, ya que marcó la reactivación de la conflictividad social de la cual la ciudad de Rosario no será la excepción. De las numerosas huelgas que estallaron en dicha urbe a lo largo de 1928¹ y que afectaron a los servicios públicos, el paro de actividades del personal de la Compañía General de Tranvías Eléctricos de Rosario (CGTER) presentó sus particularidades, ya que se constituirá en un campo de disputa en donde intervendrán diversos actores, no sólo se circunscribirá a los trabajadores y a la empresa concesionaria, sino que también incluirá a representantes del poder político local, provincial y nacional.

Todos los movimientos que se desencadenarán de este período presentaron como disparador común el reclamo por cuestiones salariales, el mejoramiento en las condiciones de trabajo y la discusión sobre la provisión de la mano de obra, el cual constituirá un reclamo central dentro de muchas de las huelgas que se desarrollarán en esta coyuntura.

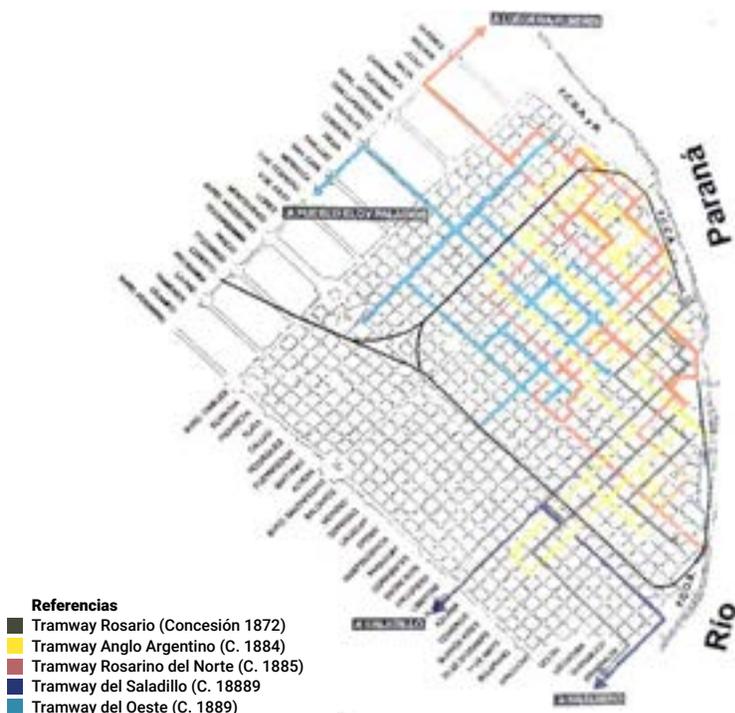
La ciudad de Rosario y los servicios públicos

Entre 1881 y 1890, el Municipio de Rosario contrató la realización de importantes obras de infraestructura urbana. Durante este periodo, capitales principalmente británicos invirtieron en las áreas de transporte, comunicaciones y servicios como electricidad, gas y aguas corrientes. Sin embargo, luego cuando los efectos de la crisis económica de 1890 se retrajeron, inversiones francesas y belgas comenzarán a competir con las británicas.

Ya para 1890 el Municipio de Rosario contaba con servicio de teléfonos brindado por la Compañía Unión Telefónica del Río de La Plata², luego se contrataron los servicios de cloacas y aguas corrientes. En 1892, el servicio eléctrico estaba en manos de la Compañía de Electricidad y Tracción del Río de la Plata, la cual pasó en 1910 a manos de la Sociedad de Electricidad de Rosario³, vinculada al *holding* Sofina. El 14 de septiembre de 1905, la *Cie. Mutuelle de Tramways* y la *Union Anversoise de Tramways* fundaron la *Compagnie Générale de Tramways Electriques de Rosario* (Compañía General de Tranvías Eléctricos de Rosario), el grupo belga formado por las compañías *Anversoise de Tramways et d'Enterprises Electriques* de Amberes, *Mutuelle de tramways* y *Banco Comptoir de la Bourse* adquirirán las 5 redes de tranvías “hipomóviles” que existían en Rosario: *Tranway Ciudad del Rosario*, *Tranway Anglo- Argentino*, *Tranway Rosarino del Norte*, *Tranway del Saladillo* y *Tranways del Oeste*. También habían ob-

tenido la concesión de la electrificación y explotación de estas redes, que suponían un total de 106 kms. de vías cuya concesión finalizaba en 1960.⁴

Entre 1880 y 1948 las urbes más pobladas de la Argentina, entre ellas la ciudad de Rosario adoptarán el sistema de prestación indirecta de gestión de los servicios urbanos (concesión), donde la producción estaba a cargo de empresas privadas, y la responsabilidad y contralor dependía de la administración municipal.⁵ Dichas concesiones para la construcción de las obras y su explotación a largo plazo variaban entre los 30 a 70 años y una vez finalizada la misma, se transferían sus instalaciones a la órbita de la municipalidad.⁶



Fuente: Extraído de LANCIOTTI, Norma, *De rentistas a empresarios. Inversión inmobiliaria y urbanización en la pampa argentina. Rosario, 1880-1914*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2009.

En el caso de la empresa de tranvías y la Compañía de Electricidad, la municipalidad recibía un porcentaje de los ingresos brutos de las empresas, un 7% sobre los ingresos de la empresa de tranvías y 5% sobre los ingresos de la Compañía de Electricidad, y la municipalidad se reservaba el control de las tarifas y de la calidad del servicio prestado.

Asimismo, la Sociedad de Electricidad de Rosario (SER) poseía un contrato explícito con la Compañía General de Tranvías Eléctricos de Rosario (CGTER), por el cual la primera de éstas sólo podía proveer exclusivamente de corriente eléctrica a la CGTER.

La empresa tranviaria fue rápidamente rentable registrando una facturación siempre creciente: 2 millones en 1905, 2,8 en 1908, 5,4 en 1911 y 6 millones en vísperas de la Primera Guerra Mundial.⁷ La guerra apenas afectó a la marcha de la empresa y durante los años 1920, los beneficios aumentaron considerablemente, como consecuencia de las importantes diferencias obtenidas en el cambio de moneda. Pero al mismo tiempo, durante este periodo el municipio se ausentó de la fiscalización y control de los servicios públicos.

En los años subsiguientes las deficiencias en el servicio comenzaron a ser patentes, la Compañía General de Tranvías Eléctricos de Rosario era renuente a establecer aumentos en la frecuencia, invertir en el robustecimiento de la infraestructura y el material rodante o extensiones de vías y recorridos, consolidando una mala relación entre el público y el gobierno local.⁸

Dadas las necesidades de una urbe en expansión y las constantes irregularidades de la concesionaria, llevó a que la Municipalidad licitara la ampliación de la red tranviaria en 1924. Sin embargo, no se presentaron oferentes obligando años después a renegociar la concesión con la Compañía General de Tranvías Eléctricos de Rosario, en términos nada favorables para la Mu-

nicipalidad y extendiendo la duración de la misma hasta el año 1965.

La Compañía Tranviaria contaba para 1928 con 170 coches para prestar servicio en la ciudad, los cuales no eran suficientes para cubrir las necesidades de una urbe en expansión. Asimismo, la concesionaria solía retirar coches que realizaban recorridos menos rentables y los derivaba hacia lugares en los cuales podía obtener mayores ganancias dejando sobre todo a barrios suburbanos sin servicio en una clara violación al contrato de concesión.⁹

A fin de subsanar las falencias del transporte, el poder municipal implantó un sistema de ómnibus de automóvil, constituyendo al mismo tiempo una reacción a la concesión otorgada a la Compañía de Tranvías. Las licencias para el transporte de ómnibus fueron concedidas a diversos empresarios que se presentaron libremente y cuya única garantía era un depósito en el Banco Municipal de Préstamos. Asimismo, los recorridos, los horarios y las tarifas fueron responsabilidad de los empresarios, la Municipalidad sólo se reservó la potestad de aprobarlos, dadas estas medidas los recorridos de los ómnibus no se diferenciarán de los tranviarios y en la búsqueda de maximizar sus beneficios los empresarios superpusieron las trayectorias compitiendo directamente con los tranvías en lugar de funcionar como un servicio complementario.

El incremento en la cantidad de ómnibus en la ciudad fue progresivo, pero entre 1925 y 1926 la cantidad de unidades en circulación pasan de treinta y cinco a ciento setenta y seis en sólo un año, expansión que fue calificada como “explosiva” en la Memoria de la Intendencia Municipal presentada en ese último año.¹⁰

Para 1927 se estimaba que el servicio de ómnibus había merchado en más de un cincuenta por ciento los ingresos de la Compañía de Tranvías Eléctricos:

“La instalación del servicio de ómnibus ha beneficiado enormemente a la población, afectando en más de un cincuenta por ciento, las entradas de la empresa tranviaria. Pero como la inspección general de la municipalidad, cedió toda clase de tolerancia a los empresarios, los coches funcionan sin horario, ni higiene, carentes de medios de seguridad”.¹¹

Progresión de la cantidad de ómnibus en circulación en la ciudad de Rosario	
Año	Cantidad de unidades
1924	17
1925	35
1926	176
1927	205
1928	242
1929	289
1930	321
1931	343

La organización sindical de los tranviarios

La historia de los conflictos laborales entre la compañía tranviaria y sus empleados tienen inicios tempranos en la ciudad de Rosario, remontándose el primero de ellos a fines del año 1912,¹² cuando los *motormens* y guarda coches presentaron un pliego de condiciones por mejoras salariales y jornadas de ocho horas. La huelga perduró durante cuatro días, concluyendo favorablemente para los trabajadores siendo decisivo el arbitraje del intendente J. Daniel Infante, quien aplicó la normativa municipal que exigía a la empresa garantizar el servicio público y no contratar *motormens* sin licencia.

Un resurgimiento de las protestas se producirá en abril de 1913,¹³ el origen de esta huelga estuvo dado por la presentación

y aprobación por parte del Concejo Deliberante de Rosario de los horarios de invierno de la empresa que incluía una importante reducción del servicio, afectando directamente a los trabajadores con esta decisión, la cual formaba parte de una represalia de la empresa en la búsqueda de debilitar al sindicato. La huelga terminará fruto de la represión ejercida por las tropas nacionales enviadas a la ciudad y con la desestructuración de la organización gremial de los tranviarios.

Finalmente, en la coyuntura de 1917 y sumándose a la conflictividad social ascendente en la ciudad e influidos por la pérdida de la Federación Obrera Ferrocarrilera (FOF),¹⁴ los tranviarios estaban intentando rearmar su sindicato apoyados por la FOF local y en busca de mejorar sus condiciones de trabajo presentan a la empresa un pliego reivindicativo en el que se exigía la regulación de los horarios de trabajo y el reconocimiento de la entidad sindical.¹⁵

Los trabajadores del Ferrocarril Central Argentino y los del Central Córdoba paralizarán sus actividades conjuntamente con los tranviarios, logrando finalmente obtener las reivindicaciones reclamadas. Sin embargo, más tarde los obreros tranviarios desestructurarán su organización gremial eligiendo el liderazgo de los católicos nucleados en el Círculo Obrero de Rosario (COR), el cual constituía una agrupación sindical pro patronal, conformando uno de los primeros sindicatos católicos en la ciudad.¹⁶

Este gremio de tranviarios llegó a contar 487 afiliados un año después de su creación en 1918, tal como sostiene María Pía Martín esta cifra llama la atención si se tiene en cuenta que la Federación Obrera Marítima¹⁷ en la ciudad de Rosario registraba 450 cotizantes para el año 1918.¹⁸ Asimismo, esta autora hace referencia a que la mayoría de estos tranviarios tenían como único presentador a Bartolomé Morra,¹⁹ miembro de la Comisión de Propaganda del COR; otros habían sido presentados por

diversos socios y algunos figuraban inscriptos “*por la Empresa de Tranvía Eléctrico*”.

A la figura de Bartolomé Morra la encontraremos vinculada a la gestión municipal rosarina, para 1919 lo veremos ocupando una banca en el Concejo Deliberante, también formará parte del “Centro La Propiedad” (CLP)²⁰ junto con otro concejal de la ciudad perteneciente al Partido Demócrata Progresista, Esteban Morcillo. Ya para la década del '40 lo hallaremos en la dirección de la Empresa Mixta de Transporte (EMTR), institución que surgirá durante la intendencia de Esteban Morcillo a partir de la municipalización del transporte público de la ciudad producto de la conflictiva relación establecida entre el municipio y la CGTER.

Para 1919 el Círculo Católico de Obreros que dirigía el sindicato de tranviarios nucleaba a 492 obreros²¹, ya para 1925 los trabajadores del transporte urbano estaban fragmentándose y en 1928, los tranviarios reorganizan su gremio al calor de la conflictividad laboral que tuvo su origen en la huelga de estibadores portuarios,²² nucleándose a nivel local en la Unión Obrera Local (UOL), adherida a la Unión Sindical Argentina de tendencia mayoritariamente sindicalista donde militarán junto con los comunistas.²³

Este gremio será poseedor de un importante peso a nivel local dada la capacidad que poseía de paralizar la ciudad al ser su principal medio de transporte. Al mismo tiempo, no eran desconocidas las degradantes condiciones de trabajo a las que estaban sujetos los obreros tranviarios, no contaban con el descanso semanal establecido por la ley de 1905²⁴ y sus salarios estaban por debajo del mínimo. Además, por cualquier tipo de falta, como infracciones de tránsito, denuncias de los pasajeros o errores en su trabajo se le aplicaba al trabajador multas que implicaban grandes descuentos en sus salarios.

Dado este contexto, el 2 de julio de 1928 los trabajadores de Compañía General de Tranvías Eléctricos de Rosario emiten un pliego de condiciones cuyos principales reclamos eran: el reconocimiento por parte de la Empresa de Tranvías Eléctricos de Rosario de la Federación de Tranviarios Unidos de Rosario; la aceptación y creación de una comisión de reclamos que se encargue de solucionar los asuntos suscitados entre la empresa y los obreros; jornada de ocho horas; franco semanal; efectividad a todo el personal con seis meses de antigüedad; aumento de un 10% del jornal cada cinco años; entre otros.²⁵ Dándole a la compañía un plazo de veinticuatro horas para dar una respuesta. Ante el rechazo de la patronal 1800 trabajadores se declararán en huelga,²⁶ dejando así a la ciudad sin su principal medio de transporte.

Esa misma semana, el gerente interino de la compañía residente en la ciudad de Rosario, siguiendo órdenes del Directorio anunció que ese mismo día se restablecería el servicio realizando un comunicado a los obreros que había abandonado sus tareas.

La respuesta por parte de los trabajadores fue dispar, algunos concurren a la usina para reanudar el trabajo, otros hicieron caso omiso de ello. Al momento de intentar retomar el servicio se produjeron diversas agresiones “determinándose una falta de garantías”, lo que obligó a que el paro se prolongara.²⁷

Al mismo tiempo, para ilustrar estos hechos de violencia, la falta de garantías imperante y como un modo de obtener el apoyo de la opinión pública en general, la Compañía de Tranvías Eléctricos, envía una nota al diario *La Capital* registrando en él, hasta el más mínimo detalle, el nombre de los agresores y de los agredidos, lugares donde ocurrieron los hechos, etc. Por otro lado, destacan que “en las inmediaciones de esta repartición, toda la noche han estado grupos numerosos de huelguistas ar-

mados impidiendo terminantemente el acceso del personal a estas dependencias”.²⁸

En este punto, la concesionaria de servicio intenta desplazar el foco de atención hacia la culpabilización del Jefe de Policía de la ciudad, Ricardo Caballero,²⁹ que no brindaba las garantías necesarias para el restablecimiento del servicio.

Reforzando esta actitud, los directores de la Compañía de Tranvías solicitan al Intendente Municipal que la autoridad policial preste vigilancia necesaria para garantizar la libertad de trabajo. Era una práctica común en huelgas anteriores que la policía o los bomberos circularan en las unidades custodiando la seguridad de sus conductores, práctica a la cual se resistían a continuar implementando las autoridades rosarinas.

Esta solicitud tiene que ver con la exigencia patronal respecto de la “libertad de trabajo”, la cual implicaba para la Compañía de Tranvías la defensa de sus derechos patronales a imponer sus condiciones en el lugar de trabajo y por otro lado, el derecho de demandar al Estado la protección de sus bienes y del personal adicto a través de la utilización de la fuerza pública en los momentos de huelga. Sin embargo, el Jefe de Policía determinó que se dispondría de un servicio especial de patrullas para que pueda efectuarse la circulación de los coches.³⁰

El accionar de Caballero en la ciudad de Rosario vino a modificar drásticamente las relaciones entre patronos y obreros, lo que le reportó numerosos enemigos, ya que desde un primer momento sostuvo que la intervención policial debía deshacerse de toda función represiva para ocuparse de tareas de persuasión y mediación. Él sostenía que no era posible “imponer la solución del problema social por la fuerza, o por la acción exclusiva de una clase”.³¹

Para el día doce de julio, el Ejecutivo municipal conmina a la empresa al cumplimiento del contrato, dándole un plazo de

veinticuatro horas para la reanudación del servicio. Ese mismo día y en un clima social muy agitado, se declara otra huelga de servicios públicos, la de los obreros de la Unión Telefónica del Río de la Plata.³²

Una vez más ante la imposibilidad de retomar el servicio, el gobierno municipal convoca a las partes en conflicto a fin de arribar a una solución. Sin embargo, dicha reunión no arrojó resultados favorables.³³

En un intento por solucionar la huelga de manera particular dos concejales de la ciudad pertenecientes al Partido Demócrata Progresista, Esteban Morcillo³⁴ y José N. Antelo³⁵, entablan conversaciones con los obreros en huelga y la empresa concesionaria del servicio, logrando un pliego de condiciones que fue virtualmente aceptado por las partes. El mismo consistía en: la compañía aceptaba que los obreros constituyan sindicato, pero no reconocerá la personería de esta asociación para tratar con la compañía cuestiones que tengan que ver con el personal; la reincorporación del personal despedido; se compromete a no ejercer actos de represalias; efectivización del personal luego de seis meses de antigüedad; jornada de ocho horas; aumento del 10% en los salarios actuales.³⁶

El 19 de julio los habitantes de la ciudad de Rosario amanecieron con la esperanza de ver solucionado el conflicto tranviario dadas las actuaciones del día anterior. Sin embargo, la empresa concesionaria no firmó el pliego de condiciones y solicitó al Municipio la rebaja en el porcentaje del siete por ciento que pagaba la Compañía como contribución a la comuna a un cuatro por ciento, así estarían de acuerdo para acordar el aumento del diez por ciento en los salarios.³⁷

Al cumplirse veintidós días de suspensión del servicio tranviario, la Intendencia³⁸ emitió una resolución conminatoria para que la empresa de tranvías reanude el servicio so pena, en

el caso que no se diera cumplimiento a lo ordenado, la Municipalidad podría incautar los instrumentos de servicio e instalaciones de la empresa para reanudar por su cuenta la circulación de los coches, convocando a estos fines a sesiones extraordinarias al Concejo Deliberante.

La huelga tranviaria y su repercusión en el Concejo Deliberante

El 27 de julio el Concejo Deliberante rosarino comienza sus sesiones extraordinarias para discutir las acciones a tomar, lo que imperaron fueron dos propuestas: por un lado, la incautación inmediata de la compañía mediante un proyecto elaborado por los concejales José Perfumo y Francisco Mazza de la Unión Cívica Radical Comité Nacional (Caballerista), la cual será apoyada por el concejal del Partido Socialista Independiente (PSI) y por parte del Radicalismo Unificado, y por otro, la opción propuesta por los partidarios del Partido Demócrata Progresista (PDP) de nombrar un tribunal arbitral para la solución del conflicto y, si esto no se conseguía, recién allí proceder a la intervención.

Los concejales del PDP tomarán una postura cautelosa respecto de apoyar la incautación de la concesionaria, solicitando que primeramente se agoten todos los medios posibles para que el conflicto sea resuelto por las partes. Por un lado, no podían negar la justeza del reclamo obrero, tal como lo expresa Esteban Morcillo: “si ha habido alguna huelga justa es esta; porque se trata de una compañía que paga jornales verdaderamente irrisorios”.³⁹

En el caso del conflicto con la empresa de tranvías eléctricos, constantemente hacen alusión a la legalidad de la situación amparando la medida en el análisis realizado por el especialista en derecho administrativo, Rafael Bielsa,⁴⁰ con el cual tanto concejales del PDP como de la UCR y el PSI tuvieron conversaciones respecto de la legalidad de la incautación.

Y hacen referencia también constantemente a que las circunstancias los han obligado a llegar a esta resolución, tal como lo expresa el concejal Antelo: “Llegamos a la intervención sin deseo, sin interés de hacerla, al contrario, comprendiendo la enorme responsabilidad que asume la municipalidad al adoptar una actitud a la que las circunstancias la obligan imperiosamente”.⁴¹

Hasta los años '20, los debates sobre la municipalización de los servicios públicos no habían logrado instalarse en la tribuna pública, pero será a partir de los trabajos que elaborarán un grupo de juristas y economistas,⁴² encabezados por el mismo Dr. Bielsa dentro de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad del Litoral, donde se llevarán a cabo los primeros análisis respecto de las implicancias legales y económicas de la municipalización de los servicios públicos.⁴³

El proyecto presentado por los concejales del PDP buscará la intervención de la empresa por parte del Municipalidad, dándole participación a la empresa por medio de veedores y luego, una vez restablecido el servicio, la compañía podría “reasumir el servicio tranviario en los términos de su concesión”⁴⁴ y el concejal Mattos afirma en este sentido: “les damos una participación (en referencia a la empresa tranviaria) que ustedes no les otorgan y reconocemos **los derechos que tienen**”.⁴⁵

Al mismo tiempo, los partidarios del PDP se resistían a la incautación total de la Compañía de tranvías dada la existencia de un contrato explícito entre la Sociedad de Electricidad y la de tranvías, por el cual la primera de estas solo prestaría servicio de corriente eléctrica a la CGTER y la construcción de otra usina eléctrica costaría tanto como financiar la mitad de la red de electricidad existente en la ciudad,⁴⁶ acarreando costos que eran imposibles de cubrir para el municipio.

Si bien el PDP defiende la municipalización de los servicios públicos, punto siempre presente en su plataforma electoral,⁴⁷

para estos el énfasis está puesto en el ahorro presupuestario, en la eficacia administrativa y en el control de los contribuyentes.⁴⁸

Al mismo tiempo, tal como sostenía el representante el PSI, Galaretto,⁴⁹ en esta huelga se movían otros intereses subyacentes:

“La empresa, señores concejales, tiene también influencias de otro orden a su alcance; esta empresa, como otros, toma a su servicio gente influyentes en nuestro mundo político y social, como lo prueba el hecho de que su actual abogado es un ex-intendente municipal, ex-senador provincial, ex-ministro de la provincia, el doctor Oscar C. Meyer”.⁵⁰

Junto con Oscar Meyer⁵¹ otro de los abogados de la compañía es el doctor Fermín Lejarza⁵² conocido partidario del PDP, íntimamente relacionado con la empresa de tranvías. Tanto que durante su posterior intendencia en la ciudad de Rosario entre 1931 y 1932, se verá envuelto en un escándalo por la concesión del servicio de transporte otorgado a la empresa belga.⁵³

En los discursos de los concejales del PDP, sus intervenciones sólo se remitieron a resaltar las exorbitantes ganancias de la empresa y en la necesidad de resolver el conflicto entre patrones y obreros para luego si fuera requerido, resolver la intervención. Esto tiene que ver con la bandera que agita este partido de un municipio con atribuciones exclusivamente administrativas, dejando de lado cualquier tipo de conflicto que excediera esta órbita.⁵⁴

Por otro lado, el discurso que emana de los concejales de la UCR es claramente obrerista y en cierto sentido anti imperialista, haciendo referencia a los abusos del capital extranjero sobre todo por parte de las empresas de servicios públicos de la ciudad.⁵⁵ Al mismo tiempo, en sus discursos se pone en relieve el nuevo papel asumido por las fuerzas policiales encabezadas

por Ricardo Caballero, hecho que en gran medida colaborará al mantenimiento de la huelga por parte de los obreros tranviarios. Como sostiene José J. Perfumo:

“Pido que, aunque sea por esta sola vez, nos olvidemos que somos de distintos sectores políticos para tratar este asunto con un solo criterio, que es el defendernos del enemigo común en este caso representado por una empresa que quiere olvidar el respeto que está obligada a tener a nuestra ciudad y a nuestras leyes.

Los señores concejales que se encuentran sentados en este recinto por la voluntad del pueblo, tienen la obligación de demostrar al mismo pueblo que los votara, que en ningún momento están dispuestos a permitir que **las empresas a que explotan servicios públicos, confundan la misión de los poderes comunales, creyendo que deben permanecer en silencio y permitiendo toda clase de abusos (...)**

(...) La empresa de tranvías eléctricos es de las que **retribuyen en la forma más miserable los servicios que le prestan a sus obreros y empleados**, y cuando esa pobre gente ha querido reclamar sus justos derechos a la vida, siempre ha contado con la complicidad o colaboración de la policía para obligar a sus obreros a volver al trabajo.

(...) Esta vez parece que no ha tenido resultado este sistema y entonces pretende quebrar la resistencia de su personal en huelga por medio de la miseria y el hambre (...).⁵⁶

Las empresas de capital extranjero que conformaban la infraestructura de servicios de la ciudad, habían ejercido durante años sus prerrogativas sin rendir cuentas a la comuna gracias a la laxitud del control municipal. Sin embargo, en un contexto altamente politizado como el de 1928, será cuando las huelgas de los obreros traigan a colación los términos de esos contratos revelando la oportunidad de utilizar la disputa de los obreros como un instrumento político para cosechar adhesiones.

No podemos negar que la figura del Jefe de Policía de la ciudad, Ricardo Caballero, será fundamental al desarrollo del movimiento huelguístico al morigerar la función represiva de las fuerzas policiales, fomentando en ésta tareas de mediación y persuasión. Utilizando esta ausencia de represión directa como una herramienta más de sus políticas hacia las filas obreras.

En tal sentido, el concejal Mattos (PDP) acusa al jefe de policía de una “participación electoralista”, considerando que las medidas antirepresivas implementadas por éste, y aún más, las medidas tomadas a favor de los obreros tenían un claro fin electoral. Utilizando esta alusión con un tono descalificativo, como si fuera demagogia, lo cual será reproducido tanto por la derecha política, como por la izquierda.⁵⁷ “(...) Es cierto, señor presidente, que el jefe político de este departamento ha tenido en este asunto una participación política o electoralista, mejor dicho; porque se padece actualmente del mal del electoralismo oficialista que a todo lo corrompe (...)”⁵⁸

La acusación será reproducida por el arco político y corporativo en general, aludiendo a la actuación que el Jefe de policía venía desplegando frente a las huelgas que se sucedieron en la coyuntura del 28 en la ciudad, señalando el uso político de los obreros por parte de esta figura.⁵⁹

Efectivamente, la postura de Caballero tendrá sus réditos políticos meses más tarde, cuando se avvicinen los comicios para la renovación del Concejo Deliberante y los mismos obreros tranviarios publiquen un manifiesto en apoyo a Caballero y a la Unión Cívica Radical Comité Nacional:

“Por algo que todos conocemos i que ninguno de nosotros podemos olvidar, la deuda sagrada, que los obreros tranviarios reconocemos i esa es, en pago de la promesa del partido Radical auténtico, que nos dio hombres de la talla de Ricardo Caballero, cuya actuación al frente de la Jefatura Política, es el más grande

ejemplo de la democracia i respeto, i que marcará los rumbos nuevos para los derechos de los débiles (...)

Obrero tranviario: Dad tu voto a quien te ofreció i te dio garantías para poder solucionar tus intereses i este fué el Partido Radical (Comité Nacional) i recuerda que de su estabilidad depende tu bienestar (sic).

Siguen más de trescientas firmas”.⁶⁰

Al mismo tiempo, hay que poner de relieve la participación en el debate por parte de representante del Partido Socialista Independiente, Rodolfo Galaretto⁶¹:

“La causa del conflicto es imputable exclusivamente a la empresa. Si hay una huelga justa, si hay un movimiento obrero legítimo, indispensable en la salvaguarda del nivel de vida de centenares de familias, es el que mantienen los tranviarios en esta ciudad; existe, como lo refleja el pliego de condiciones y ellos lo han denunciado, un régimen de trabajo realmente infame en nuestra empresa de tranvías, hay allí un régimen de multas que repugna al cualquier administrador honesto, un régimen de multas y de descuentos en pugna con una ley de la Nación, la ley 11.278, de salarios que la compañía viola de continuo...

Carecen los obreros tranviarios del indispensable descanso hebdomadario, que se acuerda en la industria y el comercio a la gente que trabaja; no disfrutan del descanso semanal que establece la ley de la provincia, y que debe aplicarse en el servicio continuo de tranvías eléctricos.

(...) Esta misma compañía que paga sueldos de hambre a su personal, que es insensible a sus pedidos de mejoramiento, es la que lleva su contabilidad en idioma extranjero, no presenta balances al municipio y **nos trata como a un país conquistado, como a una factoría que gobierna desde Amberes**”.⁶²

En principio es de resaltar dentro del debate, el profundo conocimiento que evidencia Galaretto de las condiciones de tra-

bajo de los obreros tranviarios y de las leyes que la empresa de tranvías eléctricos no cumplía ante sus trabajadores, con un claro apoyo hacia la masa obrera. Otro punto interesante para destacar del discurso de Galaretto, es su impugnación a las empresas de capitales extranjeros, particularmente las empresas de servicios públicos locales como en este caso, la empresa de tranvías y así lo hará un mes después cuando se presente el debate sobre la empresa de teléfonos.⁶³

Si bien, tal como plantea Oscar Videla⁶⁴ en relación al concejal del PSI frente a los conflictos sociales, en general promueve medidas y hace intervenciones a favor de los trabajadores, votando y/o apoyando las iniciativas del PDP, lo que conlleva a que, en ciertas ocasiones, quede vinculado a medidas rompedoras aunque envueltas discursivamente en la defensa de los trabajadores. Sin embargo, esto no impedirá que Galaretto vote en estas circunstancias a favor del proyecto presentado por los representantes de la Unión Cívica Radical Comité Nacional que solicitaba la incautación de la concesionaria, otorgándole al Municipio la responsabilidad de su gestión. Refrendando con su apoyo uno de los puntos defendidos por el socialismo, la promoción de iniciativas que apuntaban a una participación más plena del Estado en la sociedad local en pos de la protección del sector más castigado, los trabajadores.

Ahora bien, luego de resuelta la intervención por parte del Concejo Deliberante, los concejales del PDP, Esteban Morcillo y José Antelo, reanudan las gestiones para el arreglo intentando con esto que se dilate la emisión del decreto del Ejecutivo municipal para dar cumplimiento a la incautación. Se presentó así un pliego de condiciones, el cual fue aceptado por la empresa concesionaria, para luego ser puesto a consideración de los obreros.

No podemos dejar de reseñar que, durante las elecciones del mes de abril de 1928, cuando se aplicó por primera vez la proporción por cociente, el PDP perdería la histórica mayoría que poseía en el Concejo Deliberante, por tanto la intervención de los concejales Antelo y Morcillo había respondido al modo en el que el PDP se adaptaría a esta nueva situación de minoría, operando por otros canales para lograr la consecución de sus ideas políticas.

Los tiempos para la aceptación del pliego se fueron dilatando, con lo cual el gobierno municipal advirtió que, si no hubiese arreglo entre las partes en conflicto, la Comisión Administradora nombrada por el intendente procedería a incautar el material de la empresa a fin de restablecer el servicio.

Si bien sería el Intendente municipal, Angel Enghel,⁶⁵ quien presentaría y convocaría al Concejo Deliberante para analizar la posibilidad de incautación a la empresa tranviaria, creemos que ésta tenía como objetivo principal funcionar como un mero elemento de presión sobre la compañía belga, a fin de que resolviera la situación con sus obreros y, por otro lado, demostrar que el municipio podía ejercer su papel de contralor como un modo de ejemplo para otras concesionarias de servicios públicos que operaban en la ciudad.

Finalmente, los obreros en huelga decidieron entrar a tratar directamente con la empresa, ya que había una propuesta muy aceptable, acordándose que el día 2 de agosto a primera hora se reanudarían las tareas de los limpiadores de vías y coches y que los *motormen* y guardas, lo harían a partir del día siguiente.

El convenio firmado, mantenía todas las cláusulas del pliego de condiciones presentado originalmente a la empresa concesionaria por parte de los concejales del PDP, el cual, el Directorio de la empresa se había negado a refrendar a mediados del mes de julio.

Consideraciones Finales

De las numerosas huelgas que estallaron a lo largo de 1928 y que afectaron los servicios públicos, el paro de actividades del personal de la Compañía de Tranvías Eléctricos presentó sus particularidades dada su duración y el juego que se estableció entre la firma prestadora y los poderes públicos locales.

Los nuevos tiempos vividos en la jefatura de policía de la ciudad, gracias a la incidencia de Ricardo Caballero y la desactivación de las funciones represivas por parte de la fuerza pública, sería vivido por parte de los obreros como una señal indiscutida del apoyo de Caballero al movimiento huelguístico (a pesar de que la conducción del gremio de los tranviarios era cercana a la Unión Sindical Argentina), hecho que sería refrendado por estos en los momentos previos a las elecciones municipales de noviembre, cuando los mismos obreros publicarían un manifiesto de apoyo a Caballero y a su partido la Unión Cívica Radical Comité Nacional.

Por otro lado, la participación del intendente municipal sería paradigmática, ya que presentaría y convocaría al Concejo Deliberante para analizar la posibilidad de incautación a la empresa tranviaria, pero dada la dilación por parte del Ejecutivo en aplicar la resolución del Concejo, creemos que esta tenía como objetivo principal funcionar como un mero elemento de presión sobre la compañía belga a fin de que resolviera la situación con sus obreros, y por otro lado, funcionaría como ejemplo para otras empresas concesionarias de servicios públicos que operaban en la ciudad.

Al mismo tiempo, es interesante resaltar los debates producidos en el seno del Concejo Deliberante por parte de los partidarios de la UCR refrendando un claro discurso de apoyo a la masa trabajadora, a la cual buscaba interpelar directamente, con miras a las futuras elecciones municipales. En este sentido, será más clara la participación en el debate del representante

del PSI con un claro posicionamiento pro obrerista y anti imperialista que haría que, en este caso, se unieran voluntades con la UCR yrigoyenista a fin de lograr la incautación de la compañía de tranvías eléctricos, apelando a la municipalización de los tranvías eléctricos en pos de mejorar el servicio y las condiciones de sus trabajadores.

Por otro lado, el conflicto dejará entrever la estrecha relación existente entre los partidarios del PDP y la empresa concesionaria, ya sea intentando “proteger” los intereses de ésta buscando que el proyecto de incautación no afecte los derechos de la misma e, incluso, cuando la incautación era un hecho, pudieron evitarla operando al lograr la resolución del conflicto.

Si bien el PDP poseía una política de gobierno que apoyaba la municipalización de los servicios públicos, esta postura fue “matizada” en el discurso de los concejales de este partido en pos de los derechos de la concesionaria, que serían enmascarados discursivamente mediante tópicos que aparentaban el apoyo de los justos reclamos de los trabajadores.

Es de destacar en este contexto la capacidad de organización y resistencia demostrada por los trabajadores capitalizando en su beneficio la tensión que la huelga había desatado en el ámbito político de la ciudad, teniendo en cuenta la amplia resonancia que la misma tuvo en el Concejo Municipal. De esta manera, luego de prácticamente un mes sin servicio tranviario, la huelga culminaría por la presión ejercida desde el poder municipal a partir de la sanción del decreto de incautación de los materiales de la compañía y por la finalmente exitosa intermediación de los concejales del PDP.

La conflictiva relación entre la CGTER y el municipio de Rosario culminará en 1932 cuando se cree la Empresa Municipal Mixta de Transporte del Rosario, sobre la fusión de capitales públicos y privados, constituyendo la primera municipaliza-

ción del servicio de transporte público en la Argentina en una urbe de más de 400.000 habitantes.

Notas

1. De mayo a noviembre de 1928 se declaran en total en la ciudad de Rosario: la huelga de los trabajadores del puerto; de la fábrica de Tejidos “La Americana” (12/06/28-14/08/28); de la Refinería Argentina (18/06/28-05/07/28); de los fideeros de la Casa Minetti (20/06/28- 6/07/28); la huelga de los conductores de carros (25/06/28-15/07/28); de los obreros tranviarios (05/06/28-01/08/28); de los obreros y empleados de la Unión Telefónica (12/07/28-01/09/28); de los obreros de las Aguas Corrientes (16/07/28); de la Fábrica de Bolsas (20/07/28-03/08/28); de los obreros Metalúrgicos (25/07/28); huelga de los obreros de la Sociedad de Electricidad (18/07/28-04/08/28); obreros panaderos (27/07/28-02/08/28); de los obreros pavimentadores (30/07/28-29/08/28); de los choferes de ómnibus (08/08/28-02/09/28), huelga de los ebanistas y anexos (21/08/28-27/09/28); de Albañiles y anexos (26/08/28-03/09/28); de los obreros carpinteros; de los obreros de implementos agrícolas (07/09/28-08/08/28); huelga de los metalúrgicos de la Casa Chaina y Cía. (08/09/28-09/08/28); de los obreros de la Empresa de Gas (08/09/28-11/08/28), de los repartidores de hielo (06/08/28-08/11/28); huelga de los obreros cervecedores Schlau (08/11/28-13/11/28); de los obreros Gráficos (13/11/28); de los obreros aserradores (28/05/28-29/07/28) y de los obreros Mosaistas (14/11/28).
2. La *United River Plate Telephone Company* (Unión Telefónica del Río de la Plata), surgió en 1887, de la fusión de diversas empresas de capital extranjero: la Société du Pantéléphone L. de Loch et Cie. (francesa), la Compañía de Teléfono Gower-Bell (inglesa) y la Compañía Telefónica del Río de La Plata (norteamericana), llevándose a cabo la aprobación de sus estatutos el 14 de abril de 1887. La Unión Telefónica del Río de la Plata, prestó servicios telefónicos en la Argentina bajo administración inglesa durante 43 años, hasta 1929 año en que pasó a manos norteamericanas cuando fue adquirida por la *International Telephone and Telegraph company*. **COMPANÍA UNIÓN TELEFÓNICA DEL RÍO DE LA PLATA; Cincuenta años de vida de la Cía. Unión Telefónica del Río de la Plata, 1887-1937**, Buenos Aires, 1937.
3. La ordenanza N° 2 de 1902 concedió la explotación de la electricidad por cincuenta años a la Compañía de Electricidad y Tracción del Río de la Plata. Esta empresa pertenecía al grupo Morrison, que administraba el sistema de agua corriente y cloacas y poseía acciones en el Ferrocarril Central Argentino. En pocos años, la firma cambió de manos dos veces: la primera en 1907 y la segunda en 1910. Una cláusula de este mismo acuerdo de estipulaba que el servicio de electricidad era extensible a la tracción tranviaria.
4. MOREAU, Jean Louis, “Grupos belgas y servicios públicos en Argentina”. En DE GROOF, Bart (eds.) **En los deltas de la memoria. Bélgica y Argentina en los Siglos XIX y XX**, Leuven University Press, 1998.

5. LANCIOTTI, Norma. “Las relaciones entre gobierno municipal y empresas de servicios públicos en argentina: Un estudio de caso, Rosario 1887-1910”, en **Anuario de Espacios Urbanos 2002**, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, 2002.
6. Los convenios con empresas de tranvías eléctricos, de cloacas y de aguas corrientes disponían que al término de la concesión las obras se transferirían a la municipalidad sin retribución alguna; por el contrario, ésta debía pagar las instalaciones a la *Sociedad de Electricidad de Rosario* al vencimiento de la concesión de alumbrado.
7. MOREAU, Jean Louis, “Grupos belgas y servicios públicos en Argentina”. En DE GROOF, Bart (eds.) **En los deltas de la memoria. Bélgica y Argentina en los Siglos XIX y XX**, Leuven University Press, 1998., p. 117.
8. ROLDAN, Diego, “Electrificar, ampliar, municipalizar: tranvías y ómnibus (1906-1932). En BADALONI, Laura y GALASSI, Gisela, **Historia del Transporte Público de Rosario (1850-2010)**, Municipalidad de Rosario, 2011.
9. MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, **Diarrios de Sesiones del Concejo Deliberante de Rosario (DSCDR)**, Julio 29 de 1928, 3º Sesión Extraordinaria, pág. 340-341.
10. MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, **Memoria presentada al H. C. Deliberante por el intendente municipal Dr. Manuel E. Pignetto**, s/e, Rosario, 1926.
11. *Santa Fe*, Santa Fe, 29/03/1927.
12. La huelga es declarada el 29 de noviembre de 1912.
13. El 20 de abril de 1913 comenzó una nueva huelga de tranviarios. Sobre las huelgas de tranviarios de 1912-1913 en Rosario ver: RATTO, Alex; “El Partido Socialista frente a las huelgas rosarinas de 1912-1913”; en **Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional**; (4) 2, 2017. Disponible en: <<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/coordenadas/article/view/11702/pdf>>. SÁNCHEZ, Santiago Javier; “La intendencia de Daniel Infante en Rosario (1912-1913): las paradojas de un socialista español”, en **Historia Regional**, Sección Historia, ISP N° 3, Año XVIII, N° 23, 2005. Disponible en: <<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/220>>.
14. Federación Obrera Ferrocarrilera (FOF), organización sindical que agrupaba a los trabajadores ferroviarios que se desempeñaban en los talleres, redes viales y obras, a los señaleros y al personal de tráfico.
15. MENOTTI, Paulo y OLIVA, Antonio; “El poder de la turba. La lucha de los ferroviarios del Central Argentino y las contiendas del poder gremial en el seno del movimiento obrero (1917-1918)”, en **Revista Archivos**; N° 6, 2015. Disponible en: <<http://www.archivosrevista.com.ar.ca1.toservers.com/contenido/wp-content/uploads/2015/03/Menotti-Oliva.pdf>>.
16. El otro sindicato constituido bajo la dirección de los católicos será el Empleados y Dependientes de Comercio.

17. La Federación Obrera Marítima fue creada del 5 de abril de 1910, conformada por foguistas, marineros, mozos y otros trabajadores de sala de máquinas, cubierta y cocina, organizando la estructura federativa del gremio marítimo, que agrupaba diversas secciones y sociedades por categoría y región geográfica, se combinó con cierto grado de centralismo, dando como resultado un sindicato único que fortaleció la posición de los trabajadores frente a la patronal. La actitud legalista y crecientemente negociadora del *sindicalismo*, plasmada en su práctica sindical al frente del gremio marítimo, se desarrolló a partir de la creciente aceptación de la acción estatal en las relaciones laborales. CARUSO, Laura; “Huelga a bordo: los orígenes de la FOM en 1910 y el sindicalismo revolucionario”, en **REMS**, Año 5/6, 2012/2013. Disponible en: <<https://estudiosmaritimossociales.org/wp-content/uploads/2014/01/rem-s-nc2ba-5-6-dossier->>.
18. MARTÍN, María del Carmen Pía, **Iglesia católica, cuestión social y ciudadanía, Rosario-Buenos Aires, 1892-1930**, Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2012, MAURO, Diego; “El mutualismo católico en Argentina: el Círculo de Obreros de Rosario en la primera mitad del siglo XX”; en **Historia Crítica**, N° 55, Enero-Marzo 2015, Bogotá. Disponible en: <<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/histcrit55.2015.08>>.
19. Bartolomé Morra, nació en La Spezia, Italia, fue monaguillo en Turín, llegó a Rosario a los 15 años, enviado por Don Miguel Rúa, Primer Sucesor de Don Bosco. Fue alumno del colegio salesiano San José y miembro activo del Círculo Católico de Obreros. Fue electo concejal de Rosario en 1919, ocupó en la década del 40 la Dirección de la Empresa Mixta de Transporte y fue por 20 años presidente del Centro de Ex alumnos de dicho colegio.
20. Durante la década de 1920, surgen en la ciudad de Rosario una serie de sociedades y asociaciones fomentistas que plantean proyectos urbanísticos a gran escala sobre la ciudad y a la vez presionar sobre los poderes municipales para que intervengan. Ejemplo de este auge lo constituyen algunas asociaciones urbanísticas que nuclean a propietarios de bienes raíces, como por ejemplo el Centro La Propiedad, creado en abril de 1920, conformado por una conjunción de intereses desde ciertos sectores privados asociados a la arquitectura, al urbanismo y desarrollo inmobiliario. Si bien, tal como señala Ronen Man, no podemos asegurar las vinculaciones entre el CLP y la Liga Patriótica Argentina (LPA), un hecho no menor es que en 1921 el periódico de la LPA, *Patria y Orden*, tuviera su sucursal de redacción y administración en Córdoba 940, siendo la misma dirección que declarará la sede del CLP desde 1920 a 1933, lo cual puede marcar un indicio de la tendencia política que esgrimían sus socios. MAN, Ronen; “Sociabilidad rosarina de entreguerras, el oximorón de un urbanismo patriótico”. En FERNANDEZ Sandra (dir.) **La ciudad en movimiento. Espacio público, sociedad y política. Rosario 1910-1940**, ISHIR-CONICET, Rosario, 2012.

CUA, **Acta de la Comisión Directiva**, N° 728, junio de 1928.

21. MARTÍN, María del Carmen Pía, **Iglesia católica...**, op. cit., p. 314-315.
22. MENOTTI, Paulo y VIDELA, Oscar; “Las huelgas de los estibadores portuarios en el sur santafesino en 1928”, en **Sociohistórica**, N° 32, 2 do. Semestre de 2013. Dis-

ponible en: <<http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/>>.

23. “*La célula Comunista tranviaria está desplegando una gran actividad jugando sus componentes un papel importantísimo en el movimiento*”. *La Internacional*, Buenos Aires, 05/07/1928. Los comunistas mostraron una gran originalidad al implementar diversos mecanismos para la lucha de clases, a estos mecanismos Camarero los llamó “repertorios organizacionales”. El principal de ellos era el de la celularización como unidad básica del partido. CAMARERO, Hernán; **A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina 1920-1935**. Siglo XXI, Buenos Aires, 2007.
24. El 6 de setiembre de 1905, el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación sancionaron la Ley número 4661 de Descanso Dominical.
25. *La Capital*, Rosario, 25/06/1928.
26. Paralelamente al conflicto de los tranviarios coexistirán otras huelgas: de la fábrica de Tejidos “La Americana” (12/06/28-14/08/28); de la Refinería Argentina (18/06/28-05/07/28); de los fideeros de la Casa Minetti (20/06/28- 6/07/28); la huelga de los conductores de carros (25/06/28-15/07/28); de los obreros tranviarios (02/07/28-01/08/28); de los obreros y empleados de la Unión Telefónica (12/07/28-01/09/28); de los obreros de las Aguas Corrientes (16/07/28); de la Fábrica de Bolsas (20/07/28-03/08/28); de los obreros Metalúrgicos (25/07/28); huelga de los obreros de la Sociedad de Electricidad (18/07/28-04/08/28); obreros panaderos (27/07/28-02/08/28). CABALLERO, Ricardo; **Los conflictos sociales de la ciudad de Rosario y su zona agrícola 1928**, Memorial elevado al gobierno provincial, s/e, Rosario, 1928.
27. *La Capital*, Rosario, 06/07/1928.
28. *La Capital*, Rosario, 06/07/1928.
29. Este cargo, aunque con el nombre de Jefe Político (en la coyuntura se ha cambiado recientemente el título por el de Jefe de Policía), había sido creado en 1854, era designado directamente por el gobernador de la provincia y tenía a su cargo publicar, circular, ejecutar y hacer que se ejecuten las leyes, órdenes y disposiciones que dictamine el Ejecutivo de la Provincia; custodiar el orden y sosiego público; proteger las personas y las propiedades.
30. *La Capital*, Rosario, 12/07/1928.
31. CABALLERO, Ricardo, **Los conflictos sociales...**, op. cit..
32. Ver: ALARCÓN, Natalia; “Capital extranjero, corporaciones y política en Rosario. El caso de la huelga de los obreros de la Unión Telefónica del Río de la Plata a fines de los veinte”. en **Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional**, (4) 2, 1-20, 2017. Disponible en: <<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/coordenadas/article/view/12157/pdf>>.
33. *La Capital*, Rosario, 15/07/1928.
34. *Esteban Morcillo conocido partidario del PDP, concejal, vicepresidente del Concejo Municipal será Intendente de Rosario durante el período 1932 – 1933, importante fi-*

gura local es socio de buena parte de los clubes de elite del periodo tales como el Club Español. En 1932 cuando concluyó la intervención de la provincia que decretara el gobierno surgido del golpe militar de 1930, el gobernador electo, Luciano Molinas, lo nombró al frente del Ejecutivo local. La gestión de Esteban Morcillo como intendente de Rosario contó con un gran número de obras acordes a la imagen de ciudad activa, siendo sus mayores logros la municipalización del alumbrado público y del transporte, creando a tal fin la Empresa Mixta de Transporte con privilegios monopólicos. Sumando a esto, la iniciativa de La Vivienda del Trabajador. Retirado de la actividad política, junto a otro empresario, fundó un comercio de gran envergadura en el ramo ferretería llamado “Echeverría y Morcillo”.

35. Antelo era también una de las figuras clave del PDP, concejal, diputado nacional por la provincia de Santa Fe (1931), Ministro de Gobierno, Justicia y Culto durante el gobierno de Luciano Molinas, candidato a gobernador por la provincia para las elecciones de 1940.
36. *La Capital*, Rosario, 19/07/1928.
37. *La Capital*, Rosario, 22/07/1928.
38. En este momento la intendencia municipal era ejercida por Ángel Enghel (15/05/1928 al 07/08/1928). La designación del Intendente Municipal constituía una potestad del Ejecutivo provincial, lo cual restaba al ejercicio del cargo entidad representativa. Con el ascenso de Pedro Gómez Cello al gobierno de la provincia se desató una importante disputa entre los partidarios de Ricardo Caballero y Armando Antille por ganar la intendencia municipal de la ciudad de Rosario, lo cual refrendaría su poder en la provincia. A poco de finalizar la huelga tranviaria el ejecutivo municipal pasará a manos de Tobías Arribillaga (07/08/1928 al 24/2/1930), radical yrigoyenista y caballerista.
39. MUNICIPALIDAD DE ROSARIO. **DSCDR**, Julio 29 de 1928, 3° Sesión Extraordinaria.
40. Fue un destacado abogado y jurista, especialista en Derecho Administrativo. Al fundarse en 1920 la Universidad Nacional del Litoral, fue profesor de Derecho Administrativo en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas durante cuarenta años y decano desde 1949 a 1952, fecha en que fue separado del cargo por su oposición a Perón. A partir de 1921 fue secretario general de la Municipalidad de Rosario y entre 1931 y 1933 fue subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. Fue elegido presidente del Colegio de Abogados de Rosario para los períodos 1929-1930; 1931-1932 y 1934-1935. Para un perfil más desarrollado ver: BACOLLA, Natacha; “A propósito de Rafael Bielsa. Semblanza para una historia de la Ciencia Política en Argentina en los inicios del siglo XX”, en **Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades**, año 19, N° 38, 2017. Disponible en: doi: 10.12795/araucaria.2017.i38.24
41. MUNICIPALIDAD DE ROSARIO. **DSCDR**, Julio 29 de 1928, 3° Sesión Extraordinaria, pág. 353.
42. Los integrantes de este grupo eran: Rafael Bielsa, Natalio Muratti y poco después, Manuel Cansino, Ángel Passerini y Francisco Bendicente.

43. LANCIOTTI, Norma; Conflictos y Prácticas Institucionales en la configuración de la política municipal de servicios públicos. Rosario (Argentina), 1890-1930, Ponencia presentada en las Segundas Jornadas de Historia Regional Comparada, Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2005.
44. MUNICIPALIDAD DE ROSARIO. **DSCDR**, Julio 29 de 1928, 3° Sesión Extraordinaria, pág. 335.
45. MUNICIPALIDAD DE ROSARIO. **DSCDR**, Julio 29 de 1928, 3° Sesión Extraordinaria, pág. 335. El resaltado es nuestro.
46. MUNICIPALIDAD DE ROSARIO. **DSCDR**, Julio 29 de 1928, 3° Sesión Extraordinaria, pág. 345-347.
47. MALAMUD, Carlos; “La evolución del Partido Demócrata Progresista y sus plataformas políticas, 1915-1946, en **Anuario del IEHS**, N° 15, 2000.
48. TERNAVASIO, Marcela; **Municipio y política, un vínculo conflictivo**. Tesis de Maestría, FLACSO, Bs. As., 1991.
49. La reforma del sistema electoral de 1927, que amplió el sistema político municipal supuso cambiar un padrón de contribuyentes (nativos y extranjeros) por otro que sumaba al padrón provincial, extranjeros inscriptos y mujeres (solo profesionales, maestras y contribuyentes) y aplicaba proporcionalidad por cociente, permitió que en las elecciones para el Consejo Deliberante de abril de 1928 la izquierda llegara por primera vez al Consejo, obteniendo los comunistas y los socialistas independientes una banca cada uno, cuestión que reflejaba el incremento del electorado izquierdista. ROLDÁN, Diego; “Formación y reforma del municipio”. En: BARRIERA Darío (Dir). **Instituciones, gobierno y territorio. Rosario de la Capilla al Municipio (1725-1930)**, ISHIR-CONICET, Rosario, 2010. VIDELA, Oscar, “Elecciones, partidos y conflicto social a finales de los años veinte del siglo XX en Rosario”, en **Revista Secuencia**, Instituto Mora, México. N° 104, mayo-agosto de 2019. DOI: <<https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i104.1392>>. Disponible en: <<http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1392>>.
50. MUNICIPALIDAD DE ROSARIO. **DSCDR**, Julio 29 de 1928, 3° Sesión Extraordinaria, pág. 337.
51. Político perteneciente a la Unión Cívica Radical Unificada (Antipersonalista), fue intendente de la ciudad de Rosario entre 9 de junio de 1913 y 7 de junio de 1915; formó parte del gobierno de Enrique Mosca y luego de Cepeda como Ministro de Hacienda y Diputado Nacional por la UCR.
52. Fermín Lejarza nació en Rosario en 1871. Estudió en el Colegio Nacional, donde fue Profesor e Instructor. Se graduó como Doctor en Leyes en la Universidad de Buenos Aires en 1894. Fue elegido presidente de la Junta Municipal de Rosario en 1909. Ejerció su profesión de abogado en asociación con su hermano Joaquín Lejarza. Fue miembro de la Junta Ejecutiva de la Liga del Sur (luego devenido en el Partido Demócrata Progresista) y de la Sociedad Rural, asimismo actuó como presidente del Club Social (1908-1914). Entre 1896 y 1932, se desempeñó como concejal municipal de Rosario, jefe de policía, abogado del Banco Nación e intendente de la ciudad entre 1931-1932.

53. Al promediar 1931, la Compañía de Tranvías Eléctricos cortaba intermitentemente el servicio dándole visibilidad a sus reclamos por la merma registrada en la venta de sus pasajes, originada por la competencia de los ómnibus. Entonces, Fermín Lejarza fue compelido a expedirse sobre la ampliación de la concesión, establecida en 1926. Sus relaciones profesionales y personales con la empresa y sus abogados le impidieron confeccionar un dictamen definitivo. Lejarza se limitó a elevar los antecedentes del conflicto al interventor provincial. La resolución de Arancibia Rodríguez se sometió a los intereses de la empresa, restituyendo su monopolio. El decreto planteaba la inmediata caducidad de los permisos de ómnibus que vencían en 1934. Lejarza, se vio envuelto en un escándalo por supuestas irregularidades en el contrato. Aunque el plazo de la concesión era excesivo, las condiciones generales no eran demasiado diferentes a las de otras concesiones avaladas por el PDP desde el Concejo. Sin embargo, ante el revuelo público causado, el PDP no dudó en desligarse inmediatamente del asunto, atacando con dureza al interventor Arancibia Rodríguez –también vinculado al partido– y al propio Lejarza, en nombre de la “honestidad” y la “entereza” de la democracia progresista. ROLDAN, Diego; “Electrificar, ampliar, municipalizar: tranvías y ómnibus (1906-1932). En: BADALONI, Laura y GALASSI, Gisela, **Historia del Transporte Público de Rosario (1850-2010)**, Municipalidad de Rosario, 2011. MAURO, Diego, El fraude y la legitimidad de ejercicio. El PDP santafesino y las transformaciones del discurso político en las entreguerras, Ponencia presentada en IV Jornadas de Historia política: Argentina siglos XIX y XX, Centro de estudios de historia política, Universidad Nacional de San Martín, 2011.
54. TERNAVASIO, Marcela; **Municipio y política...**, op. ci., p. 88.
55. Discurso que se tornará más efusivo un mes después cuando en el Concejo se trate la cuestión de la Compañía Telefónica. ALARCÓN, Natalia; “Capital extranjero, corporaciones y política en Rosario...”, **op. cit.**
56. El subrayado es nuestro. MUNICIPALIDAD DE ROSARIO. **DSCDR**, Julio 29 de 1928, 3º Sesión Extraordinaria, pág. 332-333.
57. Esto será patente un mes después en los discursos tanto del representante del PC como del PSI en la discusión sobre la huelga que mantenían los obreros de la Unión Telefónica. MUNICIPALIDAD DE ROSARIO. **DSCDR**, Agosto 29 de 1928, 8º Sesión Extraordinaria, pág. 452.
58. MUNICIPALIDAD DE ROSARIO. **DSCDR**, Julio 29 de 1928, 3º Sesión Extraordinaria, pág. 334.
59. ALARCÓN, Natalia, **Corporaciones empresarias, política y conflicto obrero en los prolegómenos de la crisis**. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2017, p. 156.
60. *El Nativo*, Rosario, 10/11/1928.
61. Durante los años de 1918 y 1919, Rodolfo N. Galaretto, fue un activo propagandista y orador oficial tanto de la **Federación Agraria Argentina** como del **Socialismo**. El 26 de abril de 1919 se inauguró en Buenos Aires – convocada por el PS – la 1ª Conferencia Socialista y Obrera Panamericana, ante la cual, fue designado repre-

sentante de la Federación Socialista Santafesina. El 20 de agosto de 1921 cuando quedó definitivamente constituida la **Cooperativa de Consumo** que se había fundado el 22 de mayo, integró su primer Consejo de Administración. Por esa época, también integró el Consejo de Administración de la **Cooperativa Obrera del Pan**, con el cargo de secretario. Durante la década del '20, en varias oportunidades integró la Comisión de Prensa de la **Federación Socialista Santafesina**. En el 1927 se separó del **Partido** e integró el **Partido Socialista Independiente**, en cuya representación fue electo concejal de Rosario en las elecciones del 29 de abril de 1928.

62. MUNICIPALIDAD DE ROSARIO. **DSCDR**, Julio 29 de 1928, 3° Sesión Extraordinaria, pág. 336-337.
63. MUNICIPALIDAD DE ROSARIO. **DSCDR**, Agosto 29 de 1928, 8° Sesión Extraordinaria, pág. 453-454.
64. VIDELA, Oscar, "Elecciones, partidos y política municipal a finales de los veinte en Rosario: la experiencia del Partido Socialista Independiente", Ponencia presentada en Seminario permanente de formación y especialización disciplinar en historia argentina. Actores y conflicto. Prácticas y representaciones. Siglos XIX y XX, ISHIR-CONICET, Rosario, 2018.
65. Angel Enghel, llegará a ocupar una banca en Concejo Deliberante a partir de la lista de la Unión Cívica Radical Comité Nacional, donde varias facciones de la UCR se unirán para enfrentar las elecciones de abril de 1928, no pudimos encontrar referencias que acreditaran su adscripción al caballerismo, asimismo luego de su interinato frente a la Intendencia municipal de Rosario entre el 15/05/1928 y el 07/08/1928 no hemos registrado en las fuentes consultadas otra participación política por parte de esta figura. A días de finalizada la huelga de tranviarios será reemplazado en la intendencia por Tobías Arribillaga un reconocido radical caballerista.

Sindicatos de izquierdas, obreros radicales.

La alianza radical-movimiento gremial en
Entre Ríos: 1921-1943¹

Rodolfo Leyes

Introducción

El presente trabajo estudia las relaciones entre el partido radical, los obreros y los sindicatos entrerrianos. Esta relación, entre la clase obrera entrerriana y el Partido Radical, aflora en hechos que parecen aislados y se hace patente en los primeros años de la década del '40.

Ahora bien, entendemos que, para ser hegemónica, una clase social debe representar la defensa de sus propios intereses como los intereses del conjunto social. Contemplar, al menos parcialmente, los intereses secundarios de la clase dominada es parte de este proceso. Esto es lo que permite la construcción de consenso social. Para tender un puente hacia los intereses secundarios de la clase obrera, atender las demandas sindicales es la mejor opción.² Precisamente, nuestra hipótesis, es que los radicales a la cabeza del Estado provincial, construyeron consenso tomando algunas de las demandas de los trabajadores a través de leyes laborales y de protección, como del reconocimiento de los sindicatos -siempre que estos no fueran de

tendencias revolucionarias- y de esa forma contener al movimiento obrero.

La relación entre los radicales y el sindicalismo ha sido ampliamente estudiada a nivel nacional, aunque se han enfocado principalmente en momento previo al golpe de Estado de 1930 y centralmente en Buenos Aires, siendo las obras de Tcach y Macor la excepción.³ La referencia inicial es al clásico libro de David Rock, editado originalmente en 1975, la obra expone la relación entre el gobierno de Yrigoyen y los sindicalistas de la Federación Obrera de la Región Argentina del Noveno Congreso (FORA IXº) a partir de un criterio de utilidad del voto. Siendo los sindicalistas de la FORA IXº, según Rock, en su mayoría argentinos –por lo tanto votantes- recibieron mayor atención que sus compañeros enrolados a la Federación Obrera de la Región Argentina del Quinto Congreso (FORA Vº) de tendencia anarquista. A estos el autor les atribuye un mayor componente extranjero y la negativa a participar en elecciones por cuestiones doctrinales. Rock explicó que, con la Semana Trágica de 1919, los radicales revieron su práctica y trataron hasta último momento de evitar la coacción, a la par que fomentaron los grupos más reformistas.⁴ El mérito de Rock es reconocer muchos elementos que se le objetarán al peronismo como creador -el clientelismo, el vínculo con el movimiento obrero, la selectividad en el vínculo con los trabajadores, también sus represiones, etc.- en un gobernante anterior. Sin embargo, tiende a subestimar el elemento represivo dentro de la política radical.

Otro autor que indicó la relación del gobierno radical –también realizó su investigación observando el gobierno radical de Rosario- fue Ricardo Falcón. El autor señaló, en discusión con Rock, la idea del vínculo electoral entre el movimiento obrero y el radicalismo como una política de modernizar el Estado a partir de ampliar la base social que lo componía, reconociendo a los sindicatos como instituciones intermedias y necesarias.⁵



Ahora bien, quién más ha trabajado la relación entre los radicales y los obreros fue Joel Horowitz. Una de sus obras más recientes⁶ sintetizó parte de sus estudios anteriores: para este autor, los radicales poseían algo denominado “obrerismo”, palabra de uso de la época. El obrerismo sería una política particular para los trabajadores basada en el paternalismo estatal. Los sindicalistas puros⁷ se presentaban como excelentes aliados de Yrigoyen porque, en primer lugar, se apoyaban en el Estado cuando era necesario, pero no querían que el gobierno los controlara. A su vez, los radicales obtenían de estos la cooperación para mantener el orden (en contra de socialistas, anarquistas y posteriormente, comunistas) todo esto, sin mediar una estructura que lo organizara: “Los trabajadores nativos podían sin inconveniente alguno adherir al sindicalismo revolucionario y votar la UCR”, según Horowitz.⁸

Para el caso entrerriano carecemos de estudios particulares. Dentro de la obra del historiador radical Filiberto Reula aparecen menciones a los vínculos entre los radicales y los obreros.⁹ Se ha publicado una reconstrucción de la masacre de Gualaguaychú en 1921, escrita por Darío Carraza¹⁰ y aparecen unas pocas menciones aisladas en la obra de Adrián Ascolani.¹¹ De tal forma, el tema amerita un tratamiento más amplio. Esta carencia historiográfica nos permite realizar aportes significativos y ocupar la vacancia.

El recorte histórico de análisis comprende el periodo 1921-1943. La justificación del recorte es netamente política. En 1921 se produce un hecho conocido como la Masacre de Gualaguaychú, producto de un enfrentamiento entre fuerzas de la Liga Patriótica Argentina y miembros del Sindicato de oficios varios. El choque terminó con las muertes de varios obreros, pero con la mediación del comisario local a favor de los obreros. El mismo funcionario será candidato a las elecciones provinciales siguientes, consideramos este hecho como un

emergente de los crecientes vínculos. El límite posterior del recorte, 1943, está dado por el golpe de Estado de junio de aquel año y la intervención de la provincia.

Para la reconstrucción de estos hechos utilizamos una gran variedad de fuentes. Siendo la prensa de diferentes poblados y tendencias el grupo más importante, pero también fuentes estatales, destacándose las pertenecientes al Ministerio del Interior del Archivo General de la Nación.

Los radicales entrerrianos: del liberalismo al bonapartismo en tiempo de crisis

En primer lugar, debemos definir a los radicales entrerrianos. Los únicos dos trabajos que tratan la vida de la UCR en la provincia son los de Argachá y Pereira y no cumplen la tarea de responder a problemas históricos complejos, por ser fundamentalmente descripciones ordenadas cronológicamente con un marcado sesgo partidario.¹² Estos trabajos no contribuyen a aclarar una serie de presupuestos acerca del radicalismo entrerriano que deberían ser matizados. En este sentido, se supone que al ser Entre Ríos una provincia gobernada por antipersonalistas, se ubicó como férrea opositora al gobierno central en manos de Yrigoyen. Una caracterización presente no solo en textos clásicos sobre el tema,¹³ sino también en trabajos novedosos,¹⁴ constituyendo una suerte de “sentido común” historiográfico. De allí se deriva que, por su carácter antipersonalista, el radicalismo entrerriano se alineó con los golpistas en 1930. Sin embargo, el golpe de 1930 no produjo un apoyo masivo y mecánico sino que generó varios movimientos internos en la propia UCR que aparecen, en un contexto de crisis, preocupados por no romper lanzas con el gobierno de facto para asegurarse los recursos que se pudieran girar, y al mismo tiempo, tomando distancia de él. Ergo, los radicales entrerrianos estaban mayo-

ritariamente contra Yrigoyen, pero eso no los puso automáticamente a favor del gobierno surgido del golpe de estado, ni de sus herederos de la “década infame”. Entonces, ¿cómo eran los radicales entrerrianos? Y en particular, ¿cómo eran en los años treinta?

Nicolás Repetto en su libro *Mi paso por la política*, recordó un debate parlamentario en 1938, dónde interpeló a los diputados radicales citando el caso de sus correligionarios entrerrianos quienes reconocieron que, entre ellos y los conservadores, no existían diferencias, en palabras de Mihura y Sanmartino.¹⁵ Por otra parte, existieron elementos para creer que eran similares en términos históricos y políticos. En primera instancia, en Entre Ríos, la Liga Patriótica Argentina reclutó en la UCR buena parte de sus cuadros.¹⁶ Segundo, sería falso decir que ningún radical se alegró del golpe de 1930. Así lo muestra la carta de un histórico radical de Gualeguay, quién se autotituló como uno de los padres del radicalismo, saludando a Uriburu por la labor que emprendió:

“...afrentando con vistas claras y previsión patriótica la crisis desorientadora contemporánea, producida por la corrupción del gobierno de H. Irigoyen y por la desmoralización del país como en 1890, complace en momento histórico tan solemne, un estadista valeroso desde 41 años oriente la opinión pública con el acierto y la elevación de miras del General Uriburu...”¹⁷

Por palabras como estas es que, tiempo después se mantuvo la brecha que separó a la UCR hasta 1934-1935.¹⁸ Por otra parte, el posicionamiento de la UCR entrerriana era favorable al desplazamiento de Uriburu y esto generó tensiones internas durante el primer quinquenio de la década del treinta.

En 1971, Luis Alberto Romero entrevistó a Silvano Santander, el destacado periodista, ex gremialista telegráfico y diputado radical entrerriano que encabezó la Comisión de Investigación de Actividades Anti Argentinas. La pregunta obligada

de aquella entrevista fue por qué se había separado la UCR en Entre Ríos. Romero repitió la conocida idea de que los “anti-personalistas” eran “conservadores”, a lo que Santander, yrigoyenista y contemporáneo respondió: “Sí, en cierto modo sí, pero eran de origen radical...”¹⁹ ¿qué quiso decir Santander?

Los radicales entrerrianos fueron representantes durante tres décadas sin interrupción de su grupo de poder, y sin que eso significara abandonar algunas de las consignas radicales históricas. Su lucha contra Yrigoyen no los ubicó automáticamente en el terreno de los *septembrinos*. En enero de 1931, a unos meses del golpe de septiembre del `30, Eduardo Laurencena le escribió al radical mendocino Carlos Gallego Moyano respecto del golpe: “El 6 de setiembre sólo fue el entierro del irigoyenismo (sic), con todos los honores de ordenanza: formación de tropas, marchas militares, pueblo. No hubo más que dos cosas inusitadas: el regocijo del público y la ausencia de los deudos”. Respecto del método golpista para oponerse al yrigoyenismo, señaló que no se convencía de que marchar con cinco mil hombres bien armados y el apoyo popular era más meritorio que luchar por largos años contra un partido que había perdido todo escrúpulo moral y legal:

“Los hombres de Entre Ríos podemos hablar con libertad y hacer plena justicia, porque fuimos actores del 6 de septiembre –aunque acompañamos de alma la revolución- (...) Tuvimos la suerte o la desgracia de detener el malón a tiempo, sin llegar al sacrificio ni a la heroicidad. Y digo que no sé si es por suerte o por desgracia, porque creo que los pueblos necesitan, como los individuos sentir en carne propia ciertos males para adquirir experiencia. Y Entre Ríos no ha sufrido directamente, en el orden provincial, las consecuencias del régimen irigoyenista (sic)”.²⁰

El golpe de 1930 no intervino la provincia, lo que generó una relación frágil y tirante durante el primer quinquenio de aquella década. Los radicales entrerrianos fueron ideológicamente

liberales y se presentaban como lejanos a los extremismos. El periódico *Renovación*, de la ciudad de La Paz poseía como epígrafe: “Sostiene los principios de la Unión Cívica Radical”. Y remataba con una frase que se popularizaría, adaptada, en los años ‘70: “Ni comunistas, ni fascistas: Argentinos, nada más”.²¹ El radicalismo local se identificaba como representante de los intereses populares, lo que justificaba su afán reformista en ciertas coyunturas. Esto los enfrentó a los conservadores, a quienes se culpaba de la pésima situación en la que se encontraban los trabajadores.

Así, el radicalismo entrerriano muestra dos facetas en apariencia contradictorias: su enfrentamiento al “extremismo” de izquierda, que se hizo palpable en los momentos donde primó la represión (recordemos que la Liga Patriótica en Entre Ríos fue integrada por dirigentes radicales). Pero también un afán reformista, en la que se presentan como representantes del pueblo, que los llevó a enfrentar a los elementos conservadores. Por estas razones creemos que aplicar la caracterización de “liberales reformadores” para los radicales entrerrianos sería correcta, en tanto estos buscaron modificar la realidad de la provincia, a diferencia de los conservadores que prefirieron mantener el orden establecido a fuerza de no dar concesiones. La figura de Bernardino Horne, ministro de Hacienda en el momento más profundo de la crisis social, es una muestra de ello. Su ambicioso plan de Transformación Agraria, que buscaba crear colonias agrícolas centradas en el autoconsumo, surge como una respuesta al contexto de crisis ocupacional y muestra una clara predisposición reformista.²² Sin embargo, si se considera el tipo de cambios impulsados, se ve claramente que estos favorecían tanto a la clase dominante como a los intereses secundarios de la clase trabajadora. Esta aparente contradicción es un reflejo, a su vez, de la composición interna del radicalismo local. Finalmente, fue conducido por abogados, docentes e intelectuales, pero en su seno se encontrarían también traba-

jadores calificados e incluso grandes terratenientes, como los Mihura.

Los trabajadores en la mirada de los radicales entrerrianos

Los radicales entrerrianos, como se dijo más arriba, tuvieron una concepción particular sobre los obreros. Para ellos, el trabajador era un productor. No negaban en ningún caso la condición de productores de la riqueza social. En todo caso, se arrogaban la condición de ser ellos –los radicales–, los defensores de las clases populares. Dicho de otro modo, poseían una actitud paternalista hacia los obreros. Resulta interesante observar cómo de esta representación surge la antinomia radicales-pueblo/conservadores-capital foráneo y fuerzas reaccionarias. Decía un periódico radical de Concepción del Uruguay, bajo el título “El trabajo y el trabajador”:

“El trabajo es el creador de nuestra riqueza y producción, el que vivifica las transacciones y origina las utilidades. Todo esto debiera engendrar en nuestro país el enaltecimiento y la glorificación del trabajo y del trabajador. Debiera traducirse en una preocupación afanosa para conseguir una mejor utilización de la mano de obra, justificando el empleo de técnicos, que estudien el mejor aprovechamiento de cada hora de labor”.²³

Esta posición de los radicales llegado el momento de la crisis avanzó hasta la creación de ollas populares para contener la miseria de los desocupados como se hizo en Villaguay.²⁴ Estas acciones reafirmaban la idea de que los radicales, eran los auténticos defensores de los trabajadores, por lo tanto, contrarios a la participación de los partidos obreros en dicha representación.

Con esta prédica, buscaban tomar distancia de los conservadores. Decía un diario paranaense que si un conservador saludaba a un obrero era porque buscaba una ganancia, y una

vez triunfante lo despreciaría porque lo considera de una casta inferior. Finalizaba señalando: “Nos causa pena ver a algunos obreros entrerrianos defendiendo sus propios intereses. Parecen inconscientes, seres mecánicos (...) El obrero no puede ser conservador. Esto equivaldría declararse traidor ante sus hermanos de sufrimiento y miseria”.²⁵ Si se analiza lo dicho, se desprende que detrás de la crítica al partido opuesto, hay un elemento que intenta trazar una vinculación clasista. Dicho más claramente, el obrero se debe reconocer como tal, y luego vincularse al partido que lo defienda: si el obrero no puede ser conservador, debe ser radical. Dado que un obrero es un productor, un recurso que se debe cuidar, y que se moviliza cuando su explotación se vuelve insoportable. Por lo tanto, es un sujeto social esencialmente pasivo que merece el cuidado que por sí no se da. Ergo, el paternalismo radical es el mejor remedio contra su incapacidad.

A lo sumo se les reconoce al sindicato como herramienta. En el primer número del *Boletín del Departamento de Trabajo* provincial, apareció un anuncio titulado “Obrero: Mejore su salario”. En él enumeraban las cosas que se podían hacer para vivir mejor, lo que incluía desde unirse a una cooperativa o club deportivo, pasando por administrar mejor la economía hogareña suprimiendo gastos superfluos y estudiar un oficio, pero el primer punto decía: “Vincularse al correspondiente Sindicato y promover su mejoramiento integral”.²⁶ En uno de los editoriales de esta misma publicación se afirma que:

“El sindicato bien organizado, del que preliminarmente hay que suprimir al dirigente que pretenda aprovechar la fuerza social para el logro de fines políticos o personales, tiene un vasto campo de acción que puede empezar con el simple estudio de las condiciones materiales de mejoramiento de los obreros (...) El sindicato es prenda de paz en la lucha por las conquistas de los trabajadores. Suprime el entredicho individual entre patrón y obrero y este último es protegido constantemente por

la organización en sus derechos (...) el diferendo se simplifica por la categoría de partes que adquieren inmediatamente los patrones y los obreros sindicados facilitando también la intervención del Estado en función conciliatoria o arbitral”.²⁷

Nuevamente, a ese recurso, la mano de obra, hay que darle una herramienta: el sindicato. Tras ser depurado de las orientaciones “subversivas”, este debía desarrollar la defensa de los intereses obreros. Pero, en caso que no contar con la fuerza suficiente, el Estado debía apuntalar y ayudar a mediar. Siendo los radicales los gestores del Estado provincial, ellos eran los encargados de velar por los intereses de la clase obrera. Pero los gestores directos del sindicato -extirpado el virus rojo- serían los sindicalistas “puros”, quienes, acotados sus intereses al aumento de salario, no eran un peligro social.

El vínculo político: la disputa por los votos obreros

Una de las características de las sociedades democráticas en el capitalismo es la ampliación del voto. En la Argentina, el sufragio universal masculino es establecido por la ley Sáenz Peña. Para la provincia de Entre Ríos de aquellos años -utilizando el Tercer Censo Nacional- encontramos que la mayoría de la población era nacional, el 82,9% del total. En un contexto en que buena parte de los trabajadores de origen extranjero no se habían nacionalizado, y que por ello no podían votar, el dato no es menor. En Entre Ríos, de los 216.105 hombres que habitaban la provincia, 173.044 eran argentinos, de los cuales 80.018 estaban habilitados para las elecciones.²⁸ Esta elevada proporción de electores obligaba a los partidos a disputar todos los votos, inclusive los obreros.²⁹

José Peter, dirigente comunista del sindicato de la Carne, oriundo de Estación Lazo, cercano a Gualeguay, relató su experiencia con los políticos entrerrianos:

“En cuanto a los problemas políticos, vivía en la más completa ignorancia de todo lo importante; tenía sólo referencias, generalmente parciales y antojadizas de algunos caudillos políticos, ‘radichetas’ si eran radicales, o ‘tarariras’ si eran conservadores, quienes por lo general hacíanse simpáticos durante las campañas electorales, pero pasadas éstas, volvían a ser lo que eran realmente, mandones y explotadores, a quienes molestaba hasta nuestra presencia”.³⁰

Las palabras de Peter, más allá del contenido, afirman que todos los partidos tenían vinculaciones con los trabajadores. En este sentido, hay un cambio hacia la clase trabajadora, ya que se transforma institucionalmente su representación a “ciudadano” con nuevos derechos. Dicho de otro modo, si se quiere ganar elecciones, es necesario el voto de todos los ciudadanos. En la sociedad capitalista, esto significa disputar el voto obrero. Cómo movilizarlo es otra cuestión.

Un suceso conocido en la historia del movimiento obrero entrerriano, la Masacre del Primero de Mayo de 1921, puede ofrecer una escena que muestra este vínculo. Aquel día, en Gualeguaychú, en medio de la balacera desatada por los miembros de la Liga Patriótica Argentina contra la manifestación obrera, el comisario refugió a los trabajadores y su rojo estandarte en la comisaría. Luego detuvo a los miembros de la organización reaccionaria, e incluso atacó a los liguistas argumentando que los obreros no poseían armas, reconociendo que la Liga había montado una emboscada.³¹ Lo que pareció una muestra de humanidad y justicia por parte del uniformado, asume un nuevo matiz un año después, cuando los miembros del partido conservador Concentración Popular³² impugnaron la candidatura a senador del comisario.³³ ¿Lo de aquel Mayo sangriento fue una defensa frente al peligro de la violencia liguista o un acto pre-electoral?

El radicalismo entrerriano, como mostramos más arriba,

no dudó en repetidas ocasiones en convocar a los trabajadores como clase, y no como ciudadanos individuales. Esto quiere decir que existió una identificación clasista entre ellos, que bajo el proselitismo radical cobró otro sentido.

Las opiniones de algunos radicales sobre la Liga Patriótica Argentina, a la que se tildaba de organización reaccionaria nacida al calor de oscuras ambiciones, traslucen este reconocimiento de los trabajadores como clase: “Enemiga declarada de los vientos renovadores, adversaria irreconciliable de los humildes cuando éstos reclaman el reconocimiento de sus derechos a mejorar su existencia dentro de las injusticias del régimen social...” El discurso clasista aparece nuevamente al afirmar que la Liga: “...declaró una guerra a muerte al obrero agremiado y proclamó el privilegio de clases, el derecho del fuerte, el reinado de los ricos”.³⁴ El oficialismo radical entrerriano, desde su órgano de prensa más efectivo, *El Diario* de Paraná, señalaba:

“OBRERO: Las clases trabajadoras tuvieron siempre un enemigo irreconciliable: El conservadorismo regresivo. El radicalismo, en cambio, contribuyó siempre al afianzamiento de las conquistas obreras erigiéndoles en su más entusiasta y decidido defensor (...) El conservadorismo pertenece a la burguesía; el radicalismo, en cambio, pertenece al pueblo”.³⁵

Otro caso interesante se registró en las páginas de *El Pueblo*, que publicó una nota de un “hombre de trabajo” que pedía ser incluido como afiliado a dicho partido, en una clara nota proselitista. El tal Fausto Ríos, habitante de San Salvador dijo:

“...me dirijo al señor presidente [de la UCR local] rogándolo quiera aceptar mi inscripción y la de mis cinco hijos, en las filas del Partido Radical (...) Desde que fui ciudadano enrolado he venido votando los candidatos del partido conservador. Creía ingenuamente en las promesas. De legalidad y de orden que formulaban a diarios los dirigentes de ese partido. Consecuente-

mente con ellos, los acompañé y me jugué muchas veces por su triunfo. Nunca les pedí nada para mí ni mi familia. Solamente esperaba de su acción cívica mejores épocas de progreso para esta patria entrerriana, más apoyo para la clase obrera, de la cual soy, lo digo con orgullo, uno de sus más legítimos exponentes (...) Hoy me he desengañado; ni tienen responsabilidad cívica ni les interesa un pito el bienestar de la clase trabajadora. Lo han demostrado en la Junta de Fomento, rebajando los jornales, que pagan tarde y mal, y persiguiéndonos en toda forma cada vez que hemos querido hacer valer nuestros derechos. Ni ciudadanos nos llaman nos dicen: ‘votos’, como un rebaño cualquiera (...) Me paso al Partido Radical (...) porque hacen obra efectiva a favor del obrero y del pobre...”³⁶

Los vínculos construidos por radicales los llevó a prestar ayuda a los obreros agremiados. En todos los casos la lógica es mostrar la vinculación o reclamarse defensores de la clase obrera, a la que invocan como tal. Y en ese sentido, se diferenciaron o adoptaron otras categorías a la más común en otros partidos burgueses, que apelaron a la denominación de ciudadano.

Por ejemplo, en noviembre de 1933, Juan Balsechi y Eduardo Pereyra, ambos representantes de la Unión Obrera de la Provincia de Entre Ríos (UOPER) junto a Isidoro Neyra de la UCR de Concepción del Uruguay, se reunieron con el gobernador Etchevehere. El motivo del encuentro era un pedido de indulto para numerosos obreros que se encontraban presos a causa de su lucha gremial y su actividad política.³⁷ También, a comienzos de ese mismo año, los anarquistas de Diamante recurrieron a un destacado político radical de Paraná para que los representaran cuando, en abril de 1933, unos obreros fueron apresados por un conflicto gremial y conducidos incomunicados a Paraná.³⁸

No era la primera vez que se producía un contacto entre los

anarquistas y los radicales. Ángel Borda, el dirigente anarquista más importante de la provincia, recordó que con motivo del golpe de 1930, él y otros tres anarquistas fueron conducidos al regimiento de Diamante. El mismo gobernador Etchevehere intervino para ponerlos en libertad, con la condición que concurren al juzgado local para que el juez certificara si eran o no agitadores. “...Sin escolta y después de firmar un escrito nos retiramos”, testificó Borda para agregar: “entiendo que es de justicia dejar constancia de esa actitud digna y altiva frente al poder central arbitrario de una dictadura militar como era la del General Uriburu”.³⁹

Un caso parecido se dio cuando el futuro vice-gobernador de Eduardo Tibiletti,⁴⁰ Roberto Lanús, representó a los obreros de Conscripto Bernardi, encarcelados por un choque en el que resultó muerto un rompehuelgas y un cerealista. Roberto Lanús, en su oportunidad, preocupado por la situación de los trabajadores rurales fue citado en una nota: “...serán motivo de preferente atención los actuales problemas que inciden sobre la población rural, por entender que deben llevarse a los trabajadores del campo los mejores estímulos, defendiéndose de este modo una de las principales fuentes de riqueza de la provincia”, habría declarado.⁴¹

Es lógico creer que esta política y estas prácticas tuvieran un efecto de acercamiento entre los trabajadores y los políticos radicales, generando una corriente de simpatía pro radical dentro del movimiento obrero, aunque rara vez salió a superficie en forma abierta. La relación sin embargo, no dejaba de ser señalada por la oposición conservadora al radicalismo. Por ejemplo, un informante secreto del Presidente Justo se refirió a los vínculos en Concordia de los radicales con los “comunistas” –entre comillas porque en algunos casos se trató de socialistas o sindicalistas. Decía que:

“En esta ciudad, el Comunismo se desenvuelve con más liber-

tad que en la anterior [Concepción del Uruguay], son mejor apoyados y alentados por varios de los principales dirigentes del Partido Radical fusionado, contándose entre otros el actual Diputado Nacional Dr. Bernardino C. Horne -quién en la última campaña electoral de Diputados Nacionales fue acompañado en sus giras políticas por colonias Judías por destacados dirigentes comunistas que tienen amplio dominio en la colectividad y que informara oportunamente sus nombres y apellidos-. Otro dirigente comunista Georges Itghinzon, actualmente concejal por el radicalismo fusionado”.⁴²

El informe tenía todos los elementos del discurso conservador. En primer término, rojo es igual a comunista. Segundo se insinuaba una confabulación con favores mutuos entre radicales y “comunistas”, deudora de prejuicios caros al imaginario conservador. De ese modo, los radicales tenían acceso a las colonias judías (que debían ser comunistas de acuerdo a su concepción) y por su parte, los comunistas ingresaban a las listas de concejales radicales locales. El extenso informe que alcanza a otras localidades de la costa del Uruguay, continuaba con su marcada exageración:

“Los abogados Dr. Edgardo Bulnes, Radical Irigoyenista y el Abogado Dr. Gualberto Hourcade, Demócrata Progresistas, convertidos prácticamente en dirigentes comunistas a pesar de su filiación política siempre, en cualquier momento e inmediatamente que es detenida una persona tildada de comunista, sea cual sea el delito cometido, se presentan a la Jefatura de Policía o Juzgado, en procura de la causa de su detención, enseguida ofrecen su defensa (...) Días pasados los Doctores Bulnes y Hourcade fueron designados representantes de la U. Ferroviaria. Sec. Concordia...”⁴³

El remate del informe es más que elocuente:

“Es evidente que la gran parte de los dirigentes de la Fusión radical de la Provincia, la prensa de varios Departamentos y Funcionarios de reparticiones provinciales están en una corriente de opinión

tendiente a facilitar las actividades del comunismo; lo expresan en forma continua en la tribuna pública los Sres. Silvano Santander, Dr. Ernesto Sanmartino, Dr. Bernardino C. Horne, etc.”⁴⁴

La relación entre el movimiento obrero y radicalismo también aparece en algunos documentos de los servicios de información de la provincia que respondían al Ministerio del Interior. Por ejemplo, un informe sobre la convocatoria que se había realizado en Concordia para apoyar una candidatura. En un acto de más de cinco mil personas, encabezado por la “Asociación jóvenes de Mayo” acompañaron el centro Hipólito Irigoyen (Intransigente), comité Ferroviario Radical, partido Socialista Obrero, Sindicato de la Construcción, comité Juventud Radical y público independiente.⁴⁵

La noticia de un “Comité ferroviario radical” es una de aquellas ocasiones en que la relación salía a superficie. Un caso similar encontramos en Villaguay, donde se llamó a la constitución de un “Comité Obrero” radical, para lo cual se habían reunido con delegados obreros de algunos gremios.⁴⁶ Sin embargo todo lo citado hasta aquí parecen experiencias estrictamente ligadas a los procesos electorales, que dan cuenta de relaciones más efímeras. Tal vez, el caso paradigmático haya sido el de Silvano Santander. En 1917 participó como obrero de Correos y Telégrafo en una gran huelga en Buenos Aires. Al año siguiente, fue representante por ese gremio ante la F.O.R.A., años después devino en periodista del periódico *El Diario* y finalmente, editor de *El Tiempo* (radical yrigoyenista), ambos de Paraná. En el año 1935 ingresa, gracias a la reunificación radical, a la Cámara de Diputados de la provincia y en 1940, fue elegido diputado nacional.⁴⁷ Este trabajador de cuello blanco caminó sin crisis ideológicas aparentes el sendero señalado por el radicalismo, lo transitó de tal forma que fue un férreo opositor al gobierno peronista.

Radicales y comunistas

Los conservadores de la época vociferaron hasta el hartazgo respecto de la relación entre los radicales y los comunistas. Así que, para estos, el gobierno radical era en realidad “comunizante”. Por nuestra parte, nos inclinamos a pensar en el gobierno radical provincial como un bonapartismo, en el sentido de que construyeron su poder apoyado en las masas populares, sin modificar las estructuras de la sociedad. Sin embargo, cuando la situación se presentó compleja, desarrollaron una política apoyada en la clase obrera, del mismo modo, cuando los obreros superaban las demandas sindicales, eran reprimidos.⁴⁸ Desde este punto de vista, el “obrerismo radical” puede considerarse como una política bonapartista hacia los obreros como clase, como sujetos potencialmente conflictivos y masa de votantes.

Durante el año 1937 se produjo un quiebre en la historia obrera entrerriana con la represión y eliminación de los anarquistas vinculados a la Federación Obrera Comarcal Entrerriana, con sede en Diamante.⁴⁹ Pero hubo otra consecuencia: se puso en discusión el carácter “comunizante” del gobierno. Las acusaciones venían desde hacía muchos años.⁵⁰ Ya en 1933, el diario *El Debate* de Gualaguay se preguntó por el comunismo en Entre Ríos.⁵¹ Decía que el comunismo como tal era difícil de encontrar y que parecía sí, ser un llamado de atención que algunos –los conservadores- hacían porque aspiraban a sentarse en las sillas que ocupaba el radicalismo: “Como al radicalismo no lo puedan combatir directamente, porque está en la proporción de mil a uno, se le disfraza de comunista para espantar a las gente. Esto es otra verdad. Pero en realidad solo se espantan ellos solos...”⁵²

Durante todo el periodo se culpó a los radicales de tener vínculos con los comunistas. La base material para la denuncia no era otra que el trato que desarrollaron los radicales con el movimiento obrero. Como hemos dicho, los radicales entrerrianos

eran fundamentalmente conservadores que modernizaron el Estado en base a la mediación y la legislación para ordenar y cuidar ese recurso que era la mano de obra. El obrero por tanto, debía votar a los radicales porque eran sus defensores. A esto, los conservadores lo percibían y/o denunciaban como comunismo.

Durante febrero de 1937, al calor de las luchas de los anarquistas, se dio un fuerte cruce entre los sectores burgueses. Se afirmaba que el gobierno de la provincia era comunista y apañaba la difusión de ideas disolventes y contrarias al orden social. La discusión general giró en torno al crecimiento del Partido Comunista. Circunstancia que estaba en boca de todos los contemporáneos y, en especial, de los sectores más conservadores. A tal punto que a nivel nacional a fines de 1936 se discutió una ley para su represión.⁵³ El 31 de diciembre fue aprobado el proyecto por la cámara de senadores de la Nación, 17 votos contra 4. Entre los que votaron en contra se incluían los votos de los dos senadores por Entre Ríos, Eduardo Laurencena y Atanasio Eguiguren.⁵⁴ Los medios conservadores se hicieron escuchar por esa votación. El 14 de enero, el corresponsal en Paraná de *La Nación* informó que existían en la provincia asociaciones extremistas y elementos extraños en los sindicatos. El Ministro de Gobierno, Sebastián Mundani desmintió esta versión. En referencia al conflicto en la zona de influencia de los anarquistas dijo que se daba en el marco de la lucha salarial y que la libertad de trabajo estaba asegurada. Afirmó: “En esta provincia no actúa ninguna asociación o sindicato de carácter extremista”.⁵⁵

El debate tomó nuevos bríos por una nota en el diario *La Nación* del abogado e historiador nacionalista José María Rosa, que también era dirigente de Partido Nacionalismo Laborista, que desarrollaba actividades en Entre Ríos. Con un visible interés personal en el asunto, Rosa denunció el crecimiento del comunismo en la provincia de Entre Ríos. Afirmó que la provincia

estaba cubierta de filiales del Partido Comunista, que cuando empezó la Guerra Civil Española, los comunistas habían amenazado con incendiar iglesias y se habían propuesto asaltar el convento de la localidad de Crespo. Gracias a la actitud de “ciudadanos nacionalistas” que tomaron la tarea de cuidar a las monjas por la inacción policial –dijo- los comunistas habían desistido.⁵⁶

La noticia no tardó en ser reproducida por medios nacionales y provinciales. Unos para destacar el avance rojo, otros para matizar las palabras de Rosa. El día 26 de febrero, *La Nación* publicó una nota del jefe de policía de Concepción del Uruguay –uno de los “centros de agitación comunista” señalados por Rosa- dando cuenta de la acción proseguida en diferentes conflictos. Desmintiendo a Rosa dijo:

“Los conflictos obreros que se producen en la provincia se deben exclusivamente a los salarios y ello me ha movido a sugerir al Poder Ejecutivo la necesidad de que su fijación sea obra del gobierno con la intervención de las partes, y no de la prepotencia patronal u obrera, logrado lo cual tengo la certeza de que quedarían eliminados para siempre. Debe tenerse en cuenta que en Entre Ríos hay obreros que no ganan más de diez pesos por mes y si éstos presentan un pedido de mejora de sueldo, las personas como el Dr. Rosa los considerarían de inmediato ‘elementos comunistas’”.⁵⁷

La nota estaba ilustrada con fotos de murales firmados por el Partido Comunista que un “oficioso colaborador” remitió desde Paraná. Las pintadas llamaban a impedir la intervención del Ejército en los conflictos de los obreros rurales en Santa Fe, a luchar contra el fascismo y uno que instaba a pelear contra la prepotencia de un capataz.

El por entonces diputado Silvano Santander fue la voz del radicalismo, en un extenso informe elevado al Consorcio Periódico Entrerriano –órgano que centralizaba la información

que luego se reproducía en periódicos locales- dijo:

“Año tras año, se repite el fenómeno con regularidad cronométrica. Fácil ha de ser constatar esta afirmación recurriendo a las estadísticas y a las memorias del Departamento Provincial del Trabajo (...) Admitiendo por vía de hipótesis que el gobierno inclinara la balanza a favor de los obreros, ¿esto podría ser un síntoma revelador de inclinaciones comunistas? De ninguna manera. Cuando más, radicado en este plano la lucha, no haría otra cosa que cumplir con un precepto constitucional que asegura, a todos los habitantes de la provincia, un mínimo de bienestar”.

Explicó que las demandas eran justas y que:

“Contempla con imparcialidad todos los derechos, trata de conciliar y encuentra las soluciones sin lesionar los intereses de nadie. Patrones y obreros son medidos con la misma vara, y si hay rebeldías, por legítimas que sean, hace sentir el peso de su autoridad”.⁵⁸

Santander presentó un cuadro realista de la situación, incluso en la parte final, cuando afirmó que el Estado hacía sentir el peso de su autoridad. Faltó aclarar que a los obreros se los apresaba y castigaba físicamente por sus enfrentamientos, mientras a las empresas cerealistas se les enviaban telegramas requiriendo flexibilidad o algunas multas del DPT.

Como se puede ver, las respuestas de Santander y del Comisario de Concepción del Uruguay cuando discutió con Rosa eran similares. El día 2 de febrero, se publicó en una página completa del diario *La Nación*, un informe producido por el gobierno de Entre Ríos, en el cual se daba constancia de las actividades gremiales en toda la provincia; Departamento por Departamento, firmada por los jefes de policías locales y los propietarios de los establecimientos. Asimismo, se informó que la presencia del comunismo era minúscula, que en las elecciones anteriores -marzo de 1936- habían alcanzado poco menos de trescientos cincuenta votos.⁵⁹ Ante estas informaciones el diario *La Razón*, también de la Capital Federal, con el título de “El comunismo

y su acción en Entre Ríos”, acusó al informe de vago e inconsistente. Afirmó que no se negaba la existencia de actividad comunista, y señaló también que la doctrina propuesta por los radicales entrerrianos, de dejar hacer a un partido por ser electoralmente poco representativo, era un mal precedente de cómo combatir a los enemigos de la patria. También indicó que al momento de la Revolución Rusa, el Partido Bolchevique era el 0,02% del electorado: “Exactamente la misma proporción que señala el gobernador de Entre Ríos”.⁶⁰

Por su parte, el gobierno de la provincia remitió a los jefes de policía una nueva circular solicitando que se retiraran todos los carteles o inscripciones en la vía pública que tuvieran propaganda extremista, incitación a la violencia y se redoblaran las precauciones a fin evitar la interrupción del trabajo. *La Nación* lo tomó como un reconocimiento a sus dichos sobre la influencia comunista.⁶¹ Una mirada más política tuvieron los sindicalistas de la UOPER, que no dudaron en señalar que todo se trataba de:

“Crear un ambiente favorable en las esferas del P.E.N. para que decretara la intervención de la Provincia y entrar de derecha [a] izquierda arrasando con todas nuestras organizaciones sindicales, clausurando locales obreros, poner preso a todo militante y anular por completo el vasto movimiento obrero de la Provincia con el cuento de ‘combatir el peligro comunista’”.⁶²

Pero esta no fue la única ni última vez que la discusión sobre los vínculos entre los radicales y los comunistas fueron puestos en cuestión. En 1941, durante las fuertes discusiones en torno a la existencia de nazismo, el diputado conservador Rovira lanzó contra el diputado Girard de Concepción del Uruguay: “No estamos en la panadería del manco Valsecci [Balsechi], comunista y al que visita el señor diputado”. El diputado indignado solicitó que se repitiera lo dicho, acción que el conservador acató. Gi-

rard retomó la palabra haciendo la siguiente defensa:

“El señor diputado decía que he asistido a reuniones a la panadería de Valsecci [Balsechi] a quien el atribuye la ideología de comunista. No creo que el señor Valsecci [Balsechi] sea un comunista sino un dirigente de una organización obrera que actúa en toda la Provincia a la luz pública”.⁶³

Nuevamente, vemos aquí la exposición de aquella relación entre los sindicatos y los radicales. Junto a una clara delimitación de los comunistas o posiciones extremistas.

Estas relaciones subterráneas terminarían por salir a la luz en las vísperas del golpe de estado de 1943. Poco tiempo antes de las elecciones de marzo de ese año, los conservadores, por intermedio de una repartición nacional, encarcelaron a Juan Balsechi, el histórico militante de la Unión Obrera Departamental de Concepción del Uruguay. El hostigamiento conservador consolidó la relación entre radicales y obreros. Por ello que, durante las elecciones de marzo de 1943, los radicales contaron con el apoyo abierto de los obreros sindicalizados. Por su parte, los obreros sindicalistas consideraron su ingreso a la arena política en defensa de sus derechos sindicales.

En ese contexto de ofensiva de los conservadores, el gobernador Mihura respondió a los dirigentes del Partido Demócrata Nacional, haciendo alusión a una nota telegráfica dirigida al Ministerio del Interior:

“Mientras el P.D.N. me acusa de permitir la realización de actos y actividades comunistas, el diario comunista de esa Capital Federal y otros que por cierto no se editan en Entre Ríos, me atacan precisamente porque freno con firmeza toda tentativa de estupro político”.⁶⁴

Pocos días después, el mismo medio gráfico publicó una extensa entrevista a Mihura en la cual, según el periódico, el gobernador definió “...en forma categórica y brillante su posi-

ción francamente contraria a todo entendimiento con el comunismo”. En efecto, la opinión vertida por el primer mandatario provincial afirmaba que las victorias obtenidas por las fuerzas soviéticas durante la Segunda Guerra Mundial significaban algo positivo para el mundo, sin embargo, aumentaría el izquierdismo vernáculo. Y con respecto a la prohibición de un acto de la Unidad Democrática Nacional que se realizaría en Paraná afirmó:

“Es pueril la creencia de que el Comunismo está con nosotros. Los comunistas están con el comunismo y procuran infiltrarse en los grandes partidos para ganar adeptos, valiéndose de toda clase de árbitros y pretextos. (...) Yo soy anticomunista franco y terminante. Y en cuanto termine mi gobierno adoptaré en lucha abierta esa postura. Como consecuencia de la guerra, que algún día ha de concluir, y como derivación de la miseria de la post-guerra, los dogmas extremistas, especialmente el comunismo, ganarán adeptos en las masas afligidas y aumentarán los aspirantes a comisarios del pueblo...”.⁶⁵

Aunque los radicales entrerrianos se esforzaban por mostrarse como anti-comunistas, los conservadores utilizaron los vínculos que los radicales tuvieron con el movimiento obrero para propagandizar y cuestionar una inexistente relación con los comunistas. Así buscaban presentar a los radicales entrerrianos frente a los electores, la opinión pública general y en particular, ante el Poder Ejecutivo Nacional, como irresponsables, “comunizantes” y enemigos de todo lo que ellos suponían que era ser argentino. Las relaciones existieron, pero no en el orden que los conservadores le dieron. Las palabras del diputado Girard defendiéndose sintetizan el pensamiento radical en este tema: Sindicatos, sí, comunistas, no. Lo demás era un fantasma que los conservadores levantaron una y otra vez, y un mal trago para los radicales que en su afán de querer construir poder negociaban con todas las fuerzas sociales, aunque no les tembló el pulso cuando tuvieron que reprimir.

Como corolario, las fuerzas históricas en gestación confluyeron pocos meses antes del golpe de 1943 sacando a la superficie la alianza tácita existente entre radicales y obreros. Como dijimos más arriba, poco tiempo antes de las elecciones de marzo de 1943, los conservadores por intermedio de una repartición nacional, encarcelaron a Juan Balsechi, el histórico militante de la Unión Obrera Departamental de Concepción del Uruguay y a otro militante de apellido Guarina. Ambos detenidos fueron representados por David Tieffemberg -conocido militante socialista- y Julio Girard -el diputado radical que durante el debate parlamentario sobre la existencia de fascismo en la provincia fue acusado por los conservadores de ser amigo de Balsechi-. En la mañana del 12 de marzo se presentó un habeas corpus, hecho que no encontró respuesta, por lo que se envió un pedido a la Cámara Federal en Paraná. Al otro día se informaba que el pedido de captura era por orden del Ministerio del Interior.⁶⁶

Finalmente, el día 18 de marzo fue liberado por pedido del Ministro del Interior.⁶⁷ El mismo día de su liberación Balsechi, se dirigió al acto de cierre de campaña provincial de los radicales, donde compartió escenario con los popes del radicalismo como el senador y candidato a diputado de la provincia Isidoro Neyra, Fermín Garay, candidato a vicegobernador y los reconocidos militantes radicales Dr. Juan José Bruno, Dr. José Tamborini y el senador nacional Gabriel Oddone. Sobre Balsechi decía el informe secreto brindado por el director del escuadrón de zapadores de Concepción del Uruguay: "...[Su] presencia fue anunciada por los altoparlantes instalados en el lugar, siendo saludado entusiastamente por los comensales que, de pie, dieron vivas por el camarada mártir de la prepotencia del Partido Demócrata Nacional".⁶⁸

En ese marzo de 1943, tras décadas de política anti-partidaria, aparece una propaganda electoral en el órgano de la Unión Obrera de la Provincia de Entre Ríos: "Por el libre desenvol-

vimiento de los derechos sindicales, todos los hombres libres y los trabajadores conscientes, cumplan con el deber de votar la fórmula de la libertad y la democracia. LAURENCENA-GARAY [UCR]”.⁶⁹ Se había cerrado definitivamente una época de negarse al posicionamiento político-electoral y los sindicalistas puros, se volcaron a favor de los radicales. Como se demostró en las páginas anteriores, motivos no le faltaban.

Conclusiones

La elección a través del voto de los gobernantes hace necesaria la alianza entre diferentes clases sociales. Este hecho fundamental genera que diferentes partidos políticos intenten representar los intereses de aquellos grupos. En sociedades capitalistas desarrolladas como la nuestra, la clase obrera será producto de la polarización social- mayoritaria. Por lo cual, quién cuente con la mayor cantidad de votos obreros, tendrá la elección ganada. Este hecho sencillo fue comprendido por el partido que llevó al primer presidente elegido por la Ley Sáenz Peña al poder.

En la provincia de Entre Ríos los radicales gobernaron desde 1914 hasta 1943 sin interrupción. Este tiempo les bastó para desarrollar una alianza con amplios sectores de la clase obrera. Si bien discursivamente eran liberales e incluso, por su origen de clase, representaban a los sectores agrarios e industriales concentrados, pronto desarrollaron políticas que buscaban beneficiar a los trabajadores a los que consideraban productores de la riqueza social que debían ser protegidos de los capitalistas más explotadores y tutelados de no caer en manos de tendencias revolucionarias. Es decir, los radicales mediaban entre los intereses extremos de las clases que pretendían organizar desde el Estado.

Producto de estas políticas es que fueron acusados tanto en

la provincia como fuera de ella de “comunistas”. Hecho que motivó diferentes careos en las cámaras legislativas provinciales y una gran polémica en los medios locales y nacionales.

Por último, y en los albores del golpe de Estado del 4 de junio, se produjo el encarcelamiento de un dirigente sindical emblemático. Hecho que terminó en la representación del obrero preso por abogados radicales, su posterior liberación y el llamado a todos los obreros federados a votar por los radicales. Aquellas elecciones de marzo de 1943 vieron romperse la intransigencia discursiva de los sindicalistas puros y permitió a los radicales obtener su apoyo abierto y volver a vencer en las urnas. La toma del poder quedó truncada por el golpe de Estado que llevaría a Perón al poder y a la intervención de la provincia.

Notas

1. Una versión parcial del presente trabajo fue presentada como ponencia en las Jornadas Inter Escuelas Departamentos de Historia, Mar del Plata, 9, 10 y 11 de Agosto de 2017.
2. ANDERSON, Perry; “Alcances y limitaciones de la acción sindical”. En: ANDERSON, Perry; MOMIGLIANO, Franco; PIZZORNO, Alessandro y MALLET, Serge. **Economía y política en la acción sindical**; Pasado y Presente, Córdoba; 1973, pp. 69-88)
3. TCACH, César; **Sabbatinismo y Peronismo: Partidos políticos en Córdoba, 1943-1955**; Sudamericana, Buenos Aires, 1991. MACOR, Darío y TCACH, César (Editores); **La invención del peronismo en el interior del país**, UNL, Santa Fe, 2003/2012. Tomos 1 y 2.
4. ROCK, David; **El radicalismo argentino, 1890-1930**; Amorrortu, Buenos Aires, 2001, pp. 130-137.
5. FALCÓN, Ricardo; “Políticas laborales y relación Estado-sindicatos en el gobierno de Hipólito Yrigoyen (1916-1922)”. En: SURIANO, Juan (comp.); **La cuestión social en Argentina, 1870-1943**; Colmegna, Buenos Aires, 2000, pp. 111-125.
6. HOROWITZ, Joel; **El radicalismo y el movimiento popular (1916-1930)**; Edhasa, Buenos Aires, 2015.
7. Entendemos por tales a los denominados genéricamente como “sindicalistas revolucionarios”, pero no coincidimos en el apelativo de “revolucionario”, por ello utilizamos la de “puro”, que se ajusta más al carácter corporativo de este grupo

que rechazaban los partidos políticos pero no la negociación.

8. HOROWITZ, Joel; **El radicalismo...**, op. cit., pp.14; 31-32; 70-71; 149-151.
9. REULA, Filiberto; **Historia de Entre Ríos**; Castellví, Santa Fe, 1971; Tomo III, pp. 184-185.
10. CARRAZA, Darío; **Galeguaychú 1921, Apuntes sobre la cuestión social**, Imprenta de la UTN, Concepción del Uruguay, 1987, pp. 29; 50.
11. ASCOLANI, Adrián; **El sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)**; UNQ, Bernal, 2009, p. 226.
12. ARGACHÁ, Celomar; **Origen y fundación de la Unión Cívica Radical en Entre Ríos**, La Causa, Paraná, 1998. PEREIRA, Enrique S.; **Mil nombres del radicalismo entrerriano. Vivencias de un partido centenario**; UNL, Santa Fe, 1992.
13. ROCK, David; **El radicalismo...**, op. cit., p. 128.
14. PIÑEIRO, Elena; **Creyentes, herejes y arribistas. El radicalismo en la encrucijada 1924-1943**; Prohistoria, Rosario, 2014.
15. REPETTO, Nicolás, **Mi paso por la política**; Santiago Rueda Editor, Buenos Aires, 1957, p. 133.
16. PANIZZA, Nicolás; **La Liga Patriótica Argentina en Concepción del Uruguay**. Seminario de síntesis. Licenciatura en Historia. UADER, Concepción del Uruguay, Argentina, 2008.
17. Nota telegráfica de Francisco Barroetaveña al General Félix Uriburu, Gualeguay, 19/05/1931, en Archivo General de la Nación. Sala VII. Fondo Gral. José F. Uriburu. Legajo 11, Documento 1. En Adelante: AGR-MI. S.VII.FJFU. Caja N°, Doc. N°.
18. PIÑEIRO, E.; **Creyentes, herejes y...**, op. cit., pp. 98 y 101-102.
19. *Entrevista a Silvano Santander por Luis Alberto Romero*, Buenos Aires, Archivo de Historia Oral-Instituto Torcuato Di Tella, 29/03/1971, p. 8.
20. Una carta del Doctor Laurencena juzgando los acontecimientos del 6 de setiembre. *El Censor*, Gualeguaychú, 17/01/1931, p. 3.
21. *Renovación*, La Paz, 08/11/1939, p.1.
22. LÁZZARO, Silvia; “Bernardino Horne: política, legalidad y resignificación de la cuestión social agraria”. En GRACIANO, Osvaldo y GUTIÉRREZ, Talía (comp.); **El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina 1870-2000**; Prometeo, Buenos Aires, 2006, pp. 161-179.
23. *Los Principios*, Concepción del Uruguay, 16/02/1937.
24. *El Pueblo*, Villaguay, 19/06/1942, p.1.
25. *El Tiempo*, Paraná, 26/04/1933.
26. Provincia de Entre Ríos. **Boletín del Departamento de Trabajo**, Paraná, Enero de

1940, p. 34. En adelante: **BDT**

27. **BDT**, Marzo de 1940, p. 1.
28. REPÚBLICA ARGENTINA, **Tercer Censo Nacional, Tomo I, Antecedentes y comentarios**, Talleres Gráficos L. J. Rosso y Cía, Buenos Aires, 1916, p. 202. REPÚBLICA ARGENTINA, **Tercer Censo Nacional, Tomo IV, Población**, Talleres Gráficos L. J. Rosso y Cía, Buenos Aires, 1917, p. 484.
9. MILIBAND, Ralph; **El Estado en la sociedad capitalista**; Siglo XXI Editores, México D.F., 1977, capítulos 7 y 8.
30. PETER, José; **Crónicas proletarias**, Esfera, Buenos Aires, 1968, p.12.
31. CARRAZA, Darío; **Gualeguaychú 1921...**, op. cit., p. 29; p. 50.
32. A partir de la década del '30 llamado Partido Demócrata Nacional.
33. Concentración Popular (1922). **La Concentración Popular de Gualeguaychú ante el Senado de la Provincia peticiona se niegue al Señor Lahitte la investidura de Senador**. Gualeguaychú: Tip. "La Rápida", p.6
34. *El Tiempo*, Paraná, 18/07/1929.
35. *El Diario*, Paraná, 03 /06/1933.
36. *El Pueblo*, Villaguay, 26/02/1943, p.1.
37. *El Debate*, Gualeguay, 17/11/1933, p.3.
38. *La Provincia*, Paraná, 15/04/1933, p.2.
39. BORDA, Ángel; **Perfil de un libertario**. Reconstruir, Buenos Aires, 1987, pp.39-40.
40. Tibiletti había sido miembro de la Liga Patriótica de Concepción del Uruguay. Cfr.: PANIZZA, N.; **La Liga Patriótica...**, op. cit., pp. 20-22.
41. *El Debate*, Gualeguay, 13/05/1935, p. 2.
42. Autor Anónimo, S.f., S.I. Circa 1937, en AGR-MI. S.VII.F Agustín P. Justo. Caja N° 55, Doc. N° 13. En adelante: AGR-MI. S.VII.FAPJ.
43. *Ibidem*.
44. *Ibidem*.
45. *Nota telegráfica de Luis Velázquez y otros al candidato al Presidente Dr. Marcelo T. de Alvear*, Concordia, 02/09/1937, Copia secreta del Min. Del Interior, en AGR-MI. S.VII.FAPJ. Caja N°55, Doc. N°162.
46. *El Pueblo*, Villaguay, 23/06/1942, p. 1.
47. *Entrevista a Silvano Santander por Luis Alberto Romero*, op. cit., 29/03/1971.
48. La caracterización de bonapartista para el gobierno radical entrerriano está en condición de hipótesis, dado que su comprobación amerita mayores elementos de análisis que exceden este artículo. Sin embargo, lo fundamental para ser considerado bonapartista, a saber, estar equidistantes de las posiciones más extremistas

en momentos de conmoción social parece estar presentes. MARX, Carlos; “El dieciocho brumario de Luis Bonaparte”. En Marx, Carlos y Engels, Federico; **Obras escogidas en dos tomos**, Progreso, Moscú, 1955, Tomo I, pp. 229-321.

49. LEYES, Rodolfo; “La experiencia anarquista de Diamante: Lucha de clases, represión y legislación obrera, 1929-1937”. En NIETO, Agustín (comp.); **El anarquismo después del anarquismo. Una historia espectral**; En prensa.
50. En un temprano 1918, llamaron “comunista” al gobernador radical Marcó por crear nuevos impuestos. Ver: *La Verdad*, Paraná, 19/12/1918, p. 1.
51. Sobre la presencia del Partido Comunista en Entre Ríos: LEYES, Rodolfo; “Un espectro se cierne sobre Entre Ríos: una aproximación a la acción de los comunistas en la provincia, 1931-1943”. En *Estudios Sociales*, Vol. 56, Santa Fe, UNL, Segundo semestre 2019.
52. *El Debate*, Gualaguay, 05/08/1933, p. 3.
53. SÁNCHEZ SORONDO, Matías; **Represión del comunismo: proyecto de ley, informe y antecedentes**, Honorable Senado de la Nación. Imprenta del Congreso Nacional, Buenos Aires, 1938, 2 tomos.
54. *La Nación*, Buenos Aires, 01/01/1937, p. 2.
55. *La Nación*, Buenos Aires, 16/01/1937, p. 22.
56. *La Nación*, Buenos Aires, 20/01/1937, p. 22.
57. *La Nación*, Buenos Aires, 26/01/1937, p. 8.
58. *El Tiempo*, Paraná, 02/02/1937, p. 3.
59. *La Nación*, Buenos Aires, 02/02/1937, p. 5.
60. *La Razón*, Buenos Aires, 01/02/1937, p. 1.
61. *La Nación*, Buenos Aires, 06/02/1937, p. 6.
62. *El Despertar*, Concepción del Uruguay, Enero de 1938, p. 1.
63. PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, **Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, Año 1941, 82º Periodo Legislativo**, Sesión del 26 de agosto de 1941, Paraná, Imprenta de la Provincia, 1941, pp. 130-132. Biblioteca Provincial de Entre Ríos, Paraná.
64. *El Pueblo*, Villaguay, 13/02/1943.
65. *El Pueblo*, Villaguay, 15/02/1943.
66. *La Juventud*, Concepción del Uruguay, 13/03/1943, p. 3.
67. *Nota del Ministro del Interior Miguel J. Culaciati al Ministerio de Marina*, Buenos Aires, 18/03/1943, en AGN. DAI. MI. COA. SCR. Caja N° 7 Doc. Res. 82.
68. *Información sintética complementaria de las actividades políticas en la provincia de Entre Ríos*, Sin autor, s.l., s.f., Circa Marzo 1943, en AGN. DAI. MI. COA. SCR. Caja N° 7 Doc. Res. 127.
69. *El Despertar*, Concepción del Uruguay, 18/03/1943 p. 3.

Memorias de un anarquista en las pampas:

**Miguel Gonzales, un trabajador, militante e
intelectual pueblerino**

Florencia Mangold

Introducción

Nuestra investigación está centrada en el análisis de las memorias y escritos de Miguel A. Gonzales, un militante anarquista que desarrolló parte importante de su actividad, junto con un grupo de compañeros, en la localidad de Las Rosas, ubicada en el sur oeste de la provincia de Santa Fe en los años de entreguerras. Uno de los objetivos de este trabajo es contribuir a la reconstrucción del devenir de los círculos anarquistas en los pueblos de la región pampeana y uno de los insumos principales para lograr este objetivo son los textos legados por este militante. Un corpus documental variado, ya que cuenta con memorias vivenciales escritas de puño y letra (aunque escritos 50 años después de sus tiempos de militancia), crónicas escritas para el diario anarquista *La Antorcha* en el año 1925 y artículos periodísticos escritos para su propio periódico local *El Momento* en 1935. Estas fuentes se complementan con la información provista por su prontuario policial (Miguel Gonzales fue arrestado varias veces en diferentes lugares del país, por lo cual su

prontuario es frondoso y resulta muy interesante), circunstancia que nos permite contrastar otras informaciones tanto del protagonista como del movimiento anarquista en general.¹

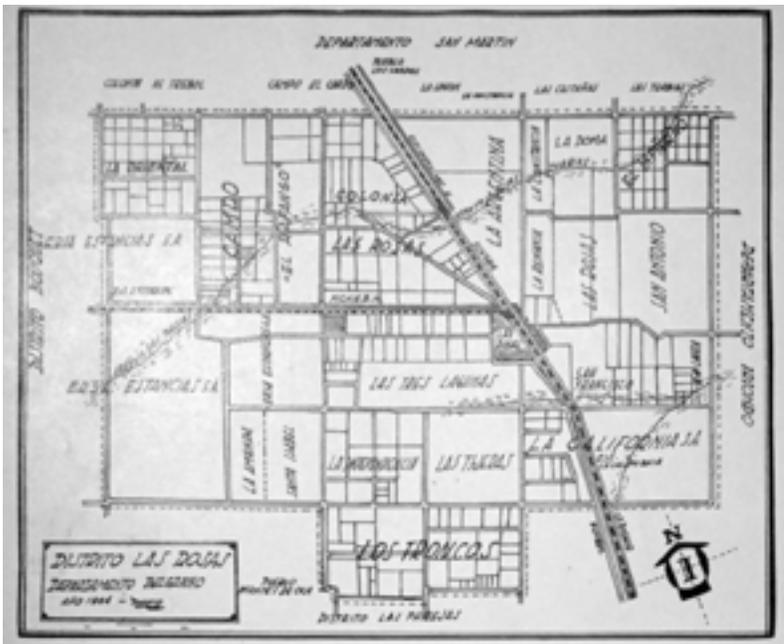
Todo este material resulta un insumo muy valioso para pensar las lógicas de acción de los militantes anarquistas en contextos pueblerinos de la región pampeana. Ahora bien, no pretendemos que el caso de Gonzales sea paradigmático de los integrantes de los círculos ácratas de esta región (no todos los militantes son capaces de motorizar escritos propios ni de emprender una empresa editorial individual, no solo por las condiciones materiales –que en caso de Gonzales eran las mismas que las de la mayoría de los trabajadores, donde primaban las carencias-) sino enfocarnos en la iniciativa y la capacidad intelectual, pero en el mismo proceso señalarlo como una forma de acceso a sus compañeros más alejados de la cultura letrada. En este sentido, las memorias, las crónicas escritas y aún su mismo prontuario brindan datos valiosos para comprender como actuaban los ácratas en la región; pero además el análisis de la particularidad de este personaje resulta relevante porque nos permite indagar por ejemplo sobre la visión de la historia, el destino de los trabajadores entre otras cuestiones, que posiblemente definan lógicas similares o diferentes a las de los anarquistas de los grandes centros urbanos contribuyendo de esta manera a un mejor conocimiento del fenómeno anarquista en la Argentina.

El contexto pueblerino: Las Rosas de entreguerras

Las Rosas es una localidad del sur oeste santafesino, cabecera del departamento Belgrano. Su formación la podemos datar a partir de 1863, momento en el cual los campos que luego conformaran el distrito eran conocidos como “Los Esteros”; en 1864 fueron vendidos por el Estado a Luís Vernet quien los fracciona en 1874 y los revende.² Por esos años desde Gran Bretaña llega

un influyente criador de caballos de pedigree, llamado William Kemmis, quien adquiere grandes extensiones de tierra y funda la Estancia *Las Rosas*. Por su parte, los hermanos Henry y Alfred Dickinson emigran a estas tierras en 1874, adquiriendo también un porcentaje significativo de hectáreas y establecen allí la Estancia *Las Lomas*.³ Así como lo hicieron estos hombres, otros extranjeros, en su mayoría ingleses, también decidieron comprar terrenos en esta zona debido a la proximidad con la estación Cañada de Gómez que permitía una rápida comunicación con los puertos. La actividad en las estancias era predominantemente agrícola ganadera con presencia de tambos en algunas estancias.

Plano del Distrito Las Rosas año 1964⁴



Posteriormente a la instalación de estos hombres de grandes fortunas, en 1885 el gobierno de la provincia autoriza la

construcción de las vías del ferrocarril en esta zona, que tenía como fin la inauguración de una estación de tren que formara parte del ramal ferroviario de Cañada de Gómez a Sastre⁵ perteneciente al Ferrocarril Central Argentino que unía Rosario y Córdoba, la construcción se realizó en las tierras que pertenecían a Willian Kemmis.⁶ Para aprovechar las circunstancias, en 1888 tanto Kemmis como Dickinson presentan al poder ejecutivo provincial los planos para crear dos pueblos, Las Rosas y Las Lomas, que en 1892 finalmente se unen.

Para la época de nuestro interés, Las Rosas es una localidad conformada en torno a la economía agroexportadora y el tendido de las vías férreas. El pueblo estaba rodeado de grandes estancias, gran porcentaje de ellas arrendadas, que daban trabajo a cientos de peones rurales, muchos de ellos estacionales y contaba con la estación de trenes que empleaba también a muchos trabajadores en la carga y descarga de los vagones.

La conformación la población era heterogénea, así durante los primeros años existía cierta paridad entre italianos y argentinos, los españoles en cambio eran una minoría. Posteriormente y según el censo de 1914 la población italiana se mantiene y la población española del departamento aumenta pero no considerablemente.⁷ Miguel González observa precisamente que Las Rosas era una población *gringa* fundada por criollos que poblaban las estancias, o los suburbios del pueblo.⁸

El distrito de Las Rosas –incluyendo el pueblo y los habitantes de las estancias y establecimientos aledaños– para los años 1920 tenía aproximadamente 8000 habitantes, el tejido urbano contaba con una población que superaba los 3000 habitantes y este número aumentaba considerablemente cuando la época de trabajo finalizaba o cuando los jornaleros no contaban con alguna ocupación y en tiempos de cosecha volvían en masa a las chacras y estancias.⁹

Las Rosas. Evolución de su Población¹⁰

Censo	Población urbana	Población Rural	Total
1887			718 ¹¹
1895	1594	5122	6716
1914	3301	4891	8192
1947	6153	c. 5.000	c. 11.000

En este sentido, tomando el análisis de Adrián Ascolani¹² podemos decir que una gran parte de los obreros ocupados en las tareas temporarias rurales estaba constituido por un proletariado urbano no especializado y que en momentos de reducción de puestos de trabajo en las faenas rurales o en periodos de desocupación, su residencia era urbana.

En Las Rosas, por su poder económico los “estancieros”,¹³ en su mayoría extranjeros, eran según Gonzales, los “dueños” de las actividades del pueblo, la política, el comercio, los bancos, las autoridades, todo estaba bajo su influencia. Se los caracteriza como “soberbios, altaneros, intransigentes y belicosos cuando se trata de defender sus intereses”.¹⁴ Pero no debemos perder de vista que Las Rosas, como muchos otros distritos de la región pampeana no estaba compuesto solamente por grandes latifundios con dueños poderosos económica y políticamente, sino que era un universo mucho más complejo, compuesto por chacareros, comerciantes cerealistas, propietarios de maquinaria agrícola, propietarios de carros y ganaderos.

Hay que tener en cuenta entonces la existencia de chacareros (propietarios y/o arrendatarios rurales) que entablan relaciones con el proletariado rural. El chacarero pampeano, que no es un campesino, trabajaba su unidad de producción –la chacra media pampeana media entre 200 y 250 has.- con su grupo familiar, pero cuando llegaba la época de la cosecha, que era un periodo de aproximadamente cinco o seis meses, debía recurrir a fuerza de trabajo asalariada, extrafamiliar y tempora-

ria. Lo que implicaba un desplazamiento de trabajadores en el tiempo y en espacio. Por lo que podemos caracterizar a la clase obrera rural como itinerante, intermitente o fantasma, constituida por los llamados trabajadores “golondrinas” compuesta por migrantes internos e inmigrantes europeos, en su mayoría italianos, condicionados por el carácter estacional y temporario de la demanda.¹⁵

Recalcando las ideas expuestas anteriormente, los obreros con frecuencia, como es en el caso rosense, residen cotidianamente e incluso desarrollan su actividad, en un espacio que es urbano o semiurbano, que Ansaldi llama “pueblo rural”, este es el caso de los estibadores o carreros, considerados como “los menos rurales de los proletarios rurales”.¹⁶

En los años veinte aun la estación del ferrocarril era el lugar central de la localidad, un “hervidero de actividades”, estaba rodeado de galpones. Los estibadores iban y venían cargando bolsas dentro de los vagones. Al otro lado de la calle los carros de “alto bordo”¹⁷ esperaban para ser descargados. La jornada de trabajo era larga, por lo que se solía ver a los changarines y carreros a la sombra de los árboles en el predio del ferrocarril con sus mates y parrillas, descansado para luego volver al trabajo. Alrededor del ferrocarril se distinguían la casa del capataz y el caserío de los peones de Vías y Obras a quienes se llamaba “catangos” debido al olor a sudor que desprendían de sus ropas mal lavadas, estos trabajadores habitaban viviendas muy precarias, donde las condiciones de higiene era mínimas. En su totalidad eran extranjeros, mayores de edad, lituanos, polacos, ucranianos, húngaros e italianos sin educación, analfabetos. Los días domingos o feriados algunos se embriagaban, borracheras que los tiraban a la cama, para luego volver al trabajo.¹⁸ La situación de los catangos era la situación de muchos trabajadores. Alrededor de la estación también se desarrollaban otras

actividades como venta de periódicos, de alimentos, frutas, verduras y pescados.

Al pueblo llegaban también en los años veinte, en los trenes de carga los llamados “linyeras” o “crotos” que venían buscando trabajo estacional. Los más despreciados por el resto de los jornaleros eran los “linyeras polacos” ya que en su desesperación y por no conocer el idioma aceptaban cualquier precio por su trabajo con tal de que se los ocupara. Los jornaleros que se concentraban en los andenes del ferrocarril también venían de las provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Chaco, Entre Ríos, Corrientes y Tucumán y esperaban allí a ser contratados. A veces se veían concentraciones de más de doscientas personas. Los chacareros, capataces y contratistas entonces llegaban hasta allí a buscar peones.¹⁹

Las Rosas era un pueblo donde abundaban las fondas, la mayoría eran albergues para los trabajadores que costaban poco dinero, en donde los jornaleros se juntaban a beber y jugar a los naipes en sus ratos de ocio. Cada fonda tenía su clientela específica, según las nacionalidades u oficios, en la época de juntada del maíz se llenaban de jornaleros de provincias vecinas y pueblos aledaños. Los domingos y feriados las fondas se poblaban de gente que llegaba desde el campo al pueblo para la misa y los festejos.²⁰

Según el periódico *El Orden*, la localidad de Las Rosas era a mediados de los años veinte un pueblo próspero, ejemplifican ello con la instalación dentro del pueblo de tres sucursales bancarias: El Banco de la Nación Argentina, el Banco de Italia y Río de la Plata y el Banco Hipotecario Nacional. Además este periódico destaca los tres establecimientos de ganadería según el de “poderío económico y moderna organización”: Las Chilcas, San Andrés y Las Tres Lagunas.²¹

Para completar el cuadro de la región debemos mencionar que durante los años de entreguerras la situación económica a nivel nacional estaba atravesando tiempos difíciles y Las Rosas no fue ajena a esta cuestión, la desocupación iba en aumento y el clima social comenzó a tensarse. La agitación agraria de 1925 y la organización de movimientos de desocupados liderados por militantes anarquistas, fueron algunos de los momentos de mayor tensión en esta coyuntura, los cuales fueron fuertemente reprimidos por las autoridades, principalmente centrándose en la conducción anarquista de los mismos. Luego de la profunda crisis de 1929 la situación se profundizó por lo que la movilización social tuvo nuevamente picos importantes a lo largo de la década del treinta, donde nuevamente la presencia de los anarquistas será significativa al igual que las respuestas represivas por parte de las autoridades.

El anarquismo en Las Rosas durante la entreguerra

Mediante la lectura de las memorias de Gonzales podemos reconstruir de qué manera las ideas anarquistas fueron implantándose en la localidad de Las Rosas. Ya que repasa la vida de substanciales militantes del anarquismo local y arroja en estas breves biografías, datos históricos fundamentales para pensar el devenir de este pequeño pero no por ello insignificante grupo de libertarios, ya que consideramos que el peso de un grupo no se mide por la cantidad de militantes, sino por la contribución o impacto que pueda generar en un espacio.

Según Miguel Gonzales los primeros anarquistas llegaron a Las Rosas en 1912,²² dos obreros panaderos que arribaron para ejercer su oficio en una panadería del pueblo llamada “*La Europea*”. Uno era italiano y se llamaba Eufemio Costa y el otro era español y su nombre era José Ulliaque, ambos luego de emigrar de sus países de origen se habían instalado en el pueblo de Arroyito en la provincia de Córdoba. En esa localidad habían sido

empleados en una panadería cuyo propietario era anarquista y los instruyó en sus ideales,²³ que luego llevaron consigo a Las Rosas, cuando se trasladaron a ejercer su oficio allí. En este sentido, resulta casi un lugar común identificar al anarquismo con los obreros panaderos ya que como nos anticipa Suriano, el gremio de los panaderos será el primero influenciado por las ideas libertarias en el país y supo desempeñar un rol activo dentro del movimiento.²⁴ Por lo tanto el origen de las ideas no resulta extraordinario ni diferente con respecto a otras experiencias.

Para 1915 eran ya un pequeño grupo que según Gonzales despertaba ciertas dudas en la población, propias del desconocimiento de sus ideas, pero también algunas simpatías, los caracterizaba como “incomprendidos” y les adjudicaba ser los únicos preocupados por la educación popular y también los únicos que denunciaban la “deshumanización del sistema capitalista que era el culpable de la miseria reinante en todo el planeta tierra”.²⁵ Según él, en ese tiempo y en esa localidad los anarquistas eran considerados, principalmente por los “estancieros” y hombres poderosos, como agitadores, promotores de desórdenes.²⁶ Caracterización que no es extraña sobre el anarquismo tanto a nivel nacional como internacional. Ahora bien, según Gonzales la relación entre anarquistas y los *estancieros* se volvió particularmente tensa cuando a partir de 1925 se comienza a motorizar la agitación agraria en la zona, debido a las condiciones de trabajo y salario de los peones rurales.

Un caso ciertamente interesante más que por su profesión, por el recorrido político inmediatamente anterior a su militancia anarquista, es el Carlos María Questa. Según Gonzales llega al pueblo en 1916²⁷ este médico cirujano entrerriano reconocido por el pueblo rosense como “medico de los humildes”,²⁸ pero el dato relevante es que durante dos años fue Presidente electo de la Comisión de Fomento del pueblo desde enero de 1916 hasta enero de 1918.²⁹ Gonzales lo cuenta sumándose al grupo liber-

tario en esos años circunstancia que no solo sería ciertamente excepcional, sino daría cuenta de una significativa apertura del mismo grupo.

Por esos mismos años, en 1918, Questa contrata como su chofer a Julio Rodríguez, un español, anarquista activo, que también participó dentro del círculo que se iba formando.³⁰ A este grupo iba a adherirse luego de su llegada en 1923, Miguel Gonzales, quien ya traía consigo ideas libertarias. Gonzales entonces no sería parte del círculo fundador, es decir no es quien trajo a Las Rosas los ideales ácratas, pero realizó creemos, una importante contribución luego de unirse al grupo.

Este grupo se conformó en torno a la panadería de los Costa, y si bien podemos considerar a Costa y Ulliaque originalmente como obreros panaderos en el momento de instalar su propia panadería pasan a ser inmediatamente pequeños propietarios, circunstancia que por otra parte, les permite mantener su militancia sin necesidad de abandonarla para trasladarse a trabajar. Podemos inferir lo mismo en el caso del doctor Questa, quien nos recuerda mucho a la figura de Juan Lazarte, otro médico militante, con considerable influencia social y política local, en su caso en la cercana San Genaro. Esto nos permite pensar en la heterogeneidad del grupo conformado, ya que la composición da cuenta más de una afinidad de ideas que de una unidad clasista, como también una apertura más que interesante.

Como dijimos buena parte de la actividad de los anarquistas rosenses se articuló a través de la panadería “*El Pueblo*”³¹, pero fue a partir de ella que se expandieron a una serie de iniciativas menos heterodoxas y más típicas del movimiento anarquista. En esa panadería comenzó a ser el lugar de reunión de los militantes, y posteriormente se organizó allí el Centro “*Luz y Esperanza*” que abrió luego su local en 1919, donde funcionó la primera escuela nocturna.³² Al mismo tiempo funcionaba un

Cuadro Filodramático, que para no entorpecer la labor de la escuela, ensayaba en la panadería. Conjuntamente con la escuela, en ese mismo año, los libertarios fundaron la primera biblioteca de la localidad, denominada de igual forma que el círculo, y que para el año 1923 contaba ya con cuatro mil volúmenes, lo que puede considerarse una cantidad muy abultada para una biblioteca de esa época en un contexto pueblerino rural. Gonzales caracteriza este emprendimiento como “muy exitoso” lo que consideramos que hace referencia no sólo al material con el cual contaban sino además con la recepción que la misma tenía por parte de la sociedad.³³

El anarquismo rosense tuvo como otras experiencias libertarias una dimensión cultural pero también una social y política, dada por su acercamiento e intento de organizar a jornaleros y desocupados. Así a través de los escritos de Gonzales, podemos visualizar que los anarquistas estaban motorizando la agitación agraria en el sur oeste santafesino durante la entreguerras, recorriendo las localidades de la zona, hablando con los peones, organizando actos para pedir por mejores condiciones de trabajo de los estibadores y aumento en los jornales, además de denunciar que la maquinización generaría muchos problemas en el mercado de trabajo. En este sentido, por ejemplo podemos indicar que los militantes lograron motorizar una de las pocas experiencias significativas de agitación agraria fogueadas por el antorchismo durante los años de entreguerras y posteriormente organizar -lo cual era sumamente complejo debido a las características de esta mano de obra- a los jornaleros desocupados bajo la consigna “Pan y Trabajo” durante la crisis de los años 30. Tales actividades llevaron a estos hombres a sufrir censura, persecución y hasta ser “secuestrados” por las fuerzas policiales para mantenerlos alejados de los focos de conflicto. De todas maneras debemos rescatar que una de las cuestiones más interesantes de este último caso (1932) tiene que ver con su énfasis en que los conflictos se desarrollen y resuelvan pa-

cíficamente y en su aceptación del dialogo con las autoridades comunales.

Breve reseña sobre un militante

Miguel Gonzales no era oriundo de Las Rosas, sino que arribó al pueblo en septiembre de 1923, desde la ciudad de Rosario -ciudad de la que tampoco era originario y en la cual se desempeñó como trabajador en el puerto-, su lugar de nacimiento era la ciudad de Posadas en la provincia de Misiones.³⁴

En Rosario, Gonzales se convirtió en un militante activo, se desempeñaba como secretario de la Agrupación Comunista Anárquica “Antonio Loredo” que funcionaba en forma clandestina. En 1923 fue detenido tres veces por la policía rosarina, en enero por averiguación de antecedentes, en marzo por supuesta apología del crimen ya que se le encontraron en su poder panfletos que promocionaban la realización de cuadros filodramáticos en el salón los Ferroviarios Unidos y que pregonaban por la liberación de Kurt Wilkens, el militante anarquista que asesinó al Teniente Coronel Varela autor de las masacres de la Patagonia. Gonzales no solo no negó participar de la agrupación sino que además admitió ser el autor de los manifiestos de la misma, dejando en claro que los compañeros que fueron detenidos junto con él no tenían nada que ver con esta cuestión, asumiendo él mismo toda la responsabilidad; es liberado en el mes de abril y en julio de ese mismo año fue detenido nuevamente por portación de armas, por este hecho solo se le cobró una multa.³⁵ Podemos asegurar entonces que antes de su llegada al ámbito rural ya tenía una importante experiencia en la organización y promoción de actividades.

Hasta el momento de su arribo a Las Rosas había viajado mucho y lo animaba según él “un voluntarioso empeño militante” pretendiendo divulgar sus ideas anarquistas, que él considera-

ba que podían “mejorar las relaciones sociales humanizándolas”, en el pueblo se encontró con personas a las que él caracterizaba como “hermanos de ideales”, un grupo de anarquistas ya conformado al cual él se sumó.³⁶ No tenemos en claro la razón por la cual se trasladó desde Rosario al pueblo, pero sí podemos inferir que tuvo que hacerlo de manera forzada debido a persecución y control policial, que no cesó aun luego de establecido en Las Rosas. Su militancia en la gran ciudad seguramente condicionó sus prácticas en el contexto pueblerino, donde pudo desarrollar ciertas estrategias a otra escala.

Cuando llegó a Las Rosas se dedicó a vender diarios como canillita para ganar el sustento y además se consagró a la tarea de conocer a sus habitantes. Hecho éste que dejó plasmado en una sección de su decenario *El Momento* y en sus memorias de los años 80.³⁷

Podemos pensar en Miguel Gonzales como un militante pero además de ello como un *intelectual pueblerino autónomo*, ya que su dedicación a la escritura y a la divulgación de sus ideas no tenía solamente que ver con su militancia, sino con un proyecto de vida relacionado con el mundo de las letras, mezcla de trabajador con lector o escritor, no veía en ello una contradicción, el trabajo manual e intelectual podían perfectamente ir de la mano. En sus textos, principalmente en la escritura de sus memorias utiliza recursos literarios como por ejemplo metáforas elaboradas que dan cuenta de que ha leído mucho a lo largo de su vida y ha puesto en práctica ese arte en diferentes situaciones, no solo aplicado a la militancia y a la divulgación periodística, sino también a la construcción histórica y biográfica. Es decir que este hombre intentó asumir varias facetas, cronista para periódicos anarquistas de diferentes tendencias, vocero eventual para diarios de divulgación, escritor y editor de sus propios periódicos y posteriormente la construcción y compila-

ción de sus memorias y breves biografías.

La primera experiencia de escritura de Gonzales que encontramos es a pocos años de haberse asentado en Las Rosas, desde allí, entre 1925 y 1930 escribe breves crónicas para el periódico anarquista *La Antorcha*. Esto significa una toma de posición con respecto a las internas que estaba atravesando el movimiento. Debemos recordar que este periódico mantuvo una gran disputa por varios años con el otro medio anarquista masivo, *La Protesta*, conducido por un grupo a quienes los antorchistas cuestionaban por ser sumamente centralistas y verticalistas con respecto a las ideas y a la acción, además de no tener un recambio en su núcleo editor.

Ascolani nos advierte que el anarquismo en los años 20 entra en un proceso de fragmentación interna, puntualmente debido a la escisión entre foristas y antorchistas, cuya confrontación partía de concepciones diferentes con respecto a los sindicatos, al uso interno del poder y a su instrumentalización revolucionaria; en este sentido, los antorchistas adoptaron una posición anarco individualista con agitación ideológica intensa y una gran desconfianza en la dinámica sindical.³⁸ Estos, particularmente deseaban un cambio de administración en *La Protesta* ya que sostenían que el grupo editor se había enquistado en su puesto y cuestionaban el predominio de este periódico sobre las demás publicaciones del movimiento, defendían la descentralización de la prensa, ya que creían que la diversidad de materiales era el reflejo de la fuerza y crecimiento del movimiento. Según Luciana Anapio lo que comenzó como un proceso de diferenciación interna del movimiento anarquista culminó con la expulsión de la FORA de las agrupaciones, gremios y publicaciones que se hallaban vinculadas a *La Antorcha* y posteriormente en una serie de acciones violentas que se desarrollaron entre ambas corrientes.³⁹

Gonzales no menciona en sus memorias de los años 80 las

crónicas escritas para *La Antorcha*, pero sí menciona que para 1932 era corresponsal del diario anarquista *La Protesta*.⁴⁰ Esta omisión a la que consideramos deliberada puede tener varias aristas para analizar, por un lado Gonzales pudo por esos años haberse separado del grupo antorchista y haber elegido participar del lado protestista. Otra de las hipótesis tiene que ver con el hecho de que no ser un personaje reconocido dentro del movimiento pudo haberle permitido “ir y venir” de una publicación a otra sin mayores inconvenientes y represalias; o bien podemos pensarlo como un signo de la unidad a nivel local ante la represión que ambos grupos tuvieron en la década del 30. De todas maneras debemos hacer la salvedad de que sus memorias, están escritas 50 años después de los hechos y que están marcadas fuertemente por una imagen de sí mismo que él quiere transmitir a sus lectores, por ende también puede especularse sobre la posibilidad de que haya tratado de ocultar su faceta antorchista debido a la elección de cierto público lector, que era el pueblo de Las Rosas, a quien iban destinadas, probablemente una imagen transmitida de él mismo como un agitador revolucionario lo alejaría de la pretensión de ser un referente en la construcción de la historia local.

Gonzales era un entusiasta lector y escritor –podemos afirmar sin temor a equivocarnos que es una condición de los militantes anarquistas en general- y su vocación fue dejar sus testimonios para la posteridad. Se definía como autodidacta, ya que no había tenido la posibilidad de tener formación escolar ni académica.⁴¹ Esta condición no le impidió editar de manera ambiciosa e individual un decenario llamado *El Momento* en los años 1940 y posteriormente otro periódico llamado *El Regional* en 1945. Mucho tiempo después, en los años 80 escribió sus memorias, las que tomamos como uno de los insumos fundamentales para este trabajo.

Las Memorias y los emprendimientos periodísticos de un militante

Las Memorias de Miguel Gonzales son una serie de libros “caseros” escritos por este militante anarquista entre los años 1970 y 1988, allí cuenta su vida y la de personas que él conoció en la localidad de Las Rosas. Gonzales realiza en ellas una especie de breve autobiografía, donde narra aspectos que considera trascendentales de su militancia, los motivos que lo llevaron a quedarse a vivir en la localidad, entre otras cuestiones.

Ahora bien, un primer elemento a resaltar es la notable ausencia en sus memorias del período en que desarrolló su militancia en Rosario, en este sentido creemos que esto puede tener que ver con la selección del público lector al que se dirige, evidente en el carácter de unas publicaciones de circulación seguramente restringida a la propia localidad y/o a las alledañas, pero también a un proceso de consustanciación con la identidad local. Miguel sin dudas escribe para sus “conpueblerinos” y sin dudas tiene una pretensión, la de convertirse en un referente a la hora de reconstruir y narrar la historia local. Hay que tener en cuenta que él escribe estas memorias en los años 80 –las termina de compilar en el año 1988- en un contexto político de auge del sistema democrático, donde se condenaba enfáticamente toda acción política que tuviera que ver con la violencia, esto pudo pesar a la hora de la selección de aquello que deseaba narrar. Otra idea a este respecto es que escribe y compila cincuenta años después de que estos acontecimientos ocurrieran y de su activa militancia anarquista, por ello debemos tener la precaución de pensar que las ideas no son estáticas, sino que pueden cambiar con el tiempo, y que este hombre pudo haber variado mucho sus opiniones con respecto a las de los años de entreguerras. Otra hipótesis un poco más inocente o ingenua podría tener que ver con que la memoria tampoco es incólume, es permanentemente construida y reestructurada con el pasar

de los años, de las relaciones y de las experiencias, puede tener fallos y olvidos involuntarios a la hora de ponerla en palabras.

No obstante en estos voluminosos libros escritos a máquina de escribir y con varias anotaciones al margen y tachaduras, podemos encontrar una sucinta historia de la actividad anarquista en Las Rosas. Gonzales nos relata acerca de la llegada de las ideas libertarias a la localidad, quiénes fueron sus impulsores, qué actividades culturales y políticas realizaban, nos describe anécdotas muy ricas para evaluar la relación con trabajadores ocupados y desocupados y nos permite conocer las ideas de un *intelectual autónomo y militante pueblerino*, que en ciertos casos se corresponden con las ideas que sostienen los anarquistas de las grandes ciudades y en otros casos ideas y prácticas distan mucho de ser similares, debido a que la lógica de vecindad y proximidad de los pequeños pueblos construye otra clase de relaciones aun en el caso de los anarquistas que muchas veces son vistos por la historiografía como uno de los movimientos más doctrinarios de la izquierda.

Por ello las memorias de Miguel Gonzales son un valioso acervo para el estudio del anarquismo en los contextos pueblerinos rurales. Pero además de esto, comportan toda una posición frente a la historia ligada fuertemente a sus ideales y una crítica hacia la forma tradicional de construirla, ya que rescata a personajes que forman parte de la clase trabajadora como los verdaderos hacedores de la historia local en contraposición a la historia hegemónica construida y divulgada en las pequeñas localidades.

En cuanto a sus emprendimientos periodísticos podemos mencionar dos periódicos, por un lado *El Momento* que comenzó a ser editado en 1940 y *El Regional* en 1945.⁴² Empresas editoriales a las cuales no podemos estar seguros de calificar de “prensa anarquista” o “prensa militante”⁴³ pero sí escritas por un hombre que perteneció al movimiento.

Los periódicos fueron producidos ambos por el propio Gonzales, quien realizaba el mismo todas las labores de producción, corrección y edición, es decir que no existía una división de tareas, como tampoco tenía la necesidad de negociar o consensuar el contenido vertido en sus páginas con ningún colaborador.

El primer periódico tenía como lema “*Una voz sincera y culta al servicio de los intereses populares*”, este título nos habla del público y los objetivos del mismo: no está destinado necesariamente a una clase social, no se realiza una distinción de este tipo, pero si se refiere al pueblo, que siguiendo las ideas de Gonzales serían las personas humildes y trabajadoras, y su interés es defender lo que el pueblo desea, sin mentirle y ofreciéndoles escritos de calidad con gran nivel cultural. Empezó a editarse como mencionamos antes, en el año 1941,⁴⁴ aunque situaciones diversas -entre ellas la miseria que afectaba la localidad- le impidieron seguir y su iniciativa finalizó ese mismo año.⁴⁵ Según él no perseguía ventajas económicas pues vivía de su ocupación de vendedor de diarios. En su decenario reflexionaba sobre la vida institucional de los organismos públicos, narraba vida y obra de hombres olvidados por su condición humilde, polemizaba sobre los problemas de Las Rosas, entre otras cuestiones.⁴⁶

Ernesto Ponzano, historiador rosense, nombra en uno de sus libros a esta empresa editorial y la caracteriza como una nueva forma de periodismo nunca vista en la localidad, “amplio y severo”, que sin despegarse del plano local intentó impregnar a sus artículos de un hondo contenido social, además según asegura, este periódico contó con el consenso del público. En ningún momento Ponzano hace referencia a la identidad anarquista de Gonzales, en cambio la noción de amplio, podría implicar una cierta apertura temática o ideológica.⁴⁷

El periódico estaba compuesto de artículos con contenido social y político escritos por el propio editor y por otros colabora-

dores esporádicos, por avisos e informes sobre acontecimientos sociales (debut de obras teatrales, enlaces matrimoniales, cumpleaños, fallecimientos), chistes y poemas, cartas de lectores, encuestas populares, concursos, historia de las instituciones de la localidad y una sección deportiva. Ciertas secciones nos demuestran el interés de Gonzales de captar al público rosense, como por ejemplo el hecho de lanzar un “concurso para elegir al pibe más lindo” en referencia a los niños de la localidad, las encuestas populares para consultar la opinión de los lectores y la existencia de la sección destinada a informar sobre eventos sociales.

Es interesante el hecho de que en todas las páginas del periódico se insertan publicidades de diversos comercios del pueblo. En este sentido, es llamativa la cantidad de publicidad presente, esto se diferencia de las prácticas periodísticas del anarquismo en general que no la incluían,⁴⁸ lo que nos hace inferir que para sostener el diario Gonzales tenía forzosamente que recurrir a ellas si quería sostener su empresa editorial, además la cantidad de publicidad indicaría que este medio era leído por la población, los comercios brindan su aporte a la publicación para tener un espacio publicitario en ella.

Amén de estas cuestiones el periódico no deja de tener artículos de gran profundidad y con fuerte contenido social y político. Antes que nada Gonzales había sido un activo militante anarquista sumamente comprometido, y esto también se refleja en las páginas de *El Momento* en lo relativo por ejemplo a su preocupación por los trabajadores. Un ejemplo de ellos es su reflexión acerca de la situación que vivían los jornaleros encargados del deschale del maíz, pidiendo un precio básico por su tarea, pero es llamativo en este artículo la valoración positiva de ciertas políticas impulsadas por el gobierno nacional, principalmente en lo referente a juntas reguladoras y precios básicos, algo difícil de concebir si hablamos de un militante anarquis-

ta “clásico”.⁴⁹ Otro artículo hace referencia al consumo local, donde Gonzales insta a los consumidores rosenses a comprar en la localidad y a los comerciantes locales a bajar los precios,⁵⁰ otra vez resulta notable el uso de una categoría impropia del anarquismo como es la palabra “consumidor”, pero además Gonzales parece estar posicionándose claramente en el lugar de “paladín de los intereses de los habitantes rosenses”, esa parece ser, en ese momento, su más clara adscripción, ya no es una prédica revolucionaria, sino mucho más moderada e incluso respetuosa de las instituciones de la democracia burguesa.

Por otra parte, es de resaltar que en su periódico se encuentra la participación y las voces de sus antiguos compañeros de militancia como Eufemio Costa y Juan Lazarte, con quienes mantuvo fuertes vínculos de amistad y militancia, en este sentido rescatamos un artículo escrito por Lazarte llamado “En la vida y en la historia de Don Lisandro de la Torre”.⁵¹

El segundo periódico de Gonzales denominado *El Regional* comenzó a editarse en 1945 y según relata Ponzano, siguió una línea similar al anterior, pero incorporando en sus páginas artículos que no solo hacían referencia a problemáticas locales sino también nacionales.⁵² Gonzales cuenta en sus memorias que debió cerrarlo por cuestiones políticas, las cuales no deja en claro⁵³ pero podemos suponer vinculadas a los conflictos propios del surgimiento del peronismo.

Posteriormente a estas experiencias no vuelve a intentar nuevamente ninguna empresa editorial. Según nos asegura Leandro Delgado en su análisis sobre la prensa anarquista montevideana y argentina, el carácter efímero de estos emprendimientos se debió mayormente a la falta de sostén económico o a la clausura del periódico por parte del gobierno, sobre todo en el caso argentino.⁵⁴ Gonzales tuvo estos dos inconvenientes en el sostenimiento de sus empresas editoriales, lo que resulta recurrente dentro del movimiento.

Ahora bien, más allá de la identificación de Gonzales con el anarquismo, la prensa escrita por él se encuentra en mitad de camino entre la prensa militante (en este caso anarquista) y la prensa comercial (en este caso de divulgación pueblerina),⁵⁵ podemos sugerir que las condiciones locales en las que desarrollaba su actividad eran las que permitían esta particular mixtura, como así también pensar que indican el paso de un posible alejamiento de este intelectual pueblerino de los postulados del movimiento anarquista.

La concepción de la historia y de sus actores de intelectual pueblerino

Gonzales relata que en su periódico *El Momento*, incluía una sección que se llamaba “Los que viven en nuestro recuerdo” y para llamar la atención de quienes leían, incluía un fragmento de un escrito de Rafael Barret⁵⁶ acerca de las enseñanzas que deja la muerte al enseñarnos que lo físico es provisorio y que ante ella todos somos iguales, sin importar con cuánto dinero se parta hacia la tumba.

Gonzales explicaba que esta frase tenía que ver con que su sección intentaba reivindicar a aquellos vecinos que en vida y desde el anonimato “mantenían todo el peso de la construcción”. Esto se relaciona con su forma de entender la historia y los actores que según él la protagonizaban. También en su quincenario incluía charlas con personajes locales, rescatamos por ejemplo la “Charla amistosa con el Señor Ernesto Márquez, (Picardía) excelente obrero amasador, buen compañero de trabajo e inestimable jefe de familia”.⁵⁷

En este sentido en sus memorias, reivindica profundamente al “criollaje” y a los trabajadores como los verdaderos fundadores del pueblo, y piensa que una historia que no los incluya no es una verdadera historia, de esta manera también realiza una

crítica a los álbumes conmemorativos locales, ya que quienes figuraban como fundadores e impulsores del pueblo eran los más ricos o según él quien pagaba por figurar en sus páginas.⁵⁸ Esto es toda una posición con respecto a la historia en general y la historiografía local/ista en particular. Y en sus memorias puede verse claramente esta cuestión ya que la mayor parte de ellas se basa en la reconstrucción de las vidas de personas simples, humildes y trabajadoras, que no tenían más nada que sus manos para realizar sus oficios. En sus propias palabras:

“(...) lo más indignante fue comprobar que el criollage, los verdaderos fundadores de este pueblo, no figuraban en este álbum recordatorio!... Debemos ser sinceros, que, una historia del pueblo de Las Rosas a la que no figure el criollage, sus arrieros, sus hombres de caballos, ponchos y lazos, no es una verdadera historia de Las Rosas”.⁵⁹

En su labor de historizar el pasado rosense, Gonzales quiso así crear una suerte de controversia con textos que circulaban en el momento, polemizando con la visión “oficial” pueblerina que se tenía de la historia, donde los personajes económicamente poderosos y por lo general extranjeros son los protagonistas centrales de la historia del pueblo. Él sintió la necesidad manifiesta de incluir a los pobres, a los trabajadores y a los humildes como los verdaderos constructores, es decir que intentó elaborar una especie de “historia desde abajo”.

Conclusión

No pretendemos mostrar en este trabajo a Miguel Gonzales como una excepción dentro del movimiento anarquista y tampoco al grupo de militantes al cual él perteneció en Las Rosas, sino analizar a la luz de su figura, la reproducción de ciertas lógicas de acción que son muy similares a las de los libertarios de los grandes núcleos urbanos, aunque con diferencias preci-

samente debidas al contexto pueblerino en donde desarrolla su militancia y ciertas señas particulares que creemos que responden a una concepción de lucha que podríamos llamar situada.

La experiencia de conformación del círculo ácrata en Las Rosas, narrada por Gonzales, dista mucho de ser una excepción, sigue una lógica, un esquema general que en su mayoría comparte el movimiento, la creación del círculo por iniciativa de obreros panaderos, posteriormente de una escuela nocturna, de una biblioteca y de un cuadro filodramático, con nombres y denominaciones que también distan de ser exóticas dentro del movimiento y que demuestran su confianza en la razón y la ciencia para la liberación del pueblo, tampoco lo son. Otro tanto podemos indicar de su retórica que como ha indicado varios investigadores se alejaba de una prédica clasista para abarcar al conjunto de los oprimidos, basándose en una concepción de la historia en donde los protagonistas principales son aquellos que no tienen poder y que desde el anonimato hacen que los engranajes se muevan. No obstante es evidente que el contexto pueblerino (un mundo de relaciones sociales, políticas y culturales donde las distancias para la diferenciación se acortan) no solo es el marco donde unos agentes aplican unas ideas y prácticas preconcebidas por alguna ortodoxia (que en caso del anarquismo podría discutirse hasta el hartazgo), sino que es espacio social concreto donde estas pueden resignificarse tal como lo demuestran la propensión (aunque puntual) a ciertas formas de negociaciones de los conflictos, el particular valoración del uso de la acción directa u otras heterodoxias pueblerinas. En este sentido, encontramos en los escritos (y en las prácticas) de Gonzales notas discordantes con lo que Nieto considera el “sentido común historiográfico”, pero que son sumamente ricas para seguir pensando y complejizando una historia del anarquismo. Pretendemos entonces que este trabajo sea una punta de lanza para abrir nuevas reflexiones y líneas de análisis en

base a las memorias y producciones de este militante y arrojar luz sobre lugares no explorados aun por la historiografía.

Por último esperamos contribuir a pensar una categoría, la de intelectual, normalmente reservada a otras escalas de análisis, así además de su faceta como militante social, la obra de Miguel Gonzáles como escritor y periodista (esto es una de las funciones del intelectual) nos permite reconstruir el derrotero de sus ideas y concepciones a lo largo de buena parte de su vida y acercarnos aunque sea difusamente a que significaba ser anarquista en un pueblo santafesino. En este sentido la ventaja de la obra de Miguel se magnifica entonces en tanto es difícil encontrar, principalmente en los pequeños pueblos, personas que hayan dejado a la posteridad memorias de tal volumen, más difícil aun si pensamos en los militantes libertarios y aún más complicado si pensamos en un militante que haya motorizado emprendimientos periodísticos autónomos. Es por ello que consideramos que nos aportan una nota más para pensar al anarquismo en los pequeños pueblos rurales, cuestión que ha sido poco abordada hasta el día de hoy y que podría multiplicarse con otros casos locales.

Notas

1. Este trabajo es una versión de la ponencia presentada en las VIII Jornadas de la División de Historia, División de Historia. Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Luján. Luján, 7 y 8 de noviembre 2018.
2. "Homenaje al cincuentenario de la fundación de Las Rosas", Suplemento del álbum biográfico del Departamento Belgrano. p. 3.
3. Idem.
4. MUNICIPALIDAD DE LAS ROSAS; **Libro 75 Aniversario. Bodas de Diamante de la localidad de Las Rosas**, Las Rosas, 1967.
5. "Se aprobaron en 1889 los planes de Las Rosas que fundo Don G. Kemmis", en: *Crónica*, Rosario, Noviembre 1964. Citado en: **75 Aniversario. Bodas de Diamante de la localidad de Las Rosas**.

6. PONZANO, Ernesto José. **Historia de Las Rosas desde 1920**, Las Rosas. 1987, pp. 5-6.
7. ARGENTINA, **Segundo Censo Nacional de la República Argentina, 1895**, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría General, 1898. ARGENTINA, **Tercer Censo Nacional de la República Argentina, 1914**, Buenos Aires, Taller I. Rosso y Cia., 1916 – 1919.
8. GONZALES, Miguel; **Nuestro no muy distante ayer**, Las Rosas, 1988, p. 16.
9. El Distrito de Las Rosas se hallaba compuesto por el pueblo y las Estancias El Ráfango, La Argentina, Lomas, Troncos, campo de Armstrong, La Amistad y otros establecimientos menores.
10. Estas son las cifras arrojadas por los censos sin embargo un artículo de divulgación del diario Santa Fe del día 12 de marzo del año 1929 asegura que la población urbana asciende a 8000 habitantes y la población rural de 5000. “Optimistas comentarios sugieren diversos aspectos del prospero pueblo de Las Rosas, Departamento Belgrano”. *Santa Fe*, Santa Fe, 12/03/1929, p. 3.
11. Figura como Amistad. SANTA FE; **Censo General de la Provincia de Santa Fe. 1887**, Buenos Aires, Peuser, 1888.
12. ASCOLANI, Adrián. **El sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)**, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal; 2009. p. 29.
13. Utilizamos recurrentemente este término haciendo la salvedad de que no es una categoría propia del investigador sino un concepto que utiliza el propio Miguel Gonzales para definir a un cierto sector de la sociedad. Posiblemente en la consideración de Gonzales “estancieros” refiera más propiamente a los tomadores de fuerza de trabajo más allá de la magnitud y o condición de tenencia de la tierra: algo cercano al también genérico “explotadores” propio del discurso anarquista.
14. GONZALES, Miguel. **Memorias de Las Rosas**. Las Rosas. 1988. p. 199.
15. ANSALDI, Waldo; “Cosecha roja. La conflictividad obrero rural en la región pampeana, 1900-1937” En: ANSALDI, Waldo (Comp.), **Conflictos obrero-rurales pampeanos/1 (1900-1937)**. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1993, pp. 14 -17.
16. ANSALDI, Waldo; **op. cit.**, pp. 14-17.
17. Este término se asocia etimológicamente a los navíos pero Gonzales lo utiliza para referirse a carros que tienen los costados muy altos.
18. GONZALES, Miguel. **Memorias de Las Rosas**. Las Rosas. 1988, p. 26-28.
19. *Ibíd*em, p. 41.
20. *Ibíd*em, p. 40.
21. “Optimistas comentarios sugieren diversos aspectos del prospero pueblo de Las Rosas, Departamento Belgrano”. *El Orden*, Santa Fe, 12/03/1929, p. 3.

22. Puede que hayan existido otros hombres con ideas libertarias en la localidad antes de la llegada de Costa y Ulliaque, pero no tenemos más datos que los que nos brinda Miguel Gonzales.
23. GONZALES, Miguel. **Memorias...**, op. cit., p. 14.
24. SURIANO, Juan; **Anarquistas, cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910**. Buenos Aires, Manantial, 2001, p. 34.
25. GONZALES, Miguel. **Memorias...**, op. cit., p. 15.
26. Idem.
27. La fecha indicada por Gonzales casi seguro no es correcta, pero la señalamos para indicar que había llegado a la localidad recientemente.
28. PONZANO, Ernesto. **Historia de...**, op. cit., p. 22.
29. Ibidem, p.18.
30. GONZALES, Miguel. **Memorias...**, op. cit., p. 15.
31. El nombre de la panadería no se diferencia de las denominaciones que el movimiento libertario en general utilizaba en cada obra que emprendía. No obstante no hay que descartar otra posibilidad, que remita a la propia identidad pueblerina o mejor que remita ambigua y solapadamente a ambos sentidos de la palabra “pueblo”, la sociopolítica y la territorial.
32. GONZALES, Miguel. **Memorias...**, op. cit., p. 15. El nombre del centro también resulta similar a otras experiencias libertarias y remite a la fe en la ciencia y en el progreso, ya que no solo era un símbolo sino una herramienta de lucha contra la opresión, entonces la ciencia y la razón se volvían elementos iluminadores que guiarían a la humanidad a la anarquía.
33. En el año 1935, la biblioteca pasa a denominarse Biblioteca Popular “Domingo Faustino Sarmiento” y perdura hasta el presente, lo que indicaría parte del éxito descrito por Gonzales. No obstante, esta conversión de biblioteca anarquista a popular (es decir subvencionada por el Estado) es un claro un indicador de la pérdida de control de la dirección de la misma por parte de los anarquistas o de la “conversión” de estos y una moderación de su ideología. GONZALES, Miguel. **Memorias...**, op. cit., p. 15.
34. GONZALES, Miguel. **Memorias...**, op. cit., p. 25.
35. División de Investigaciones. Policía de Rosario. Sección Moralidad Pública – Orden Social. DIPRMP. Prontuarios Históricos – Archivo General de la Provincia.
36. GONZALES, Miguel. **Memorias...**, op. cit., p. 14.
37. Ibidem, p. 16.
38. ASCOLANI, Adrián. “El sindicalismo rural...”, **op. cit.**, p. 23.
39. ANAPIOS, Luciana. “El anarquismo argentino en los años veinte. Tres momentos en el conflicto entre La Protesta y La Antorcha”. En: **Papeles de trabajo. Revista**

electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. Año 2, n° 3, Buenos Aires, junio de 2008, p. 2.

40. GONZALES, Miguel. **Memorias...**, op. cit., p. 75.
41. Ibidem, p. 20.
42. Debido a la dificultad para conseguir las fuentes realizamos la aclaración de que contamos solo con un ejemplar de *El Momento*, y que no pudimos relevar ningún ejemplar de *El Regional*.
43. Para una tipificación de la prensa estrictamente anarquista Cfr. SURIANO, Juan; **Anarquistas...**, op. cit.. Para la prensa obrera en particular Cfr. LOBATO, Mirta; **La prensa obrera. Buenos Aires y Montevideo 1890-1958**; Edhasa, Buenos Aires, 2009.
44. GONZALES, Miguel. **Memorias...**, op. cit., p. 17.
45. Hay ciertas diferencias cronológicas entre las fechas que Gonzales nombra en sus memorias y la fecha real que extraemos en nuestras fuentes. Recalamos esta cuestión para plantear la importancia de la contrastación con la fuente original ya que la memoria no es infalible.
46. GONZALES, Miguel. **Memorias...**, op. cit., p. 48.
47. PONZANO, Ernesto, **Historia de...**, op. cit., p. 6.
48. La relativización tiene que ver con que aun el mas importante publicación del movimiento debió recurrir a la publicidad, no si reticencias. Cfr. CIVES, Diego; “Avisos de cierta clase”. La publicidad en un periódico anarquista argentino de principios del siglo XX”; **Historia Regional**. Sección Historia. ISP N° 3, Villa Constitución, Año XXXI, N° 39, julio-diciembre 2018, pp. 1-17. Disponible en: <<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/254/552>>.
49. GONZALES, Miguel. “Es imprescindible fijar precio básico a los deschaladores de maíz”, *El Momento*. Las Rosas, N° 13. Año 1. 05/03/1941, p. 1.
50. GONZALES, Miguel. “El consumidor y el comercio local”, *El Momento*. Las Rosas, N° 13. Año 1. 05/03/1941, p. 3.
51. LAZARTE, Juan “En la vida y en la historia de Don Lisandro de la Torre”, *El Momento*. Las Rosas, N° 1. Año 1. 18/08/1940, p. 11.
52. PONZANO, Ernesto. **Historia de...**, op. cit., p. 6.
53. GONZALES, Miguel. **Memorias...**, op. cit., p. 49.
54. DELGADO, Leandro. “La propagación explosiva de la prensa anarquista”. Pp. 1-10
55. Para un ejemplo de este tipo de publicaciones “pueblerinas” Cfr. VIDELA, Oscar y DIZ, Diego; “Prensa, política y conflicto obrero en espacios locales. El sudeste santafesino durante de la década infame”, En: SIERRA, María; PRO, Juan y MAURO, Diego (eds.), **Desde la historia. Homenaje a Marta Bonaudo**, Imago Mundi, Buenos Aires: 2014.

56. Rafael Barret, un escritor anarquista español, del cual no fue contemporáneo. Su obra en general es poco conocida y no tan extensa, escribiendo principalmente artículos para periódicos, aunque sí tuvo cierto reconocimiento en Latinoamérica debido a que en su juventud debió trasladarse al continente y fue allí donde conoció Paraguay, Argentina, Brasil y Uruguay.
57. GONZALES, Miguel. “Charla amistosa con el Señor Ernesto Márquez, (Picardía) excelente obrero amasador, buen compañero de trabajo e inestimable jefe de familia”. *El Momento*. Las Rosas, N° 2. Año 1. 14/02/1941, p. 4.
58. GONZALES, Miguel. **Memorias...**, op. cit., p. 17.
59. Idem.

Los D'Anna de Peyrano.

Conflictividad y violencia política en un pueblo santafesino durante los años 30

Paulo Menotti y Carlos Tellechea

En agosto de 1936 llegó a su punto máximo una situación de violencia política que se había venido desarrollando previamente en Peyrano, un pueblo del sur santafesino del departamento Constitución cercano al límite con la provincia de Buenos Aires. Un tiroteo con un muerto y un herido puso en evidencia la tensión que se había originado entre el gobierno¹ de la Intervención nacional a la provincia de Santa Fe (ordenada por Agustín P. Justo y su ministro del Interior, el santafesino y futuro gobernador, Manuel María de Iriondo) frente a la familia D'Anna históricos dirigentes del Partido Demócrata Progresista (PDP) quienes habían tenido una participación destacada en la administración provincial de su camarada Luciano Molinas (1932-1935). Así, mientras el radicalismo iriondista² movía sus piezas buscando sacar del juego político a los D'Anna con amenazas y acusaciones de incitación a la violencia, los peyranenses y demócratas progresistas hacían lo suyo a partir de denuncias en la prensa partidaria, el diario *Tribuna* de Rosario y acusaciones de fraude con pedido de cárcel hacia un

funcionario del radicalismo ligado a Juan Cepeda, aliado a su vez de Iriondo y Justo.

Las denuncias entre ambas partes continuaron y llegaron a la Justicia. Así a mediados de agosto se produjo un nuevo cruce de acusaciones entre el secretario de la Jefatura de Policía del departamento Constitución, Ignacio Palenque y los D'Anna sobre un posible atentado. En esa oportunidad se enviaron notas también al vicepresidente de la República Julio Roca (h) y otras autoridades. La semana del 16 al 20 de agosto de 1936 estuvo cargada de acusaciones y tensiones, y fue así que el sábado 21 se produjo un tiroteo en el que estuvieron implicados Antonino D'Anna (ex Jefe Político del Departamento Constitución) y el sargento de Policía Hilario Sterichir (también nombrado en la prensa como Stricker o Edriecker, brasileño de 28 años) en el que quedó herido el primero y muerto el segundo. Según la prensa ligada al PDP, Antonino habría salido de su casa cuando el sargento de Policía le disparo por la espalda en cinco oportunidades pero sólo lo hirió una vez. Desde el suelo, D'Anna se defendió abriendo fuego contra el funcionario policial matándolo en el acto.³ Salvo esta, otras fuentes de la prensa masiva como el diario *El Litoral* de la ciudad de Santa Fe, no permiten definir con claridad la situación, mientras que otro medio periodístico ligado a sus rivales políticos, como el periódico villense *La Semana*, propone que D'Anna habría iniciado el tiroteo.⁴ Interpelado por la Justicia y querellado por la madre de Sterichir, Antonino D'Anna fue sobreseído en octubre del mismo año.

En el presente texto se intentará contextualizar el episodio a través de la indagación de los vaivenes políticos de Santa Fe a partir de la forma en que se organizaba la trama de poder en las pequeñas localidades de la provincia. Por ejemplo, y un dato a tener en cuenta es que dicha situación se dio en plena campaña para las elecciones provinciales de 1937, que fueron unas de las más fraudulentas en la provincia. Sin embargo, cómo se lle-

gó a esa instancia en un pueblo del sur santafesino y por qué los D'Anna llegaron a convertirse en una pieza clave de la política provincial son algunas cuestiones que servirán para introducirnos en el ámbito de la política de los años 30 en la Argentina.

Política y conflictos en la Peyrano de los años 30. Los D'Anna

El 14 de agosto de 1936, Palenque denunció que se habían realizado disparos desde la casa de la familia D'Anna hacia el comisario Pedro Gorrochategui.⁵ De esa manera cobraba relieve provincial un conflicto que se venía desarrollando desde hacía casi un mes en Peyrano entre las nuevas autoridades provinciales, surgidas a partir de la Intervención del gobierno nacional de Agustín P. Justo (Concordancia) en contra de la familia D'Anna, ligada al PDP. Mientras Palenque denunciaba que los demócratas peyranenses planeaban un atentado contra las fuerzas de seguridad de Peyrano, el diario *Tribuna* (Rosario) ligado a la democracia progresista acusaba al secretario de la Jefatura política departamental de urdir un plan para imputar a los D'Anna, apresarlos, sacarlos del juego electoral y cobrarse venganza.⁶

El 4 de julio previo se había iniciado la saga de denuncias y ataques entre los D'Anna y referentes políticos ligados a la Concordancia en el sur de Santa Fe cuyo principal dirigente era Juan Cepeda. Un claro antecedente había tenido la política santafesina cuando en las elecciones de 1928 en el vecino pueblo de Máximo Paz entre distintas facciones del radicalismo se enfrentaron y asesinaron al capitán Eduardo Laurent, íntimo de Hipólito Yrigoyen.⁷ Volviendo a 1936, según las noticias, dos obreros de Peyrano habían sido “bárbaramente golpeados” por la Policía local por haberse negado a entregar sus libretas cívicas. Los demócratas progresistas mantuvieron esa denuncia e incluso la ampliaron al afirmar que formaba parte de un

plan que iba desde el ámbito laboral al electoral. El periódico de Villa Constitución⁸ ligado al PDP, *El Defensor*, afirmaba que la policía del Departamento Constitución, que respondía al gobierno de la Intervención nacional, se manejaba con arbitrariedad porque montaba un “procedimiento” para acaparar “la distribución del trabajo mediante compromisos o imposiciones a las casas cerealistas, exigiéndoles solicitar el personal obrero de los titulados *sindicatos*, cuando no directamente a la comisaría”. De esa manera, si una persona, un obrero quería trabajar debía “recurrir al caudillo que regentea el sindicato”, o al comisario, siendo condición indispensable el compromiso formal de acompañar electoralmente a su partido, para poder trabajar. La práctica se ampliaba a que si quien necesitaba trabajo no era valorado en su lealtad hacia las autoridades políticas y policiales, se le reclamaba la libreta de enrolamiento “como garantía de cumplimiento”. De acuerdo a los demócratas progresistas, “de no allanarse a esas condiciones, es imposible conseguir trabajo” en el Departamento Constitución bajo el gobierno de la Intervención del Ejecutivo nacional.⁹

Con respecto a las denuncias de los dos obreros arrestados en Peyrano, desde el pueblo se habían elevado telegramas al interventor que ocupaba el Ejecutivo santafesino, doctor Carlos Bruchmann quien no atendió a las protestas. También se atribuyó a Palenque de estar detrás de esa acción debido a que pretendía cobrarse revancha contra los hermanos D’Anna quienes lo habían denunciado previamente por incumplir con la ley electoral. Palenque había sido condenado a seis meses de cárcel por su delito, pero en el marco del fraude de los años 30 y del gobierno justista, el funcionario de Villa Constitución había logrado consolidar su impunidad.¹⁰ Sin embargo, la cuestión trascendía los límites de una disputa personal e implicaba al futuro político de Santa Fe. Es totalmente posible que la Intervención nacional de la Concordancia (formada por parte del Radicalismo Antipersonalista y el Partido Demócrata Nacional, también

denominados “conservadores”) pretendiera asegurarse los votos del departamento Constitución de cara a las próximas elecciones en las que se disputaba tanto la gobernación, como la legislatura (diputados y senador) y los gobiernos locales.

Durante el mes de julio de 1936, Peyrano continuó saliendo en las noticias provinciales con ciertos rasgos de escándalo y mostrando el escenario de un enfrentamiento violento. Desde los primeros días del mes, *Tribuna* denunciaba que la Policía de Peyrano continuaba retirándoles las libretas de enrolamiento a los ciudadanos y les entregaban certificados para poder votar. Según la prensa rosarina, quienes protestaban eran remitidos detenidos a Villa Constitución. En un intercambio epistolar de denuncias y acusaciones, el 23 de julio, Domingo D’Anna envió un telegrama a Bruchmann avisando que la Comisaría local le había cursado una citación sin aclararle los motivos.¹¹

De esa forma se llegó a mediados de agosto donde se produjo el cruce de inculpaciones entre Palenque y los D’Anna sobre un posible atentado. En tanto las autoridades provinciales no dieron respuestas. La semana del 16 al 20 de agosto como dijimos estuvo cargada de acusaciones y tensiones, y fue así que el sábado 21 se produjo un tiroteo en el que estuvieron implicados Antonino D’Anna y el sargento de Policía, Hilario Sterichir en el que quedó herido el primero y muerto el segundo.

De acuerdo a lo expresado por el periódico radical concordancista *La Semana*, el sargento se dirigía a realizar la detención de Antonino D’Anna, sin hacer referencia al lugar exacto y explicando que fue en la vía pública en un lugar cercano a la Comisaría de Peyrano, y que se encontró a Antonino que “hacía ostentación de armas”. Para ese periódico, el sargento le dio orden de detenerse para arrestarlo pero quien iba a ser apresado desoyó el pedido y decidió sacar un “enorme revólver calibre 45” y comenzó a dispararle. En ese momento, el uniformado respondió con su arma y se hirieron mutuamente. Por esto y

dada la gravedad de las heridas, fueron trasladados a Rosario donde falleció el sargento y D'Anna logró recuperarse.¹² En lo que podría ser el final de esta saga, Antonino D'Anna (querellado por la madre de Sterichir) fue sobreseído por la justicia del cargo de homicidio con rapidez. Ahora bien, nos queda entonces para un futuro trabajo más exhaustivo aclarar la situación en la que se dio esa muerte pero, por el momento, cobra mayor importancia perfilar la “historia de fondo” que generó dicho intercambio de disparos.

El golpe de Estado y la crisis en Santa Fe

La intriga, las acusaciones, las denuncias, los tiroteos, los heridos y la muerte no se sucedieron en un vacío temporal sino que tuvieron lugar en una época crítica de la historia argentina. El 6 de septiembre de 1930 se había producido el primer golpe de Estado de nuestro país de una serie de seis apariciones trágicas para los argentinos. El general José Félix Uriburu abrió un periodo controvertido conocido como la “Década infame” que se extendió desde 1930 hasta 1943.¹³ Ese largo decenio se caracterizó por la persecución política a opositores y en especial a militantes de izquierda; el fraude electoral ejercitado por “matones y guapos”, la corrupción de los gobiernos y de las empresas privadas de servicios públicos, el hambre y los sueños postergados de ascenso social o una vida mejor para trabajadores y trabajadoras de nuestro país.

Ahora bien, el proyecto filofascista de Uriburu no tuvo éxito y rápidamente se llamaron a elecciones generales para noviembre de 1931. El partido más popular de entonces, la UCR que hasta ese momento estaba dividida entre personalistas o yrigoyenistas y antipersonalistas o alvearistas, buscó formas de unidad bajo la figura de Marcelo T. de Alvear, que no resultaron viables.¹⁴ A ello hay que agregar que Hipólito Yrigoyen quien

había sido derrocado y aborrecido por las multitudes, tras su segundo mandato cumplió una corta condena en la isla Martín García y, avejentado, falleció en 1933. Como desde el alvearismo no se logró conformar una unidad, y mientras el *establishment* tenía intenciones de no abandonar el poder, surgió la figura de Agustín P. Justo, quien había sido ministro de Guerra del presidente Marcelo T. de Alvear y demostró ser un político hábil. Partiendo del Antipersonalismo radical, formó una alianza electoral llamada Concordancia haciendo acuerdos con sectores conservadores del Partido Demócrata Nacional, entre otras fuerzas políticas como el Partido Socialista Independiente.

La otra fracción del radicalismo que a su vez tenía divisiones internas porque en parte estaba ligada a Marcelo T. de Alvear y en parte sin un claro dirigente, ante distintas formas de proscripción decidió no participar en las elecciones. Por esto, la Concordancia se enfrentó a otro frente político formado por el PDP y el Partido Socialista con el binomio Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto, llamada Alianza Civil o Alianza Democrática Socialista. A nivel nacional triunfó Justo, quien fue presidente entre 1932 y 1938, pero el desorden en las filas del radicalismo concordancista provincial y tal vez el traslado de votos de los radicales abstencionistas le permitió a los demócratas triunfar en Santa Fe y consagrar como gobernador a Luciano Molinas.

Antes del golpe de Estado, la Argentina se había visto implicada en la crisis más importante del capitalismo que azotó al mundo y tuvo su inicio en el Crack de Wall Street con la caída de la Bolsa de Comercio de Nueva York en 1929. La apertura total de la economía argentina se tradujo en que la crisis castigó con su rostro más terrible a nuestro país. De centenares de barcos que tocaban por mes el puerto de Rosario, apenas una decena mensual llegaron a hacerlo durante los meses de 1931 a 1933.¹⁵

La crisis económica produjo una gran desocupación, que trepó a más del 25 por ciento a pesar de que el trabajo estaba total-

mente flexibilizado, y por supuesto se extendió el hambre. En 1933 se vieron a grupos de familias recorriendo, deambulando por la provincia en busca de alimentos. Se realizaban campamentos improvisados en las afueras de las ciudades y los pueblos, muchas veces en terrenos fiscales o del ferrocarril. De día las familias pedían comida por las calles, a la noche regresaban a esos lugares. Así surgieron las denominadas vulgarmente “villas de la desocupación” y más tarde “villas miserias”, en referencia a barrios humildes.¹⁶ En el campo la situación fue angustiante y se inició una migración hacia las ciudades en búsqueda de trabajo. Los productores rurales también la pasaron mal, y como todavía predominaban los arrendatarios rurales se incrementaron los desalojos de las chacras, además de pérdida de campos o producciones.¹⁷

El gobierno de Justo tuvo su lado inteligente e hizo intervenir al Estado, se crearon las Juntas reguladoras de distintas producciones como la Junta Nacional de Granos o la Junta Nacional de Carnes que tenía como propósito asegurarles la venta de sus cosechas o ganado a los productores imponiendo un precio mínimo, algo que atemperó la situación. Al mismo tiempo, implementó además del control de la moneda con la creación del Banco Central y una política de obras públicas para paliar la desocupación. Incluso, ante la imposibilidad de comprar productos en el exterior achicó naturalmente las posibilidades de importación. De esa manera se inició la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) que generaría innumerables talleres en las ciudades, cuestión que incentivó la migración a las grandes urbes argentinas, principalmente a Buenos Aires, y dio mejor base al mercado interno. En ese sentido, hacia 1935, la crisis económica, la recesión, comenzaba a distenderse un poco en nuestro país.

Esas posibilidades de trabajo en la industria de las ciudades, sin embargo, se dieron en un marco de desarrollo económico

pero con una escasa redistribución de la riqueza. Por otra parte, el retroceso en los derechos políticos al desplegarse formas de contracción de la participación política, implicó también la pérdida de derechos laborales o que la flexibilidad de la forma de contratación de mano de obra se haya mantenido durante ese largo decenio que culminó con el segundo golpe de Estado en junio de 1943.

Demócratas en la provincia

El gobierno de Luciano Molinas se desarrolló, entonces, en el marco de una de las peores crisis económicas de nuestro país, pero como dijimos también en un contexto de fuertes restricciones políticas. En general se puede afirmar que el gobierno del PDP, tuvo rasgos claramente liberales pero también combinó su gestión con la intervención del Estado. Así su característica principal fue que mientras en gran parte del país había persecuciones políticas sistemáticas por parte de las fuerzas policiales y de bandas filofascistas (que por ejemplo llegaron a asesinar al senador cordobés, el socialista José Guevara), en Santa Fe en general se respetaron las garantías políticas, salvo ciertas actitudes particulares represivas de algunos comisarios que no acataban la línea política de la Casa Gris y creyeron ser dueños del territorio que les tocaba controlar.

Debido a este rasgo liberal, Molinas respetó las garantías políticas y cívicas en Santa Fe y por esto, en la provincia los partidos políticos en general y los de izquierda en particular desarrollaron actividades de modo abierto. Mientras en otros lugares de la Argentina eran perseguidos por los Estados provinciales, en Santa Fe, por ejemplo, se llegaron a realizar dos congresos uno de anarquistas y el otro de la juventud comunista.¹⁸ En materia económica, y de acuerdo a su perfil liberal, el gobernador decidió honrar la deuda que la Provincia había

adquirido con los empréstitos tomados desde la época de la administración de Enrique Mosca (1920-1924) en adelante. Con un presupuesto de 50 millones de pesos, se debía afrontar una deuda de 40 millones originada en déficit acumulados. La solución del gobernador fue descontar salarios en modo creciente, incluso a altos cargos de la Justicia provincial. Eso produjo un quiebre al interior del PDP, cuando Mario Antelo decidió romper con el partido porque la medida significó la oposición de su base electoral que veía sus sueldos afectados. Otra medida política clave fue la implementación de la Constitución provincial de 1921 que había sido vetada en su momento por Enrique Mosca por la fuerte oposición de los católicos santafesinos. En esta oportunidad, otra vez la Iglesia católica se opuso a la Carta magna provincial porque la consideraban anticlerical. Ese nuevo contrato social también propuso una descentralización del Estado provincial en materia educativa y en la cuestión del trabajo. La gestión demócrata se propuso intervenir en el arbitraje de conflictos del trabajo y su proyecto fue descentralizar el Departamento Provincial del Trabajo en regiones y formar Consejos del Trabajo en los que resuelvan sus problemas los trabajadores, los empresarios y un funcionario provincial.¹⁹

La iniciativa, sin embargo, contó con una fuerte oposición de la patronal santafesina que no estaba dispuesta a ceder nada ante los reclamos de los trabajadores. Estos tenían que ver con el reconocimiento de representación sindical y pedidos mínimos sobre horarios de trabajo, comida y condiciones dignas. La parte empresaria que en mayor medida resistió estas reformas fue la rural. No obstante, los integrantes de la familia D'Anna a pesar de ser empresarios rurales, dueños de máquinas, de ramos generales y productores rurales, se inclinaron por reconocer los reclamos obreros y los arbitrajes estatales.

Ese fue el límite del liberalismo y el inicio del Estado interventor de los demócratas progresistas en la provincia. También

esa fue la llave que les permitió entrar en el mundo del trabajo, acercarse a los trabajadores rurales en particular a los de Peyrano, que eran los principales protagonistas de la crisis que tuvo su comienzo al principio de los 30. En este sentido, se debe tener presente que gran parte de esa clase proletaria que habitaba en los pueblos del sur santafesino era criolla, a diferencia de otros sectores sociales que aún mantenían un gran componente de extranjeros que no participaban de las elecciones. La disputa por esa base social que también representaba un importante caudal de votos, llevó al enfrentamiento entre los partidos políticos durante la década de 1930.

Los D'Anna con Molinas

Pablo Santiago D'Anna fue el primero de diez hijos de Antonio, un siciliano que llegó a la Argentina en 1870 y se instaló en San Clemente del Tuyú para tres décadas más tarde adoptar como morada el pueblo de Peyrano. Pablo nació en 1893 y se hizo peyranense en 1900, desde niño colaboró con su padre y, más tarde, ocupó el lugar de cabeza de familia, de líder del clan. No existe registro de su paso por la escuela y una memoria existente afirma que fue autodidacta y que logró alcanzar un nivel aceptable del conocimiento de grandes pensadores.²⁰

Es posible que a los 18 años haya ingresado en la política a través la Liga del Sur, la organización liderada por Lisandro de la Torre y que más tarde confluiría en el PDP cuando este se fundó en 1914. Siendo aún muy joven, a los 23 años, se convirtió en Presidente de la Comisión de Fomento²¹ de Peyrano, cargo que ocupó en tres oportunidades en 1916-21, 1924-26 y 1930-31.

Con la llegada de los demócratas progresistas a la Casa Gris en 1932, los D'Anna ocuparon varios cargos de gobierno. Pablo fue electo diputado nacional por Santa Fe, Mateo resultó favorecido por el voto a legislador provincial y Antonino designado

Jefe de Policía del departamento Constitución, cargo político que gestionaba el orden social y se ocupaba de gobernar a la Policía, entre otras funciones. Como se vio, desde sus cargos buscaron atenuar la situación de crisis para los trabajadores y reconocieron pliegos de condiciones, favorecieron al Sindicato de Oficios Varios de Alcorta y buscaron garantizar la aplicación de seguros de trabajo y sustento para obreros heridos en el trabajo.²² Estas actitudes seguramente les valieron cierta oposición de otros empresarios rurales.

En el horizonte político subregional tenían un rival importante: Juan Cepeda quien era un político de peso en la provincia y un caudillo que tenía al departamento de Constitución como su bastión. Iniciado desde temprano en el conservadurismo donde se desempeñó como funcionario provincial ligado a importantes figuras del Partido Autonomista Nacional (PAN) hacia fines del siglo XIX, Cepeda se pasó al radicalismo en el marco de la ley Sáenz Peña y fue uno de los personajes claves de la UCR santafesina en la primera mitad del siglo XX. Habiendo sido electo senador provincial en 1916 para luego ser designado gobernador interino en 1920 ante la renuncia de Rodolfo Lehmann dada su condición de Presidente Pro tempore del Senado. Luego, aliado incondicional de Enrique Mosca (responsable de la represión en La Forestal y parte del binomio que enfrentara en 1946 a Juan Domingo Perón), Cepeda fue investido Jefe de Policía de Rosario donde se ocupó de reorganizar la fuerza para darle un perfil profesional y claramente represivo. Apenas terminó su función volvió a ocupar un cargo de legislador en el complejo mapa de internas del radicalismo santafesino. Sin embargo, la caída de Yrigoyen forzó a Cepeda y a los radicales a reordenarse. Junto a Ricardo Caballero (caudillo rosarino y sureño) y José María de Iriondo (líder norteño) se alistaron en el Antipersonalismo y se aliaron a Justo en el “concordancismo”.

Tanto partidarios como opositores lo llamaban “El Gaucho Cepeda” por su práctica “criollista” de la política que por otra parte tenía significados opuestos para unos y otros. Sospechado y denunciado sistemáticamente por sus prácticas políticas corruptas, esto es que el líder sureño se alejaba de cualquier rasgo de republicanismo y tenía prácticas viciadas de clientelismo político junto a formas de coacción violenta. Durante la década de 1920, su accionar formó parte de la denominada “Policía brava de (gobernador Ricardo) Aldao”, y se denunció en varias oportunidades al “Machete policial”, el abuso de autoridad policial vinculada a Cepeda. En 1934, viendo que no tenía posibilidades de triunfo emprendió grotescas formas de fraude hasta contra sus correligionarios radicales que le hacían un poco de sombra. En marzo de 1934 llegó a hacer eliminar los votos de sus compañeros de lista para sumárselos a él mismo y poder lograr un puesto por minoría.²³ En ese sentido, rechazado hasta por sus pares, el líder concordancista pasó una época mala con Molinas en el gobierno. El liderazgo de los D’Anna en el departamento Constitución ponía en jaque su carrera y su base territorial. Por eso, en 1935 cuando Iriondo comenzó a tramitar la Intervención del gobierno nacional a la Provincia, Cepeda cumplió un rol clave en ese cabildeo.

Este marco de acusaciones a nivel provincial y regional, se debe agregar otro a nivel nacional. El 23 de julio de 1935 había sido asesinado de forma alevosa el senador electo demócrata progresista Enzo Bordabehere cuando intentó auxiliar a su compañero de bancada Lisandro de la Torre, mientras este debatía con los ministros de Agricultura (Luis Duhau) y de Hacienda (Federico Pinedo), el asesino era Ramón Valdés Cora, un ex policía y supuesto hombre de confianza de Duhau. El crimen que deparó en un escándalo a nivel nacional y desplegó una multitudinaria muestra de congoja en Rosario debería ser visto como el reflejo de una época signada por la violencia política. Al mismo tiempo, conecta la coyuntura local con la nacional y

confirma que no se trató de acontecimientos aislados, de rarezas de una aldea alejada de las grandes ciudades argentinas.

Un repertorio de acusaciones dudosas entre concordancistas y demócratas

La prensa radical concordancista ligada a Cepeda, al gobierno de Justo y a la Intervención nacional en Santa Fe, arremetió contra los hermanos D'Anna con una serie de denuncias que intentaban mostrar a la familia como a una asociación de delincuentes, una "mafia". De acuerdo al periódico villense *La Semana*, a pesar de haber finalizado el gobierno de los demócratas progresistas en Santa Fe de tan sólo tres años, todavía se mantenía "en la memoria de los vecinos el cuadro horroroso de los crímenes cometidos bajo su reinado; y el departamento tiembla de emoción y de ira". La enumeración de atentados contra las personas era importante.

"En Bombal, don Ángel Daniel Pelozzi cayó asesinado alevosamente. En Alcorta, el obrero comunista Pedro Muñoz es muerto por la policía. En Villa Constitución la policía asesina al ciudadano José Muriado y a Emilio Jaime. En Peyrano, Pablo D'Anna secuestra al obrero Miguel Barrenechea y lo hace desaparecer hasta la fecha. En Alcorta se trata reiteradas veces de asesinar al periodista Anselmo P. Oyola, sin conseguir su objetivo y, así, hasta el cansancio, se extiende el rosario de crímenes y barbaridades cometidas por 'los bandidos de Peyrano' o ejecutados bajo sus inspiraciones".²⁴

Las afirmaciones de la prensa justista de Villa Constitución que tuvieron varias apariciones en sus páginas, presentaron a los D'Anna como verdaderos criminales y corruptos. Un estudio detallado de dichas denuncias podría ponerlas en entredicho ya que, por ejemplo, no merecieron el eco ni la resonancia de la prensa masiva e, incluso, de la prensa del Partido Comunista que durante esos años (1932-1935) no era aliado del PDP y no escatimó en acusar al gobierno provincial de abusos policia-

les, a pesar de ser el único territorio en la Argentina en el que los comunistas –además de anarquistas y socialistas- pudieron desplegar su política gracias a la garantía de libertades civiles que había impuesto el gobernador Molinas, como se señaló previamente. Ahora bien, es cierto que en muchas oportunidades la policía tuvo actitudes opresivas y mantuvo las consuetudinarias prácticas de represión. Por ejemplo, en 1932 la policía no permitió la realización de una conferencia comunista en Alcorita pero debió autorizar un mitin obrero para el 1° de mayo de ese año debido a la presión de los trabajadores de esa localidad. Al mismo tiempo, la fuerza del orden apresó y golpeó a un obrero en Bombal.²⁵

Estas denuncias fueron bastante similares a las que hicieron los demócratas progresistas de sus oponentes, los radicales aliados a la Concordancia. En particular, el foco de cuestionamientos de los demócratas fue la práctica de quitarles las libretas cívicas a los trabajadores para impedir que voten u obligarlos a votar por la fórmula justista. También llama la atención que un periódico concordancista haya denunciado apremios contra comunistas cuando durante casi todo 1936 estuvo justificando la “represión al comunismo” como una práctica saludable para nuestro país.

“Al comunismo hay que combatirlo donde se encuentre” titulaba *La Semana* en su tapa una nota que sobre el final afirmaba: “Al comunismo y a los comunistas asalariados hay que combatirlos donde se encuentren y aniquilar sus focos, que como nuevos microbios del cáncer, tratan de envenenar la salud moral de los pueblos”, incluso, la misma publicación se enorgullecía:

“El año pasado en nuestro pueblo (Villa Constitución) funcionaba una Escuela Taller de Artes Plásticas, desde la que se impartía la propaganda del Abece del comunismo. Pero, descubierta en su finalidad, la tal escuela desapareció sin dejar rastros, como todas las de su género en el país”.

El claro objetivo poco democrático del periódico radical ligado a la Concordancia era claro: “En salvaguardia de la salud moral del pueblo, al comunismo hay que combatirlo donde se encuentre. No importa bajo qué disfraz se ocultan. Lo cierto del caso es comprobar su existencia. Descubrir su guarida y atacarlos”.²⁶

Por todo lo visto en este apartado, es posible poner en tela de juicio que las acusaciones de un medio de comunicación que tenía una mirada sesgada de la realidad, hayan sido verídicas. Al mismo tiempo, eso se producía en un marco en el que los apremios hacia los trabajadores, la violencia política por parte del Estado nacional y de grupos paramilitares, eran moneda corriente. En ese sentido, se debe subrayar que las acusaciones eran mutuas, por parte de justistas-cepedistas y por parte de demócratas progresistas. Ambos sectores guardaban una parte de verdad en lo que decían, aunque no todo. Por esto, se debe atender a cuál de los dos sectores lograba atraer las voluntades políticas de los trabajadores y, a qué precio.

Este nudo problemático entonces nos lleva necesariamente a analizar la situación a partir de esta serie de acontecimientos con la correspondiente disputa que generó en la prensa, en el ámbito político y en el espacio jurídico pero también intentar reflexionar acerca del marco político y social en el que se generó, el de la Intervención del poder Ejecutivo nacional a la provincia de Santa Fe. Si la Intervención del gobierno nacional en la provincia generó resistencia o no, además de qué tipo de base social contaban tanto los concordancistas como los demócratas progresistas y sus aliados, son preguntas que amplían el ángulo de análisis de esta cuestión y dan sentido a ese enfrentamiento que se produjo un año más tarde.

Mauro propone que la Intervención del gobierno nacional en Santa Fe y su continuación en la posterior gestión concordancista, a pesar de que era conocida su característica de fraudulenta,

no tuvo una oposición seria en la provincia debido al apoyo de la Iglesia católica y de parte del radicalismo que se oponía al gobierno de Molinas. Sin embargo, y más importante, este historiador supone que el propio desgaste del gobierno demócrata progresista, y la deslegitimación de su capital político debido a una mala administración, lo llevaron a perder su base política que no lo apoyó frente a la arremetida de la Concordancia justista-iriondista. “En 1937 o 1938, como tras la intervención de fines de 1935, nada hacía prever conflictos serios en el corto plazo, con la sola excepción, tal vez, de los que corroían a la propia coalición conservadora jaqueada por las disputas entre iriondistas, cepedistas y caballeristas”,²⁷ subrayó Mauro.

En cambio, Iñigo Carrera propone que en Santa Fe los trabajadores realizaron demostraciones de fuerza en favor de la democracia y del gobierno provincial del PDP porque veían en esa expresión una garantía de sus derechos laborales, de su posibilidad de expresión política. “Las acciones de protesta se extendieron a varias localidades santafesinas. Hubo un cierre total de comercios en la norteña ciudad de Reconquista, la tercera en importancia de la provincia. En otros pueblos del sur de la provincia también hubo manifestaciones contra la intervención: cerró el comercio en Alcorta y en Firmat, donde hubo una asamblea en la que hablaron representantes del partido de gobierno, socialistas, comunistas y de los sindicatos obreros locales”, señaló Iñigo Carrera.²⁸ Para este historiador, ésa fue la base de la emergente corriente denominada Antifascismo que se desplegó en el contexto de difusión del fascismo en Europa y de la Guerra Civil en España, y que en otros países llegó de denominarse Frente Popular al unir a partidos burgueses como el PDP con parte de la izquierda, como el Partido Socialista (PS) y el Partido Comunista (PC).

Es posible enmarcar al caso de los D'Anna en una situación ulterior, en una coda de lo que generó la Intervención aunque

no existen evidencias suficientes que relacionen a la secuela de actos de violencia político con el trasfondo social descrito por Iñigo Carrera, y queda para una revisión posterior.

Intervención, violencia política y fraude para barrer al PDP y sus aliados

En 1937, Iriondo triunfó en las elecciones que lo convirtieron en gobernador apoyado por sectores del radicalismo y de la Iglesia católica enfrentados a la democracia progresista. El fraude electoral sirvió para que el líder radical antipersonalista ligado al gobierno nacional de Agustín P. Justo llegue al gobierno. Dos años habían pasado de la Intervención nacional a Santa Fe que había sacado del poder provincial a los demócratas progresistas. En el medio de estas coyunturas, en 1936 se produjo la serie de acontecimientos de violencia política que abordamos en este texto. No deja de sorprender la importancia que ganó una familia, los D'Anna, y la localidad de Peyrano en esa trama política que se iba desarrollando y esta se explica en el peso político que ganó ese clan del sur santafesino en el escenario provincial. La Intervención, la arremetida contra los D'Anna y el fraude fueron necesarios para que la Concordancia lograra establecer su gobierno en Santa Fe.

Si bien es cierto que las características del gobierno de Molinas mermaron su base social, también es cierto que existió una resistencia a la injerencia del Ejecutivo nacional en el territorio santafesino.

En ese reducido espacio es en el que se movieron los D'Anna, en su bastión en el pueblo de Peyrano y con una base de apoyo social que por el momento no ha sido posible vislumbrar pero que está claro que mereció el esfuerzo de la Concordancia en distintas variantes que llegaron a la coacción política y estatal para lograr reducir las fuerzas de los peyranenses.

Cuando más tarde el iriondismo terminó por imponerse también en el departamento Constitución, el proyecto del PDP de una Constitución laica y de un Estado presente pero descentralizado quedó postergado indefinidamente. Con esto también las proyecciones políticas de líderes locales del PDP, entre ellos los hermanos D'Anna. Poco a poco, la figura de esta familia se fue apagando del plano político peyranense y santafesino.

Notas

1. Ejercía en ese momento el poder ejecutivo provincial el Interventor Federal Carlos Bruchmann quien había asumido el 09 de enero de 1936.
2. La gestión de gobierno del radicalismo concordancista en Santa Fe ha sido abordado por la historiografía santafesina con cierto desarrollo (PIAZZESI, Susana; **Conservadores en provincia. El iriondismo santafesino, 1937-1943**, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2009)
3. *Tribuna* narró con detalles el acontecimiento e inculpó a la Policía de Peyrano de intentar asesinar a D'Anna. "Fue herido Antonino D'Anna en Peyrano. Un sargento de Policía lo agredió por la espalda, disparándole cinco tiros", *Tribuna*, Rosario; 24/08/1936, Año VIII, N° 2411, p. 1.
4. *El Litoral*, Santa Fe, 24/08/1936, Año XIX, N° 4813, p. 2. *La Semana*, Villa Constitución, 28/08/1936, Año IV, N° 172, p.1.
5. *Tribuna*, Rosario; 15/08/1936, Año VIII, N° 2404, p. 3.
6. *Tribuna*, Rosario; 16/08/1936, Año VIII, N° 2405, p. 3.
7. PERETTI, Pedro; **El asesinato del capitán Laurent. El km 0 del Estado terrorista en la Argentina**, Ciccus, Buenos Aires, 2016.
8. Villa Constitución era la cabecera departamental, ahí estaba la sede del Jefe Político.
9. *El Defensor*, Villa Constitución, 29/08/1936, Año XXXI (3° época), N° 1558, p. 6.
10. *Tribuna*, Rosario, 20/07/1936, Año VIII, N° 2372, p. 3.
11. *El Litoral*, Santa Fe, 23/07/1936, Año XVIII, N° 4781, p. 1.
12. *La Semana*, Villa Constitución, 28/08/1936, Año VI, N° 172, p. 1 y 6.
13. Recientes estudios históricos señalaron que la expresión "Década infame" ya no goza de consenso entre los historiadores porque la historiografía produjo "renovaciones". LOSADA, Leandro (comp.); **Política y vida pública. Argentina (1930 – 1943)**, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017. Creemos que es importante cuestionar el concepto pero sigue siendo útil para delimitar un periodo de la historia argentina.

14. PERSELLO, Ana Virginia; **Historia del radicalismo**, Edhasa, Buenos Aires, 2007.
15. *Santa Fe*, Santa Fe, 03/08/1931.
16. GONZÁLEZ LEANDRI, Ricardo; “La nueva identidad de los sectores populares”; en: CATTARUZZA, Alejandro (dir.), **Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930–1943)**, Tomo VII de SURIANO, Juan (ed.), *Nueva Historia Argentina*, Sudamericana, Buenos Aires, 2000.
17. MAURO, Diego; **Reformismo liberal y política de masas: demócratas progresistas y radiales en Santa Fe (1921–1937)**, Prohistoria, Rosario, 2013., p.134.
18. *La Antorcha. Publicación del comunismo anárquico*, Buenos Aires. Año XI, N° 314, p. 4. *La Batalla. Periódico obrero y campesino*, Buenos Aires, 31/08/1935, Año I, N° 52, p. 1.
19. PIAZZESI, Susana; **Conservadores en provincia...**, op. cit..
20. Escrito anónimo, biografía de Pablo D’Anna, s/d, s/e. Archivo, Museo de Peyrano “30 de julio”.
21. El cargo más por la práctica que por lo establecido por la ley que lo ordena se corresponde con la figura del poder ejecutivo en las localidades santafesinas con población menor a los 8.000 habitantes. Cfr. “Ley N° 1780 Sobre organización y funcionamiento de la comisiones de fomento” (1913) En: SANTA FE, **Códigos y leyes vigentes en la provincia de Santa Fe**, Rosario, Librería de M. Alvarez, 1928.
22. ASCOLANI, Adrián; **El sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)**, Universidad de Quilmes, Buenos Aires, 2009.
23. “Gran borratina cepedista. Cepeda ha hecho borrar a sus amigos en el sur”, *El Orden*, Santa Fe, 20/03/1934, Año VII, N° s/d, p. 1.
24. *La Semana*, Villa Constitución, 21/08/1936, Año IV, N° 171, p.
25. *Bandera Roja*, Buenos Aires, 05/05/1932, Año I, N° 34, p. 4.
26. *La Semana*, Villa Constitución, 11/09/1936, Año IV, N° 176, p. 1.
27. MAURO, Diego; **Reformismo liberal...**, op. cit., p. 167.
28. IÑIGO CARRERA, Nicolás; **La otra estrategia. La voluntad revolucionaria (1930–1935)**, Imago Mundi, Buenos Aires, 2016, p. 219.

El fin del destino agroexportador y la construcción de la ilusión de una alternativa industrial para Villa Constitución.

Prensa local e industrialismo durante la Segunda Guerra Mundial¹

Oscar R. Videla y Diego Diz

1. Introducción

“Industrializar el país es hoy la palabra de orden y el compromiso de capitalistas y gobernantes, tienen que cumplir en esta etapa de nuestra nacionalidad, para cumplir el sueño que vislumbraron nuestros antepasados, primero para seguir el ritmo del progreso de los tiempos y luego para dar vida permanente y fecunda en todos los aspectos sociales, proporcionando trabajo promisor y honesto a nuestros obreros en talleres y fábricas que transforman los productos y los manufacturan” (*La Opinión*, Villa Constitución, 04/09/1942).

Este trabajo tiene como objetivo indagar a través de la prensa local de Villa Constitución los ejes discursivos con los que se trata de procesar la crisis de la economía agroexportadora al mismo tiempo que la elaboración de un discurso industrialista para la subregión del sudeste santafesino. La coyuntura elegida se concentra durante los años de la segunda guerra mundial aunque para un mejor tratamiento en ocasiones nos retrotraeremos a los años previos a la misma así como avanzaremos unos pocos años

mas hasta el inicio del desarrollo industrial en la zona a finales de los 40.

La subregión a la que aludimos había sido hasta la crisis del 29/30 una especie de micro cosmos del modelo agroexportador: una expansiva economía que se sostenía en la producción agrícola (particularmente maicera) articulada a una línea ferroviaria a la vera de la cual se habían desarrollado una cantidad ingente de pueblos (paradigmáticamente, Alcorta) y que concluía en una importante terminal ferropuertaria (Villa Constitución). Ahora bien la persistencia de los efectos de la crisis (el incremento de la pobreza, la desocupación y el despoblamiento, más la agudización de la conflictividad obrera y el aumento de los excedentes agrícolas invendibles) hicieron que poco antes que aparecieran las unidades productivas industriales que caracterizan a Villa Constitución con posterioridad,² la necesidad de un cambio productivo orientado hacia la industrialización en la matriz del desarrollo regional empieza a ser motivo de reflexión por los actores locales villenses.

En este contexto, pretendemos analizar los diagnósticos con los que la prensa local villense caracterizó la situación, así como el tenor de los fundamentos y las argumentaciones con la que se terminó promoviendo el desarrollo industrial como salida a la crisis de la subregión, como una forma de acceso a lo que postulamos a modo de hipótesis: que la crisis de un modelo de acumulación era tan evidente que ya estaba en el ambiente local la necesidad de otra forma de asegurar el progreso de la comunidad fincada en un desarrollo industrial que todavía no era más que una ilusión, evidenciando con ello otra crisis, en este caso hegemónica, del discurso “agroexportador”³ en un espacio que había sido parte misma de su corazón.

La investigación se sostiene fundamentalmente en una estrategia de trabajo más volcada a las metodologías cualitativas, una especie de historia social de las ideas que toma a un objeto

(que al mismo tiempo se piensa como un actor), la prensa local; de allí la importancia de un material documental constituido mayoritariamente por la muy abundante prensa local villense, con el fin claramente de acercarnos a las representaciones de los actores locales, puntualmente de percibir el momento de quiebre de un “clima de ideas” y el frenético afianzamiento de un nuevo componente de ese clima, expresado en la necesidad de la sociedad local de reorientar su “destino” en el cual la industrialización tomara un rol clave.

2. Prensa moderna, industrialización, industrialismo e historia social de las ideas

El vínculo entre prensa e industria ha sido múltiple y sin duda complejo. Visto desde una mirada muy general y de largo plazo ya desde los mismos orígenes del desarrollo capitalista en el occidente europeo, se ha considerado que los procesos de industrialización y urbanización que este implicó organizaron la naciente cultura de masas, que sumado a una creciente alfabetización, favoreció con el paso del tiempo el mayor desarrollo de la producción industrial de la prensa. A través de ella la narración de los acontecimientos, fijados en tiempo y espacio, son relacionados por el público lector con lo “real” y lo cotidiano. Por otra parte, se establece una nueva correspondencia entre el Estado y las necesidades de la sociedad. Esta relación entre Estado y sociedad impulsa una dialéctica en la que la prensa y los medios de comunicación (la prensa escrita especialmente para el período que nos ocupa) adquieren un rol fundamental, al convertir los mensajes en instrumentos de influencia política. Este aspecto de la prensa nos devuelve en esta ocasión a la industria,⁴ mas puntualmente a la industrialización convertida ya no en una condición de posibilidad material de los procesos concretos a nivel local, sino como nexos simbólicos, un entramado de ideas (conceptos, problemas, percepciones) que en este caso quieren dar nuevo perfil a la identidad pueblerina,

ese “nosotros en el tiempo” tan eficaz en términos de las disputas hegemónicas. Y si la disputa es por la hegemonía entonces nos será difícil no lidiar con esa figura siempre asociada la misma: el intelectual como articulador precisamente de esas ideas.

En estos términos, sin dudas, parecen más eficaces las herramientas de una historia social de las ideas renovada (esto es urdida por las condiciones sociales de existencia de los actores, concretas, específicas, históricamente situadas, con la que deben articularse),⁵ que las propias de la historia de las ideas económicas clásica, normalmente (en)cerrada alrededor de la lógica interna de la producción de “grandes autores”; algo similar podríamos señalar para encargar la figura del intelectual, claramente para alejarnos de una perspectiva que lo considera agente autónomo de aquellas condiciones antes mencionadas, sino también para alejarlo de las encerronas de las escalas espaciales, de manera de poder restituir la importancia de aquellos cuyo “campo” pareciera acotado a lo local respecto de otros identificados con la esferas “nacionales”.

3. Un panorama y caracterización de la prensa local villense en la larga década del treinta⁶

El dinamismo de la prensa local villense, a lo largo de los años treinta y mediados de los cuarenta, no puede exagerarse, ocho periódicos semanales en formato diario *El Defensor*,⁷ *La Semana*,⁸ *Vanguardia*,⁹ *Clarínada*,¹⁰ *La Opinión*,¹¹ *La Calle*,¹² *Constitución*,¹³ *Pregón*,¹⁴ de los cuales conviven por lo menos tres y en ocasiones cuatro, son un buen indicio de un público para el cual la prensa escrita es parte importante en la construcción de sus opiniones y de la circulación de ideas a escala local.¹⁵ El fenómeno debe multiplicarse, dado que también circulan ejemplares “del día” tanto de localidades cercanas (*La Capital* y *Tribuna*, de Rosario y *El Norte*, de San Nicolás) como de Capital Federal (*La Nación*, *La*

Prensa, Crítica) favorecidas por la cercanía o por la comunicación ferroviaria diaria.

Por otra parte, si bien no contamos con información económica, podemos suponer que todas las publicaciones no constituyen emprendimientos empresariales de magnitud. Todas son iniciativas casi unipersonales, sostenidas en el trabajo editorial de su propietario y alguno que otro colaborador (posiblemente voluntario, no rentado). Por modos indirectos (referencias en el cuerpo de las notas, alguna que otra foto que muestra la imprenta o sus trabajadores) debemos suponer que el personal de planta es mínimo (3 o 4 personas) y la maquinaria bastante precaria. Uno de nuestros mayores interrogantes es la tirada, no encontramos menciones creíbles, *La Semana* en algún momento menciona 5000 ejemplares, *La Calle* declara 4000 en 1945,¹⁶ cifras que resultan imposibles cuando la población total de la localidad apenas podría superar los 7000 habitantes.

Los años en los que los periódicos parecen tener mayor envergadura (medidos por el número de páginas) coinciden con la gestión demoprogresista (1932-1935),¹⁷ medidos por la coexistencia de varios de ellos, a los inicios y sobre el fin de la Segunda Guerra Mundial. Esto último puede atribuirse tanto a la dinamicidad de un público lector ya extendido y complejo para esos años, como a un efecto ciertamente paradójico de la guerra, ya que las restricciones a la importación de papel prensa afectaron en mayor medida a los diarios tecnológicamente más avanzados que publicaban con rotativas y papel en bobinas. En algún sentido, el atraso tecnológico protegió relativamente del aumento de los costos y de las restricciones de la importación a la prensa local y regional que usaba fundamentalmente papel nacional (hecho sobre la base de papel usado) y tecnología más atrasada.¹⁸

En el caso que analizaremos, la prensa local tiene un carácter mixto, moderna por su formato y cierto distanciamiento respecto

de los partidos políticos expresado en el discurso de la autonomía y la objetividad, y en una nutrida cartera de anunciantes comerciales y profesionales que incluye, en todos los casos, a representantes de las más diversas orientaciones políticas locales; pero también conserva ciertos rasgos de la “vieja” prensa facciosa, adscripta momentáneamente a los partidos o facciones de estos, ferviente participante de sus disputas políticas (pero también sociales) y canal de participación y promoción de figuras expectables.

En este sentido, las particularidades de la prensa local, definida en este caso sobre los perfiles de las pequeñas ciudades y pueblos de espacio pampeano, pone en tensión interpretaciones y aun perspectivas aplicables a espacios de mayor envergadura;¹⁹ así, en los espacios locales (por su magnitud, pero también por las particularidades de las sociedades locales) pueden ser útiles (al mismo tiempo) tanto los modelos interpretativos aplicables a la típica prensa facciosa finisecular²⁰ como los aplicados a las experiencias de la prensa moderna de entreguerras.²¹

Algo similar ocurre con las posibles caracterizaciones como prensa comercial o prensa de combate, estas pueden ser momentos de una publicación y, en general, no son más que dos indicadores que señalan solapamientos de funciones. Como veremos en estos espacios, la hibridación es posible, y postulamos (nuestro análisis de caso no nos habilita más que a la especulación) que, tal vez, esta es más extendida de lo pensado. Así, la existencia de ese conjunto de periódicos en un contexto que poblacionalmente puede parecer irrelevante,²² nos habilita también a pensar nuevamente en los límites de algunas conceptualizaciones que todavía pueblan solapadamente los estudios sobre el periodo, que utilizan conceptos tales como sociedad de masas asimilada a la modernización y ésta a la expansión de la cultura urbana (y acá está el problema, entendida como la de las grandes ciudades metropolitanas). En este sentido, la prensa siempre ha sido asimilada a la constitución de espacios públicos consolidados

y a unas prácticas (políticas, económicas y aun culturales) que inferían la ausencia de relaciones cara a cara, perspectivas que, creemos, limitan la comprensión de la conformación de la opinión pública en pequeña escala.

Finalmente, una reflexión insoslayable es sobre el vínculo establecido entre prensa periódica y su público. En este sentido es claramente evidente que por más que la prensa local tenga una magnitud que parece inusitada, no “llegaba” directamente al conjunto de la población, por ejemplo seguramente esta sectorizada aunque sea parcialmente por la condición social ya que normalmente los más pobres no compran el diario; a lo que podría agregarse que no todos tienen la habilidad necesaria (la capacidad de leer), en este sentido, solo un 18 % de los mayores de 14 años del distrito figuraban como analfabetos.²³ Dicho esto, aun así consideramos que la capacidad de llegada de las publicaciones era más que significativa, no sólo porque todavía no debía competir con la que posiblemente haya sido una de las causas de su decadencia posterior, la radiotelefonía;²⁴ sino porque también hay que considerar otras formas de lectura propias de esta prensa, por ejemplo la lectura colectiva, aun hasta el presente sigue siendo un hábito extendido en la ciudad el comentario y la lectura en voz alta del diario local en espacios sociales como bares y clubes, a lo que debe sumarse otro que habilita el carácter semanal del periódico, es totalmente normal (como dijimos hasta el presente) que un mismo ejemplar transite por varios hogares (parientes y aun amigos) luego de ser leído por el comprador.

4. Los semanarios villenses y el discurso industrialista

4.1. Los efectos locales de la guerra: desocupación

En la crítica coyuntural de la guerra, los efectos de esta fortalecieron las tendencias industrialistas en el campo de las ideas, constituyendo si no un consenso general sobre un proyecto que

supusiera un cambio sustancial en el modelo de acumulación, si instalaron un “clima de ideas” donde el desarrollo industrial fuera parte constitutiva.

Ahora bien, los efectos de la guerra no tuvieron la misma magnitud y significación según en los espacios locales. Villa Constitución y su hinterland inmediato (correspondiente más o menos con el del Departamento Constitución) fueron particularmente afectados por el paradójico colapso de su rol portuario. En el mismo momento que se construía una terminal de silos adjunto al puerto con una capacidad inusitada de almacenamiento (1940-1944), las dificultades del mercado internacional de cereales, pero también las políticas del propio gobierno nacional,²⁵ vaciaron de barcos el puerto de exportación local, un solo dato es revelador: en 1937 se habían exportado poco más de 1.000.000 de toneladas de distintos cereales (principalmente maíz, 950.000), al año siguiente (1938) pasa solo a un cuarto de ese volumen, para en 1944 a no exportar nada (0 tn),²⁶ y esto pese que a fines de ese año (octubre) se inauguraban los nuevos silos.²⁷ Más allá de las consecuencias sobre la economía general de la localidad la crisis apuntaba directamente a los trabajadores: la fuerza laboral que necesitaba el puerto (aproximadamente 500 obreros según cálculo de la Bolsa de Comercio rosarina para un momento de auge de poco más de 10 años atrás)²⁸ representaba casi el 10 % de la población total de la localidad de 1946, algo así como más de la quinta parte de los varones mayores de 14 años;²⁹ el efecto sobre el mercado de trabajo no podía dejar de ser más devastador. La evidencia más que palpable: la desocupación generalizada.

4.2. El fin de ilusión agroexportadora

Como dijimos más arriba la prensa villense durante los largos treinta fue protagonista central en la construcción y seguimiento

de la agenda pública local, en este sentido, uno de los rasgos más interesantes que adopta la prensa local de inicios de los cuarenta es una cerrada (y novedosa) defensa de la industrialización como solución a los graves problemas de la localidad, la región y del país todo. En la abundante prensa local de esos años, la necesidad de la industrialización como nuevo motor del desarrollo local no había sido tematizada hasta que a inicios de los cuarenta, *La Opinión*, *La Semana* y su sucesor *La Calle* la toman como uno de sus ejes discursivos centrales, un poco más tarde *El Defensor* se unirá al coro industrialista.

La circunstancia no era solo un efecto de posicionamiento de líneas editoriales, sino que puede tomarse también como un fenómeno de crisis hegemónica del discurso agroexportador. Particularmente los años de la guerra pondrán a la región ante una coyuntura crítica, a tal punto que la situación se expresará fundamentalmente a través de la prensa local en una clara ruptura ideológica. Y es que dentro de los marcos propios de cómo se había percibido la identidad pueblerina en articulación con la actividad del modelo agroexportador, está sin lugar a dudas el carácter de puerto exportador asignado a Villa Constitución,³⁰ así lo podemos ver en multitud de ejemplos donde las autoridades locales recurren a esta imagen para caracterizar el “destino” de la localidad. A modo de ejemplo, a inicios de la coyuntura en análisis, en ocasión de la visita del gobernador Manuel de Iriondo en agosto de 1939,³¹ varios oradores recurren a esta imagen pero quien mejor la expresa es el Presidente Comunal Dr. Tulio Marzoratti:

“Pensamos que al esfuerzo propio que nos impulsa hacia el porvenir, es necesario el aliento y el apoyo de las altas autoridades de la provincia para completar la obra. Villa Constitución, cabecera del departamento, uno de los principales puertos de exportación de la República aspira a ser digna de esta situación privilegiada. Tenga hoy ocasión de observar y palpar nuestros esfuerzos en pro de ese ideal”.³²

Otro indicador interesante, en este caso por la negativa, es el lugar que se le asigna a la industria en las propuestas políticas de los partidos locales, en este sentido, es muy claro que el tema no es siquiera mencionado tangencialmente hasta bien entrada la guerra. Así por ejemplo en una de las campañas políticas locales más agitadas a inicios del periodo, tanto por la división del radicalismo de Santa Fe, como por la presencia de las dos oposiciones más articuladas (radicalismo del Comité Nacional y los demoprogresistas), ninguna de las plataformas electorales incluye siquiera un punto relativo a la industria.³³

Aun mas, en el diario que pronto se convertirá en adalid de la industrialización, *La Opinión*, durante los meses de 1941 en que lo dirige Anselmo Oyola no hemos registrado ninguna intervención directamente relacionada con la industrialización (sí sobre algunas medidas puntuales del ideario afín como la promoción de la nacionalización de servicios vinculados a capitales extranjeros, el uso de materias primas [maíz] como combustible o el recurrente problema de la desocupación),³⁴ pero será precisamente en este periodo cuando es factible encontrar entre sus páginas claras reivindicaciones de una Argentina agraria y centrada en la producción de la tierra.³⁵

La ilusión de una vuelta a la normalidad agroexportadora es tan fuerte que aun en la coyuntura donde el consenso industrialista dentro de la prensa local es unánime (1944), el periódico que fuera mas reticente insiste, detrás de un título revelador “El pueblo de Villa Constitución espera la solución a un problema”, afirma:

“Confiamos que dentro de poco tiempo afluirán a nuestro puerto, que supo ocupar el cuarto puesto en las estadísticas de exportación de maíz, los interminables convoyes ferroviarios, que conducían hasta el mismo la producción de la zona que hoy es desviada hacia los puertos vecinos en perjuicio del nuestro, que ya ha permanecido inerte demasiado tiempo, por razones desconocidas”.³⁶

Ahora bien, la mayor reticencia de *El Defensor* a encarar la temática industrialista, puede que tenga varias aristas en la que se conjuguen distintos motivos. Unos explicables por elementos mas estrictamente ideológicos, por ejemplo la mayor “distancia” con el discurso nacionalista al que normalmente se asocia a las propuestas industrialistas, seguramente producto de un sustrato del pasado socialista de su director y de ciertos sectores del PDP santafesino a los que con recurrencia estuvo asociado el periódico; pero no podemos dejar de lado la propia puja empresarial en un contexto de competencia entre varias publicaciones (*El Defensor*, *La Opinión*, *La Semana*, *Pregón*, *Constitución*), de allí que la temprana “apropiación” de la temática por *La Opinión* y en particular por *La Semana*, pudo funcionar como una especie de división del mercado de tópicos discursivos de manera que *El Defensor* no incorporara contemporáneamente la problemática.

Ahora bien, para 1943, *El Defensor* ya se ha incorporado al coro, y si bien su prédica nunca adquiere la consistencia y recurrencia de *La Opinión*, claramente toma entre sus tópicos aquellas iniciativas respecto de la necesidad de la industrialización que estén directamente vinculadas con la radicación de estas en el pueblo como la fábrica de alcohol devenida en la de carburante, o el proyecto de la instalación de la acería que el gobierno militar tiene planificado, pero no mas allá, así por ejemplo la recurrencia de la temática no es tan abundante como la de los otros periódicos mencionados hasta el cierre del periódico en noviembre de 1944.

4.3. La construcción de la ilusión industrialista

Luego de las controversias que desato a finales de 1940 el Plan Pinedo, a partir de 1941 a nivel nacional tanto oficialismo como oposición se presentaron dispuestos a promover una legislación “industrialista”, en general las iniciativas apuntaban a proteger las “industrias naturales” entendidas estas como las

que aprovecharan bienes ya disponibles en el país y mas aun si lo hacían con los excedentes disponibles de las “industria madres” (la ganadería y la agricultura), pero aun así no quedaron mas que en retórica y poco se avanzó en materia legislativa, aunque es evidente que la temática había quedado instalada en la opinión pública.³⁷ En este sentido, como parte de esa consolidación de un clima de ideas donde el desarrollo industrial se convertía en un eje de articulación discursiva en la esfera pública nacional, la prensa villense tomo rápidamente también un giro “industrialista”, tres periódicos estrechamente vinculados (aunque de diversas formas) al radicalismo concordancista provincial (y local) toman la iniciativa, dos de ellos (*La Semana* y *La Calle*) dirigidos por un periodista de una heterodoxia muy particular;³⁸ el otro (*La Opinión*) dirigido por un importante político y empresario vinculado a la agroexportación.³⁹

4.3.1. *La Semana, la industrialización como excusa de un heterodoxo periodista*

La pluma de Jaime Gualda Carbonell,⁴⁰ director de *La Semana* y luego *La Calle*, siempre nos ofrece algunas sorpresas, así por ejemplo en la defensa del industrialismo Gualda incorpora argumentos sin dudas originales, así por ejemplo auna consideraciones de estrategia militar y federalismo (a las propias de las ventajas de disponibilidad de materias primas) para cuestionar la concentración de las plantas industriales en Buenos Aires y su conurbano y la necesidad de planificar la radicación industrial para evitar la vulnerabilidad que supone tal concentración, ahora bien para Gualda la culpa de ello la tienen los políticos.⁴¹

Por otra parte, Gualda también es el mas radical en términos de sus horizontes societales, de allí que ve en la guerra la

segura destrucción de una forma del capitalismo, y por tanto la oportunidad para la transformación social:

“La Argentina, nuestro país, tiene, necesita de ir pensando en el sistema futuro de nacionalización y colectivización del trabajo como de su riqueza. El alto capitalismo fina en este conflicto, desapareciendo necesariamente la gran empresa de capitales asociados, la sociedad anónima de rango universal, el trust y la holding. Y si antes del conflicto se hacía imprescindible la nacionalización de la economía para darle medios de vida a todos los miembros de la Nación, a raíz del conflicto se hace imperativo”.⁴²

Respecto de un tema recurrente (pero que no siempre se vincula con el desarrollo industrial), el de la escasez de combustible durante la guerra,⁴³ en *La Semana* (como también en *La Calle* posteriormente), la circunstancia no aparece solamente como producto ocasional de la contienda, recurriendo a uno de sus ejes discursivos básicos, el problema tiene su origen en los políticos argentinos que han dejado hacer al capital extranjero y allí está la explicación como la solución:

“Es sensible lo que ocurre, pero ello nos servirá de lección y, sobre todo, señalará a los poderes públicos la necesidad de contemplar este grave problema desde el punto de vista nacional; es decir, rompiendo las ligaduras que habría impuesto la actual política del combustible e iniciando, en gran escala, la explotación de nuestras fuentes petrolíferas y carboníferas. De esa manera, también, se contribuirá a lograr la independencia económica del país”.⁴⁴

La Semana, en general como todos los periódicos transcriben o comentan las diversas notas elevadas a distintas autoridades (nacionales, mas que provinciales) solicitando la promoción estatal para la instalación de industrias que palien “la afligente situación local”, en este sentido, el eje central de la aflicción es evidente, la impactante desocupación que afecta a la localidad y su hinterland, de manera que se solicita al poder público “se interese por la instalación de una industria, ya sea oficial o privada que pueda dar trabajo a todos los obreros hoy parados”.⁴⁵

En principio en *La Semana*, pero también en *La Calle*, el énfasis en la promoción del desarrollo industrial de la localidad está pensado como salida a la crisis del campo, que ya se percibe como de largo plazo, en ese sentido el énfasis está centrado en la utilización de los productos del campo que abundan en la región (puntualmente el maíz para producir alcohol); al que pronto se agregan motivos vinculados con un análisis prospectivo de la coyuntura internacional, “...pensamos que es el deber de todo hijo de Villa Constitución como de todo buen argentino bregar por la industrialización fecunda del país para que las ulteriores internacionales venideras no estaquen en el futuro el progreso de la nación”,⁴⁶ o los que provienen de las necesidades, un nacionalismo redentorista del que el periódico villense se hace cargo con una retórica que anuncia ya al peronismo:⁴⁷ “Una nueva y gloriosa Nación se levantará a la faz de la tierra cuando realmente consolidemos verdaderamente nuestra independencia económica”.⁴⁸

“Más de una vez hemos sostenido que tan solo la industrialización podrá hacernos libres y soberanos, consolidando la grandeza fecunda de la patria, mediante la felicidad de los humildes a los que tan solo una democracia puede resguardar en sus derechos y libertades”.⁴⁹

Pero el núcleo de las argumentaciones de *La Calle*, como lo había sido de *La Semana*, es fundamentalmente social: la industrialización tendrá como objetivo central proveer empleo digno a los trabajadores de la región sumergidos desde hace una larga década en la desocupación: “Este tétrico cuadro de hambre, miseria y desolación es el que debemos tender a resolver mediante la industrialización”.⁵⁰

El énfasis en la situación de los trabajadores no tiene porqué extrañar en tanto ambos periódicos habían sido por una larga década enfáticamente obreristas (aún a pesar de la radicalidad ideológica de la mayoría de sindicatos villenses, en particular

los estibadores). Posiblemente esta circunstancia explique la recurrencia a que la necesidad local fundamental a cubrir es dar trabajo a la mano de obra desocupada sin “interiorizarse” demasiado del tipo de industria a instalarse, sea este una pequeña manufactura de pescado disecado, una fábrica de alcohol o una planta siderúrgica

4.3.2. La Opinión *mesurada de un intelectual pueblerino*

Como dijimos mas arriba la prédica industrialista en el espacio público local solo empieza a atisbarse con el desarrollo de la misma, pero se hace mas evidente cuando confluyen varias circunstancias; por una parte el efecto que provoca la caída sistemática de la actividad del puerto⁵¹ con su consecuencia de un aumento de la desocupación de ribetes inéditos (ni la crisis de 29/30), a ello se agrega las profundas tensiones sindicales que se explicitan en un agitado ciclo de huelgas de finales de 1940 y fundamentalmente a lo largo de 1941⁵², pero sin dudas el catalizador del nuevo “clima de ideas” local debe atribuirse a la presencia que impone el periódico *La Opinión*, mucho mas concretamente la de su nuevo dirección: Doroteo Rípodas.

Desde sus páginas es posible seguir no solo las preocupaciones de los agentes locales por lograr la radicación de cualquier tipo de industria que morigere la incontenible desocupación local⁵³, sino también la evolución del pensamiento de quien podemos considerar seguramente un intelectual pueblerino, en el sentido de articulador de un contexto general donde la industrialización es ya parte de la agenda nacional a las condiciones de defensa de los intereses de la localidad.

Como en todos los periódicos villenses, uno de los puntos clave en que se visualiza la posibilidad de la industrialización local es como solución a la crisis del principal bien de producción (y exportación) local, el maíz; aprovechar los excedentes de este

producto está en la base de la obsesión de Rípodas por la instalación de la “fábrica de carburante” en Villa Constitución.⁵⁴

Y es a través de *La Opinión* que comienzan las primeras iniciativas más concretas para la instalación de industrias en Villa Constitución, en principio como dijimos la “fábrica de carburante” que el gobierno nacional planifica con motivo de paliar el déficit. Las argumentaciones tienen el tono propio de la coyuntura de la guerra por lo que se mencionan razones de seguridad, más que de equilibrar el desarrollo nacional, pero el argumento central es (como veremos en repetidas ocasiones) la desocupación que azota a la localidad:

“Villa Constitución reclama que como contribución a la solución de la grave crisis porque atraviesan sus pobladores, carentes de trabajo hoy como ayer, porque es un problema agudizado en estos momentos pero que se viene notando desde hace ya muchos años...”⁵⁵

por otra parte, se resignifica uno de los íconos de la identidad, el puerto recientemente remozado con elevadores de granos casi sin uso, y por supuesto la inmediatez y conexión con la zona agrícola más fértil para la producción de una de las materias primas previstas, el maíz que tiene tan bajos precios que se usa como combustible de las locomotoras ferroviarias.⁵⁶

En estos términos, es notable como ya en estos primeros meses de su prédica industrialista, Rípodas exhibe un conocimiento significativo de las particularidades de la estructura industrial argentina, de allí el balance extremadamente realista de las posibilidades del desarrollo industrial nacional y muy particularmente de la dependencia de insumos también importados que esta actividad supone.

“Existen desde luego, materias primas de transformación ... como coadyuvantes de nuevas industrias, pero no tenemos maquinarias, ni sus repuestos, ni tenemos tampoco esa variedad de elementos que se denominan semi-manufacturados, o sean artículos

que se importan indispensablemente en todos los países industriales...”;

afirmación que apoya con información al indicar el bloqueo marítimo y las dificultades del transporte que provocaron la guerra haciendo evidente que “solo un 25% de la industria propia puede prescindir del exterior” circunstancia que posiblemente se acrecentaría con desarrollo de otras industrias.⁵⁷

En este sentido, su propuesta industrial tiene los límites de su época, así es importante señalar que dentro de los argumentos en favor de la misma no siempre está la idea de un eslabonamiento de ramas industriales y por tanto la de un proyecto industrialista en términos estrictos, la idea que sostiene sus iniciativas es estrictamente de una mayor articulación del mercado interno.⁵⁸

Tal vez una de las particularidades que expone el pensamiento industrialista de Rípodas se dé respecto el perfil exportador que debería tener la industria a asentarse en la región,⁵⁹ en contexto el editor parece estar a tono con la fracasada propuesta pinedista de 1940, aunque también con las propuestas de las leyes de “fomento industrial” de Castillo de mediados de 1941, de búsqueda de mercados exteriores por lo que no faltan la preocupación como “abrir mercados con vallas aduaneras o con gravámenes de rendimiento fiscal”.⁶⁰

La adscripción del periódico y el protagonista al oficialismo santafesino (componente significativo a su vez de la alianza nacional en el gobierno), pueden explicar en parte la adhesión al perfil exportador de la industrialización pensada, pero no debemos dejar de lado, por una parte, el conocimiento que Rípodas tiene del mercado exportador argentino (no debemos olvidar que es gerente local de una exportadora),⁶¹ y por otra a las condiciones de su público. Tal vez en este sentido el énfasis “exportador” del discurso local se deba precisamente a circunstancias

locales. La imperiosa necesidad de reactivar las instalaciones portuarias, pero seguramente la persistencia de un imaginario social donde el puerto había sido parte de la noción del “progreso del pueblo” seguramente sostiene la insistencia de algunos actores (Ripodas en particular) en la perspectiva “exportadora” de la futura industrialización local, pero que en ningún momento dejaba de lado el cubrir una demanda interna.

En creciente acumulación de argumentos *La Opinión* sigue sumándolos y entre estos el rol del Estado ya no como promotor sino directamente como productor aparece con una rapidez que efectivamente asombra, así a pocos meses en que había advertido del exceso de intervención estatal,⁶² en marzo de 1943 ante la licitación abierta por YPF dentro de los industriales que ya poseen destilerías para proveer de alcohol carburante, reclama que sea el propio Estado el que encare la producción (obviamente instalando la fábrica en VC) ya que “La capacidad particular solo podrá elaborar ... apenas un 30% de la cantidad mínima” requerida, pero también porque tal situación lo pondría en situación de controlar la producción y regular cualquier intento de los particulares de “imponerse mañana, cuando dueños de la producción, quisieran presionar el mercado interno en perjuicio del consumidor”. Finalmente porque las mismas destilerías fiscales podrían convertirse en formadoras de mano de obra argentina, “llenando otra finalidad social, de proporciones insospechadas”.⁶³ Por otra parte, la industrialización no solo consolidara la formación profesional de los trabajadores, sino patriótica, fortaleciendo el orgullo nacional de los obreros.⁶⁴

Finalmente debemos resaltar la lucidez de Rípodas para pensar el tema de la desocupación mas allá de la coyuntura, el problema es que no hay “vuelta a la normalidad” por lo menos en términos de empleo a nivel local, las consecuencias de la tecnificación agraria por mas débiles que fueran, dejaban plantado

a futuro el fantasma de la desocupación que hoy llamaríamos estructural.⁶⁵

4.3.3. *La coyuntura en que parecía que el futuro estaba a la vuelta de la esquina*

Los meses inmediatamente previos al golpe del 4 de junio de 1943, localmente estuvieron marcados por las iniciativas industrialistas en la que *La Opinión* y en particular su director no solo estuvieron particularmente comprometidos, sino claramente lograron conducirla.

En la insistencia para darle aliados a la iniciativa, consigue que el diputado nacional radical concordancista por Santa Fe Daniel Bosano Ansaldo presente el 16 de abril de 1943 a la Cámara un proyecto de ley proponiendo la creación de la ansiada fábrica de alcohol carburante en Villa Constitución. La reproducción en la tapa del proyecto y su fundamentación nos permite ver a nosotros, pero seguramente también a los lectores contemporáneos, que el mismo glosa casi todos los argumentos que el periódico había ido construyendo desde hacia poco más de un año, circunstancia que obviamente debería sumar al prestigio político del director del periódico.⁶⁶

En este sentido, el grado de consenso local de la iniciativa puede colegirse por los firmantes que solicitan a las diversas autoridades apoyando la presentación: la Comisión de Fomento local, el Centro de Comercio e Industrias, la Biblioteca Popular, la Sociedad Española de Socorros Mutuos, la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, el Club Social, la Sociedad de Beneficencia, el Centro Español, el Rotary Club, la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal, la Sociedad Cooperadora de la Escuela N° 500, Centro Cultural de las Escuelas 499 y 501; el Automóvil Club, la Comisión Vecinal Pro-Fomento, los directores de los periódicos *La Opinión* (Doroteo J. Rípodas), *La Semana* (Jaime Gualda Car-

bonell), *El Defensor* (Domingo Derudi) y del parroquial *El Sembrador* (RP. Juan V. Casey); los clubes deportivos Club Náutico, Club Atlético Porvenir Talleres, Club Atlético Riberas del Paraná, Club Náutico FCCA, Boxing Club, Tiro Federal Argentino, la Federación de Bochas de Villa Constitución, la Liga de Foot-Ball Regional Sud, los sindicatos obreros La Fraternidad, el Sindicato Unico de Obreros de la Construcción, la Unión Ferroviaria y entidades vinculadas a estos como Sociedad de Ayuda Mutua de Empleados y Obreros Ferroviarios o la Escuela Teórico-práctica Ferrocarrilera.⁶⁷

Si bien faltan ostensiblemente los partidos políticos en tanto tales (aunque un mínimo conocimiento de la composición de las direcciones asociativas locales solaparía este diagnóstico), la heterogeneidad es resaltante, no solo por la participación de sindicatos junto a asociaciones patronales (no debemos olvidar que dentro de aquellos hay conducciones comunistas, sindicalistas y socialistas que han protagonizados significativas huelgas en los años inmediatos), sino por el cruce de otras identidades opositoras que marcan la vida cotidiana local. No obstante, si hay que contabilizar ausencias de peso local, consistentemente con sus postulados ideológicos no están los sindicatos conducidos por los anarquistas aglutinados en la Federación Obrera Comarcal (la Sociedad de Resistencia de Obreros del Puerto de Villa Constitución y la Sociedad de Resistencia de Oficios Varios).

Por otra parte, no debemos sacar del plano la coyuntura política. Claramente la propuesta de *La Opinión* pretende articularse con su posicionamiento político tanto nacional como provincial, de allí el trato cortés a las autoridades nacionales promotoras de la iniciativa de las fábricas de carburante (el Senado de mayoría concordancista, el ministro de Daniel Amadeo y Videla y el propio presidente Castillo) a las cuales se les recrimina fundamentalmente no la política general sino la

indefinición de la ubicación de las plantas. Algo similar ocurre respecto del gobierno provincial conducido por el radical concordancista Joaquín Argonz, al que *La Opinión* ha apoyado explícitamente, por lo que no es extraño que sutilmente le recuerde si no este apoyo, sí las propias palabras del gobernador donde prometía tanto alentar las instalaciones de industrias en la provincia como la necesidad de paliar la desocupación, como vimos principal argumento para aquella.⁶⁸ Finalmente debemos señalar que el creciente compromiso de *La Opinión* es con la carrera política de su director/hacedor, en este caso en las filas del radicalismo concordancista que en la hora está plenamente alineado con la que sería la fallida candidatura de Robustiano Patrón Costa y Manuel de Iriondo. Así en plena prédica industrialista Doroteo Rípodas renueva su cargo de Presidente del Comité local de la UCR de Santa Fe por lista única.⁶⁹

La Opinión interrumpe abruptamente su prédica industrialista por un mes, es lo que le toma hacer profesión de fe oficialista al nuevo gobierno salido del golpe del 4 de junio. Para los primeros días de julio reinicia la campaña por lograr la instalación de alguna industria en Villa Constitución, aunque con menos vigor y mucho menos cantidad de artículos referidos o vinculados al tema.

No obstante, para estas fechas la orientación industrialista y el rol del Estado en ella ya está plenamente afianzado en el discurso periodístico (no solo de *La Opinión*, sino de los otros dos periódicos existentes), así por ejemplo cuando celebra el anuncio de la repatriación de parte de la deuda externa con el mercado inglés, indica taxativamente donde deben dirigirse los recursos de su potencial beneficio: al desarrollo de la industria y obviamente la prevista para la localidad.⁷⁰

A partir de marzo y hasta su cierre a fines de junio del año 1944, *La Opinión* vuelve recurrentemente a instalar el tema de la industrialización a través de la fábrica de carburante, pero

también de otras iniciativas como la instalación de la planta siderúrgica prevista por Fabricaciones Militares. Un decreto del PEN “que dispone la utilización de 500.000 toneladas de la próxima cosecha de maíz, a los efectos de organizar la elaboración de alcohol etílico para carburante y otros usos industriales”⁷¹ pone nuevamente en vilo a *La Opinión*, que a falta de mayor información reproduce fragmentos completos de editoriales y noticias anteriores en lo que se fundamentaba el pedido de la instalación de la fábrica en Villa Constitución y nuevamente llama a las fuerzas vivas de la localidad de reunirse para presionar a las autoridades. Casi sobre el cierre de la publicación,⁷² los dos últimos números encuentran otro argumento mas para la ilusión industrialista, en esta ocasión es la posibilidad que abre el llamado a licitación de la que será la futura SOMISA, en la que por supuesto Rípodas no ve mas que una oportunidad para Villa Constitución cambie su destino.⁷³

El cierre del periódico no supuso que Rípodas abandonara sus gestiones en pos de la radicación de alguna industria en la localidad, con cierta paradoja, será a través de *El Defensor*⁷⁴ que nos informamos del relativo éxito que sus iniciativas tenían en el funcionariado nacional.⁷⁵

Un elemento mas podemos señalar de esta nota, que no parece menor en el juego de liderazgo local, y es que el funcionario estatal, dirige su contestación a Rípodas, cuando claramente como vimos mas arriba los peticionantes incluían no solo a las “fuerzas vivas” del pueblo, sino a sus autoridades. En este sentido, nos da una clara pista no solo del rol personal que juega Rípodas sino del reconocimiento que sus predicas tenían.

5. Reflexiones finales

A lo largo de los últimos años de la Segunda Guerra Mundial, y sobre todo desde el año 1943, pareciera que el conjunto

de la prensa local (y debemos suponer que buena parte de su público) se ha encaminado en la defensa y promoción del desarrollo industrial encarnado en la iniciativa de construcción de la fábrica de alcohol carburante, al que poco andar se agrega la posibilidad de una planta metalúrgica. Podemos suponer entonces que la tarea ya esta hecha, el destino pueblerino se ha cargado de un horizonte en el que la producción agropecuaria (en particular el maíz) y su instrumento base (el puerto) hay sido resignificados, pareciera que la sociedad local ya no tiene como horizonte esperar que las cosas “vuelvan a la normalidad”⁷⁶ del pasado agroexportador, sino que el destino del pueblo son las industrias, ciertamente la paradoja es que a esas fechas no hay todavía siquiera indicios de la instalación de las grandes industrias que se asentaran en los años inmediatos.

Pareciera entonces que a nivel local más que la coyuntura de la crisis de 1929/30 es la de la Segunda Guerra Mundial (aunque no tan tardía como para pisarse con la de los orígenes del peronismo) la que “convence” a los actores locales que ya no es posible “volver a la normalidad”. Lo interesante de esta percepción es sin dudas la inmediatez con la que se reacciona en los medios de prensa local respecto que la oportunidad lleva inexorablemente a la industrialización ya no solo del país sino puntualmente del pueblo. Ahora bien la velocidad e inmediatez, pero particularmente la ingente y compleja batería de argumentaciones a su favor (muy en particularmente *explayadas* por *La Opinión*) nos deja todavía varios interrogantes, entre ellos: ¿qué redes se activaron tan aceitadamente para dar esos argumentos a los actores? De modo que de una virtual ausencia, en cuestión de meses se pase a eje central del “destino” pueblerino, en ese horizonte del futuro que marca toda identidad social.

Notas

1. Una versión de este trabajo fue presentado en la Mesa 16: “Problemas de la conflictividad en pequeños espacios locales durante el siglo XX” en las VIII Jornadas de la División de Historia, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján, Luján, 7 y 8 de noviembre de 2018. Agradecemos los comentarios recibidos en esa oportunidad así como a los integrantes del proyecto de investigación del que los autores forman parte: “Acerca de algunos problemas y vertientes de la conflictividad en espacios locales (Santa Fe y Entre Ríos durante el siglo XX)” y los miembros de ISHIR que contribuyeron con sus comentarios en la oportunidad en que fuera expuesto para su discusión.
2. “Inició el proceso la empresa CILSA Compañía Industrial Lanera S.A.F.I., formada en Italia, la construcción se comenzó en 1947 y estaba habilitada y en producción en 1948. Seguidamente en 1949 se instaló la fábrica de Aceites Vegetales, fundada por Brehier S.R.L. y vendida a la Asociación de Cooperativas Argentinas. Pero el salto lo constituyó la instalación de ACINDAR Industria Argentina de Aceros S.A.. La empresa ya tenía una planta en Rosario y en 1947 comenzó a construir una planta de laminación en la ciudad que entraría en producción entre 1950 y 1951. En constante expansión creó o compró otras industrias del ramo, la mayoría instaladas en Villa Constitución, como por ejemplo ACINFER Industria Argentina de Fundiciones y Aceros S.A., creada en 1955 con el aporte de capitales norteamericanos y posteriormente vendida y constituida como METCON, Metalúrgica Constitución S.A. (1969); INDAPE, para la producción de aceros planos y especiales; MARATHON, con participación inicialmente igualitaria con capitales alemanes, dedicada a la producción de aceros finos y especiales. Tan acelerado proceso de instalación industrial a gran escala necesariamente provocó múltiples consecuencias en el desarrollo regional y especialmente en su estructura poblacional. El proceso se profundizó cada vez más con la complejización de la estructura industrial del departamento, al que también alcanzó el desarrollo industrial de la vecina ciudad de San Nicolás. Recordemos que la instalación de la ex SOMISA se inicia partir de 1947 cuando se crea la empresa, aunque su construcción comenzó en 1954 y recién entró en producción en 1959”. VIDELA, Oscar; “Industrialización y migraciones internas en el extremo sudeste santafesino. Empalme Villa Constitución (1947-1980)”, en **Historia Regional**, N° 17, Sección Historia, ISP N°3, Villa Constitución, 1999, pp. 50-51.
3. En el contexto local este discurso agroexportador debe vincularse, a nivel de las representaciones sociales, a la convicción (y por tanto a la recurrencia) de los agentes sociales que tanto su destino individual como el colectivo (puntualmente aquel que se articula con la identidad local) está atado, y es más, lo estará en el futuro, a la pervivencia de las condiciones de desarrollo del llamado modelo agroexportador. En contexto de lo cotidiano tal vez una anécdota personal lo patentice: a fines de los años sesenta ante cualquier cimbronazo de la economía familiar producido por las recurrentes crisis de la economía argentina mi padre (obrero metalúrgico calificado de la mencionada Metcon desde hacía ya más de una década, pero antes obrero ferroviario no calificado (catango) y más atrás bracero rural) repetía: “dos cosechas buenas y zafamos”, a esa íntima convicción, en ese momento ya tensionada por la contradicción entre las condiciones de existencia

de nuestra familia y las expectativas globales del desarrollo económico, es a la que podemos llamar discurso agroexportador.

4. "...la industria es tanto una formación económica como social y cultural; en consecuencia, hablar de industria supone utilizar un concepto complejo y amplio a la vez y su estudio implica abordar diferentes dimensiones de análisis que van mucho más allá de las cuestiones técnicas o específicas del proceso manufacturero". ROUGIER, Marcelo y ODISIO, Juan; **"Argentina será industrial o no cumplirá sus destinos". Las ideas sobre el desarrollo nacional (1914-1980)**; Imago Mundi, Buenos Aires, 2017, XVI.
5. "Esta elección metodológica nos permite abordar las ideas en tanto discursos y hechos sociales y habilita la reconstrucción de hegemonías discursivas en cada momento histórico. Para ello, es necesario reconocer la existencia de múltiples instancias de mediación, partiendo desde las concepciones sostenidas por los intelectuales, pasando por la presencia de medios (más o menos especializados) de divulgación de esas ideas para comprender, finalmente, su impacto sobre las élites que condensan su eventual llegada a las masas transformada en ideología y herramienta de acción". ROUGIER, M. y ODISIO, J.; **"Argentina será industrial..."**; op. cit., XIX.
6. Este apartado resume procesos y contenidos trabajados en otras oportunidades. Cfr. VIDELA, Oscar; "La política mirada desde *El Defensor*. Prensa local y las representaciones sobre el sistema político y sus actores"; en **XXX° Encuentro de Geohistoria Regional**, Instituto de Investigaciones Geohistoricas-CONICET, Resistencia, 2011. VIDELA, Oscar; "La Calle, un periódico pueblerino en una coyuntura clave (1943-45). Tensiones políticas e ideológicas desde una perspectiva local", EN: **Question. Revista Especializada en Periodismo y Comunicación**, Vol. 1, N° 51 (julio-septiembre 2016). Instituto de Investigaciones en Comunicación (IICOM). Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. Pp. 139-155. Disponible en: <<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/3396/2864>>. VIDELA, Oscar y DIZ, Diego; "Prensa, política y conflicto obrero en espacios locales. El sudeste santafesino durante de la década infame", EN: SIERRA, María; PRO, Juan y MAURO, Diego (eds.); **Desde la historia. Homenaje a Marta Bonaudo**; Imago Mundi; Buenos Aires, 2014. pp. 277-302.
7. *El Defensor*, fundado en 1905 en la cercana localidad de Acebal, se asienta en Villa Constitución en 1934 y pervive hasta los prolegómenos del peronismo (1944), es el periódico de mejor presentación y mayor tamaño. La información está concentrada en la realidad local, en términos generales son escasas las noticias del orden nacional e incluso del provincial. Utiliza un lenguaje conscientemente formal y respetuoso de "las buenas costumbres" en un intento de mantener la "objetividad" en la información. El director es Domingo Derudi, anteriormente vinculado con publicaciones del Partido Socialista, aunque pareciera que, por estos años, ya no tiene militancia. Es el único periódico que cuenta con cierto caudal de información internacional, allí se evidencia una clara orientación antifascista. *El Defensor* le da un considerable espacio a los conflictos laborales y, como otros tres periódicos (*Vanguardia*, *La Semana* y *La Calle*), suele tomar estos como una ocasión para la defensa activa de los intereses de los trabajadores. *El Defensor* en sus inicios en Villa Constitución se alinea claramente con el gobierno demoprogresista, para luego de la abrupta salida de estos del gobierno tratar de mantener con cierta constancia y mesura (que pierde en alguna ocasión) una adhesión distanciada

hacia la oposición política local. A lo largo de su larga convivencia/competencia, *El Defensor* entra en duras controversias con el director de *La Semana* y luego de *La Calle*, Jaime Gualda Carbonell (VIDELA, O., “La política mirada desde...”; **op. cit.**).

8. *La Semana* había sido fundado a mediados de 1933, durante sus primeros años se ubica en oposición al gobierno demoprogresista (1932-35) y en no pocas ocasiones expresa abiertamente su adhesión al caudillo de la UCR de Santa Fe, Juan Cepeda. Por esos años, era dirigido por un muy cuestionado periodista y político local, Anselmo Oyola. La edición semanal aparece primero los viernes, luego, los sábados, y tiene entre cuatro y seis páginas de las cuales una es de propaganda oficial y la otra, de casas comerciales locales y de las vecinas localidades de San Nicolás y Rosario mezcladas entre los anuncios profesionales. Como el resto de los semanarios villenses, la información brindada se centra en lo local, con alguna información de otras localidades del Departamento Constitución, con pocas referencias del orden provincial y nacional, y escasas en lo internacional. La asunción como director de Jaime Gualda Carbonell en 1939 parece provocar, por una parte, cierto alejamiento del cepedismo o, por lo menos, una menor exposición en un ambiente local donde el radicalismo concordancista parece azotado por las internas; pero, por otra parte, fundamentalmente, le imprime un nuevo estilo al periódico. El uso de titulares de gran tamaño y un lenguaje coloquial y directo son las constantes dentro de este semanario de perfil sino necesariamente “sensacionalista” (no se cubren áreas completas que caracterizan a estos, como los deportes; y no tenemos otra de sus secciones clásicas: la nota roja), por lo menos más irreverente, que insinúa redefinir el orden establecido dentro de los medios gráficos locales. Así, Gualda no solo deja ver en sus notas esa actitud claramente irreverente en contraste con el tono conciliador del resto de los semanarios, sino que también interpela a sus lectores con largos artículos político-doctrinarios a la hora de definir sus posicionamientos ideológicos, particularmente su postura crítica respecto del comunismo. Por otra parte, durante la gestión de Gualda, los conflictos obreros locales son uno de los principales temas de difusión, superando, incluso, a los políticos en algunos momentos. Pero no es solo un problema de coyuntura, es el periódico que evidencia una actitud más contundente en defensa de los derechos obreros. La postura, posiblemente, tiene un componente político-ideológico, pero, seguramente, esté entremezclado con necesidades comerciales; por una parte, intentar con ello acercarse a un tipo particular de público mediante unos registros de lecturas que le sean afines (los trabajadores); y, por otro, sostener una pertinaz polémica con el principal diario local (*El Defensor*) de manera de beneficiarse del contrapunto. La estrategia de la polémica, la apelación directa a un lector interpelado como ciudadano activo, aun la acusación individual, hacer de *La Semana* un periódico que se acerca a las viejas formas facciosas del periodismo, la ausencia de la defensa de su oblicua vinculación partidaria, un lenguaje más coloquial, el tono irónico y un aire progresista en términos de las relaciones laborales lo acercan a las nuevas formas de la prensa argentina que habían surgido en los años veinte.
9. *Vanguardia* es el único periódico que se encuadra políticamente desde su misma portada: “Tribuna del Pensamiento Democrático. Periódico de la Juventud Radical (Comité Nacional)”. Aparece en 1938 y existen ejemplares hasta 1941. El periódico es dirigido por Obdulio Romero. El grueso de los temas que aborda se centran en la

cuestión política local, provincial y departamental (en ese orden de importancia), con una constante crítica al gobierno concordancista por su venalidad y el fraude. Luego de estas cuestiones, le siguen los conflictos obreros donde hace una explícita defensa de los trabajadores. A un militante antifascismo se le agrega un fuerte tono antiimperialista, puntualmente contra las empresas de capital extranjero, en el caso de Villa Constitución las grandes cerealeras. Vanguardia parece corresponder al estereotipo del radicalismo “progresista” de los primeros cuarenta, antifascista en lo internacional, partidario de una amplia acción común en defensa de las libertades democráticas que lo acerca tanto al PDP como a los representantes locales de la CGT y, a través de ellos, a los comunistas.

10. *Clarínada* es dirigido por Horacio Pusso Carrasco, si bien se posiciona junto al cepedismo en el interior del radicalismo concordancista, no hay una explícita adhesión político-partidaria. Es un periódico dedicado fundamentalmente a la política; a nivel provincial, pareciera ser más un diario de gobierno que de una de sus facciones; pero, a nivel local, revela las internas desatadas dentro de los partidos políticos, en particular del radicalismo concordancista. De dimensiones normales (8 páginas), como casi todos los periódicos cuenta con una carterita de anunciantes que no se restringe a los partidarios de la facción, aunque son muchos menos que en los dos más importantes (*La Semana* y *El Defensor*). No contamos con la totalidad de los números; sabemos que aparece en 1939, pero no encontramos referencias de cuando desaparece.
11. *La Opinión*, surgido en 1941 es dirigido inicialmente por Anselmo P. Oyola. Este había sido hasta 1939 director de *La Semana*, y luego fue por muy poco tiempo un polémico juez de paz de Villa Constitución vinculado al concordancismo. Desde enero de 1942, la dirección del semanario es ejercida por Doroteo Rípodas, expectable político local vinculado al Presidente Comunal José Luzuriaga, gerente de la oficina local de la casa exportadora Louis Dreyfuss, con un fuerte compromiso con las escuelas pública de la localidad y de algunos de los clubes deportivos (en particular el Tiro Federal). *La Opinión* tiene, en general, ocho páginas (en ocasiones algunas más). No obstante su subtítulo, “Periódico Departamental Independiente”, es evidente su vinculación con las vertientes del concordancismo; es que fue creado con explícitas funciones coyunturales: sostener la gestión y posterior campaña reeleccionista de Luzuriaga. Ya durante la gestión de Rípodas, asume un tono más medido en lo político, asumiéndose como defensor de las instituciones y consecuente con la “imparcialidad” y el espíritu de “objetividad” que suponen un periodismo “serio”.
12. *La Calle*, al igual que su antecesor, *La Semana*, sigue saliendo los sábados, pero el armado sufrirá algunos cambios. La primera novedad es la modificación de sus dimensiones, pasará del formato sábana utilizado en *La Semana* al tamaño tipo tabloide. Respecto de su estructura de composición, la tapa estará habitualmente dedicada a las noticias del ámbito local, aunque también serán frecuentes artículos (algunas veces transcripciones de otros medios) que desarrollan acontecimientos regionales o reflexiones que transitan desde el rol del periodismo, pasando por la prédica partidaria (radical) y por la necesidad de una cosmovisión indoamericanista, hasta las transcripciones de discursos católicos. Las primeras páginas interiores están reservadas a los avisos profesionales y la publicidad comercial, inicialmente conserva buena parte de la pauta comercial de *La Semana*

(principalmente de Villa Constitución, San Nicolás, Rosario e, incluso, Buenos Aires), como la publicación de servicios profesionales de médicos, abogados y escribanos. A nivel local encontramos un fuerte auspiciante, la Compañía de Electricidad del Sud Argentino S.A., compartiendo el espacio con comerciantes menores de la zona y de localidades vecinas. En un primer momento, a diferencia de otros periódicos como *El Defensor*, *La Calle* parece depender, en orden decreciente, mucho más de la venta (cuesta entre 25 y 30 centavos, aproximadamente lo mismo que los diarios de la época) que de las suscripciones y de la publicidad local, posiblemente porque para *La Calle* el papel tenía mayor incidencia en su estructura de costos que para *El Defensor*, pues este utilizaba el papel preimpreso con publicidades “nacionales” que distribuían los propios grandes anunciantes. *La Calle* se quejaba amargamente de esta situación, por motivos comerciales, dado que la práctica suponía casi un fraude: implicaba a los editores publicidad no pagada por los anunciantes, pero también se entremezclaban motivos ideológicos por el carácter de empresas “monopólicas” o “extranjeras” que utilizaban esta forma de publicidad (*La Calle*, Villa Constitución, 06/11/1943). El suelto indica que la práctica era extendida no solo nivel de las pequeñas localidades argentinas, sino también en ciudades importantes como Montevideo. Con el correr del tiempo, *La Calle* va sufriendo otras modificaciones, la más significativa es en la cantidad de páginas. Así, pasa de tener ocho durante el año 1943 a tener diez a partir de septiembre de 1944, doce en marzo de 1945 y catorce desde mayo hasta las últimas apariciones en diciembre de ese año. La ampliación de sus páginas viene acompañada de la incorporación de publicidades con artículos y productos de distribución nacional, editoriales internacionales, espectáculos nacionales, que, sumados a noticias de variadas temáticas, se hacían utilizando el papel preimpreso al que tanto se había criticado en un primer momento. No obstante el aumento de páginas, las que contenían noticias y publicidades de la localidad, esto es las que se imprimían en Villa Constitución, son solamente ocho, las mismas que el semanario clausurado. Finalmente, un dato para destacar es el carácter de empresa editorial (y política) casi individual que supone *La Calle*, la figura de su director es omnipresente no solo porque debemos suponer que es el autor de la mayor parte de los escritos que no llevan directamente su nombre, sino por la insistencia en publicar su foto en casi todas las ediciones del periódico. Indudablemente estamos ante un intento de instalación del personaje como figura política, como líder “popular” del pueblo.

13. De *Constitución* se conservan solo dos ejemplares de 1929, y un historiador local lo fecha en los treinta y supone que fue dirigido por José Genovese (LISCHETTI, Santiago; **Historia de Villa Constitución (1857-1979)**, Gobierno de la Provincia de Santa Fe y Municipalidad de Villa Constitución, Villa Constitución, 1980, p. 409). A mediados de los cuarenta aparece (este o un homónimo), mencionado por otro periódico, como dirigido por Elio S. Plainsant. (*La Calle*, Villa Constitución, 04/03/1944).
14. Para este periódico contamos con la referencia de Lischetti que lo fecha en 1941 (LISCHETTI, S.; **Historia de Villa...**, op. cit., p. 409). Y varias referencias de *El Defensor*, lo vincula a la UCR de Santa Fe además de perfilarlo como mas comprometido con cubrir todo el Departamento, por otra parte pareciera que recién inicia en setiembre de 1942 (*El Defensor*, Villa Constitución, 12/09/1942).

También a partir de este periódico tenemos indicios que perdura a mediados de 1943.

15. Lamentablemente no contamos con colecciones completas para todo el periodo más que de tres de ellos (*El Defensor*, *La Semana* y *La Calle*), de los demás hay faltantes importantes.
16. *La Calle*, Villa Constitución, 11/08/1945.
17. A mitad de la década del treinta *El Defensor* llegó a tener 32 páginas.
18. DA ORDEN, Liliana y MELÓN PIRRO, Juan César, "Introducción. Prensa y peronismo. El problema y el tratamiento de las fuentes", en: DA ORDEN, Liliana y MELÓN PIRRO, Juan César (comps.), **Prensa y peronismo. Discursos, prácticas y empresas, 1943-1958**, Prohistoria, Rosario, 2007, p. 16.
19. Cfr. PRISLEI, Leticia; **Pasiones Sureñas. Prensa, Cultura y Política en la Frontera Norpatagónica (1884-1946)**, Prometeo-Entrepasados, Buenos Aires, 2001. DA ORDEN, Liliana y MELÓN PIRRO, Juan César, "Introducción...", op. cit..
20. Cfr. HALPERIN DONGHI, Tulio; **José Hernández y sus mundos**, Sudamericana, Buenos Aires, 1985. SABATO, Hilda, **La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880**, Sudamericana, Buenos Aires, 1998.
21. SAÍTTA, Sylvia; **Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920**, Sudamericana, Buenos Aires, 1998. SIDICARO, Ricardo; **La política mirada desde arriba. Ideas del diario La Nación 1909-1989**, Sudamericana, Buenos Aires, 1993.
22. El censo nacional de 1914 indica 3499 habitantes en todo el distrito (rural y urbano) de Villa Constitución. Los años posteriores, hasta la crisis del 29, fueron de un incremento poblacional importantísimo, pero no creemos que puedan superar los 7000; luego de la crisis la población se estancó: el Censo de 1947 indica 6203 para la zona urbana y 2980 para la zona rural del distrito. El potencial público que aportaría las otras localidades del Departamento Constitución no suman demasiado: entre 1914 y 1947 casi todos los distritos urbanos del Departamento han perdido población, solo la cabecera Villa Constitución y la adyacente localidad de Empalme Villa Constitución han visto incrementada su población. VIDELA, Oscar y PROSPITTI, Agustín; "La conformación de una comunidad obrera en Villa Constitución a lo largo de los ciclos de su desarrollo"; en **Cuadernos del Ciesal**, Centro Interdisciplinario de Estudios Sociales Argentinos y Latinoamericanos. UNR, Rosario, Año 9, N° 11, 2012. Disponible en: <<http://www.fcpolit.unr.edu.ar/wp-content/uploads/articulo-prospitti-videla.pdf>>.
23. Cálculos sobre la base de: REPUBLICA ARGENTINA; **Censo Nacional 1947**, p. 392.
24. Aunque no debe dejarse de lado tanto la multiplicación de dificultades para la obtención de papel que continuaron aun finalizada la guerra y durante el peronismo, como también los obstáculos que imponía el propio peronismo a la circulación de prensa que no le fuera adicta.
25. La aplicación de políticas intervencionistas como la regulación del mercado de cereales a partir de la Junta Nacional de Granos (1933) van a dejar fuera de los cupos de exportación al puerto de Villa Constitución, aquí podríamos encontrar por defecto la primer recaída del discurso agroexportador (normalmente vinculado a cierto consenso "liberal") en las publicaciones locales, en tanto no

ha sido posible encontrar mayores expresiones en contra de las Juntas por lo que supondríamos que ya hay cierto consenso sobre la necesidad de la intervención estatal de la economía aunque esta afecte localmente.

26. VIDELA, Oscar y PROSPITTI, Agustín; “La conformación de una comunidad obrera...”, **op. cit.**; p. 39.
27. LISCHETTI, S.; **Historia de Villa...**, op. cit., p. 299.
28. BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO, **Memoria 1928**, p. 147.
29. Cálculos realizados sobre la base de información provista por: DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN, ESTADÍSTICAS Y CENSOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, **Anuario 1948**, Santa Fe, 1949. REPUBLICA ARGENTINA; **Censo Nacional 1947**.
30. El rasgo no es en absoluto novedoso, ya en los tiempos de su fundación (1857), uno de los ejes centrales con que los promotores de la creación de la Villa insistían ante las autoridades provinciales eran precisamente las ventajas naturales que tenía el entonces Puerto de Piedras para convertirse en puerto de ultramar para una por esos tiempos también ilusoria excedente de producción agrícola. Cfr. GALANO, Fabiana y GOICOECHEA, José Hugo; “La Villa “del medio” de la guerra civil. Un aporte al análisis y comprensión de los móviles fundacionales de Villa Constitución dentro del proceso de formación del estado argentino”; en: **Historia Regional**, N° 18, Sección Historia, ISP N° 3, Villa Constitución, 2000. pp. 43-64. El otro eje, convertir al hinterland en una colonia agrícola, se vería claramente frustrado hasta por lo menos tres décadas después. Cfr. GALLO, Ezequiel; **La Pampa gringa. La colonización agrícola en Santa Fe (1870-1895)**; Sudamericana, Buenos Aires, 1984, pp. 86-87.
31. Las visitas de la máxima autoridad provincial a una localidad (por mas que fuera la cabecera departamental), son situaciones si bien no excepcionales, si lo suficientemente esporádicas como para conmover la cotidianeidad pueblerina, ocasión para una amplísima movilización de su población y oportunidad para que los líderes locales, ensayen en sus discursos su capacidad de articular los normales pedidos al ejecutivo con la reivindicación de los caracteres originales de la identidad local.
32. *El Defensor*, Villa Constitución, 02/09/1939.
33. *El Defensor*; Villa Constitución, 18/11/1939. *Vanguardia*, Villa Constitución, 19/10/1939.
34. *La Opinión*, Villa Constitución, 13/06/1941; 11/07/1941; 18/07/1941; 25/07/1941; 29/08/1941.
35. A modo de ejemplo: “Es que hemos legislado para las ciudades y las provincias litorales en lugar de extender la mirada por el campo. El agricultor sostiene, dice el refrán, al Rey y al Papa. Es decir que todo el valor de una nación ha de ser sostenido por la tierra”. *La Opinión*, Villa Constitución, 22/08/1941.
36. *El Defensor*, Villa Constitución, 01/07/1944.
37. No obstante tendremos que esperar al golpe del 4 de junio de 1943 para el gobierno conducido por los militares tomara la iniciativa industrialista mas seriamente.

38. Furibundamente yrigoyenista dentro de un partido que pretende declararse impersonalista, católico devoto y por tanto militantemente anticomunista, pero defensor de los anarquistas locales como verdaderos representantes de los obreros villenses, defensor acérrimo de la necesidad de un Estado no solo interventor, sino “productor”, pero celoso defensor de la autonomía de los trabajadores respecto de ese mismo Estado.
39. En este caso, sin las variopintas influencias del periodista, Ripodas por lo menos por su producción reúne un perfil mucho mas afecto a la información que a la adjetivación, pero también una mayor solidez informativa.
40. Lamentablemente no hemos podido encontrar demasiada información acerca de Jaime Gualda Carbonell, solamente sabemos que está vinculado directamente a los familias fundadoras de la localidad (Carbonell), pero también a los Sívori. Aquí recordamos que el dirigente Horacio Sívori (Unión Vecinal, Comisión Pro Vecinal) es hijo a su vez de una Caferatta (tradicional familia con varios dirigentes en el radicalismo del Comité Nacional). Cfr. VIDELA, Oscar; “*La Calle, un periódico pueblerino...*”, **op. cit.**, p. 15 y LISCHETTI, S.; **Historia de Villa...**, op. cit.. Particularmente a partir de esos que se vincula a la corriente interna del radicalismo conducida por algunos de los militares partícipes de las revueltas de principios de los treinta (Bosch), que devendrá en la constitución de la Cruzada Renovadora de la UCR, a la que estará vinculada hasta bien entrados los sesenta. Cfr. BREGLIA, Renzo R.; **Cruzada Renovadora de la U.C.R. Es historia porque pudo haber triunfado**, Theoría, Buenos Aires, 1999, 108.
41. “Se suelen hacer circular las más contradictorias versiones sobre ese aspecto de la situación de congestión industrial de Buenos Aires en detrimento del resto de la república, pero en lo que a nosotros toca podemos asegurar que es obra y gracia de la desidia o conveniencia como dijimos más arriba de nuestros hombre públicos analfabetos a los cuales nada debemos de cuanto tenemos...” *La Semana*, Villa Constitución, 24/01/1942. La problemática del desbalance del desarrollo regional y la excesiva concentración en Buenos Aires era uno de los temas recurrentes del diagnóstico “nacional” de uno de los intelectuales rosarinos mas significativos (ÁLVAREZ, Juan; **Las guerras civiles argentinas y el problema de Buenos Aires en la República**. Sociedad de Historia Argentina, Buenos Aires, 1936), pero particularmente referido al desarrollo industrial de un grupo de economistas e ingenieros vinculados tanto a la Universidad local como a grupos empresarios de esa cercana ciudad (CRISTIA, Pedro J.; DIAZ MOLANO, Elias; GORBAN, Samuel; LAZARTE, Juan; LOPEZ MAYER; Adolfo y OTTADO, Vicente F.; **Argentina en la post guerra**; Editorial Rosario, Rosario, 1946. CRISTIA, Pedro J. (dir.); **Argentina económica e industrial**, Rosario, 1944).
42. *La Semana*, Villa Constitución, 16/01/1943.
43. La crisis del carburante se hace mas evidente a partir del ingreso de EE.UU a la guerra en diciembre de 1941, pero particularmente al año siguiente debido a las restricciones que este impuso a la Argentina por su política de neutralidad. Aquí es cuando se profundiza localmente el uso de cereal (maíz) como combustible para ferrocarriles y expande la iniciativa de producción de alcohol a partir de los excedentes agrícolas.

44. *La Semana*, Villa Constitución, 19/06/1943.
45. Nota dirigida al Presidente, Gral. Pedro P. Ramírez, por los autonominados “comerciantes, obreros, empleados, agricultores, etc.” *La Semana*, Villa Constitución, 11/09/1943.
46. *La Calle*, Villa Constitución, 18/03/1944.
47. Sobre los orígenes del peronismo en Villa Constitución Cfr. AGUIRRE, Graciela y LÓPEZ, Silvana “Recuperando el escenario político en los orígenes del peronismo, Villa Constitución 1943-1946”, en: **Historia Regional**, Sección Historia, ISP N° 3, Año XXV, N° 30, 2012, pp. 147-166. Disponible en: <<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/45/49>>.
48. *La Calle*, Villa Constitución, 25/03/1944.
49. *La Calle*, Villa Constitución, 03/03/1945.
50. *La Calle*, Villa Constitución, 15/04/1944.
51. El fenómeno no era local, sino global. “En conjunto, las exportaciones agrícolas pasaron de representar un 80% del volumen del comercio argentino a un 62% entre 1942 y 1943. Su participación en el valor total de las exportaciones descendió entre 1938 y 1945, del 50 al 32%. La contribución mínima se produjo entre 1941 y 1943, cuando constituyeron un 23%”. BELINI, Claudio; **Historia de la industria en la Argentina. De la Independencia a la crisis de 2001**; Sudamericana, Buenos Aires, 2017, p. 206.
52. VIDELA, Oscar; “Las huelgas de la construcción en Villa Constitución a inicios de los cuarenta: contenidos y condiciones de la conflictividad intersindical”. Ponencia VI Jornadas de la División Historia. Universidad Nacional de Luján, Luján, 2015.
53. Si bien cuasi paradójicamente no aparece en el diagnóstico de los periódicos, el otro fenómeno de magnitud que ya se ha desatado es el del despoblamiento. Cfr. VIDELA, O.; “Industrialización y migraciones internas...”, op. cit., pp. 55-56.
54. La Fábrica de Alcohol Anhidro finalmente se instalará en la cercana ciudad de San Nicolás, el 11 de noviembre de 1947 se pone la piedra fundamental por iniciativa de capitales privados, a lo pocos meses el emprendimiento fracasa y el gobierno nacional se hará cargo de continuar la construcción luego de nacionalizarla (abril 1948), largamente demorada su puesta en producción llegara recién con el frondizismo, lo que no impidió que durante casi una década los obreros empleados en su construcción fueran de importancia local. *El Norte*, San Nicolás, 31/08/2014; “Trabajadores de “La Alcoholera” a mediados de la década del ‘50”. *El Norte*, San Nicolás, 17/11/2013. “La Alcoholera: el golpe de Estado del 55 y sus consecuencias”. *El Norte*, San Nicolás, 19/11/2014. “La Alcoholera: factores que hicieron que la planta dejara de producir”.
55. *La Opinión*, Villa Constitución, 18/09/1942.
56. *La Opinión*, Villa Constitución, 25/09/1942; 02/10/1942.
57. *La Opinión*, Villa Constitución, 10/07/1942.

58. “Supongamos que se impulsara la maquinaria que favoreciera la industria minera argentina. Los obreros, bien remunerados por consiguiente, tendrían que reponer las energías dejadas en las galería a muchos metros de la superficie terráquea, consumiendo, más pan, más carne, azúcar, vino, etc. De la zona triguera tendría que enviárseles parte de la producción, la que sería pagada en los mismos mercados que se implantarán con el dinero ganado por esos miles de obreros que hoy se mantienen paralizados y atravesando por angustiosas situaciones”. *La Opinión*, Villa Constitución, 10/07/1942.
59. “El P. E. Nacional, con criterio patriótico, debe resolver este gran problema [el de la producción de carburante], hasta convertir a nuestro país, en abastecedor permanente de los países limítrofes hermanos, después de atender las necesidades del consumo interno y de mantener las reservas mínimas indispensables, para ponernos a cubierto de cualquier contingencia eventual, propias de la misma explotación, elaboración, etc.,...” *La Opinión*, Villa Constitución, 26/02/1943. Mas adelante vuelve sobre la necesidad de exportar la producción: “... cantidad que año a año tendrá que aumentar para satisfacerlo [al mercado interno] y habrá de duplicar aún para convertirnos en exportadores, siguiendo la política económica con nuestros hermanos de los países sudamericanos, que aconseja nuestro futuro inmediato y permanente, buscando nuestra liberación económica” *La Opinión*, Villa Constitución, 05/03/1943.
60. *La Opinión*, Villa Constitución, 10/07/1942.
61. Las exportaciones industriales crecieron exponencialmente durante la segunda guerra mundial. “Solo entre 1939 y 1943, momento en que las exportaciones de manufacturas alcanzaron su pico más alto durante la guerra, el crecimiento fue del 762%” BELINI, C.; **Historia de la industria...**; op. cit., p. 205.
62. *La Opinión*, Villa Constitución, 08/05/1942.
63. *La Opinión*, Villa Constitución, 05/03/1943.
64. “...crearán [las industrias] trabajo permanente para millares de obrero, que se sentirán reconfortados y seguros de nuestra nacionalidad que ostentarán orgullosos, porque ellos elaborarán la grandeza de nuestra economía nacional, hasta llegar a la independencia total, libre de actuales asechanzas y lejos de la dependencia en que viven, sujetos a las fluctuaciones de días de bonanza y otros de verdadera miseria como ocurre en la actualidad”. *La Opinión*, Villa Constitución, 26/02/1943.
65. “tenemos un factor más importante aún entre nosotros... Nuestro pueblo tiene un gravísimo problema en sus entrañas: la desocupación. Y no se crea, como se dice mal por ahí, que sea debido a la paralización de las actividades portuarias de exportación e importación solamente.
66. Villa Constitución tiene el problema de la desocupación, aunque el puerto trabaje normalmente, por propio crecimiento vegetativo y por los factores de la mecanización, que permite una mayor producción, con un mínimo lógico de asalariados, problema que se agudizará en breve con la máxima mecanización de sus actuales elementos de trabajo, en el orden de la exportación que acarreará un grave problema de índole social al que todos los gobiernos nacional y provincial, estarán obligados a prestarle la máxima atención, para su solución integral”. *La Opinión*, Villa Constitución, 26/02/1943.

66. *La Opinión*, Villa Constitución, 23/04/1943.
67. *La Opinión*, Villa Constitución, 14/05/1943.
68. *La Opinión*, Villa Constitución, 26/02/1943.
69. *La Opinión*, Villa Constitución, 04/06/1943.
70. “Consecuentemente con este vasto programa aprovechamos para decirlo, anhelamos que se arbitren todas las posibilidades de la industria del país que sin muchas existencias de algunas maquinarias para dar forma, por ejemplo al problema imponderable entre muchos para el gobierno por intermedio de sus organismos responsables o creándolos, construya las fábricas anunciadas, de destilación de alcohol carburante, aprovechando los saldos de las cosechas de maíz, que liquidará la actual angustia producida por la falta suficiente de nuestro petróleo, que aunque mañana lo tengamos para cubrir las necesidades, debemos mantener las reservas de explotación para el futuro”. *La Opinión*, Villa Constitución, 24/09/1943.
71. *La Opinión*, Villa Constitución, 17/03/1944.
72. No tenemos ninguna información acerca del porqué del cierre, solamente sabemos que al año siguiente Doroteo Rípodas se mudara a Rosario donde en principio se dedicara a la construcción. Entrevista realizada por Diego Diz a Sergio Rípodas (hijo de Doroteo Rípodas), Rosario, 09/08/2019.
73. *La Opinión*, Villa Constitución, 23/06/1944. *La Opinión*, Villa Constitución, 30/06/1944.
74. *El Defensor* hasta su cercano cierre reconocerá la labor de Rípodas repetidamente: “Implantación de una planta siderúrgica en esta población. Ya en su oportunidad nuestro estimado colega *La Opinión* se ocupó extensamente de la conveniencia de implantar en la zona de Villa Constitución una de las plantas siderúrgicas que piensa instalar en el país el gobierno de la Nación. *El Defensor*, Villa Constitución, 08/07/1944.
75. “... el referido [Doroteo Rípodas] termina de recibir de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, la siguiente nota, firmada por el Director General de Industria, Tte. Coronel Eduardo A. Garimaldi, que dice:
“Señor Director del Periódico “*La Opinión*” Don Doroteo J. Ripodas - Villa Constitución.
De mi consideración: Tengo el agrado de referirme a su atenta nota de fecha 22 de Marzo ppdo, dirigida a S.E. el señor Presidente de la Nación, General de Brigada D. Edelmiro J. Farrell, para informarle que está a consideración del Superior Gobierno un proyecto de decreto por el que se licitaría la provisión anual de 120.000.000 de litros de alcohol, y en el mismo se contempla la posibilidad de que se instalen destilerías de alcohol en esa ciudad de Villa Constitución, precisamente por los motivos que Ud. puntualiza en su atenta nota.
Saludo a Ud. muy atentamente.
Buenos Aires, Octubre 14 de 1.944”. *El Defensor*, Villa Constitución, 21/10/1944.
76. En este sentido, no haría mas que confirmar la percepción ya indicada para el ámbito nacional. ROUGIER, M. y ODISIO, J.; “**Argentina será industrial...**”; op. cit., p. 44.

El radicalismo entrerriano y el rol del Estado en los años previos al peronismo.

La mirada de la prensa local a la cuestión social en 1943 en Gualeguay, Entre Ríos

Martín Müller

¿Es la aparición del peronismo en el interior del país un *Deus Ex Machina* que impacta disruptivamente con su lógica acorde a la realidad de los grandes centros urbanos en la bucólica cotidianeidad del mundo agrario? En este artículo se analizará la coyuntura de los meses previos a la autodenominada “Revolución del 4 de junio” de 1943 desde la perspectiva de tres periódicos de Gualeguay, ciudad al sur de la provincia de Entre Ríos: *El Día*, *El Debate* y *Justicia*, intentando demostrar la presencia de indicios que daban cuenta del impacto de las transformaciones socioeconómicas del período, las políticas públicas llevadas adelante por los gobiernos radicales en consecuencia, y de las vacancias en la representación política de los partidos tradicionales, que le dan una coherencia intrínseca a las convulsiones de la época más allá de lo que ocurrirá luego de esa fecha.

El espacio regional en el que me focalizo, Gualeguay, es el departamento más al sur de la provincia, el de mayor tamaño y con dos geografías bien definidas por campos de llanura y

excelentes tierras, aptos para actividades agropecuarias, y una gran proporción de zonas inundables que conforman las islas Lechiguanas, parte del delta del Paraná. Con la excepción de la villa de General Galarza, que tenía una comunidad de origen alemán y ruso de fuerte presencia, el resto de la población del departamento presentaba para este momento una fuerte homogeneidad “criolla”. Al hecho de ser una de las ciudades más antiguas de la provincia –fundada por Tomás de Rocamora en 1783- se suma la abrumadora mayoría de inmigración española e italiana, incluso de regiones similares. Esta estabilidad permitiría pensar en una más clara diferenciación de clase que en otras sociedades incluso de la provincia, marcada principalmente por la propiedad de la tierra, el acceso a cargos públicos que otorgaban honorabilidad y lugares de sociabilidad propios como el Club Social, la Sociedad Rural o el Jockey Club.¹

Departamento Gualeguay (Provincia de Entre Ríos)²



Los tres periódicos en análisis tienen sus particularidades. *Justicia*, estaba alineado al Partido Demócrata Nacional.³ Fundado en 1914, fue dirigido en una primera etapa por Esteban Cúneo, docente y presidente municipal por la Unión Cívica Radical antipersonalista en 1929 y 1931 hasta 1935, y luego por José Costa Comesaña, dirigente de origen radical que será senador provincial por el Partido Laborista de Gualeguay y presidente del Senado a partir de 1946. Dentro de la línea radical, *El Día* expresaba una línea marcadamente liberal. Fue fundado en 1935 por el Dr. Miguel A. Aguirrezabala, diputado provincial, diputado nacional y miembro de la Convención Constituyente en 1933. *El Debate* en tanto, fue fundado en 1901 por Jacinto J. Alvarez y dirigido por Celestino I. Marcó (dirigente radical, Gobernador de la Provincia y ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública de la Nación durante el gobierno de Alvear). En la etapa estudiada estaba a cargo de Adán E. Carbone,⁴ quien a pesar de los avatares políticos se esfuerza por referenciarlo en una línea que establece “[s]erenidad y mesura en la estimación de los hechos, objetividad en síntesis”.⁵

Aunque no estrictamente orgánicos, los periódicos eran voces de las fuerzas políticas que polarizaban el escenario desde el inicio del siglo. Sus discursos, en cuanto a demandas y problemáticas más visibles y las propuestas para atenderlas, no diferían de la agenda compartida a nivel nacional, pero no parecían ya lograr ser un discurso hegemónico⁶ por parte de la dirigencia provincial, producto de un lógico desgaste pero también de una estructura social que las venía excediendo.

Las características de la prensa local

Gualeguay tuvo durante la primera mitad del siglo XX una prolífica vida en el periodismo escrito. Los múltiples bordes en juego en torno a su rol en estos años deben ser contextualizados en tanto los periódicos impresos se configuran como agentes

privilegiados –aunque cada vez menos exclusivos- de la “opinión pública” en tanto son observatorios de representaciones culturales, sociales y políticas, y son una herramienta de peso en la conformación y reproducción de las identidades partidarias, a la vez que reflejo de sus contradicciones y cambios. Una realidad subyace en este escenario: los responsables empresariales y periodísticos operan desde un lugar de poder político y comunicacional, cuando a diferencia de los grandes centros metropolitanos, en lugares como el sur entrerriano aún la radio no tenía la masividad que sí ya había en éstos y lo que existían como alternativa al periódico eran las “difusoras populares”, parlantes en las calles que reproducían noticias.⁷

Evidentemente la potencia de este mensaje se complementaba con los altos niveles de asociativismo y sociabilidad que existían en este tipo de comunidades: las asociaciones con fines específicos se complementaban con una configuración del espacio público que tenía en el encuentro y la charla cara a cara un factor fundamental que se manifestaba en bares, restaurantes, la plaza central y la vereda donde todas las tardes se sentaban los vecinos a cruzar información y novedades, donde lo político ocupaba un lugar importantísimo. Indicios dispersos nos orientan hacia una relación simbiótica entre lo escrito y los juegos de poder que se dirimían en las esferas públicas: el club, la iglesia, el partido, el sindicato y hasta los mismos edificios donde se editaban los diarios eran lugar de construcción de capital simbólico a través de relaciones que esporádicamente se reflejaban en tinta para ser selladas, de modo que siguiendo a Leticia Prislei:

“La prensa local ocupa buena parte de su superficie redaccional organizando la agenda de información de sus lectores en relación al montaje del sistema político en la región. De modo que se constituye en vitrina pública de las normas y fundamentos sobre los que se basa la legitimación del poder... No obstante, las experien-

cias asociativas y la persistente presencia de la prensa instituyen espacios públicos abiertos a experiencias de deliberación”.⁸

¿Qué tienen en común los periódicos analizados? Todos, con sus matices, asumen como premisa la búsqueda de la neutralidad y la independencia como un umbral que de superarse los separaría del campo periodístico: prueba de esto es el formato del soporte material, donde abundan las publicidades que denotan las intenciones comerciales, las notas sociales, los deportes, el espectáculo y las noticias nacionales e internacionales.⁹ Esto no condiciona el hecho de tener una identidad política claramente identificable y una inocultable intención de incidir en el campo electoral durante esta coyuntura. Parecieran borrosos para nuestro espacio la diferenciación entre los “tipos-ideales” de periodismo usualmente utilizados para la época, uno como empresa periodística, con un objetivo definidamente comercial, y otro como órgano periodístico partidario, pero de todas formas esta tensión articulada en roles diferentes enriquece la mirada del período. Coincidimos con Valeria Bruschi al pensar que “la ponderación de la viabilidad de la sustanciación” de determinadas representaciones sociales construidas por la prensa

“en una propuesta política programática -encarnada en una alternativa partidaria o en una alianza de partidos- no es extraña a los órganos periodísticos aun cuando éstos hayan priorizado su definición en tanto periodismo ‘profesional’, ‘objetivo’ o ‘comercial’, tornando implícitas las aspiraciones y objetivos que condujeran a su creación”.¹⁰

1943, un año de especial relevancia provincial

Las elecciones de marzo de 1943 serán las últimas antes de la aparición del peronismo, expresión final de una tradición de identidades partidarias enfrentadas entre conservadores y

radicales con una gran raigambre en los sentimientos locales de la provincia que en este momento de evidente crisis no evidencian pruebas de inminente desaparición, aunque sí de una rutina desgastante.¹¹ El escenario de campaña expone en los periódicos discursos y representaciones de un eminente conflicto que una situación exógena como la intervención federal en junio de este año hará visible en todas sus formas. Pensar la radicalidad de los cambios que se configuran en el trienio que abarcan los años 1943 al 46 obliga a clarificar el mundo social previo, sin lo cual caeríamos en lo que Ezequiel Adamovsky critica del proceso de “normalización” de los estudios sobre el peronismo:¹² que haya dejado de ser una anomalía no implica que se convierta en “un paso más en la historia de la integración social argentina y de la ampliación de la ciudadanía”,¹³ allanando un momento de convulsiones profundas, quitando el grado de conflictividad que este momento de cambios tuvo.

En este artículo, sugiero que las pretensiones demócrata-liberales del radicalismo provincial gobernante están bien diferenciadas con su contraparte conservadora y aún en 1943 mucho más claras por el contexto de la guerra mundial, que obliga en muchos tópicos a tomar partido. Pero en términos socioculturales y políticos se percibe un vacío en la contención de la heterogeneidad que se hace cada vez más notoria en las clases populares, aún en una sociedad más “tradicional” y menos convulsionada que la de los centros urbanos. Resulta siempre interesante para explicarlo gráficamente aquello que propone Pierre Ostiguy¹⁴ respecto al surgimiento del peronismo, dejando justamente en claro el espacio vacante que viene éste a ocupar: en algunas sociedades las diferencias entre espacios políticos no son determinadas prioritariamente por los elementos ideológicos -en un vector horizontal que iría desde la “izquierda” a la “derecha”-, sino por el estatus socio-económico y el nivel educativo -trazando un vector vertical que va de “bien educados” a “popular”-.

Si se observa la realidad provincial, hay un sistema de partidos políticos que funciona como un reparto de funciones y honores del que forman parte las clases altas y los sectores aspiracionales, en el que tanto conservadores como radicales en tanto fuerzas mayoritarias tenían muchas similitudes en su concepción de la política, en sus formas y en sus mensajes, sobre todo a partir de pensar la práctica misma como parte de un status superior social y culturalmente. Ser dirigente político de cualquiera de estos espacios mayoritarios exigía como condición ser “doctor” o “hacendado” si se pretendía acceder a altos puestos, y aún si no lo fueran la asimetría expresada en el discurso con el resto de los miembros del partido y “el pueblo” era evidente. La misma lógica opera hacia la izquierda y la derecha de este centro político mayoritario, explicando la falta de arraigo (y una relación clientelar) de las clases populares con sus teóricas representaciones políticas.

A la incomprensión de las élites dirigentes de dar forma política a un proceso relativamente autónomo de organización en torno a lo popular, visible en prácticas culturales, consumos, discursos y espacios de asociacionismo, se sumaba la crisis del propio sistema elitista. El corpus empírico demuestra las zonas grises del período,¹⁵ los pases de una fracción a otra de un partido o incluso, de un partido a otro, son elementos que en plena campaña electoral sirven como artimaña, pero que expresan esta realidad que atraviesa la década del 30 y continuaba aún en proceso de reconfiguración e incertidumbre identitaria. En todo caso, estas ambivalencias evidencian el estado “magnético” de la sociedad, a las que las pretensiones de solidificarlo desde la política resultan experiencias frustrantes al menos hasta la llegada del peronismo.¹⁶

La crisis económica y el rol del Estado

¿Cuál es el contexto social y económico que vive la provincia durante estos años previos a los gobiernos peronistas? Una estructura netamente agropecuaria como la entrerriana, a partir de la crisis del '30 y fundamentalmente con la Segunda Guerra Mundial sufre las graves consecuencias de la pérdida de mercados para las exportaciones de cereales, que sumada a la recesión generalizada generó altos niveles de desocupación y pobreza.

La percepción social sintoniza con las estadísticas y señala que los dos principales problemas observados son la alta desocupación –lo que había transformado a la provincia en netamente expulsora de población- y el encarecimiento de la vida, mostrando “un alto porcentaje de habitantes... que se alimenta a galleta y mate dulce, presentando un aspecto físico deplorable”.¹⁷ La percepción de *Justicia* resulta coincidente con cualquier otro testimonio de la época, demostrando los reales fundamentos de que el grave golpe a las fuentes laborales de la crisis en la provincia no mostraba los signos de recuperación que sí tuvo en los centros urbanos de las provincias vecinas, donde migraban año a año trabajadores.¹⁸

Al fenómeno ya estructural del despoblamiento se le suma la brutal sequía que atravesaba la provincia, las plagas de langostas y la epidemia de parálisis infantil. La conjunción de pobres cosechas (desastrosa en 1939-40, mala en 1940-41 y 1942-43 y sólo regular en 1941-42), bajos precios, falta de mercados y encarecimiento de la bolsa, el hilo sisal y el transporte por la situación internacional, generaban una situación económica crítica que no pudo ser compensada por la prosperidad de la ganadería,¹⁹ fundamentalmente por su escasa intensidad en la ocupación de mano de obra, o el incentivo estatal a las granjas y a las nuevas producciones como el arroz y los cítricos.

El año 1943 coincide en ser particularmente crítico tanto en lo político como en lo económico. Hay por un lado un descenso de las exportaciones en relación a 1942, especialmente en cereales y carnes: 715.000 toneladas contra 930.000 de 1942, que en pesos representan 264.451.000 contra 317.915.000 del año anterior. Y en términos políticos, las dificultades se canalizaban mediante permanentes denuncias de los gobiernos radicales al “aislamiento” al que eran sometidos por parte de Castillo. De todas maneras, este panorama era enfrentado más allá de las diferencias de signos partidarios a partir del desarrollo de una novedosa presencia del Estado. Por un lado, la capilarización territorial de los instrumentos de regulación del Estado Nacional tuvo consecuencias relevantes a niveles regionales: las cajas de jubilaciones y pensiones, la Cámara de Alquileres, las juntas para combatir la desocupación o juntas pro-desocupados, las Defensas Agrícolas tenían presencia en todas las medianas ciudades del país, que significaban recursos materiales y simbólicos y fuentes de trabajo. Por otra parte, el Estado provincial también se había transformado durante estos años al imitar por ejemplo la tarea en otras jurisdicciones y darle un rol activo al Departamento Provincial del Trabajo o una poco difundida creación radical que fueron las “Juntas de Conciliación”, que buscaban una “gestión amigable” entre propietarios y arrendatarios rurales.²⁰

La prensa radical. Conflictividad obrera y representaciones del sujeto rural

En este contexto de crisis y ante sus potenciales riesgos disruptivos, distintas y en ocasiones contradictorias son las posturas que asumen los periódicos. El “conservadurismo social” de *Justicia* se expresa en cuestiones ubicadas en un plano más cultural, como la oposición a los festejos de carnaval, o la constante denuncia de la “proliferación de los garitos y los lupanares”

que expresarían la degradación de los valores morales que sostenían la trama social. Aunque estas *formas* reflejan toda una cosmovisión acerca de las jerarquías sociales –que el mismo carnaval cuestiona- y que podemos encontrar también ante el novedoso rol del Departamento Provincial del Trabajo, creado por la gestión radical anterior, al que Morrogh Bernard y Radio acusan de “provocar artificialmente huelgas”: “Hemos de poner en descubierto hoy, como la pasión demagógica ha corrompido todos los resortes del gobierno [...] fomentando huelgas y creando toda suerte de dificultades entre el capital y el obrero”.²¹

El conflicto concretamente denunciado tiene lugar en las fábricas de pan de Gualeguaychú y Concepción del Uruguay, donde “con una consecuencia digna de señalarse” el inspector Eloy López del Departamento presenta un pliego de condiciones a los patrones en aquellas fábricas que trabajan con obreros “libres” al mismo tiempo el sindicato presenta un pliego similar en las fábricas que trabajan con obreros federados.

Ante el rechazo del pliego, los dirigentes conservadores denuncian que es el mismo inspector quien reúne a los obreros para realizar una huelga, y es la policía provincial quien en lugar de “buscar una solución al conflicto” presiona “sobre los patrones que trabajaban con personal libre”, negándoles “la cooperación de la fuerza para evitar que núcleos de elementos federados impidieran a los obreros libres concurrir a sus respectivas fábricas”. Concluyen:

“los patrones y los obreros libres, que constituían más de las dos terceras partes del total, carecieron de la protección del Estado, que debe garantizar la libertad del trabajo. Lo ocurrido en C. del Uruguay, con un molino harinero y en otros conflictos gremiales demuestra, por la rara similitud de los hechos que, al respecto, el gobierno desarrolla un plan destinado a engañar a los obreros, con propósitos electoralistas”.²²

Mientras los radicales defienden desde *El Día* la intervención del Departamento Provincial del Trabajo que

“medió, gestionó, provocó entrevistas, limó asperezas y en ambos casos [en Concepción del Uruguay y Gualaguaychú] los obreros consiguieron, sin violencia y dentro del derecho, las mejoras que solicitaban, lo que habla y prueba de la justicia de su reclamo y de la eficaz gestión mediadora del gobierno radical”,²³

los conservadores por su parte utilizan la alianza electoral del radicalismo con el comunismo y el socialismo, denunciando que “tienen carta blanca los comunistas” para incitar a los obreros a la huelga y poniendo como ejemplo al dirigente de apellido Parreño de Diamante, quien sería tolerado por el gobierno para actuar en obras públicas que desarrollaba el gobierno nacional de Castillo.²⁴

Los mayores indicios comprueban entonces que la dinámica instalada en torno al rol del Estado como incipiente árbitro entre capital y trabajo generó un nexo entre las dirigencias sindicales y los gobiernos radicales, que se manifestaba electoralmente: para el radicalismo, las clases trabajadoras estaban en las elecciones de 1943 con la fórmula Laurencena-Garay, por “sus principios democráticos” y porque saben que “las conquistas obreras son obra exclusiva de los partidos democráticos que no han olvidado sus inquietudes de mejoramiento social y económico” mientras que a los conservadores “se deben las rebajas de salarios a las clases trabajadoras y el aumento de los sueldos a las clases burocráticas con desmedros para aquellas”.²⁵ Enumerando características, *El Día* termina de definir el lugar del conservadurismo en dos definiciones:

“2) ... sus dirigentes desprecian al obrero argentino, enrostrándolos por COMUNISTAS cada vez que pretenden defender y hacer oír sus justas aspiraciones de mejoras sociales ... sus dirigentes en todos los pueblos forman SOCIEDADES PATRONALES, ... 3) ... son racistas y hacen cuestión de sangre y de privilegios de razas aquí

mientras aplauden las masacres de los modernos bárbaros de la Europa esclavizada”.²⁶

La legislación social desplegada por el radicalismo en la década de 1930 -cuyo vértice está en lo avanzado de la Constitución provincial de 1933- es un estandarte de defensa y búsqueda de apoyo en el sector obrero, al que “el radicalismo le dio leyes, le estableció jornadas de trabajo de 8 horas, jornal mínimo, sueldo mínimo y otros detalles de legislación en su defensa” mientras el conservadorismo consideraba al obrero “un ser inferior”.²⁷

La arenga se concretiza en un hecho político de apoyo electoral de parte del movimiento obrero y en el marco de la exhortación de la CGT provincial a “defender el régimen democrático y combatir el fraude”, una “embajada” de dirigentes obreros se reúnen con Laurencena para presentarle su apoyo en carácter no oficial.²⁸ Llama la atención la ausencia del gremio de la carne,²⁹ de gran fuerza en la provincia y con un rol central de sus dirigentes con la llegada del peronismo, aunque en un congreso posterior realizado en el local gremial del importante frigorífico Liebig, los Sindicatos Obreros Regionales y delegaciones de Concepción del Uruguay (la cabecera departamental, San José, Villa Elisa y San Salvador) resuelven también apoyar la lista provincial de la UCR.³⁰

Esta lectura da indicios de un alineamiento de la dirigencia obrera con el radicalismo. La cuestión está en que este eje que ordenaría en progresistas y reaccionarios a radicales y conservadores no parece cuadrar en una representación de las clases populares más allá de los sectores organizados, sectores que fueron fraguados incluso por las políticas estatales en torno al imaginario del trabajador de campo.

La constitución misma de la sociedad en el sur entrerriano se vincula a una cosmovisión creada desde el mundo rural, que incluso tiñe los no poco importantes espacios urbanos. De aquí inevitablemente decanta la importancia política dada por el ra-

dicalismo a su propia obra de gobierno en apoyo del sector agrícola-ganadero que se había ido delineando durante el período en todo un programa de gobierno, el que Laurencena describía en 1936:

“[C]umplimiento de la Constitución, resguardo de las libertades públicas, salvaguardia de los intereses generales, mejoramiento de las condiciones de vida de las clases proletarias, *defensa de los intereses rurales, defensa de la producción*, buena administración, buenas finanzas, *alivio de las cargas impositivas*, difusión de la instrucción primaria, *fomento del cooperativismo, intervención del Estado* para proteger al pueblo contra *los excesos del capitalismo*, fomento de la industria y del comercio, abaratamiento de la vida, elevación de jornales, etcétera”.³¹

Los cambios fundamentales en el rol estatal ocurrieron en torno a la política agraria, donde un lugar destacado en esta tarea durante los gobiernos radicales la tuvo el dirigente de Colón, en este punto diputado nacional, Bernardino Horne, quien junto a Atanasio Eguiguren fueron los dos “derrotados” en la interna que finalmente lleva la fórmula Laurencena-Garay en las elecciones de 1943. Horne era el “dirigente agrario” por excelencia, autor de artículos y libros sobre el problema agrícola pampeano, fue quien impulsó la “Ley de Transformación Agraria” provincial que establecía la venta de tierras fiscales para la colonización de un máximo de 100 hectáreas para agricultura y 500 para ganadería,³² bandera exhibida a nivel nacional por el radicalismo, que es impulsada por el mismo Horne en el Congreso. Laurencena, erigido como líder en esta interna, también presentaba como pergaminos su conocimiento y preparación en la temática agraria, lo que parecía ser un antecedente excluyente para conducir la provincia.

Estas políticas estatales no lograban en modo alguno aplacar la crisis agraria, que tenía profundas consecuencias sociales.³³ *Justicia* detalla como ejemplo un gravísimo hecho en Crespo, colonia de Paraná Campaña poblada fundamentalmente por ale-

manes, donde 100 campesinos fueron desalojados de un campo de propiedad del Banco Hipotecario Nacional:

“Las escenas de dolor y el llanto de mujeres y criaturas, obligadas a abandonar de inmediato su ‘querencia’ fue un espectáculo que conmovía las fibras de cualquier persona, y todos los vecinos y chacareros de la zona presenciaron impotentes y conmovidos, como fueron arrojados al medio del campo inhóspito, como parias perseguidos”.

El periódico reacciona aún más conmovido al conocer que el Banco accedía a las pretensiones del acreedor, “un multimillonario francés que nada ha hecho por el país”.³⁴

Aun compartiendo la filiación radical, *El Día* y *El Debate* presentan entre sí matices. El primero, más alineado partidariamente, pondrá el acento menos en las diferencias entre los actores sociales rurales al interior del mundo agrario y más en el impacto de las malas políticas del Estado Nacional hacia el conjunto de la ruralidad. El segundo, marca más expresamente los matices de la pluralidad de sujetos con sus propios conflictos en la vida rural.

Ambos coinciden en la responsabilidad política de propios y extraños, que es grave: “Hay miseria en el campo. Miseria y hambre. Necesidad urgente de pan y de ropa. No pedimos limosnas para ellos. Reclamamos trabajo”³⁵ exclama *El Debate* frente a un “panorama tétrico”. *El Día* busca expresar como principal contradicción las diferencias de las políticas provinciales de las nacionales, que tienden a confundir detrás del “pequeño agricultor” la pluralidad de lo rural, construyendo y reforzando la identidad del sujeto social víctima del “régimen” que gobierna el país: los “agricultores”, “la clase más rudamente castigada”³⁶ atrapada entre los precios fijados por la Junta Nacional de Granos³⁷ y las casas cerealistas proveedoras. “[E]l conservadorismo” según *El Día* apoya “la política económica de clase, contra los agricultores y granjeros”, fijando “los precios

mínimos del lino y del trigo provocando la miseria y desesperación en los agricultores y *por reflejo* de la de todo el pueblo”.³⁸ De clase, porque los radicales identifican a los conservadores con la “aristocracia vacuna” que políticamente en el contexto de la guerra se caracteriza por ser “esencialmente totalitari[a], partidari[a] de los gobiernos fuertes y de las dictaduras desde Uriburu a Mussolini”.³⁹ El liberalismo radical intenta expresar como vemos un discurso en el que la clase es definida regionalmente porque estaría fuera del manejo político de los ganaderos de la provincia de Buenos Aires y económicamente por ser agricultores en un contexto en que el ganado desplaza al cereal de las mejores tierras.⁴⁰

Más allá de esto, y como bien se encargan de recordar las tribunas conservadoras, gran parte de la dirigencia radical tiene una tradición de fuerte desarrollo ganadero en sus estancias, y sus líderes históricos, en su mayoría de “estirpe” por ser de tercera o cuarta generación de nativos entrerrianos y no “arribistas” de reciente inmigración, lejos estaban de ser “granjeros” como los colonos judíos o alemanes que también pretendían representar. Esta realidad no hace más que confirmar la configuración de clase del discurso, porque a pesar de avalar y reproducir las formas elitistas de la política que llevaban adelante los propios dirigentes del radicalismo -el “arriba” de Ostiguy-, no hay contradicción con una condena moral del egoísmo de los ricos, de raíz cristiana pero ya hecha parte del consumo masivo cultural, que pareciera gozar de amplio consenso social.⁴¹

Algunos ejemplos de *El Día* permiten comprobar esto. Así, el “caso Gabrielli” nos sitúa a nivel discursivo en un relato sensible para expresar el lugar del “agricultor” como víctima del sistema. Juan Gabrielli, colono arrendatario, es condenado a 14 años de prisión por asesinar al propietario del campo que él trabajaba -un tal Cichero- quien “fue asumiendo las formas monstruosas de la injusticia hecha carne”, agrediéndolo y hu-

millándolo “en presencia de su esposa, de sus hijos”. Pero “en forma indirecta”, quien dio razones al crimen fue el gobierno nacional, “ordenando el reajuste de los arrendamientos”, ya que esto generaba un contrato, que “si no puede ser calificado de ‘leonino’ era, sin ninguna duda ‘deprimente’”. Era “la realidad tremenda –la ‘dura vida de campo’- que venía acosándolo con su miseria, su angustia, su persecución sistemática”.⁴² En otro caso de similares condimentos Don Jacobo Ringler, de la colonia de Gilbert, “un viejo agricultor apremiado por diversos compromisos” tomó la decisión de suicidarse, relata otra crónica de *El Día* del 24 de enero de 1943.⁴³

Los puntos nodales de “la tragedia del colono” son por un lado, la inflación de los precios de las bolsas, la nafta y las máquinas, con un precio “congelado” de los cereales por parte de la Junta Reguladora, y por otro, la falta de control en los contratos de arrendamiento, que no permitían al colono granjero “ni crear (sic) gallinas ni ... tener más de una o dos lecheras ... Si a esto se añade la *confabulación* de industriales, intermediarios y gobiernos ineptos, se tendrá una idea de la tremenda crisis reinante”.⁴⁴ La responsabilidad entonces para *El Día* parte de la construcción “contra natura” que desde 1930 confabula una industria artificial, una cadena privada de intermediarios, burocracias institucionalizadas en los órganos reguladores y gobiernos contrarios al interés público que evitan el funcionamiento “fisiocrático” de la producción primaria, aquí diferenciados, pero simbólicamente unidos en “el otro” oscuro del pueblo productor oprimido.

Un dirigente radical de Gualaguaychú, Ricardo Irigoyen, ataca por sobre las denuncias de corrupción, fraude y de simpatías fascistas del gobierno, la “desastroza (sic) política nacional para con los trabajadores del campo”.⁴⁵ Ahora bien, ¿Qué es un trabajador del campo para este dirigente radical? Hay posiblemente una explícita intención de dejar abierto este interro-

gante, generando la idea de que trabajador no es sinónimo de asalariado, sino que en el campo “todos trabajan”, equiparando al propietario con el peón o el arrendatario. Así mismo sucede cuando el gobierno nacional establece un nuevo gravamen de 2 centavos de peso por cada docena de huevos destinados a la industrialización, a lo que *El Día* comenta: el “Ministro de Agricultura parece que quiere acabar con la agricultura, con los agricultores... y con sus correligionarios del PDN” en relación a las elecciones provinciales de marzo, y una vez más, haciendo énfasis en las víctimas de este sistema, señala que no es el comprador el que va a salir perjudicado, “quien tiene la sartén por el mango, por tratarse de *grandes capitalistas*”, sino “el hombre de campo, el productor”.⁴⁶

A pesar de no ser el término más usual, también hay un uso más fuerte políticamente del término “obrero” para el trabajador agrario. *El Día* ataca a los conservadores recordándole que son ellos quienes saben “de reprimir huelgas como en Colonia Ensayo; siempre contra el obrero y el obrero entrerriano guarda en lo íntimo un recuerdo trágico...”.⁴⁷ Sin poseer información sobre el hecho puntual ocurrido en esta colonia del departamento Diamante a pocos kilómetros de Paraná, si queda claro que eran asalariados rurales las víctimas que reivindica el periódico.

Las distintas denominaciones que vemos en el periódico engloban a esta “clase” explotada por igual, ya sea propietario, colono, peón u obrero, y de la cual se aprovechan los “grandes capitalistas” en connivencia con el gobierno.

Pasemos a *El Debate*. “Los ‘vacunos’ mandan” señala, demostrando la disputa al interior de la realidad agraria al referirse al poder del grupo privilegiado de productores de carne que hacen “sentir su poder en la economía del pueblo” a través de precios privativos sobre los pequeños productores, los cuales

“se ven forzados a desaparecer a causa del poco apoyo oficial”.

“[P]odemos ver al lado de una estancia de miles de hectáreas y donde pastan innumerables cabezas de ganado, ranchos inmundos donde una multitud de seres humanos que son argentinos, se debaten ante el pavoroso problema que les presenta la falta de un pedazo de tierra en que levantar sus viviendas y la falta de trabajo”.

Se propone una salida llamativamente demostrativa de las novedades en la disputa de los sentidos económicos:

“Poseemos recursos en abundancia para *industrializar* nuestros productos e intensificar su colocación en los *mercados internos* del país. Pero es menester que se *aumente el poder adquisitivo de la población* y eso no podrá realizarse mientras no se tomen medidas a favor de la *dignificación del obrero*, de la formación de pequeños capitales que se pondrán a trabajar sólo cuando el colono deje de ser un paria, cuando *la tierra sea de quien la trabaja*.”

Los terratenientes colocados en el Congreso, en el Gobierno, en la diplomacia, son en realidad los amos de país. Ellos utilizan en su provecho ese mismo *imperialismo sea yanqui o inglés* de que hipócritamente se lamentan. Ellos, los que cierran las puertas al comercio interno con precios imposibles y ahogan al colono con su intransigencia de patrones feudales”.⁴⁸

Lo extenso de la cita se excusa por la contundencia de sus definiciones, que cruzan el lugar de sometimiento e indefensión del “colono” como sujeto agrario con una serie de metas programáticas que estaban presentes ya en este momento en el ideario político de la mayoría de los sectores a nivel nacional, como la prioridad del mercado interno, el rechazo a las relaciones subordinadas con las tradicionales potencias económicas que operaban en el país, la necesidad de impulsar la industrialización -no “artificial”, sino aquella subsidiaria de la producción rural-, la denuncia de connivencia oligárquica entre terratenientes y poder político y principalmente el reclamo social

de dignificación del obrero junto a la aspiración a una reforma agraria que ataque a los grandes propietarios.

Así como *El Día* evitaba por lo tanto ser tajante en sus definiciones respecto a la búsqueda de un grupo definido socialmente y cohesionado desde el discurso, receptor de su defensa frente a la inequidad política y económica, *El Debate* avanza en este frente y en relación al “peón rural” como sujeto social, señala que “[e]n las zonas rurales se ha pagado siempre salarios deleznable” y la carestía en que se encontraba la población no era responsabilidad exclusiva del contexto de guerra.⁴⁹ Como lo expresado anteriormente, hay una propuesta programática que se aleja del liberalismo de *El Día* y se acerca al giro a favor de un nuevo rol estatal que no era exclusivo del radicalismo, sino que comenzaba a predominar en el discurso social, a la vez que distingue un lugar más marcado a lo popular en tanto sujeto político a representar y dignificar.

El Debate es aún más tajante que *El Día* al definir el sujeto agrario. No habla, por ejemplo, genéricamente de los “productores” sino que al hablar de aquel trabajador rural propietario o arrendatario de una pequeña propiedad e ingresos medios se refiere a veces al “granjero”,⁵⁰ a quienes otorga relevante importancia política cuando los menciona como factores electoralmente desequilibrantes:

“Junta Reguladora, precios mínimos, carencia de combustible, prohibición de moler su propio trigo, negativa de adquirir el cereal últimamente cosechado, hambre en una palabra, son los factores fundamentales que determinarán la derrota del Partido Demócrata Nacional en las campañas de Entre Ríos”.⁵¹

Cuando se inmiscuye en las grietas internas del mundo rural, la opción políticamente “independiente” de *El Debate* le permite preguntarse en plena campaña para gobernador: “Puede un obrero -padre de familia- llenar cumplidamente su misión en la vida, pese a la democracia, a la libertad, al patriotismo y a

las muchas asignaturas electoralmente tribunicias?” y corriendo “desde abajo” con sus demandas al partido al cual está más cercano exige la imposición del salario mínimo no sólo para el empleado público –como había sido establecido constitucionalmente en 1933- sino también para el privado en general, entre ellos “el peón de campo (*el más paria de todos*)”.⁵²

Paria entre los parias, vive en los ranchos descriptos como

“el refugio de nuestros criollos que en la lejanía de los campos cuidan el frondoso capital de los afortunados del latifundio... Hay que dignificar la vivienda del hombre de nuestros campos. Es imperioso e impostergable. Es humanidad y es obra *puramente argentina*. Y así como en las grandes estancias no se olvida del galpón de material, del mullido pesebre para el reproductor vacuno que asegurará el éxito financiero ... tampoco debe olvidarse que el peón humilde precisa un cuartucho más o menos cómodo y un lavadero corriente después de cada duro trajinar amasando la riqueza del predio, ‘orgullo de la producción ganadera’ ... La vivienda rural debe ser [un] homenaje al humilde productor de nuestros campos ... que continúa siendo el paria nacional por excelencia”.⁵³

Lo rural, expresado en la diversidad de matices que enfrentan o acercan según la perspectiva los grupos sociales que lo conforman, las transformaciones económicas que lo afectan y las disputas de poder que influyen en las representaciones construidas, es un todo que aún genera interrogantes, cuyas claves de comprensión pueden encontrarse en las articulaciones de las partes que lo integran a través del discurso. La apelación al sujeto agrario como grupo oprimido habla también de una nación oprimida, en una identificación que articula la entrerriánidad/argentinidad con la imagen de la ruralidad, y a éstas con la imagen predominante del paisano, peón o arrendatario, por sobre todas las cosas *trabajador*.

Breves reflexiones

Los aspectos resaltados en este trabajo dejan en claro, en primer lugar, un discurso cargado de significación por parte de las voces periodísticas en torno a actores, demandas y representaciones hacia los cuales no sólo hay un reflejo de los movimientos políticos en la coyuntura sino un rol activo, situando a la prensa en un lugar de intervención e incidencia.

Por otra parte, estos discursos describen la forma en que las transformaciones estructurales del período que comienza luego de la Gran Guerra impactan en una región productiva de fuerte incidencia en un modelo social y económico que llegaba a su ocaso. Frente a esto, respuestas de políticas gubernamentales implementadas por un radicalismo que, junto con su antagonico PDN, mostraban un evidente agotamiento y desgaste, sin poder vehiculizar las nuevas demandas sociales que expresaban sectores del mundo del trabajo cuya visibilidad venía en aumento desde no hacía poco tiempo fundamentalmente por las configuraciones partidarias que, si bien se diferenciaban en su agenda, no así en sus elencos y en sus lógicas respecto al “pueblo representado”.

Finalmente, es necesario remarcar como estos sectores presentan una marcada heterogeneidad, fundamentalmente entre aquellos lugares donde la organización sindical cuenta con arraigo –que no sería el caso de Gualeguay- y allí donde no lo hace y se evidencia que la población mayoritariamente rural carece de representación política, más allá que en este espacio existía en este contexto presencia y militancia –más bien cultural- en torno al Partido Comunista y que en los discursos políticos y periodísticos tiene un rol central.

Notas

1. Para la historia de Gualeguay, es invaluable el aporte del historiador local Humberto P. Vico. VICO, Humberto P.; **Historia de Gualeguay**, Vol. I, Colmegna, Santa Fe, 1972; Vol. II, 1977; **Historia de Gualeguay. Crónicas del Gualeguay contemporáneo 1940-1955**, Editorial de Entre Ríos, Paraná, 2004.
2. Departamento Gualeguay. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_Gualeguay>. [Consulta: 1/10/2019].
3. Virará años más tarde a un apoyo explícito al peronismo.
4. VÁZQUEZ, Aníbal S. (1970) **Periódicos y periodistas de Entre Ríos**, Dirección de Cultura, Ministerio de Bienestar Social y Educación, Provincia de Entre Ríos, Paraná, p. 156.
5. “Nuestro 44 aniversario”, *El Debate*, 12/11/1945, p. 1.
6. Esto es, así como a nivel nacional la ruptura herética a la que se referirá Daniel James en el plano discursivo producida por el peronismo sirvió para la construcción de una cadena equivalencial de demandas que se reflejaron en la conducción de Perón –simplificando una mucho más compleja explicación laclauiana-, veremos cómo las prácticas políticas predominantes en este período en la región intentan contener estas demandas a través de la apelación a las identidades sociales y culturales tradicionales –figuras como el colono, el inmigrante, el trabajador condensadas en la “enterrerriana” en sí misma- pero que por las características de las estructuras políticas ya no logran transformarse en una construcción totalizadora. JAMES, Daniel; **Resistencia e integración: El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976**, Siglo XXI, Buenos Aires, 2010; LACLAU, Ernesto; **La razón populista**, FCE, Buenos Aires, 2005.
7. Un dato resalta del caso entrerriano y del gualeguayense en particular: cifras que supongo incompletas pero ilustrativas muestran que Entre Ríos contaba en 1941-42 con 31 diarios y 124 revistas, sólo superada en cantidad a nivel nacional por Capital Federal y Buenos Aires, y Gualeguay publicaba 5 de esos 31. DA ORDEN, María Liliana y MELON PIRRO, Julio César; **Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas, 1943-1958**, Prohistoria, Rosario, 2007, p. 17.
8. PRISLEI, Leticia; “Imaginar la Nación, modelar el desierto: los '20 en tierras del Neuquén”, en: PRISLEI, Leticia (dir.), **Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)**, Entrepasados / Prometeo Libros, Buenos Aires, 2001, p. 99.
9. María Liliana Da Orden caracteriza este tipo de periódicos como un “producto múltiple” en términos de Bourdieu, “tanto por los distintos géneros de los que se ocupaba como por el tratamiento diferenciado y a veces contrapuesto que recibían”. El “blanco” al que apuntaban “era bastante más amplio que el de los simpatizantes o afiliados”. DA ORDEN, María Liliana y MELON PIRRO, Julio César; **Prensa y peronismo...**, op. cit., p. 116.
10. BRUSCHI, Valeria; Puja de fantasías y promesas’: el peronismo desde la perspectiva del diario Nueva Era, ponencia presentada en *Primer Congreso de estudios*

sobre el peronismo: *La primera década*, UNMdP, Mar del Plata, 6 y 7 de noviembre de 2008, p. 4.

11. Los candidatos centrales de esta elección serán Eduardo Laurencena y Fermín Garay, por la Unión Democrática, y Pedro Radío y Ricardo Maxit por el Partido Demócrata Nacional. El 10 de junio la provincia será intervenida federalmente por primera vez en su historia democrática.
12. De las numerosas referencias a este denominado proceso de “normalización historiográfica”, recomiendo en particular los artículos compilados en: REIN, Raanan y BARRY, Carolina, **Los estudios sobre el peronismo: aproximaciones desde el siglo XXI**, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2009. Omar Acha y Nicolás Quiroga grafican cómo “el hacer historiador” se ha ido “tramando bajo el mandato de la distancia con el referente a partir de sus invectivas contra la ‘historia militante’, su inflamada ‘atracción por el archivo’, su acelerada proximidad con géneros como la tesis o el artículo académico, y última pero no menor, avanzada especialización y compartimentación temática y regional”. ACHA, Omar y QUIROGA, Nicolás; **El hecho maldito: conversaciones para otra historia del peronismo**, Prohistoria, Rosario, 2012, p. 13.
13. ADAMOVSKY, Ezequiel; “Prólogo”, en: KARUSH, Matthew; **Cultura de Clase. Radio y cine en la creación de una Argentina dividida (1920-1946)**, Buenos Aires, Ariel, 2013, p. 15.
14. OSTIGUY, Pierre; “Peronismo y antiperonismo: Bases socioculturales de la identidad política en la argentina”; en **Revista de Ciencias Sociales**, Universidad Nacional de Quilmes, septiembre de 1997, pp. 133-215.
15. “Durante la década de 1930, la mayoría de las identidades partidarias estaba, en lo que hace a los aspectos ideológicos, en trance de construcción o de ajuste” CATTARUZZA, Alejandro; “Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional”, en CATTARUZZA, Alejandro (Dir.) **Nueva Historia Argentina. Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)**, Sudamericana, Buenos Aires, 2011, p. 434.
16. La metáfora es de Omar Acha. ACHA, Omar (2008) “Cartas de amor en la Argentina peronista: construcciones epistolares del sí mismo, del sentimiento y del lazo político populista”; en **Revista Nuevo Mundo Mundos Nuevos**, Debates. Disponible en: <<http://nuevomundo.revues.org/12272>>. Consulta: 08/09/2019].
17. *Justicia*, Gualeguay, 03/04/1943, p. 1.
18. La población de la provincia según el censo de 1942 es de 840.856 habitantes.
19. En la ganadería hay claramente dos zonas en la provincia: una de criadores al norte, con pastos naturales, y los del centro y sur, de invernada. La actividad industrial frigorífica se concentraba en Liebig’s de Colón, Bovril de Santa Elena, Freitas y Compañía Saladeril de Concordia, San José de Gualeguay y Frigorífico Gualeguaychú S.A. (datos económicos en REULA, Filiberto; **Historia de Entre Ríos: política, étnica, económica, social, cultura y moral**, Castellví, Santa Fe, 1971, pp. 126-183.)

20. Mercedes Prol, quien analiza el mismo contexto santafesino, señala un elemento que cuadra bien para el caso entrerriano: una mirada habitual sobre los orígenes del peronismo veía una ocupación de la escena social por parte de trabajadores sindicalizados y no sindicalizados en el marco de una comunidad política que no comprendía este nuevo fenómeno y por lo tanto no lograba dar respuestas traducibles en leyes o medidas gubernamentales. Pero el estudio del radicalismo en este período (PERSELLO, Ana Virginia; **El Partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943**, Siglo XXI, Buenos Aires, 2004) muestra una intensa preocupación por esta centralidad social de la cuestión obrera, que en Entre Ríos por ser el partido gobernante se hace visible en la incorporación de un apartado específico en la reformada constitución de 1933 y en la creación del Departamento Provincial del Trabajo, obligándonos a buscar otras fuentes para aquel consenso logrado una vez conformado el liderazgo nacional de Perón. PROL, Mercedes; **Estado, movimiento y Partido Peronista: la ingeniería institucional en Santa Fe, 1943-1955**, Buenos Aires, Siglo XXI, Buenos Aires, 2012, pp. 29-35.
21. *Justicia*, Gualeguay, 23/02/1943, p. 3.
22. *Ibidem*.
23. *El Día*, Gualeguay, 18/02/1943, p. 3.
24. *Justicia*, Gualeguay, 4/03/1943, p.1.
25. *El Día*, Gualeguay, 21/01/1943, p. 2.
26. *El Día*, Gualeguay, 27/01/1943, p. 5.
27. *El Día*, Gualeguay, 31/01/1943, p. 6. La Constitución de 1933 era un completo programa progresista que sin dudas habrá generado simpatías en los sectores sindicales ubicados en la izquierda del espectro político: absoluta neutralidad del Estado en materia religiosa, estabilidad del empleado público, sufragio femenino, elección directa de los gobernantes, y fundamentalmente, condiciones de higiene y seguridad trabajo, previsión y asistencia social, salario mínimo, construcción de viviendas e inembargabilidad del hogar único, garantía del asociacionismo gremial y tribunales de arbitraje laboral.
28. Según consigna *El Día*, pertenecían a los siguientes sindicatos: Unión Ferroviaria, Sindicato Unico de la Construcción, Trabajadores del Estado, Unión Gráficos, Sindicato de Panaderos, Sociedad de Empleados y Obreros de la Usina del Este Argentina, Unión Obreros y Empleados Municipales, Trabajadores de la Fábrica de Cemento, Fábrica de Cerámica, Trabajadores de Herrerías de Obra, Sindicato Obreros de la Madera, Centro de Empleados de Comercio, entre otros.
29. *El Día*, Gualeguay, 2/02/1943, p. 5.
30. *El Día*, Gualeguay, 21/02/1943, p. 2.
31. *Congreso Nacional – Cámara de Senadores*, 56° Reunión. Cont. De la 3° Sesión Ext. 30 y 31 de diciembre de 1936. Pág. 652. *Cursivas mías*.
32. La trayectoria de Horne ilustra la centralidad de la cuestión agraria en la agenda política provincial. A partir de la Ley de Transformación Agraria se crean poste-

riormente 23 colonias oficiales, constituyendo la primera ley orgánica de Colonización del país, que fue la base más tarde del proyecto de la Ley Nacional número 12.636, llamada Ley Agraria Nacional. En su función de Ministro de Hacienda durante el gobierno de Luis Etchevehere, organizó en 1935 el Banco de Entre Ríos en base a los bancos agrícolas locales, con un objetivo prioritario de ofrecer crédito a los productores, y también impulsó la creación de la Federación Entrerriana de Cooperativas, entidad de segundo grado que unió las cooperativas agrícolas existentes. Enrique Pereira enumera otras medidas enumeradas por Horne: “Ley 2933, de exoneración de impuestos por un lustro a las viviendas de propiedad de empleados y obreros, construidas a través del Banco Hipotecario Nacional o del Hogar Ferroviario; leyes de provisión de semillas, de inembargabilidad de las mismas, de solidaridad agraria, de creación de Comisiones Vecinales de Conciliación; de exención de gabelas al primer establecimiento de cada industria nueva que se instale en el territorio entrerriano; creación del Patronato de Liberados; decreto orgánico de Tribunales; de impuesto al ausentismo; de contribución directa con impuesto a la tierra libre de mejoras, etc.”, respuestas que surgen de un libretto novedoso frente a la crisis económica global que se vivía durante los treinta. PEREIRA, Enrique; **Diccionario biográfico radical**. Disponible en: <<http://diccionarioradical.blogspot.com.ar>>. [Consulta: 8/9/2019].

33. Vemos en *Justicia* un artículo muy crítico sobre la ley de Transformación Agraria, en el que afirma que en los once años desde su aplicación “la oligarquía entrerriana sólo ha llegado a adjudicar 434 lotes a 434 familias y, como veremos, los colonos que tuvieron la ‘suerte’ de obtener uno de esos lotes están muy lejos de haber hecho un negocio brillante”, describiendo la mala calidad de las tierras de las seis colonias que quedaban en pie. “La verdad sobre la obra ‘colonizadora’ del Anti. En Entre Ríos”, *Justicia*, Gualeguay, 12/1/1946, p. 3.
34. *Justicia*, Gualeguay, 11/05/1943, p. 1.
35. *El Debate*, Gualeguay, 06/03/1943, p. 1.
36. *El Día*, Gualeguay, 01/01/1943, p. 1. Cursivas mías.
37. Llamada despectivamente Junta “de políticos desocupados con miles de pesos de emolumento mensuales”. *El Día*, Gualeguay, 21/01/1943, p. 3.
38. *El Día*, Gualeguay, 02/01/1943, p. 2.
39. *El Día*, Gualeguay, 03/01/1943, p. 3. El diario describe los “requisitos” para ser conservador: “si no se tiene un apellido que suene a rancio en los oídos del jefe, si se carece de un buen sastre y no se es socio de algún club, más o menos aristocrático, afiliarse al PDN es perder el tiempo”. *El Día*, Gualeguay, 29/01/1943, p. 2.
40. Según datos de la época, la ganadería provincial tuvo una fuerte crisis entre 1932 y 1936, pero a partir de 1941 comienza una gran recuperación.
41. KARUSH, Matthew; **Cultura de Clase. Radio y cine en la creación de una Argentina dividida (1920-1946)**, Ariel, Buenos Aires, 2013.
42. VIOLA, Bernardo “De la tragedia del agricultor”, *El Día*, Gualeguay, 05/01/1943, p. 2. Estos casos judiciales son seguidos periódicamente como dramas casi nove-

lescos, melodramáticos, de gran impacto en la percepción popular, lo que quizá revalorice en el imaginario social la posterior decisión de Perón de congelar los arrendamientos, uno de muchos posibles elementos que en cuanto a la política agraria del peronismo podemos encontrar como antecedentes en el radicalismo entrerriano, centradas en torno a la idea de que “la tierra debe ser del que la trabaja”. (ver: GUTIÉRREZ, Talía Violeta; El peronismo y el ‘Mundo agrario’. Una visión sobre el agro argentino, 1949-1955, **Mundo Agrario. Revista de estudios rurales**, vol. 2 N° 4, primer semestre, Centro de Estudios Histórico Rurales, Universidad de la Plata, 2002.

43. *El Día*, Gualeguay, 24/01/1943, p. 1.
44. *El Día*, Gualeguay, 22/01/1943, p. 2.
45. *El Día*, Gualeguay, 10/01/1943, p. 2.
46. *El Día*, Gualeguay, 23/01/1943, p. 1.
47. *El Día*, Gualeguay, 29/01/1943, p. 5.
48. *El Debate*, Gualeguay, 01/03/1943, p. 3. *Cursivas mías.*
49. “Bajo nivel de vida”, *El Debate*, Gualeguay, 04/03/1943, p. 3.
50. *El Debate*, Gualeguay, 04/03/1943, p. 4.
51. *El Debate*, Gualeguay, 06/03/1943, p. 3.
52. “El obrero y el salario mínimo”. *El Debate*, Gualeguay, 11/03/1943, p. 3. *Cursivas mías.*
53. “El rancho criollo”, *El Debate*, Gualeguay, 08/06/1943, p. 2. *Cursivas mías.*

Pueblos rurales... ¿historia de un ocaso?

Reflexiones en torno a la identidad del pueblo rural a través las transformaciones económicas y poblacionales de Godoy durante el siglo XX¹

Aldana Pulido

Introducción

Hacia finales del siglo XIX, en el sur de Santa Fe, numerosos pueblos rurales se fundaron al calor del tendido de las vías del ferrocarril y el auge del modelo primario exportador. A partir de allí, y durante el resto del siglo XX, su perfil económico y productivo se fue transformando fruto de los cambios en las formas de acumulación, los movimientos migratorios, la implementación de tecnología y los vínculos con lo urbano.

El objetivo de este trabajo consiste en tomar a Godoy, una pequeña localidad del sur de la provincia de Santa Fe, a modo de análisis de caso, para reflexionar sobre las transformaciones desarrolladas durante el siglo XX en los pueblos rurales, centrándonos principalmente en los cambios en la esfera productiva y en la dinámica poblacional.

La problemática de la identidad del pueblo rural se plantea, no sólo en relación a sus vínculos con “lo urbano”, sino también teniendo en cuenta los cambios acaecidos con el pasar de las décadas, en función de las transformaciones económicas y tecnológicas a nivel regional y/o nacional. Señalar cuáles son las principales e intentar establecer un criterio de periodización, puede ayudarnos a comprender, al menos desde el punto de vista de la historia económica, cuáles son algunas de las problemáticas más acuciantes a las cuáles se han enfrentado los pueblos rurales durante el siglo XX y cómo han redefinido su identidad en función de ellas, y de la inflexión con los planos regional y nacional.

Dentro de estas problemáticas abordaremos con mayor énfasis aquellas vinculadas los cambios en la estructura productiva y a los movimientos migratorios. Un ejemplo de los primeros, es el proceso de tecnificación del agro, que generó un gran impacto económico y social en la región. Respecto a los movimientos migratorios, puede citarse el fenómeno de despoblamiento que sufrieron muchos de los pueblos rurales de Santa Fe. Hacia el final del siglo XX, la tendencia parece invertirse, y hoy los pueblos rurales reciben población de los centros urbanos por presentar, entre otras características, mayores oportunidades respecto al acceso a la vivienda que en las ciudades, y, producto de ello, una vez más, la identidad del pueblo rural entra en una etapa de redefinición.

A modo de referencia: el departamento y la localidad

Departamento Constitución

Se encuentra en el sudeste de la provincia de Santa Fe, su capital se encuentra en Villa Constitución, cuenta con 19 comunas: Alcorta, Bombal, Cañada Rica, Cepeda, Empalme Villa

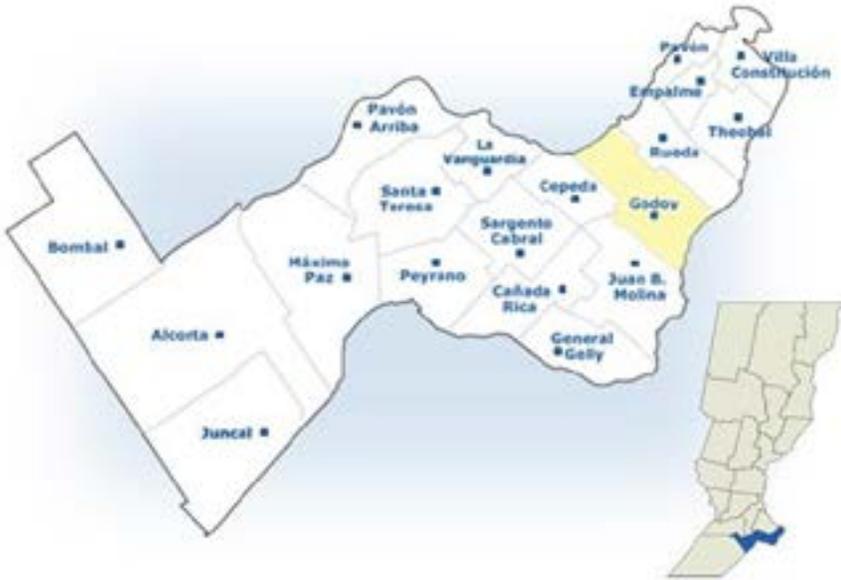
Constitución, Villa Constitución, General Gelly, Godoy, Juan Bernabé Molina, Juncal, La Vanguardia, Máximo Paz, Pavón, Pavón Arriba, Peyrano, Rueda, Santa Teresa, Sargento Cabral y Theobald; y limita con cuatro departamentos del resto de la provincia.

Godoy

Godoy es un pequeño poblado ubicado dentro del Departamento Constitución, al sur de la provincia de Santa Fe. Fue fundado en 1886, gracias a la cesión de tierras que realizó Don Ramón Godoy al Ferrocarril Central Argentino. Desde su origen el pueblo estuvo estrechamente ligado al ámbito rural, pero también cercano a poblaciones que fueron adquiriendo los caracteres de centros industriales locales, tal es el caso de Villa Constitución.

Entre mediados y finales del siglo XIX, podemos observar en nuestro país y especialmente en la provincia de Santa Fe, el auge de las fundaciones de pequeños poblados, movilizado este apogeo por la necesidad de la explotación agrícola y la extensión de las vías ferroviarias, entre otros factores. Durante varias décadas estos pequeños poblados experimentaron, en general, un aumento de la población, llegado el punto en que muchos de ellos, debido a su actividad económica, se convirtieron en ciudades. Sin embargo, este no fue el destino de todos los pueblos, y menos aún de los ligados al campo o al ámbito rural. Llegando a la mitad del siglo XX es frecuente encontrar expresiones como “éxodo rural”, y ya en la actualidad podemos encontrar otras tantas como “pueblos fantasmas” o “pueblos en riesgo de extinción”.

Distritos del departamento Constitución



Fuente: <<http://www.cidecon.com.ar/region.php>>.

Hacia una periodización de las transformaciones

1. Un posible punto de partida: el Censo Nacional de 1914

El primer censo nacional correspondiente al siglo XX muestra que nuestro país contaba con 7.903.662 habitantes, de ellos 2.357.952 eran extranjeros, es decir, casi el 30% de la población total. Respecto a la distribución urbana y rural, 513.032 habitantes vivían en ciudades y 386.608 se encontraban en el campo.²

En cuanto a Santa Fe su población alcanzaba los 899.640 habitantes, de los cuáles 318.305 eran extranjeros. La estructura correspondía a la de una población joven, con una participación elevada de los grupos en edades económicamente activas,

sobre todo varones. En cuanto a la urbanidad, 513.032 habitantes vivían en ciudades y 386.608 en el campo.³

El Departamento Constitución contaba en ese momento con 44.841 habitantes y la localidad de Godoy con 3449.⁴

Los datos citados se corresponden con los análisis históricos ya conocidos, a principios de siglo Argentina era un país fundamentalmente rural y agrícola, donde la participación de la población extranjera era muy importante.

De la mano de esta estructura económica, ligada a la explotación primaria donde los ferrocarriles eran un eslabón fundamental en la cadena productiva, los pueblos agrícolas conocieron un período de auge, caracterizado por una importante actividad económica, aumento de la población y una vida cultural activa.

2. 1930-1947

“El fenómeno de las grandes corrientes migratorias internas, que, aunque no puede cuantificarse, sabemos que comienza en mediados de la década de 1930 es extraordinariamente relevante”.⁵ Las migraciones cambiaron la estructura del país al ritmo de los inicios de la industrialización por sustitución de importaciones.

“La industrialización fue paralela también al fenómeno de las migraciones internas rural-urbanas... En 1895, el 37% de la población argentina era urbana y el 63% rural; ya en 1914 los porcentajes eran del 53% y el 47% respectivamente, para alcanzar en 1947 a 62% y 38%. El lapso de 1930 a 1943 y los años inmediatamente posteriores, aceleran el proceso, ya que la industria en crecimiento debe buscar su mano de obra dentro del propio país”.⁶

A pesar de la significatividad del inicio de las grandes migraciones internas, los datos son escasos en este período, sobre todo a nivel regional.

En Santa Fe, contamos con datos de los análisis de dinámica poblacional realizados en los últimos años:

“El estudio detecta claramente dos períodos en la dinámica del crecimiento de la población de la provincia de Santa Fe. El impulso inicial que arranca desde 1869, alcanza su velocidad máxima alrededor de 1919 y sigue creciendo en forma desacelerada hasta el año 1960. En la segunda etapa del desarrollo numérico de la población, en la década 1960-70, la velocidad se incrementa llegando a su punto máximo alrededor de 1966”.⁷

Respecto al total de población, para 1947 la provincia contaba con 1.702.975 habitantes,⁸ 984.599 correspondientes a población urbana y 718.376 a la rural⁹ lo que evidencia índices de urbanidad mucho más altos que el censo de 1914.

Por su parte el crecimiento industrial de la provincia que se verificó entre el Primer Censo Industrial realizado en 1935, y el Censo Nacional Económico de 1947 fue indiscutible. En 1935 había 5.910 establecimientos industriales con 50.531 personas ocupadas, en 1947 los establecimientos ascendían a 10.278 con un personal de 94.673. Las divisiones de la industria con mayor presencia en ambos censos eran la alimenticia y la de productos y maquinarias metálicas.¹⁰ Sin embargo, a pesar del importante crecimiento industrial, en 1947, 230.817 personas se ocupaban en la actividad agropecuaria.¹¹

El departamento Constitución pasó de tener 44.841 habitantes en 1914 a 68.093 en 1947, presentando de esta manera un crecimiento anual medio de 12,5 cada mil habitantes.¹² Los índices de urbanidad no se condicen con los provinciales, ya que el departamento contaba con 17.807 habitantes urbanos y 50.266 rurales, claramente la mayoría de la población continuaba siendo rural.¹³ Respecto a los índices industriales, de los más de diez mil establecimientos industriales con los que contaba la provincia en 1947, el departamento sólo tenía 305.¹⁴

La localidad de Godoy presentó las mayores problemáticas para la investigación durante este período. De los 3.449 habitantes censados en 1914, en 1947 según los datos oficiales el pueblo sólo contaba con 1505,¹⁵ es decir que perdió a más de la mitad de su población en poco más de tres décadas.

Sin embargo, datos no oficiales y una fuerte imagen social que comparte el pueblo, sitúan a mediados de este período un máximo de población de 5.500 habitantes que no tiene respaldo en datos estadísticos oficiales. Una de las pocas fuentes que pudo hallarse para el período, al no contar con censos oficiales, es el Anuario Kraft correspondiente al año 1939 que hace constar que la localidad de Godoy contaba con 3.500 habitantes¹⁶ Esto no indica necesariamente que el pueblo no haya llegado a los cinco millares de habitantes, ya que el vacío de datos oficiales hace imposible contar con información precisa, además puede tenerse en cuenta que el documento “Dinámica poblacional de la provincia de Santa Fe desde 1869 a 2010” considera que hacia 1919 la provincia alcanza su impulso máximo de crecimiento poblacional, por lo que es posible que la localidad haya tenido un impulso similar.

Más allá de los datos estadísticos, la imagen social de los godoyenses respecto al máximo de población es muy fuerte, y es muy común oír entre sus pobladores que la localidad estaba en vías de convertirse en ciudad, y la cifra de 5.000 habitantes es muy renombrada.¹⁷ Esto podría relacionarse con un sentimiento de pertenencia muy fuerte, y también con cierta remembranza de un pasado mejor, muy diferente de las acotadas posibilidades concretas de crecimiento que el pueblo posee en la actualidad.

Si bien, durante este lapso se da el índice máximo de población en Godoy, también se produce el impacto más fuerte de la despoblación (1.505 habitantes para el Censo de 1947). Toman-

do la cifra oficial de 1914 (3.449 habitantes), la localidad pierde más de la mitad de su población.

El éxodo rural es una problemática compleja y multicausal, sin embargo, deben tenerse en cuenta que “la ausencia de condiciones para la radicación o continuidad de las familias en la producción agrícola, junto al proceso de industrialización por sustitución de importaciones, serán algunas de las principales causas que irán desgranando la población del campo”.¹⁸

La etapa analizada marca el inicio a nivel nacional de las grandes migraciones internas y de la industrialización por sustitución de importaciones, la provincia y el departamento acompañan estas transformaciones, pero a una escala más reducida de los cambios producidos en el área del Gran Buenos Aires. A nivel regional se inicia el proceso industrializador, y si bien la actividad agrícola sigue siendo fundamental, el agro pierde una gran masa de población que se dirige hacia las urbes.

3. Período 1947-1960

En este período, se profundizaron las tendencias iniciadas en la etapa anterior. Para el Censo Nacional de Población de 1960, al finalizar el período, nuestro país contaba con aproximadamente veinte millones de habitantes, aumentando en unos cuatro millones la cifra de población total de 1947.

La provincia de Santa Fe finalizaba el período con 1.884.918 habitantes, con una explosión de la población urbana respecto a la rural, 1.436.799 contra 448.119 respectivamente, los habitantes que vivían en centros urbanos pasan así a componer el 76,2% de la población total.¹⁹

El Censo Nacional de 1960, nos proporciona datos sobre la migración interprovincial, al respecto contabiliza en Santa Fe 295.625 habitantes nacidos en otra provincia, entre los que se encuentran Córdoba, Buenos Aires y Entre Ríos como las pro-

vincias que mayor número de migrantes aportaron, con 77.868, 53.100 y 46.079 respectivamente.²⁰ Esta información revela que el 15% de la población en 1960, no había nacido en Santa Fe y migró desde otras provincias.

Además, un análisis de los centros poblados expone un dato interesante, éstos no crecieron respecto del censo de 1947, sino que disminuyeron pasando de 370 a 318 en 1960,

“una posible explicación a este dato... es que pueden haber sido incluidos como población dispersa y considerados como parajes. Otro análisis posible es que el crecimiento de los núcleos cercanos mayores los hayan absorbido, o bien ambos procesos se hayan dado al mismo tiempo, lo cual hizo bajar la cantidad de centros poblados”.²¹

El crecimiento industrial también es cuantificable, el Censo Económico de 1954, relevó 17.411 establecimientos, con 109.368 personas ocupadas; con una participación creciente de la división de la industria de las metálicas básicas, las cuales no tenían la misma relevancia en el censo de 1947.²² Para 1960, la industria manufacturera ocupaba a 172.204 personas, en tanto que la agricultura presentaba un índice menor, con 142.685 trabajadores.²³

El Departamento Constitución, por su parte contaba con 57.659 habitantes para 1960, de los cuales 34.060 eran pobladores urbanos y 23.599 rurales, presentando un índice de urbanidad de 59%, el cual era más bajo que el provincial.²⁴ Los establecimientos industriales aumentaron a 509 en el año 1954.²⁵

Godoy, por su parte, a pesar de que podría inferirse una pérdida de población, tuvo una pequeña recuperación pasando de 1505 habitantes a 1620.²⁶ Esto podría encontrar explicación en el incremento de propietarios rurales durante el período, producto de la desvalorización de las tierras originada por las políticas de transferencia del ingreso del sector primario al indus-

trial propiciadas por el gobierno peronista, información citada en un apartado anterior del presente. También tuvo importancia la rebaja de los arrendamientos y la prórroga de los contratos de arriendo establecidos por la Ley de Aparcerías Rurales N° 13.246.

Este período presentó una intensificación de las tendencias iniciadas en la etapa anterior, en nuestra provincia se consolidaron los centros urbanos, los índices de urbanidad y la industria superó a la agricultura respecto a la mano de obra empleada. La región fue protagonista del auge de la industrialización, orientada sobre todo a la siderurgia, lo que generó una gran demanda de mano de obra que se condijo con una explosión demográfica. El campo, por su parte, fue objeto de las políticas peronistas que produjeron la disminución del valor de la tierra y a su vez mejores condiciones para los arrendatarios, ello produjo que se incrementaran las posibilidades de convertirse en propietario o de continuar con los contratos de arriendo, por lo que la población no disminuyó en los niveles que podrían haberse inferido, en el caso de Godoy, ésta aumento levemente.

4. Período 1960-1970

“Las corrientes migratorias internas se intensifican en este lapso...se acelera el ritmo de transferencia de población desde las áreas rurales hacia las urbanas”.²⁷

En estos diez años nuestro país aumentó su población en unos tres millones de habitantes, por su parte Santa Fe pasó de 1.884.918 a 2.135.583 pobladores, de los cuales, en 1970, 1.659.672 eran urbanos y 475.911 rurales.²⁸

El censo económico de 1964, reveló un crecimiento débil de los establecimientos industriales que eran 17.303, sin embargo, la población ocupada aumentó de 109.368 en 1954 a 126.996 en 1964. Es significativa también duplicación de la participación

de los establecimientos dedicados a productos metálicos y maquinarias, y una disminución muy importante de las fábricas metálicas básicas.²⁹

El departamento, por su parte, contaba en 1970 con 62.520 habitantes, de los cuales 40.598 eran urbanos y 21.922 rurales,³⁰ elevando el porcentaje de urbanidad del 59% en 1960 a 65% en 1970. Respecto al crecimiento industrial, los establecimientos iniciaron una disminución que se continúa en las siguientes décadas, pasan de 509 fábricas en 1954 a 490 en 1964.³¹

Los datos provinciales y departamentales, pueden indicar un fortalecimiento de los establecimientos fundados en décadas anteriores antes que la puesta en funcionamiento de nuevas industrias, el afianzamiento de los existentes se evidenció en una mayor concentración de población urbana y un crecimiento importante de los habitantes ocupados en la industria manufacturera.

La zona rural vivió importantes cambios durante esta etapa. Godoy, conoció uno de los índices de población más bajos, con 1.199 habitantes en 1970,³² perdiendo en este período una cuarta parte de su población. Es factible que la pérdida de habitantes, se relacione con la llamada “modernización del agro” donde se aplicó un modelo tecnológico con base industrial para lograr aumentos en la producción y la productividad.

“La mecanización liberó a los miembros de las familias de pesadas tareas y aumentó su capacidad de trabajo... además, la menor necesidad de mano de obra ocasionada por la mecanización de las tareas otorgó una mayor flexibilidad a las exploraciones al permitirle prescindir del trabajo asalariado temporario”.³³

El trabajo agrícola, ahora de carácter más intensivo y con énfasis en la tecnología aplicada a la producción, liberó gran cantidad de mano de obra, que debió buscar otra forma de sustento y en muchos casos, otra radicación ya que el pueblo agrícola no

presentaba mayores oportunidades.

En la etapa abordada, se consolidó la industrialización y se intensificaron los traslados desde el campo a la ciudad. En la provincia aumentó el índice de urbanidad y también la cantidad de gente ocupada en la industria, pero los establecimientos industriales no crecieron; en el departamento se dieron tendencias similares sólo que los establecimientos directamente iniciaron un largo camino de desaparición. Respecto al plano local, la ciudad cabecera siguió creciendo al ritmo de sus industrias, pero el campo producto de la modernización y la mecanización, expulsó a gran cantidad de población que ya no tenía lugar en la nueva estructura productiva.

5. *Período 1970-1980*

En este período declinan los flujos migratorios internos, disminuyendo también los desplazamientos rurales-urbano, para dar pasos a movimientos urbano-urbano.³⁴

Argentina contaba para el censo nacional de 1980 con casi veintiocho millones de habitantes, Santa Fe, por su parte, tenía 2.465.546 habitantes en total, de los cuales 2.022.790 eran urbanos y 442.756 rurales³⁵, es decir que los habitantes urbanos alcanzaban un 82% de la población total. Se observaban en la población santafesina las siguientes tendencias: disminución de la participación de la provincia en la población del país, envejecimiento y feminización sobre todo en las edades más longevas.³⁶ Respecto al crecimiento industrial de la provincia, el censo industrial de 1974 detectó que desaparecieron unos dos mil establecimientos industriales, de 17.303 en 1964 se pasan a 15.103 en 1974, pero la población ocupada siguió aumentando, pasando de 126.996 a 145.196 en el intervalo censal 1964 – 1974.³⁷

El departamento Constitución contaba con 73.286 habitantes

para 1980.³⁸ Respecto a su crecimiento industrial, se condice con las tendencias provinciales, los establecimientos disminuyeron de 435 en 1974 a 373 en 1984.³⁹

La localidad de Godoy, vivió durante este período una recuperación en cuanto a su población. Para 1980, se censaron 1.698 habitantes,⁴⁰ casi quinientos pobladores más que en el censo anterior. Al respecto, consideramos que este aumento de población se debe a los comienzos del cultivo de soja que modificó la estructura económica de la región sur de la provincia de Santa Fe, pero no contamos con datos específicos que den cuenta de este aumento de población, es decir que no puede saberse si fue crecimiento natural o producto de la migración.

En el libro *Familias rurales* se describen las transformaciones durante este período de la siguiente manera:

“bajo el efecto de la modernización del agro santafesino se incrementa el asentamiento de profesionales vinculados a la actividad agropecuaria, el comercio, la salud; se desarrolla y actualiza la infraestructura de servicios... Los pueblos crecen en población y movimiento y los ritmos de su gente se aceleran”.⁴¹

En la década que va desde 1970 a 1980, las migraciones internas iniciaron su declive y la industria vivió un último período de esplendor antes de comenzar su decadencia. En Santa Fe comenzaron procesos que se continúan en la actualidad: menor participación en la población total del país, envejecimiento y feminización de su población. La región se sumó a la realidad provincial, hacia mediados de la década las industrias tuvieron un período de auge y de gran demanda de mano de obra, que se fue extinguiendo en el decenio siguiente; el campo por su parte, fue revitalizado gracias a un nuevo cultivo, la soja, que generó posibilidades de trabajo, mayores índices de rentabilidad y una modernización de la infraestructura del pueblo.

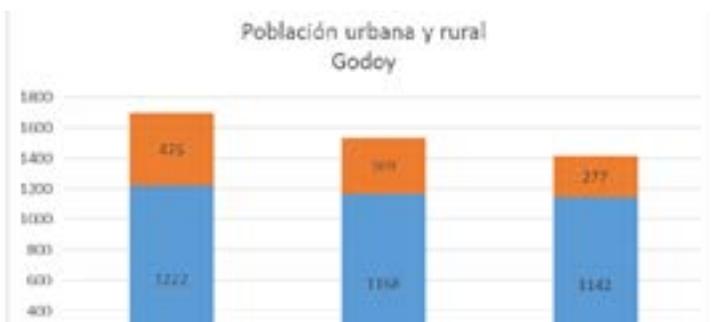
6. Período 1980-2000

En las dos décadas finales del siglo, pueden observarse la profundización de ciertas transformaciones vinculadas con la desindustrialización, en clara consonancia con el contexto y las medidas político-económicas llevadas a cabo en el nivel nacional.

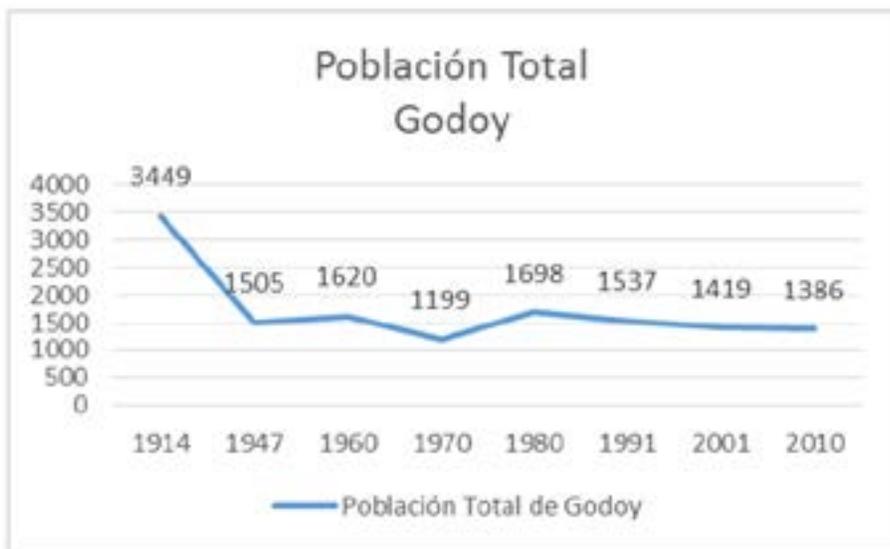
La provincia continuó su crecimiento poblacional, pero cada vez a un ritmo más desacelerado, para el censo de 1991 contaba con 2.798.422 habitantes, y en 2001 con 3.095.496. Los establecimientos industriales y el personal ocupado en ellos, disminuyó sensiblemente: en 1985 se censaron 13.123 establecimientos, que en 1994 habían descendido a 11.273; el personal en esas industrias también se redujo desde 135.178 a 106.961. Para el Departamento Constitución la tendencia es análoga, los establecimientos industriales censados en 1985 fueron 373, y en 1994, 320.

En el caso de la localidad de Godoy, luego de recuperar población en 1980, siguió con la tendencia al despoblamiento: en 1991 la población censada fue de 1537, y para 2001 de 1419; dando como resultado una variación intercensal 1980-2001 del -0,83%.⁴²

Para el período, contamos con más estadísticas que nos permiten analizar las transformaciones poblacionales y económicas. El descenso de población se corresponde fundamentalmente con una disminución de la población rural, mientras la urbana se mantiene prácticamente estable.



Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales de Población 1980, 1991, 2001.



Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales de 1914, 1947, 1960, 1970, 1991, 2001 y 2010.

Respecto a la estructura económica, se observa una clara primacía de las actividades agropecuarias, las cuales son seguidas en importancia por actividades relacionadas con el comercio y la prestación de servicios.

La disminución de la población rural y la relativa importancia del sector terciario en la economía, nos permiten pensar en nuevas tendencias que se dan en el seno de los pueblos rurales y que nos remiten a replantearnos los conceptos de rural y urbano, y las actividades económicas que se le atribuyen a cada espacio.



Elaboración propia en base a Cuadro Población ocupada urbana y rural de 14 años o más por rama de actividad económica agrupada, localidad y departamento. Provincia de Santa Fe. Año 1991.

Fuente: <<https://www.santafe.gov.ar/>>.

En búsqueda de la identidad del pueblo rural

Numerosos estudios comienzan a puntualizar la necesidad de redefinir los términos urbano y rural a partir de considerar la serie de transformaciones que de la mano de la modernización y el capital global han afectado a la ruralidad desde mediados de siglo XX, lo que se evidencia en todas las escalas de análisis: supranacional, nacional, regional, local.

Al respecto Silvia Cloquell afirma en el libro que coordina, *Pueblos Rurales, territorio, sociedad y ambiente en la nueva agricultura*, no sólo que ya no es válido el criterio demográfico que se utiliza desde 1914 para definir a poblaciones rurales y urbanas, sino también que deben dejar de considerarse como compartimentos separados. “La dicotomía rural/urbana como espacios económicos opuestos pierde, desde los procesos que sostuvieron la capitalización de la agricultura, su consistencia como categoría para interpretar la realidad actual”.⁴³

Edelmira Pérez, extendiendo el análisis a la realidad latinoamericana, expresa en términos similares, que existe una “necesidad de recomponer o elaborar una visión que permita por fin esclarecer que lo rural no es exclusivamente lo agrícola, ni lo atrasado, ni la sola expresión de la producción primaria”. Acogeríamos entonces la siguiente definición: el medio rural es entendido como “...el conjunto de regiones o zonas con actividades diversas (agricultura, industrias pequeñas y medianas, comercio, servicios) y en las que se asientan pueblos, aldeas, pequeñas ciudades y centros regionales, espacios naturales y cultivados...”.⁴⁴

Ahora bien, de cara a las transformaciones que ha sufrido la ruralidad en el siglo XX, no podemos dejar de advertir que se abre también un espacio de indefinición dentro de las estructuras económicas, productivas y demográficas en que los pueblos se hayan insertos. Esto no es gratuito, y puede afirmarse que “el modelo de sociedad rural está en crisis, pues aún no comprende su papel actual y sus nuevas funciones, y así no sólo pierde su identidad sino también su población, sus modelos de organización y muchas de sus actividades”.⁴⁵

Para María Elena Nogueira

“los tradicionales pueblos rurales del sur santafesino no son en realidad estrictamente rurales (en el sentido dicotómico del término [...]), lo rural y lo urbano se vinculan allí en una particular dialéctica dando lugar a una configuración social nueva que comparte rasgos culturales y urbanos”.⁴⁶

Esta nueva configuración hace eco de la crisis de la ruralidad que menciona Edelmira Pérez, en tanto se presentan nuevas problemáticas que se suman a aquellas que podían vislumbrarse desde décadas anteriores. De esta manera, al fenómeno de desdoblamiento se contraponen una reactivación productiva a partir de la penetración del capital en el campo, sin embargo, los propios pobladores denuncian que no existe un aumento

significativo del empleo y que no observan una redistribución del ingreso en favor de las clases no propietarias.⁴⁷

Conclusiones

El siglo XX presenta un verdadero recorrido por la vida de los pueblos rurales, desde su fundación vinculada fuertemente a las inversiones extranjeras y el tendido del ferrocarril, un período de auge y crecimiento poblacional alimentado por la inmigración extranjera en las primeras décadas, los efectos de las migraciones internas y la reconfiguración a partir de los procesos vinculados de urbanización e industrialización hacia mediados de siglo, y la modernización dirigida por el capital global en las últimas décadas que obliga nuevamente a una reconsideración de lo rural en sí mismo, y de sus vínculos y su imbricación con lo urbano.

Los pueblos del sur de Santa Fe, son claros exponentes de estas transformaciones, y Godoy puede configurarse como un caso a un nivel de análisis de pequeño espacio local, aunque la disponibilidad de fuentes es escasa y presenta desafíos al historiador, a la vez que condiciona las conclusiones a las que pueden arribarse.

Si realizamos una mirada retrospectiva sobre la variable poblacional, podemos observar que una de las problemáticas fundamentales de la localidad es la pérdida de población, aunque su ritmo desaceleró en las últimas décadas. Nuestra interpretación, comprende que la profundización de la tendencia se produjo cuando las ciudades cercanas transitaban momentos de auge de sus industrias; y la misma no se revierte en términos generales, porque los pueblos rurales siguen presentando problemáticas en el acceso a fuentes de trabajo, ofertas educativas más allá de los niveles obligatorios de enseñanza, posibilidad de capacitación laboral, y acceso a bienes culturales. Sin

embargo, la misma se desacelera creemos, porque como afirma Cloquell⁴⁸, los pueblos rurales ofrecen en la actualidad ventajas respecto a la vida en la ciudad que se relacionan con la mayor posibilidad en el acceso a la vivienda, la seguridad y un modo de vida más tranquilo que el de las urbes que privilegia la sociabilidad local y los vínculos colectivos.

Sobre las variables económicas referentes a la preeminencia de ciertas actividades por sobre otras, o el nivel de ocupación; sólo tenemos datos para las últimas décadas, y estos nos advierten una “desruralización”, en términos de descenso de la población rural, pero al mismo tiempo un claro predominio de las actividades agrícolas por sobre las otras, aunque se destacan el comercio y los servicios muy por encima de las actividades de industria manufacturera.

A casi dos décadas de iniciado el nuevo siglo, los pueblos rurales siguen transitando la redefinición de su identidad a partir de sus transformaciones económicas, pero también por el abanico de nuevas configuraciones sociales que se establecen -no exentas de conflicto- entre los habitantes de los espacios rurales y urbanos.

Notas

1. Una versión de este trabajo fue presentado como ponencia en las VIII Jornadas de la División Historia, Universidad Nacional de Luján, 7 y 8 de noviembre de 2018.
2. Datos extraídos de PROVINCIA DE SANTA FE; **Análisis del crecimiento poblacional, Provincia de Santa Fe**. Instituto Provincial de Estadísticas y Censos. Año 2010, p. 21.
3. Ídem, p. 22.
4. Datos extraídos de REPUBLICA ARGENTINA; **Tercer Censo Nacional de Población** (1914). Tomo II. pp. 38 -39.
5. TORRADO, S. **Estructura social de la Argentina: 1945 – 1983**. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2002, p. 85.
6. CANTÓN, D., MORENO, J. y CIRIA, A. **Historia Argentina. La democracia constitucional y su crisis**. Buenos Aires, Paidós. 1972, p. 145.
7. PROVINCIA DE SANTA FE; **Dinámica poblacional de la provincia de Santa Fe**

desde 1869 a 2010. Gobierno de Santa Fe, Ministerio de Economía, Secretaría de Planificación y Política Económica, 2012, p. 5.

8. Ídem, p. 377.
9. PROVINCIA DE SANTA FE. **Análisis del crecimiento poblacional**, Instituto Provincial de Estadísticas y Censos. Año 2010, p. 23.
10. Datos del sitio web www.santafe.gov.ar. Documento Industria manufacturera: establecimientos, personal ocupado y valor de la producción. Provincia de Santa Fe. Censos 1935 – 1994.
11. REPUBLICA ARGENTINA; **Cuarto Censo General de la Nación**. Año 1947.Tomo I, p. 396.
12. Ídem, p. 373.
13. Ídem, p. 378.
14. Datos obtenidos de PROVINCIA DE SANTA FE, **Anuario 2006**. Disponible en: <<http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/Estructura-de-Gobierno/Ministerios/Economia/Secretaria-de-Planificacion-y-Politica-Economica/Direccion-Provincial-del-Instituto-Provincial-de-Estadistica-y-Censos-de-la-Provincia-de-Santa-Fe/Temas-Especificos/Publicaciones/Anuarios/Anuario-2006/Aspectos-Economicos/estadisticas/Anuario-2006/Industria-manufacturera.-Provincia-Santa-Fe.-Anuario-2006>>.
15. RA; **Cuarto Censo...**, op. cit.; p. 628.
16. **Anuario Kraft. Gran Guía General de la República Argentina**. Tomo III. Año 1939, p. 973.
17. En el artículo “Godoy, un pueblo que no tiene en sus planes desaparecer del mapa”, Página 12, Buenos Aires, 28/01/2008. Disponible en: <<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/18-12087-2008-01-28.html>>, la presidenta comunal en ejercicio en el año 2008, se refiere al “histórico” índice de 5.000 pobladores.
18. CLOQUELL, S. (Coord.) **Familias rurales. El fin de una historia en el inicio de una nueva agricultura**. Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 2007, p. 56.
19. REPUBLICA ARGENTINA; **Censo Nacional de Población Año 1960**. Tomo IV, Zona Central. Parte General, p. XX.
20. Ídem, p. LII.
21. PROVINCIA DE SANTA FE; **Análisis del crecimiento poblacional**. Instituto Provincial de Estadísticas y Censos. Año 2010, p. 26.
22. Datos del sitio web www.santafe.gov.ar. Documento Industria manufacturera: establecimientos, personal ocupado y valor de la producción. Provincia de Santa Fe. Censos 1935 – 1994.
23. RA; **Censo Nacional de Población Año 1960**. Tomo IV, Zona Central. Santa Fe, p. 234 – 235.

24. Ídem, p. 129.
25. Datos del sitio web www.santafe.gov.ar. Documento Establecimientos industriales por Censos Económicos según departamento. Censos 1947/1994.
26. RA; **Censo Nacional de Población Año 1960**. Tomo IV, Zona Central. Santa Fe, p. 255.
27. TORRADO, S. **Estructura social...**, óp. cit., p. 86.
28. PROVINCIA DE SANTA FE; **Análisis del crecimiento poblacional**, op. cit.; p. 27.
29. Datos del sitio web <<https://www.santafe.gov.ar/>>. Documento Industria manufacturera: establecimientos, personal ocupado y valor de la producción. Provincia de Santa Fe. Censos 1935 – 1994.
30. REPUBLICA ARGENTINA; **Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas de 1970**. Provincia de Santa Fe, p. 181.
31. Datos del sitio web www.santafe.gov.ar. Documento Establecimientos industriales por Censos Económicos según departamento. Censos 1947/1994.
32. REPUBLICA ARGENTINA; **Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas de 1970**, op. cit., p. 188.
33. CLOQUELL, S. (Coord.). **Familias rurales...**, op. cit., p. 44.
34. TORRADO, S. **Estructura social...**op. cit., p. 88.
35. PROVINCIA DE SANTA FE; **Análisis del crecimiento poblacional**, op. cit., p. 28.
36. PROVINCIA DE SANTA FE; **Evolución de la población en los últimos cincuenta años en la Provincia de Santa Fe (1960 – 2010)**. Instituto Provincial de Estadísticas y Censos. Año 2011, p. 11
37. Datos del sitio web www.santafe.gov.ar. Documento Industria manufacturera: establecimientos, personal ocupado y valor de la producción. Provincia de Santa Fe. Censos 1935 – 1994.
38. REPUBLICA ARGENTINA; **Censo de Población 1980**. Provincia de Santa Fe. p. 8.
39. Datos del sitio web <<https://www.santafe.gov.ar/>>. Documento Establecimientos industriales por Censos Económicos según departamento. Censos 1947/1994.
40. RA; **Censo de Población 1980**, op. cit., p. 15.
41. CLOQUELL, S. (Coord.). **Familias rurales...**, óp. cit., p. 60.
42. PROVINCIA DE SANTA FE; **Análisis del crecimiento poblacional**, op. cit., p. 36.
43. CLOQUELL, S. (coord.) **Pueblos rurales. Territorio, sociedad y ambiente en la nueva agricultura**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ediciones Ciccus, 2014, p. 34.
44. PÉREZ, E. “Hacia una nueva visión de lo rural”. En GIARRACA, N. (comp.), **¿Una nueva ruralidad en América Latina?**, Buenos Aires, CLACSO, 2001, p. 23.

45. Ídem, p. 21.
46. NOGUEIRA, M. “Rural y urbano en lo cotidiano de las ciudades pequeñas. Una reflexión a partir de pueblos rurales del sur de Santa Fe, Argentina”. En: **Historia Regional**, N° 35, Sección Historia, Instituto Superior del Profesorado N° 3, 2016, p. 126. Disponible en: <<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/111/233>>.
47. CLOQUELL, S. (coord.); **Pueblos rurales...**, op. cit.
48. *Ibíd.*

Impacto de las políticas desarrollistas en los ferrocarriles.

**Racionalización, huelga ferroviaria y
represión. Laguna Paiva vigilada en 1961**

Luisina Agostini

Primeras consideraciones

El paro nacional ferroviario de 1961 se prolongó por 42 días y expresó el descontento del movimiento ferroviario con las políticas de racionalización ferroviaria del gobierno de Arturo Frondizi. Esta huelga alteró las rutinas que los sujetos construyeron en los espacios ligados al oficio ferroviario, cuando se ordenó proceder al levantamiento de vías férreas, clausura de talleres y a la jubilación anticipada de muchos trabajadores. Laguna Paiva, localidad ferroviaria de la provincia de Santa Fe, ubicada a 40 km. de la ciudad capital que se caracterizaba por el dinamismo de sus talleres de reparación de locomotoras del Ferrocarril Belgrano se destacó en esa lucha nacional porque sus habitantes, no solo los trabajadores ferroviarios sindicalizados, desarrollaron diferentes acciones colectivas violentas para desafiar las medidas económicas que interpelaban a esta comunidad ferroviaria.¹

En 1958, el gobierno de Arturo Frondizi implementó el Plan de Racionalización Administrativa y puso en funcionamiento

el organismo que lo ejecutaría (Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad -CEPRA-). Entre sus objetivos se hallaban la reducción del personal y la reestructuración del sector estatal, la transferencia de servicios públicos a las provincias o municipios, todo a los fines de eliminar el déficit de la administración pública argumentando que aquel dependía en buena medida del déficit de las empresas del Estado y en el exceso de burocracia. El establecimiento de estos lineamientos desarrollistas constituyó el aspecto más significativo del período en el que se inscribe el conflicto ferroviario de 1961, porque el gobierno nacional, intentó articular una integración político sindical con un desarrollo económico asentado en tecnificación, racionalización y capitales extranjeros.²

El sistema ferroviario argentino se constituyó en eje del modelo agroexportador a fines del siglo XIX. La organización de este transporte por el Estado liberal conservador y administrado por empresas extranjeras tuvo su esplendor en las primeras décadas del siglo XX. Las políticas nacionalizadoras de los años '40 se ocuparon de un sistema ferroviario ya técnicamente debilitado, con una escasa inversión y modernización detenida desde los años '30. El modelo de desarrollo peronista a nivel industrial no revirtió esta situación como tampoco las políticas que en materia ferroviaria se implementaron luego de 1955. Estas últimas se enmarcaron en un contexto de crecimiento de la industria automotriz y con un esquema de transporte diferente al diseñado un siglo antes. El ferrocarril, en la Argentina, no fue el medio de transporte privilegiado del siglo XX y esto se evidenció en la batería de disposiciones que, lejos de recuperar y modernizar el sistema, lo desestructuraron y destruyeron.

La huelga ferroviaria de 1961 fue un momento histórico en el que convergieron: las necesidades político económicas de un gobierno que pese al desgaste y giro de sus primeros objetivos se proyectó racionalizar el sistema ferroviario diseñando me-



Imagen extraída de: <<https://www.lagunapaivaweb.com.ar/>>.

didadas que rompieron la dinámica económica y laboral de espacios geográficos y sociales del interior del país; el componente autoritario del ejecutivo nacional para imponer legitimidades al carecer de apoyos sociales; un movimiento obrero ferroviario que organizó una lucha para defender no solo el trabajo y el salario como elementos necesarios para la vida sino el sentido social construido históricamente por las comunidades ferroviarias sobre el ferrocarril y el mundo del trabajo ferroviario.

La intersección entre Historia social, regional y económica nos habilita a realizar un abordaje cualitativo y cuantitativo de las fuentes escritas y orales con las que contamos para establecer los aspectos que hemos determinado como estructurantes de la dinámica socio- económica local ferroviaria paivense. Un estudio de caso que visibiliza las formas en que las decisiones económicas y políticas nacionales afectaron la vida cotidiana de los sujetos que hicieron “espacios habitados”.³

A continuación explicamos cuáles fueron las políticas ferroviarias aplicadas por el gobierno de Arturo Frondizi y las formas en que se concretaron en palabras y acciones, para eso trabajamos con prensa nacional, discursos presidenciales y decretos oficiales que exponen las definiciones que sobre el problema ferroviario sostenía el ejecutivo nacional y sus ministros y, las decisiones autoritarias sobre la forma de implementar soluciones. También, abordamos los discursos gremiales al contar con boletines de huelga y circulares generales emitidos por La Fraternidad durante los 42 días de huelga nacional, como también, las formas en que actuaron y se organizaron los trabajadores no solo a partir de las órdenes emanadas de las centrales sindicales sino en las seccionales locales, como en Laguna Paiva. En este sentido, no reducimos el conflicto a un enfrentamiento entre el Estado y el movimiento obrero como si se tratara de dos actores homogéneos y uniformes, tampoco desconocemos que al trabajar con los documentos de las centrales sindicales tomamos el discurso de la dirigencia y no necesariamente del total de los trabajadores. Si consideramos que ambos actores impusieron sus esquemas de pensamiento en sus declaraciones que los medios tomaron para la construcción de opinión pública. De esta manera, el caso local nos provee de elementos para explicar ciertas singularidades de la clase obrera ferroviaria para actuar y generar prácticas de lucha en un entramado social no solo sostenido por los ferroviarios. Por ejemplo, en la localidad ferroviaria de Laguna Paiva los comerciantes, los docentes, el

cura y la “familia ferroviaria” apoyaron la causa mientras que algunos trabajadores del riel no realizaron paro y otros aceptaron las indemnizaciones que el gobierno ofreció para reducir el personal.⁴ Por último, formulamos algunas conclusiones sobre las consecuencias de las políticas ferroviarias y de los resultados del conflicto en Laguna Paiva.

Racionalización y vigilancia. Entre discursos y acciones

El establecimiento en el mes de mayo de 1961 del decreto nacional N° 4061 ordenó el levantamiento de 2300 km. de vías férreas, la clausura de numerosos talleres ferroviarios y la cesantía y jubilación anticipada de casi 10000 trabajadores. Declaró congelado el déficit de explotación de los ferrocarriles nacionales y estableció la necesidad de suprimir aquellos servicios que fueran “antieconómicos” en pos de racionalizar el trabajo del personal para lograr una eficiente productividad. Además, estableció la privatización de las prestaciones complementarias de la actividad ferroviaria como por ejemplo, restaurantes, coches comedores y confiterías. Las medidas llevadas a cabo por el gobierno se dieron en dos etapas diferentes, la primera intentó comprar maquinarias, modernizar el sistema ferroviario, pero la necesidad de recurrir al capital extranjero generó el giro de las políticas y el endurecimiento de las medidas con el “Plan Acevedo”. Esta disposición demostraba el protagonismo del ministro de Obras Públicas Arturo Acevedo en la toma de decisiones ferroviarias. Los trabajadores de las vías se opusieron a este ministro porque creían que era favorable a la industria automotriz y del acero a raíz de sus anteriores cargos.⁵

Estas medidas formaban parte de la teoría sostenida por el equipo intelectual y político encabezado por Rogelio Frigerio que tuvo a su cargo la dirección de la revista *¿Qué?* desde

1956,⁶ participó también de las negociaciones con el peronismo proscripto,⁷ asesoró a Frondizi y fue Secretario de Relaciones Socio-Económicas del gobierno nacional hasta su renuncia en 1958. Frigerio escribió un manual titulado “Las condiciones de la Victoria” en el que planteaba la necesidad de eliminar lo que consideraba las dos causas técnicas que influyen en la inflación: los déficits de las empresas del Estado y el exceso de burocracia. De esta manera, había que

“privatizar las partes de las empresas del estado que trabajen antieconómicamente. Esto no quiere decir que haya que desnacionalizar (...) todas las actividades que dependen directa o indirectamente del Estado deben ser colocadas en condiciones de desenvolverse sin déficit (...) Es necesario poner énfasis en señalar la necesidad de resolver ese problema de la limitación de los gastos del Estado, no por la vía de la supresión de inversiones absolutamente necesarias para la economía nacional, como son los caminos, por ejemplo, sino eliminando los gastos innecesarios que alimentan un parasitismo antieconómico y antisocial”.⁸

En 1961 el discurso ferroviario del gobierno “desarrollista” se valió de algunos conceptos, definiciones y palabras claves emanadas de este manual y publicadas en los medios de comunicación nacionales y locales. El “déficit” de las empresas del Estado se consideró un problema heredado del modelo peronista, antes de 1958 los golpistas habían instalado en la opinión pública la necesidad de garantizar el progreso económico eliminando la excesiva burocratización de esas empresas que daban pérdidas a la economía nacional. El ferrocarril comenzaba a ser “demonizado” como objeto que ya no simbolizaba la nacionalidad. Sus trabajadores y los sindicatos ferroviarios formaban parte de los elementos nocivos para el éxito de nuevas políticas que priorizaban la racionalidad, la operatividad, el desarrollo de la industria automotriz, y el ajuste en las condiciones laborales, salariales y de vida de la clase trabajadora. Las condiciones teóricas que Frigerio exponía para lograr la

estabilización, el desarrollo y el despegue industrial del país se tensionaron con las condiciones de la realidad social en la que los trabajadores vieron puestos en peligro sus puestos de trabajo al sentir la crudeza de las medidas que se aplicaron como parte de la denominada “batalla del transporte”.⁹

Como resultado de las protestas de los trabajadores realizadas durante los meses de mayo, junio y agosto de 1961, el 26 de agosto los gremios del riel acordaron con el gobierno la conformación de una Comisión integrada por representantes estatales y gremiales para estudiar la situación de los servicios auxiliares, de los ramales que se pretendía levantar y del consecuente régimen de trabajo en los talleres. En el acta acuerdo, se estableció que la Comisión revisaría los regímenes de los talleres ferroviarios y aconsejaría sobre la reestructuración “indispensable” de los mismos. El Decreto N° 4061 -que indicaba la aplicación de estas medidas y otras que suponían el cierre de lugares de trabajo y despido de ferroviarios- era la normativa que mayor preocupación generaba entre las agrupaciones sindicales y los pobladores de las localidades que sufrirían estos recortes. Por lo tanto, en el artículo 4° del acta acuerdo, se explicitaba el interés de los gremios ferroviarios en la derogación de ese decreto y, un compromiso manifiesto en la necesaria e indispensable conversión de las empresas del transporte ferroviario en un servicio moderno y eficaz, que cumpliera con el progreso nacional, utilizara la experiencia laboral existente e incorporara nuevos elementos mecánicos, equipos para la normalización y recuperación del sistema ferroviario.¹⁰

Frente al incumplimiento por parte del gobierno de los artículos 3° y 4° que establecían la creación de la Comisión Paritaria y la derogación del decreto N° 4061, y ante el interés en reformar el reglamento de trabajo ferroviario -que según la postura gremial iba en contra de los derechos laborales con-

seguidos históricamente- se recrudeció el conflicto durante el mes de octubre de 1961 y se inició un paro por tiempo indeterminado.¹¹

Durante los 42 días de huelga, los medios como *Clarín*, *La Capital*, *El Litoral*, *La Razón*, *La Prensa* se hacían eco de algunos ejes centrales del discurso del gobierno y los explicitaban a la opinión pública, de esta manera colaboraban en delinear un esquema de pensamiento en gran parte de la sociedad que se correspondía con decretos, resoluciones y el despliegue de acciones represivas a lo largo de la huelga. Según el comunicado que el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación dio a conocer el 30 de octubre de 1961, cuando se inició el paro, se estableció que la acción del movimiento ferroviario era llevada a cabo por una dirigencia gremial que atentaba contra la “comunidad nacional”. No proponía ninguna solución concreta a “un sistema ferroviario anacrónico y en situación de quebranto” sino que impedía las negociaciones pacíficas entre las partes mediante sus acciones violentas, y atentaba contra la economía nacional al perjudicar sus ingresos y ocasionar problemas en las actividades cotidianas de los usuarios. En el punto N° 7 del mismo comunicado se planteaba que “El Ministro de Obras y Servicios Públicos rectifica, por lo tanto, que nada lo apartará de su deber de reducir el déficit y asegurar a la población buenos servicios ferroviarios”.¹² Desde esta perspectiva se definía a la huelga como: “la contestación de un sector gremial, empecinado en actitudes negativas a las posibilidades de acción constructivas ofrecidas por el gobierno de la nación”.¹³ Para el ejecutivo nacional, el paro era el que generaba el enfrentamiento y obstaculizaba el “progreso” que constituía uno de los pilares del proyecto económico desarrollista, Frondizi no evaluaba la posibilidad de retrotraer las políticas puestas en marcha. La amenaza del caos originada por la paralización de los servicios era un “atentado contra la actividad productora de

la Nación, que necesitaba una reestructuración de las deficientes condiciones de funcionamiento del sistema ferroviario para permitir el crecimiento nacional”.¹⁴

Las adhesiones de otros gremios a la lucha ferroviaria se manifestaron en paros generales, a los que el gobierno respondió con declaraciones duras sobre el derecho a huelga,

“(…) si el abuso del derecho a huelga, que no es el único derecho, sino uno de los instrumentos de lucha de los trabajadores por su significación económica y social ha jalonado de derrotas gremiales estos tres últimos años, la razón de esas derrotas está, precisamente en ese mismo abuso”.¹⁵

Estas declaraciones iban en consonancia con el despliegue de acciones violentas, a medida que el paro se prolongaba en el tiempo, se quebraba la relación con las organizaciones sindicales porque el gobierno cuestionaba su forma tradicional de acción (la huelga) y también, culpaba a los trabajadores del fracaso en la resolución del conflicto.

Para los gremios, que consideraban que la empresa ferroviaria tenía dificultades y, era necesario estudiar las formas de solucionar los problemas conjuntamente entre los trabajadores y las autoridades estatales dentro la definición de las nuevas formas que adquiriría el sistema ferroviario, las experiencias laborales no se estaban teniendo en cuenta. A los representantes sindicales les interesaba asegurar el lugar de la clase obrera dentro de la EFEA (Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino) de manera que los trabajadores no perdieran sus conquistas laborales. La solicitada titulada: “Batalla contra el Riel”, que la Unión Ferroviaria y La Fraternidad difundieron en la prensa expresaba lo que para el sindicalismo era el giro de las políticas del gobierno al endurecer sus decisiones sobre los ajustes en el sistema ferroviario que llevaron a redefinir las medidas de lucha obrera. Alsogaray y su equipo técnico habían definido la situación del sistema ferroviario de manera que “1° El défi-

cit era más efectista que real. 2° Había desorden, ineficiencia y desconocimiento real del panorama en el nivel superior. 3° La participación obrera era, entre otras cosas, considerada imprescindible”. Estos aspectos dieron un vuelco luego de la renuncia del ministro en abril de 1961, y la asunción de Roberto Alemann, en Hacienda y del ingeniero Arturo Acevedo quienes tomaron los cargos de gobierno en un contexto de creciente inestabilidad política. Según los gremios, desde mayo de 1961, el presidente Frondizi sostenía una postura opuesta a la de meses anteriores cambiando así el tenor de los puntos claves,

“1° El déficit creció astronómicamente. 2° Había que levantar, para salvar a los ferrocarriles, 20.000 kilómetros de vías. 3° Había que cesantear 50.000 empleados y jubilar a 25.000. 4° Se iniciaba la privatización a tambor batiente, sin sentido práctico ni contenido técnico”.¹⁶

A partir de estas definiciones presidenciales, el movimiento obrero ferroviario sostenía, que los medios de comunicación abonaban una serie de imágenes sobre el trabajador ferroviario de acuerdo con el discurso oficial para alimentar el descontento social sobre la huelga, por ejemplo decían que

“Se está creando en estos momentos en la opinión pública la creencia de que los ferroviarios disfrutaban de privilegiadas normas de trabajo, entre otras cosas, respecto de la duración de la jornada, y que ese hecho origina un exorbitante exceso de personal. Lo desmentimos enérgicamente.... Pero el sobrante va a ser producido ahora con el pretexto de la privatización...”.¹⁷

La dirigencia sindical planteaba también, el desconocimiento que el equipo económico y técnico del gobierno tenía respecto al trabajo ferroviario y a las necesidades concretas para el buen funcionamiento del sistema. Para ellos las autoridades no escuchaban ni a los expertos en el tema y mucho menos a los experimentados ferroviarios. Así creían que el móvil de estas decisiones irracionales estaba dado por “los extremismos

políticos y las fuerzas empresarias representadas por grandes grupos de ingeniería, trusts industriales, empresas camineras, consultores económicos y técnicos ... que pretenden aprovechar el esfuerzo nacional”,¹⁸ construyendo también una imagen negativa del obrero ferroviario en la opinión pública, abonando la figura de trabajadores vagos, irresponsables, que solo intentaban conseguir logros a costa de un paro que afectaba a toda la población, con posturas antidialoguistas. La pretendida integración en comisiones estatales- gremiales se cortó cuando se impuso el proyecto de reestructuración sin previa discusión con los representantes de las organizaciones obreras. También, sostenían que la organización gremial perdería poder y fuerza, al ser absorbida por una lógica diferente en la articulación del capital y el trabajo que no tendría en cuenta las reivindicaciones obreras.¹⁹

Las versiones oficiales decían que la huelga era impopular y perjudicial para los ciudadanos. Un sondeo de opinión realizado por la jefatura de relaciones públicas del Comando de Seguridad manifestaba que existía poco apoyo a la huelga, primando una incomprensión de sus razones. Se explicitaba que “el personal de la conducción tiende a seguir las indicaciones de sus delegados”, y se afirmaba que “el público se siente seguro bajo la población de las fuerzas policiales”.²⁰ “¿Cuánto cuesta una huelga?” Se preguntaba la propaganda que el Ministerio de Obras y Servicios Públicos publicaba en los diarios, interrogante acompañado de la imagen de un obrero ferroviario sentado en las vías vacías y acompañado de una respuesta contundente: “a los pasajeros pérdidas de tiempo y dinero, al trabajador un destino incierto, al país millones de pesos en pérdida” y además, sostenía la publicidad, “la huelga defendía el atraso y luchaba en contra del progreso y la racionalización necesaria para posibilitar la ‘vía rápida a la riqueza’”.²¹

A la construcción de este discurso del orden y la alimentación

de un imaginario social en clave antiferroviaria se le agregó el castigo a los manifestantes, la alta cuota de violencia registrada se acompañó con la creación de organismos de seguridad encargados de quebrar las acciones del movimiento, de vigilar los lugares adonde se podían generar episodios de enfrentamiento como seccionales gremiales y talleres ferroviarios que para el gobierno podían presentar mayores problemas. Existía una intencionalidad manifiesta de concretar el plan de racionalización y en este sentido resultan interesantes los aportes de Esteban Pontoriero quien analiza la normativa entre 1958 y 1962 referida al problema de la seguridad interna con énfasis en la subversión. El investigador evidencia que existía un interés manifiesto en decretos y leyes que justificaban la incorporación de las FFAA en el escenario político argentino con el objetivo de realizar acciones de mantenimiento y/o represión al interior del territorio. El autor indaga, en el corpus jurídico, la influencia de la Doctrina Francesa de la Guerra Revolucionaria para poder explicar la militarización de la seguridad interna y también problematiza sobre la figura de Frondizi y sus decisiones para ejecutar el Plan CONINTES. En este sentido, no necesariamente prima la figura de un gobernante débil y presionado por el actor militar para resolver las tensiones sociales sino que se perfila un gobernante convencido de la penetración subversiva que ve necesario conceder mayor intervención a las FFAA.²²

Con relación a estas cuestiones, Débora D'Antonio plantea que se extendió la jurisdicción militar al ámbito civil cuando en los años '60 la Doctrina de la Seguridad Nacional era el marco que articulaba el delito político con la figura del enemigo interno. Se pone en ejecución desde el 13 de marzo de 1960 el Plan CONINTES declarando zona militar a los cordones industriales del Gran Buenos Aires y a otros emplazamientos del interior del país. Por medio del plan se le otorgó a las Fuerzas Armadas la facultad para allanar lugares de trabajo, detener activistas

e instalar Consejos de Guerra.²³ Durante la huelga ferroviaria de 1961 se aplicó una política de vigilancia que respondía a la implementación de estos mecanismos de disciplinamiento. Por ejemplo, la requisita dispuesta por el Ejecutivo Nacional sobre los ferroviarios que no se presentaran a trabajar también alcanzó a sus identificaciones políticas, de esta forma, la persecución a los trabajadores comunistas formó parte de este proceso de vigilancia en clave antisubversiva. Los ferroviarios detenidos que estaban a disposición del Poder Ejecutivo no tenían un proceso judicial o acusación delictiva alguna, por lo que en los Boletines de Huelga y en las Circulares Generales se brindaba información periódica sobre las situaciones de estos trabajadores y las indicaciones a seguir frente a posibles detenciones. Por ejemplo, como los abogados gremiales no podían solicitar el habeas corpus de los prisioneros, porque la justicia ordinaria estaba limitada o era inexistente en estos casos “la labor de los abogados se limita entonces a verificar las condiciones de encarcelamiento o detención, para lo cual hemos dispuesto la visita periódica a los establecimientos donde han sido remitidos”.²⁴

De esta manera podemos recorrer algunos momentos significativos del conflicto ferroviario en el que ver la organización de la vigilancia. A nivel nacional, a partir del 29 de octubre de 1961, se establecieron medidas de seguridad a cargo de Gendarmería Nacional y de la Policía Federal consistentes en “vigilancia de las cabeceras y terminales ferroviarias (...) en puntos de partida de vehículos automotores (...) acuartelamiento de todo el personal de los cuerpos (montada, infantería y tránsito) y citación de 1000 oficiales que revistan en situación de retiro”, con el objetivo de “reforzar la vigilancia de las zonas cubiertas”.²⁵ A partir del 1 de noviembre de 1961, las disposiciones gubernamentales declaraban la emergencia grave de la situación ferroviaria y el establecimiento de la requisita del personal en Buenos Aires, y a partir del 13 de noviembre en todo el país.²⁶ Este procedimiento policial, que ponía a disposición del Ejecutivo Na-

cional al personal estatal ferroviario quien era notificado de su deber de concurrir a su lugar de trabajo, se acompañó, a partir del 5 de noviembre, con la creación de un Comando de Seguridad del Transporte encargado de asegurar el funcionamiento del servicio y la paz social. El ofrecimiento de altas remuneraciones a aquellos que se presentaran a trabajar, la contratación de personal jubilado, de obreros de países limítrofes, y aficionados constituyeron estrategias del gobierno nacional para garantizar el cumplimiento del servicio y quebrar la huelga.

Al prolongarse la huelga, se reforzaron las estructuras de control: el gobierno estableció la emergencia grave y procedió a requisar al personal ferroviario, como forma de castigo e imposición de una disciplina de trabajo. Por ejemplo, Laguna Paiva contó con la instalación de gendarmería y el despliegue de aviones, hombres y armas como forma de intimar a la población. La aplicación de leyes que justificaban la creciente militarización regional mostraba, también, el impacto del nuevo tipo de guerra en Argentina y del protagonismo de las Fuerzas Armadas expresada en la articulación de un escenario de control entre el gobierno civil y las fuerzas de seguridad. Cuando a la lucha ferroviaria se sumaron los apoyos de la CGT, (nos referimos a los paros generales en adhesión al ferroviario establecidos por este organismo), se incrementaron las medidas de prevención y vigilancia ante posibles “actos de violencia”. Al respecto, Sumo y Pontoriero sostienen que durante el gobierno de Frondizi la inclusión en el cuerpo jurídico argentino de la noción de un supuesto enemigo interno tenía como objetivo fundamental el de incorporar a las Fuerzas Armadas a la esfera de la seguridad interior.²⁷ Estos organismos, estaban impregnados del bagaje teórico que se elaboraba a nivel mundial con respecto al “peligro comunista”. Con el propósito de afrontar la emergencia y de quebrar la medida de fuerza el “Comando de Seguridad del Transporte”, al mando del Jefe de la Policía Federal, capitán de navío Recaredo Vázquez tenía el objetivo de “asegurar los

servicios de transporte y la tranquilidad pública (...) [porque] se tiene la certeza de que el comunismo aprovechará la huelga para producir atentados y actos de violencia”.²⁸ A partir del 6 de noviembre, *El Litoral* expresaba en sus títulos

“Será reprimido todo intento de perturbación. Refuerzo de la Vigilancia”, lo que se manifestó en la vigencia del estado de sitio ordenado por el Ministerio del Interior hacia todos los gobiernos provinciales quienes no debían autorizar “acto público de ninguna naturaleza”.²⁹

Las características del nuevo organismo, junto con las disposiciones de extremar los mecanismos de control social, pueden sugerir que durante esta medida de fuerza (como así también a lo largo de otras llevadas a cabo por el movimiento obrero durante el gobierno de Frondizi), se inició un proceso de elaboración, prueba y perfeccionamiento de ciertos dispositivos de control desarrollados por las fuerzas de seguridad que muestran el poder de las FFAA en la resolución de conflictos.³⁰

Laguna Paiva organizada, rebelde y vigilada

El tendido del ramal San Cristóbal-Santa Fe dejó como resultado la habilitación de la estación Laguna Paiva en 1908 en campos que eran propiedad de Reynaldo Cullen. Esto fomentó el poblamiento del lugar, con la fundación del pueblo en 1913 y el surgimiento de locales comerciales para proveer artículos de consumo a los obreros de las cuadrillas de trabajo. Con el correr de los años, el Estado dio lugar a emprendimientos ferroviarios como el ramal Laguna Paiva-Deán Funes; la rotonda y el depósito de locomotoras; el taller de reparación de vagones; y almacenes para proveer de insumos a la línea Belgrano. Esto produjo la instalación de otras instituciones que acompañaron el crecimiento poblacional de la localidad. Así, la actividad ferroviaria fue la principal fuente de ingresos para la población

y el ferrocarril ejerció una fuerte influencia en el trazado urbano. La conformación de dos conglomerados a ambos lados de las vías creó las denominaciones de Pueblo Nuevo y Pueblo Viejo según la cercanía o lejanía a la estación primitiva, ordenando así el crecimiento urbano.

Entre la década de 1930 y 1960 Laguna Paiva asistió a un desarrollo laboral, urbano y cultural que la convirtió en ciudad en 1967. Según Oscar Paúl, periodista y docente paivense, la población de Laguna Paiva creció entre 1913 y 1960 progresivamente y paralelamente al proceso de crecimiento de la actividad ferroviaria. Pero, como consecuencia de la huelga de 1961 los sucesivos censos poblacionales van a registrar disminución de la población resultado de la crisis del sistema ferroviario que va a producir expulsión de sus habitantes más jóvenes hacia la ciudad capital de Santa Fe en búsqueda de trabajo. Este proceso tiene su golpe fatal en la década de 1990 con la privatización y cierre de los talleres.³¹ Según los datos del censo de 1960, la población total del pueblo Reynaldo Cullen era de 11.881 habitantes, diferenciándose 5914 varones y 5967 mujeres.³² Un alto porcentaje de varones se empleaba en los talleres de la localidad y la economía local dependía de los salarios de los obreros. En Paiva la vida cotidiana transitaba por un paisaje urbano signado por elementos ferroviarios, las bicicletas poblaban el pueblo cuando los obreros entraban o salían del taller en cumplimiento con sus horarios de trabajo que la sirena anunciaba como forma de marcar el ritmo de las rutinas de todos los habitantes, del ferroviario y de su familia.

La huelga se sintió fuerte en Paiva, obreros maquinistas escondidos para escapar a la requisa, locales sindicales clausurados, manifestaciones y actos en la plaza principal, acompañamiento de la comunidad con adhesiones al paro dieron cuenta de una comunidad comprometida con la defensa de la fuente laboral principal. A la espontánea adhesión pueblerina se res-

pondió con un despliegue de mecanismos de vigilancia y seguridad por parte de organismos policiales que presentaron una alta cuota de violencia. Gendarmería Nacional se apostó en la localidad, se realizaron allanamientos en el local de la Unión Ferroviaria y se detuvo a obreros “catalogados como comunistas”.³³ Como resultado de un mecanismo oficial para coartar la medida de fuerza del movimiento obrero, el gobierno se proponía garantizar la circulación del transporte que era conducido por trabajadores que habían traicionado al movimiento (“kru-miros”), por jubilados contratados por el Estado³⁴ o por aficionados.³⁵ El 11 de noviembre, la llegada de un tren durante el paro sostenido alteró la calma paivense. Según la versión gremial, hombres y mujeres en forma espontánea procedieron a obstaculizar el paso del tren colocando durmientes en las vías debido a la actitud provocativa y burlona del maquinista. Se originó un enfrentamiento entre los manifestantes y la policía, esta última hirió de bala a dos obreros, lo que exacerbó al grupo que procedió a incendiar parte del rodado.

Un dirigente de la Unión Ferroviaria, indicó en sus declaraciones que “La Policía Federal, que ejercía vigilancia, trató de repeler a las mujeres lo que determinó la intervención de los hombres” quienes se habían congregado en el lugar e intimaron a los agentes a retirarse. Una vez acatada la intimación se inició un ataque con gases lacrimógenos y ametralladoras a lo que “el pueblo indignado contestó con gritos y una intensa pedrea, pero sin utilizar armas de fuego ni bombas incendiarias de ninguna especie”. Según este testimonio, el fuego fue provocado por los mismos policías mientras que, los vecinos congregados y los dirigentes gremiales trataron de despejar la zona para evitar un desastre mayor y prevenir la posible explosión de una planta de oxígeno cercana al lugar.³⁶ Este discurso apeló a la provocación del oponente como primer incentivo a la acción. El actor protagónico aquí fue “el pueblo indignado”, apelativo particular que otorgaba mayor sentido al aconteci-

miento, ya que al no ser los dirigentes quienes encabezaron la acción, ésta presentaba un alto grado de espontaneidad en los pobladores, incrementando así la incertidumbre como también la solidaridad con la causa ferroviaria.

La versión policial constituyó otro discurso, pertinente para apreciar las diferentes miradas del suceso y la justificación que las fuerzas de seguridad realizaron sobre el despliegue de mecanismos de control. Fueron los ferroviarios quienes cortaron la manguera de frenos del vehículo, al tiempo que numerosas personas tiraron dos vagones estacionados sobre las vías en que aquel se encontraba. Esta acción dio lugar a que la policía hiciera uso de gases lacrimógenos, mientras que

“(...) una manifestación calculada en unas 4000 personas entre las que había criaturas y mujeres avanzaban resueltamente arrojando toda clase de objetos y botellas con inflamables provocando el incendio del tren, a la par que desde el local de la Unión Ferroviaria por medio de altavoces se arengaba y se entonaban marchas militares”.³⁷

La versión policial postulaba que la acción, con cierto grado de espontaneidad, fue potenciada y alentada por el gremio. Este discurso intentaba justificar la represalia, así como el discurso ferroviario intentaba justificar la acción.

El tono de las repercusiones muestra el impacto y significación de la acción para diferentes sectores. El Comando de Seguridad del transporte, en un comunicado que hacía referencia a los sucesos en Laguna Paiva, coincidió con la versión policial de los hechos al señalar que

“este comando deja a criterio del trabajador argentino el calificar el modo de acción empleado en la emboscada, pero señala que actitudes de esta naturaleza han de merecer la más enérgica represión. En el caso de Laguna Paiva, se reforzarán los efectivos necesarios de la Policía Federal”.³⁸

El diario de la capital santafesina titulaba, “Efectivos de la Policía Federal ocuparon hoy las instalaciones ferroviarias de Laguna Paiva” y decía que

“(…) un nutrido contingente de la Policía Federal al mando del capitán Raúl Peyón, jefe de Coordinación Federal. Estas fuerzas, estimadas en aproximadamente 250 hombres se instalaron en la estación ferroviaria de Laguna Paiva, y en las primeras horas de hoy efectuaron procedimientos en las sedes de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, donde se llevó a cabo un requisamiento general y la detención del cuidador del local de esta última entidad, Sr. Juan Carlos Gau”.³⁹

Por su parte el Boletín de Huelga de La Fraternidad del 15 de noviembre publicó que el local fraternal de la Sección Laguna Paiva fue clausurado por orden del juez federal de la zona.

Para el gremialismo local como nacional los hechos paiven- ses dieron cuenta del alto grado de conflictividad y represión que vivía toda población y no solamente el obrero ferroviario:

“los hechos ocurridos ayer en Laguna Paiva, constituyen una provocación insólita, premeditada u ejecutada por la irresponsabilidad de los poderes públicos que en estos momentos tienen la obligación de velar por la tranquilidad de todos los habitantes con la máxima precaución y prudencia”.

El diario *El Litoral* registró que la CGT hizo llegar su apoyo moral y material “al pueblo de Laguna Paiva por la ejemplar virtual y valentía con que han afrontado tan desgraciado hecho, indicando el único camino que deberán reconocer los trabajadores en defensa de las conquistas sindicales”.⁴⁰ La Comisión Directiva de La Fraternidad expresó

“(…) es mayor la culpa de las autoridades y más condenatorio nuestro juicio de sus actitudes que (...) rayan en el límite de la audacia extrema y de la improvisación temeraria. A esto y no a otra cosa conduce la hostilidad y la intimidación, que en este país nuestro parecen haber reemplazado a la cordura y a la inteligencia”.

De esta forma, los acontecimientos en Laguna Paiva fueron caracterizados como “una verdadera guerrilla entre las fuerzas policiales, gendarmes, trabajadores ferroviarios”.⁴¹

De la racionalización a la desidia. De la lucha colectiva a la crisis de la comunidad

El plan reivindicativo del movimiento ferroviario a medida que los meses del conflicto se prolongaron consistió en la constitución del directorio de la EFEA con representación obrera, la reapertura de talleres, el aumento de sueldos de acuerdo a la escala presentada oportunamente, la libertad de los detenidos y anulación de las sanciones aplicadas desde el inicio de la medida, nuevos estudios sobre la situación de los ramales clausurados, y el mantenimiento del régimen de indemnizaciones para el retiro voluntario de los empleos. Este plan fue presentado al Cardenal Caggiano, para que lo entregue al gobierno que lo rechazó, el 3 de diciembre de 1961, por considerar que las peticiones obreras significaban “retrotraer la situación al comienzo del conflicto sin sugerir ninguna medida constructiva o de concreta colaboración”.⁴² Durante el tiempo que duró la negociación el gremio denunció que se continuaba con la requisita y la violencia hacia los ferroviarios.

Las negociaciones parecieron fracasadas, pero continuaron y finalizaron el 10 de diciembre de 1961 cuando, sin abandonar las bases de la política de reestructuración gubernamental se aceptaron las reivindicaciones obreras. Un aspecto significativo de este acuerdo fue la promesa por parte del directorio de EFEA de realizar un futuro estudio sobre la situación de cada una de las líneas y de los ramales clausurados así que,

“Conforme a la política de reestructuración ferroviaria, dejando sin efecto tales medidas cuando no respondan a razones de evidente inactividad, abandono o antieconomicidad (...) en los casos

en que el Poder Ejecutivo Nacional determine que el funcionamiento del ramal clausurado depende la subsistencia de las poblaciones (...) por razones de urgencia dispondrá inmediatamente su rehabilitación”.

Coincidimos con el investigador Fernando Ortega, cuando plantea que la huelga no significó el triunfo del gobierno ni de los sindicatos, porque muchos obreros indemnizados no fueron reincorporados, el gobierno se debilitó políticamente, los ministros que eran considerados nefastos para el movimiento ferroviario renunciaron. Pero el paro contribuyó a que aumente entre la opinión pública el desprestigio sobre el ferrocarril como transporte efectivo. Ortega con firmeza sostiene que los ferroviarios del '61 y de las décadas siguientes tuvieron responsabilidades en la crisis del sistema,

“muchos de ellos terminaron siendo partícipes junto con los funcionarios de turno del descontrol y la corrupción imperante, contribuyendo a que el tren quedara cada vez más obsoleto y atrasado frente a la pujanza que representaba el transporte automotor que continuaría ganando cada vez mayor terreno dentro de la estructura de transporte argentina”.⁴³

Es necesario no perder de vista estos problemas, que se profundizaron en años posteriores a 1961, porque las políticas y procesos de racionalización y privatización del sistema ferroviario, y de todas las instituciones que brindaban trabajo y bienestar a los ferroviarios y a sus familias, impactaron con brutalidad en las dinámicas socioeconómicas de pequeñas localidades de todo el país, convirtiéndolas en “pueblos fantasmas”. Nos referimos a una expresión que muchos de nuestros entrevistados tienen sobre la suerte de las localidades ferroviarias, esto supone que no hay ofertas laborales que permitan el crecimiento demográfico porque se asiste a una alta población anciana y poca población joven y en edad activa. Por ejemplo, Laguna Paiva al estar a pocos kilómetros de la ciudad capital de Santa Fe se convirtió en una localidad dormitorio porque sus

habitantes viven en Paiva pero estudian y trabajan en Santa Fe, solo vuelven a dormir a sus hogares. Para Quisca, ferroviario paivense jubilado y militante durante la huelga de 1961 y la década de 1990,

“El obrero nunca entendió lo que tenía, pensó que eso era una montaña inamovible. Paiva interpretó que los talleres eran algo así, que siempre iban a estar allí. No se dieron cuenta de que eran una empresa, eran una industria, eran parte de un modelo económico que iban a tener un ciclo de vida (...) Tanto pelear (...) Y al final la aspiración del pibe paivense es terminar la secundaria para poder entrar a la policía (...)”.⁴⁴

Las políticas antiferroviarias del frondicismo fueron tales porque no lograron articular el sistema ferroviario con el automotor en auge, porque descuidaron las experiencias obreras como parte de las reformas dispuestas en el funcionamiento de la red, porque si bien plantearon romper la primacía porteña y revitalizar las regiones del interior del país las medidas más duras recayeron en las poblaciones que no tenían otra fuente laboral y económica alternativa para paliar la crisis del sistema ferroviario.

Para los sociólogos Damín y Aldao,

“A partir de la huelga de 1961, comienza un proceso de crisis ferroviaria en lo material y simbólico. La disminución del personal y un nuevo status sindical, que ya no los ubica como el sindicato estratégico en la estructura productiva, también trae aparejado un retraimiento de los sindicatos en sus funciones sociales al interior de estos pueblos, condición que pone en crisis la identificación colectiva de los ferroviarios. La experiencia comunitaria y la sindical ya no estarán tan cercanas como antes”.⁴⁵

Como sostuvimos anteriormente, el impacto de las decisiones político económicas en los espacios habitados, construidos por los sujetos en su vida cotidiana no solo supone advertir sobre el quiebre de sus bases materiales sino también y funda-

mentalmente la desintegración de la trama social e identitaria que la sostiene. Como manifestamos en este trabajo el discurso desarrollista se ocupó de instalar palabras, ideas, conceptos y significados sobre el ferrocarril y sus trabajadores en un escenario político y económico adverso para el sostenimiento de las prácticas y tradiciones asociadas a la vida ferroviaria no solo sindical sino social y cultural construida históricamente desde fines del siglo XIX. El caso de Laguna Paiva permite poner en cuestión las tensiones entre la historia nacional y la local, desde la óptica porteño-céntrica la batalla del riel no era solo una declaración sindical sino que se corporizó en los habitantes de una localidad ferroviaria santafesina.

Notas

1. Este artículo recupera algunas reflexiones de la autora escritas en AGOSTINI, Luisina; Tesis de Maestría **La comunidad ferroviaria de Laguna Paiva durante la huelga nacional de 1961. Sociabilidades, identidades y prácticas**, UNQ, 2018.
2. BELINI, Claudio y KOROL, Juan Carlos, **Historia económica de la Argentina en el siglo XX**, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2012. SCHVARZER, Jorge; **La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina**, Buenos Aires, Ediciones cooperativas, 2000.
3. SANTOS, Milton **Metamorfosis del espacio habitado**, Barcelona, Oikos Tau, 1996.
4. Estas cuestiones que hacen a desmitificar la homogeneidad de la clase trabajadora ferroviaria como sujeto de la lucha se mencionan con relación a un planteo interesante, serio y complejo de NIETO, Agustín en “Narrativas sobre la historia obrera en Argentina. Notas críticas y apostillas conceptuales”. En: **Revista Herramienta**, Buenos Aires, 2016 disponible en: <<https://www.herramienta.com.ar/articulo.php?id=2507>>. Última consulta septiembre de 2019.

El autor expone ciertos postulados que imperan en la mayoría de los abordajes sobre el mundo obrero para comentarlos analizando sus debilidades y luego realizar propuestas conceptuales para historiar sobre el mundo obrero. Entre estas propuestas se encuentra el concepto de

“fuerzas sociales obreras” (FSO) para romper el maniqueísmo de la dicotomía bases/direcciones, dicotomía que conlleva como consecuencia necesaria la despolitización de las masas obreras. (...) Los grupos obreros en proceso de organización y lucha indefectiblemente entran en relaciones “amistosas” (cooperativas) con “personificaciones” no obreras como patrones, estudiantes, abogadx, médicxs, contadorxs, comerciantes, vecinxs,

“villerxs”, concejales, diputadxs, senadorxs, funcionarixs, curas, etc. Esto nos habilita a conjeturar que, al igual que la lucha, la articulación en fuerzas sociales es consustancial a las clases. La utilidad de este concepto se muestra potente al momento de discutir la dicotomía maniquea y simplificadora de bases/direcciones obreras”.

5. Con respecto a Arturo Acevedo, podemos decir que fue fundador de ACINDAR y estuvo a cargo de SOMISA. Fue renombrado por los ferroviarios como el “Ministro del Acero” lo que lo popularizó como antiferroviario porque los gremios del riel en 1961, lo consideraban un Ministro autoritario a raíz del decreto 4061/1961 que le otorgaba plenos poderes para tomar decisiones con respecto al plan de reestructuración del sistema ferroviario. Esto generó que en los recuerdos de ex trabajadores la figura de Acevedo aparezca como un personaje “nefasto” y se la compare con la de Menem que en la década de los `90 culminó el proceso de privatización del sistema ferroviario.
6. Para Altamirano el semanario se transformó en el vehículo de un discurso militante que conjugaba nacionalismo e industrialismo y auspiciaba una fórmula social y política: el frente nacional. Desde 1957 la revista apoyó la candidatura de Frondizi a la presidencia. ALTAMIRANO, Carlos. **Bajo el signo de las masas (1943-1973)**. Buenos Aires, Ariel, 2001.
7. Nos referimos al Pacto de Caracas entre Perón y Frondizi y a los intentos de establecer una fórmula política que permita el éxito al frondizismo a partir del reconocimiento político del Peronismo. Estas cuestiones fueron trabajadas por SMULOVITZ, Catalina “En busca de la fórmula perdida: Argentina 1955-1966” En: **Desarrollo Económico**, v. 31, N° 121 (abril- junio 1991).
8. FRIGERIO, Rogelio. **Las condiciones de la victoria. Manual de Política argentina**, Montevideo, Libreros-Editores, 4ta edición, 1963, pp. 80-81.
9. Discurso pronunciado por Arturo Frondizi en radio y televisión, desde el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, el 5 de junio de 1961. Documento disponible en: <<http://www.fundacionfrondizi.org.ar/wp-content/uploads/2019/06/FRONDI-ZI-tomo-3.pdf>>, última consulta septiembre 2019.
10. Resolución N°78/61 por la que se creaba una comisión paritaria encargada de convenir mejoras de sueldos y salarios del personal, aspectos del acta acuerdo. *La Razón*, Buenos Aires, 26/8/1961.
11. Podemos encontrar en la solicitada que convocaba al paro que La Fraternidad publicó en un diario capitalino que “el personal de conducción tiene un régimen de trabajo ajustado a 48 hs semanales... el aprovechamiento del personal de conducción es integral bajo el actual régimen de trabajo, siempre que se mantenga una determinada frecuencia de los servicios. Si la empresa suspende trenes, anula servicios en lugar de ampliarlos lógicamente estará desaprovechando personal. ... Tenemos datos concretos que demuestran que la EFEA ha suspendido trenes de carga asegurada ...”. *La Razón*, Buenos Aires, 20/10/1961.
12. *El Litoral*, Santa Fe, 30/10/ 1961, p. 1/col. 2-3.
13. *El Litoral*, Santa Fe, 30/10/1961, p. 1/col. 2-3.

14. *El Litoral*, Santa Fe, 06/11/1961, p. 1/col. 2-3.
15. *La Capital*, Rosario, 05/10/1961.
16. *La Razón*, Buenos Aires, 29/05/1961.
17. *La Razón*, Buenos Aires, 29/05/1961.
18. *La Razón*, Buenos Aires, 29/05/1961.
19. *Boletín de Huelga*, La Fraternidad, seccional Laguna Paiva, Número 5 de 1961, sin fecha exacta.
20. *El Litoral*, Santa Fe, 11/11/1961, p. 2/col. 3.
21. *La Capital*, Rosario, 04/11/1961.
22. PONTORIERO, Esteban; “Estado de excepción y contrainsurgencia: el Plan CONINTES y la militarización de la seguridad interna en la Argentina (1958-1962)” En **Revista Digital Contenciosa**, Santa Fe; Año: 2015 p. 1 – 16 Disponible en: <<http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/Contenciosa/article/view/5080>>.
23. D'ANTONIO, Débora; “Los Consejos De Guerra Durante La Última Dictadura Militar Argentina (1976 –1983)”, en: **Iberoamericana – Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies**, X(X): X, 1–18, DOI: <<http://dx.doi.org/10.16993/iberoamericana.3pág.4>>. Al respecto queremos considerar que la vigencia oficial del PLAN CONINTES fue entre 13 de marzo de 1960 y 1 de agosto de 1961. No obstante esto existió una “continuidad doctrinaria” que se manifestó en la aplicación de normativas, disposiciones y en acciones afines al espíritu del CONINTES cuando entre octubre y diciembre de 1961 se llevó a cabo el paro ferroviario. Al respecto ver: CHIARINI, Sebastián y PORTUGHEIS, Rosa Elsa (coord.) **Plan Conintes. Represión política y sindical**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos. Archivo Nacional de la Memoria, 2014.
24. *Circular General*, La Fraternidad, 23/11/1961.
25. *El Litoral*, Santa Fe, 30/10/1961. p. 1 col.1-2. También **La Prensa** titulaba: “Lugares que ocupa Gendarmería: efectivos de un total de 120 hombres custodian los talleres del Ferrocarril General San Martín, en Santos Lugares, provincia de Buenos Aires. Otros 60 gendarmes cumplen idéntica misión en los talleres Alberdi de Rosario, Provincia de Santa Fe (...)”. *La Prensa*, Buenos Aires, 29/10/1961.
26. Decreto Nacional del 9 de noviembre del 1961. Disponible en: <https://archive.org/stream/Boletin_Oficial_Republica_Argentina_1ra_seccion_1961-11-09/1961-11-09#page/n0/mode/2up>. Consulta octubre de 2016. Última consulta abril de 2017.
27. SUMMO, Marcelo y PONTORIERO, Esteban; “Pensar la “guerra revolucionaria”: doctrina antisubversiva francesa y legislación de defensa en la Argentina (1958-1962)” en **Cuadernos de Marte**, año 2, N° 3, julio 2012. Disponible en: <<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/view/690/623>>.
28. *El Litoral*, Santa Fe, 11/11/1961, p. 2 /col. 3.

29. *El Litoral*, Santa Fe, 06/11/1961, p. 2.
30. Nos referimos al caso del Frigorífico Lisandro de la Torre, en el que se desplegaron estrategias de control social de nuevo tipo.
31. PAÚL, Oscar. **Fundación y desarrollo de Laguna Paiva**, Segunda Ed. Imprenta LUX, 2015. Los talleres ferroviarios paivenses cerraron en 1993. Sobre los embates vividos por los ferroviarios paivenses en la década de 1990 ver: BRANDOLINI, Carolina, “Movilización social en épocas de privatización. Los trabajadores de Laguna Paiva frente al cierre de los talleres, 1992-1993”, en **Lugares de lo colectivo en la historia local**. María Muratore, Santa Fe, 2016. AGOSTINI, Luisina y BRANDOLINI, Carolina, “El ocaso de Laguna Paiva, “la ciudad del riel”. Repercusiones y representaciones de los trabajadores ferroviarios sobre el cierre de los talleres”, en: **Páginas**. Escuela de Historia. Universidad Nacional de Rosario. Año 8. N° 18. pp. 97-119. Disponible en: <<http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/article/view/238/294>>.
32. Censo Nacional de Población de 1960, Tomo IV Zona Central, Santa Fe- Córdoba. Dirección Nacional de Estadísticas y Censos. Disponible en: <<http://www.santafe.gov.ar/archivos/estadisticas/censos/Censo1960.pdf>> p. 262>.
33. *El Litoral*, Santa Fe, 04/11/1961. p. 4.
34. “Mientras dure esta situación de emergencia, junto con los ferroviarios en actividad que se incorporen al servicio actuará el personal jubilado, que patrióticamente y voluntariamente se ofrezca a hacerlo, y toda persona idónea que acuda al mismo afecto ante las autoridades”, Palabras del Presidente de la Nación. *El Litoral*, Santa Fe, 06/11/1961 p. 3.
35. “Conducción de Trenes por Personal Inexperto – ¡CUIDADO! [...] a la inexperiencia de los improvisados conductores, se une el mal estado de las vías y del material rodante, todo lo cual se une para conspirar contra la seguridad del usuario”. *Boletín de Huelga*, La Fraternidad, 07/11/1961.
36. *El Litoral*, Santa Fe, 12/11/1961, p. 4/col. 7-8-9.
37. *El Litoral*, Santa Fe, 12/11/1961, p. 4/col. 7-8-9.
38. *El Litoral*, Santa Fe, 12/11/1961, p. 4/col. 7-8-9.
39. *El Litoral*, Santa Fe, 13/11/1961. p. 5/ col. 4-5-6.
40. *El Litoral*, Santa Fe, 12/11/1961, p. 4/col. 7-8-9.
41. *Comunicado de Prensa de la Comisión Directiva*, La Fraternidad, 11/11/1961.
42. *El Litoral*, Santa Fe, 04/12/1961, p.1. col. 2 y 3. En PAÚL, Oscar; **Fundación y desarrollo...**, op. cit., p. 70.
43. ORTEGA, Fernando; “De la modernización a la racionalización. Políticas adoptadas por Frondizi ante la crisis ferroviaria (1958-1962)” en **Revista H-industri@**, Año 4, N° 7, 2010. p 18. Disponible en: <<http://ojs.econ.uba.ar/index.php/H-ind/article/view/422/775>>.

44. Entrevista realizada por Carolina Brandolini y Luisina Agostini a Quisca, ferroviario jubilado paivense, Laguna Paiva, septiembre 2009.
45. DAMÍN, Nicolás y ALDAO, Joaquín (comps.); **Sociología, historia y memoria de los pueblos ferroviarios**. La Plata. Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2015. p. 46.

La contención de los conflictos.

El comunitarismo como estrategia de gobierno durante la intervención del Brigadier Ricardo Favre, Entre Ríos 1966-1973

César Rosa

La Revolución Argentina en la provincia de Entre Ríos

El golpe de Estado del 28 de junio de 1966 se realizó en la provincia de Entre Ríos sin espectacularidad. En Paraná, un pequeño contingente de militares se dirigió directamente a la Casa de Gobierno sin que el ejército se mostrara demasiado en el resto de la ciudad. La misma falta de aparatosidad y ostentación se replicó en las principales ciudades del interior entrerriano. Aquella mañana, el General de Brigada Manuel Angel Ceretti, comandante de la II Brigada de Caballería Blindada, se hizo cargo en forma interina de las funciones ejecutivas en presencia del gobernador desplazado, el radical del pueblo Carlos R. Contín, que se hallaba en la Casa de Gobierno provincial acompañado por sus ministros y colaboradores inmediatos. La tarde de ese mismo día se procedió a disponer el cese formal de sus funciones a las, hasta entonces, autoridades del Poder Ejecutivo provincial, a los miembros de la Legislatura Provincial y al Fiscal de Estado, a todos los intendentes de la provincia y jefes comunales, suspendiéndose además toda actividad partidaria.¹

En aquellos días nadie podía sorprenderse que un golpe anunciado, que se había discutido abiertamente y que para la mayoría era inevitable, no encontrara resistencias. La imagen de anacronismo e ineficiencia en el gobierno derrocado era un lugar común en la gran prensa argentina de entonces que sostenía que el gobierno de la Unión Cívica Radical del Pueblo encabezado por Arturo Illia era un modelo de arcaísmo político, un residuo de fórmulas políticas caídas en desuso que impedían afrontar los nuevos desafíos que presentaba la modernización urgente que el país necesitaba. Esta imagen no se replicaba en la prensa paranaense, esto puede explicarse por las simpatías hacia la UCRP de los dos principales matutinos de la ciudad.

En este nuevo contexto de intervención militar asume, el 5 de agosto de 1966 por el Decreto Nacional N° 285 del 25 de julio emanado del Poder Ejecutivo Nacional, el que será el gobernador interventor definitivo de la autodenominada *Revolución Argentina* en la provincia de Entre Ríos hasta 1973, el Brigadier Mayor (R) Ricardo Favre. Nacido en 1920 en San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires, Favre tuvo una trayectoria impecable como aviador militar. En 1956 ocupa, ya con el grado de Vicecomodoro, la Jefatura de Operaciones del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea. En 1958 realizó el Curso de Estado Mayor y de instructor académico en la Universidad del Aire de la USAF (Fuerza Aérea de los Estados Unidos); a su regreso al país presidió el curso superior de la Escuela de Comando y Estado Mayor de Aeronáutica donde posteriormente fue subdirector. En 1961 se hizo cargo de la jefatura de la II Brigada; en 1963 ascendió al grado de Brigadier y se desempeñó como Jefe de Estado Mayor de Aeronáutica General de la Fuerza Aérea hasta mayo de 1965.² Como veremos, el nuevo gobernador, que no tenía ninguna experiencia política resultó ser un fiel intérprete de las ideas políticas y sociales de Juan Carlos Onganía y un firme partidario de su concepción de gobierno de base comuni-

tarista, incluso luego de que el Teniente General fuera apartado de la presidencia.

Al asumir sus funciones como gobernador interventor, Favre lo hizo con la “decisión y voluntad que imponían el momento y los objetivos prefijados”;³ ellos eran la transformación de la provincia, la renovación de sus estructuras y la modernización de sus esquemas vitales. Estos objetivos iniciales eran suficientemente vagos como para mantener el consenso que precedió al golpe; a medida que transcurría el tiempo y se conocían nuevas expresiones del pensamiento oficial respecto de las soluciones de los problemas dominantes en la provincia quedaron más claros los objetivos trazados por el gobierno revolucionario quedando condensados en cuatro puntos esenciales. Primero, la “integración territorial”, entendida como la construcción de una infraestructura vial para la provincia y que incluía puentes internacionales y la terminación del túnel subfluvial “Hernandarias”. Segundo, el logro del “bienestar social” mediante el mejoramiento y modernización del sistema educativo y cultural, la cobertura del déficit habitacional en los sectores sociales más necesitados, la extensión de los servicios sanitarios y de salud pública, la solución de la minoridad abandonada y la ancianidad desvalida, y la institucionalización de un sistema coherente y funcional de “promoción de la comunidad”. Tercero, “el desarrollo económico” que suponía la creación de una infraestructura energética que posibilitaría la promoción industrial que, por extensión, incrementaría las fuentes de trabajo. Cuarto, la instauración definitiva de “la paz social” a través del diálogo abierto y permanente con todos los sectores sociales.⁴

Para el gobernador interventor la concreción de esta tarea no sería fruto exclusivo de su esfuerzo personal o el de un equipo de hombres sino que sería el resultado de la conjunción del esfuerzo de todos los entrerrianos, de la simbiosis lograda entre la comunidad entrerriana y su gobierno.⁵ Esta convicción

sobre la importancia de las acciones de “la comunidad” en la resolución de los problemas que, desde el punto de vista de Favre, aquejaban a la provincia desde antaño, es una de las claves para entender el gobierno de la *Revolución Argentina* en la provincia de Entre Ríos. En este sentido, Favre seguía los objetivos y cursos de acción del Gobierno Nacional en materia de “desarrollo de la comunidad”. En el mensaje del 28 de junio de 1966 la flamante Junta Revolucionaria establecía claramente los objetivos comunitarios de su acción, a través de los cuales intentó incorporar “al quehacer nacional a todos los sectores representativos, cuya participación resulta ineludible para alcanzar el desarrollo integral y constituir una comunidad organizada”.⁶ Según un documento oficial, en el “pensamiento del presidente Onganía”... “la Revolución Argentina no tiene otro destinatario que la comunidad”;⁷ a continuación se aclaraba que en esta revolución no cabrían “sectas ni sectores que parcialicen su objetivo nacional”.

La búsqueda de una nueva fórmula política para Argentina por parte Onganía y una fracción de los cuadros políticos del régimen a partir de una concepción de la sociedad organizada en cuerpos intermedios con el fin de canalizar la participación pública de la comunidad en los asuntos de gobierno ha sido estudiada por varios autores y autoras que han caracterizado a esta estrategia como *comunitarismo*.⁸

En Entre Ríos (siguiendo coordinadamente las metas del gobierno nacional) el objetivo general prefijado fue la modernización de la provincia y el logro de su desarrollo a partir de la “acción comunitaria”. Específicamente, se buscaba la renovación de las “estructuras” provinciales a través de la participación activa de toda la población en la gestión de lo social, a fin de adecuar a las necesidades de las comunidades locales las políticas de seguridad social, salud, educación y vivienda; pero estas metas solo podrían lograrse a partir de la erradicación del con-

flicto político y social. Para el logro de este fin ya se había dado un primer paso con la eliminación de toda actividad política; sin embargo, se consideraba que esto no alcanzaría para terminar con los conflictos que flagelaban a la comunidad, así que desde el Poder Ejecutivo provincial se propició la construcción de nuevos consensos y, sobre todo, de nuevas formas de relación social que llevarían a la “gran comunidad entrerriana” y a sus pequeñas comunidades locales hacia un estado de armonía social que sería duradero.

En la interpretación de Favre la decisión tomada por las Fuerzas Armadas de reencausar la marcha del “cuerpo político, social, económico y espiritual de la Nación”⁹ se debía a que un “sistema”, el que se sustentaba en partidos políticos, había entrado en franca crisis y se mostraba incapaz de dar soluciones a los grandes temas nacionales. Este descrédito hacia el sistema democrático liberal comprendía en la década del sesenta del siglo XX a la casi totalidad del arco político, desde sectores nacionalistas hasta la nueva izquierda¹⁰ y se replicaba hacia el interior de las Fuerzas Armadas donde el clima de hostilidad hacia los partidos políticos hacía que se los percibiera como entidades incapaces de garantizar el orden y, menos aún, la unidad nacional. La conclusión a la que se llegaba era que la “partidocracia” conducía necesariamente al estancamiento del país, a la crisis y al conflicto.

Si la democracia, que al momento del golpe parecía encarnada en figuras como el ex presidente Arturo Illia o el ex gobernador Carlos Contín, era asociada a la ineficiencia, al desprestigio institucional y a la subversión del principio de autoridad, entonces los objetivos revolucionarios debían constituir no un paréntesis en la vida nacional sino el inicio de un tiempo renovador que se proyectara al futuro. Estas metas refundacionales pudieron hacer parecer, por lo menos inicialmente, al gobierno de Favre como el punto de partida para la reconciliación de to-

dos los sectores de la comunidad que sólo requería retirar del escenario político los restos de una fracasada semi-democracia.

Según Favre, al asumir el gobierno y el poder en la provincia de Entre Ríos, “la Revolución” se había fijado como misión esencial instrumentar y accionar los factores que permitieran a la provincia concretar su vocación de grandeza. Luego de anunciar que el nuevo gobierno habría de durar un tiempo indeterminado, el necesario para que la provincia fuera organizada, modernizada y sus males erradicados, el gobernador interventor postuló la puesta en marcha del “accionar comunitario”.¹¹ Este era el lanzamiento del comunitarismo en Entre Ríos, que se realizaría a partir del *Plan de Promoción y Asistencia de la Comunidad* y por medio del cual se crearían los *Consejos Municipales de Promoción de la Comunidad* que, en un principio, serían presididos por los intendentes e integrados por representantes de diversas asociaciones de bien público. Estos Consejos debían asesorar, coordinar y subsidiar, en concordancia con la política del gobierno de la provincia, todos los programas de promoción de la comunidad provincial, inclusive los de vivienda¹².

Desde 1967 las disertaciones de Favre sobre el Plan de Promoción y Asistencia de la Comunidad en distintos ámbitos públicos se hicieron frecuentes. En noviembre de ese año, por medio del Plan, se proyectó la construcción de 5000 viviendas destinadas a la erradicación del rancho “intruso y clandestino” en todo al ámbito de la provincia. El acto se llevó a cabo en el Hogar Escuela de Paraná ante los y las participantes del cursillo de adiestramiento para auxiliares de los Consejos Municipales de Promoción de la Comunidad dictada por el Ministerio de Acción Social¹³. Ese mismo mes se realizó en Paraná la Quinta Reunión de Intendentes Municipales convocada por el gobierno de la provincia a los efectos de considerar aspectos generales sobre la acción de gobierno y, particularmente,

analizar las distintas fases del Plan de Promoción y Asistencia de la Comunidad en la provincia. Durante una hora y media el gobernador expuso ante “la asamblea” de intendentes aspectos generales del plan y sostuvo que era un programa de avanzada que estaba en un plano de inmediata ejecución. En esa ocasión manifestó que “tenemos certeza de realizar una obra fecunda con el concurso de todos los sectores de la comunidad y considerando que el material humano es óptimo se van a lograr los objetivos dispuestos”.¹⁴

Si en un principio la reestructuración y racionalización de la Administración Pública provincial para adecuarla a los fines del desarrollo era una de las exigencias y las metas de la Revolución, el accionar armónico de la comunidad a través de sus cuerpos intermedios fue exhibida hacia el final del gobierno como la mejor conquista alcanzada por la administración Favre. Según los documentos oficiales, el bienestar de todos fue tarea de todos, y la herramienta eficiente para alcanzar este logro fueron las organizaciones básicas en las que “se nucleaba espontáneamente la comunidad”. Hacia el final de su administración el gobernador interventor remarcaba que todos habían sido convocados para la obra de gobierno: entidades empresarias del campo, la industria y el comercio, agremiaciones de obreros y profesionales, cooperativas, cooperadoras, entidades de bien público habían sido el “brazo ejecutor” de muchas e importantes obras y colaboradores en la redacción de proyectos y leyes.¹⁵

En el relato gubernamental, “esa innata vocación por el bien común que distingue al pueblo entrerriano” se había manifestado en todos los municipios de la provincia en los que funcionaba el Consejo Municipal de Promoción de la Comunidad y en aquellos municipios, pueblos, villas y caseríos donde funcionaban el *Consejo Asesor de Vecinos*, integrados por ciudadanos representativos que, siempre según el discurso oficial, habían

colaborado permanentemente para los logros alcanzados. La creación de esos organismos nació de la hipótesis de que los cambios sociales y económicos podían y debían realizarse mediante el esfuerzo consciente de la comunidad misma. Se tenía entonces la convicción de que, con el estímulo adecuado, los grupos locales podían identificar sus problemas, organizarse para resolverlos y asumir sus decisiones y responsabilidades.¹⁶

Desde el punto de vista de Favre este era el logro que Entre Ríos podía exhibir al país y era la demostración de que con el diálogo podían superarse los enfrentamientos estériles, y con el trabajo mancomunado tras un objetivo noble se podía construir una vida mejor, armónica, en la que la comunidad podía resolver sus conflictos.

El problema de la construcción de los consensos

El gobierno de la *Revolución Argentina* en la provincia de Entre Ríos se había impuesto como objetivo la modernización de las estructuras administrativa, económica, social y política. En última instancia, el desafío fundamental era lograr la transformación profunda de la sociedad, transformación que, si bien consiguió comenzar a esbozarse en algunos aspectos, no pudo instrumentarse de manera plena. Este tipo de transformación exigía la constitución de nuevos sujetos políticos que en Entre Ríos tomaron forma a partir de los *Consejos de la Comunidad*.

A pesar de los anhelos de unión, esta dictadura se apoyaba sobre una lógica expulsiva que en lo político se manifestó en la clausura de toda actividad político partidaria. La clausura política, el dominio sobre la Administración y el control de la actividad gremial carcomían la posible construcción de un modelo de unidad y creaban el riesgo del resurgimiento de los conflictos. En otros términos, el problema acuciante al que debía dar respuesta esta experiencia autoritaria no era otro que el de

la articulación de los consensos en la sociedad, para poder así implementar las políticas públicas planificadas con la participación de la comunidad, es decir, de todos.

La respuesta del régimen a este problema consistió en un esfuerzo mantenido desde el principio hasta el final del gobierno por organizar apoyos sociales concretos que pudieran ser esgrimidos contra las opiniones más refractarias a la modernización autoritaria propuesta por la administración del Brigadier Favre. Este apoyo social era buscado en la posibilidad de construir un lazo de pertenencia comunitaria a la que se depuraría de los atributos de la política partidaria tradicional entrerriana. En la creación de los Consejos Municipales de Promoción de la Comunidad y los Consejos Asesores de Vecinos se creyó encontrar la herramienta que generaría los consensos necesarios para lograr la conformidad de todos los integrantes de la comunidad hacia el gobierno de la Revolución.

Esta concepción de la política, centrada en la comunidad como célula básica representativa de la sociedad, supuso toda una serie de creaciones institucionales, producto también de la reforma administrativa en curso, y que tendían a revitalizar la acción comunal. Hacia esto apuntaba la creación de la *Dirección de Asuntos Municipales* a cuya labor se procuraba incorporar también a los representantes de los vecindarios, considerados los portavoces de los problemas barriales.¹⁷ Las publicaciones oficiales y de propaganda de las acciones de gobierno insistían en remarcar que la atención a los problemas municipales era una preocupación muy especial del gobernador Favre y que la creación de la Dirección de Asuntos Municipales era una pieza central en la nueva organización estatal revolucionaria para llevar adelante la modernización y el pretendido cambio de estructuras en la provincia. La finalidad de la Dirección era coordinar las relaciones entre el gobernador y las municipalidades, y era considerada como un “sistema” por medio del cual los in-

tendientes pudieran mantener un permanente contacto con el gobernador, llevando ante él planes concretos, posibilidades bien evaluadas o proyectos destinados al bienestar general. A su vez, los intendentes debían entablar contacto permanente con los representantes vecinales, a los que se pedía que llevaran una vida pública honesta y honorable, que se identificaran con su comunidad local y que su actividad beneficiara a la colectividad.¹⁸

Desde el punto oficial, el municipio había llevado una trayectoria histórica que iba desde la vigorosa comuna de principios del siglo XIX hasta las formas administrativas que caracterizaban a los municipios de la década del sesenta del siglo XX. En esta trayectoria los municipios habían experimentado una paulatina pérdida de autonomía y una continua transferencia de funciones. Sin embargo, y siempre para el punto de vista oficial, cuando el municipio parecía haber quedado reducido casi a una mera jurisdicción territorial se revitalizaba por exigencias de la vida moderna adquiriendo una importancia funcional relevante. Los altos funcionarios del gobierno provincial descubrían en el moderno municipio un marco institucional inmediato y adecuado para la promoción comunitaria y un pivote para el proceso de modernización y desarrollo desencadenado por ellos. Desde esa perspectiva se observaba en el municipio una instancia de acción creadora junto a los centros vecinales, a las cooperativas, a las asociaciones voluntarias y a todas las instituciones privadas de bien público, con poder para canalizar las dos direcciones de la dinámica comunitaria: por una parte, captando inquietudes, iniciativas y necesidades, y por otra, coordinando los cursos de acción. En síntesis, se consideraba que el municipio moderno era el nivel institucional donde la participación de la comunidad podía hacerse efectiva y concreta.¹⁹

Pero la creación institucional central del gobierno de la *Revolución Argentina* en Entre Ríos fueron los *Consejos de la Comunidad*. En 1967, por decreto N° 6195, fueron creados en todos los municipios de la provincia los *Consejos Municipales de Promoción de la Comunidad*, denominados posteriormente *Consejos de Promoción para el Desarrollo de la Comunidad*. Mediante estos Consejos se trataba que los integrantes de la célula primaria del Estado, el municipio, tomaran conciencia de su responsabilidad, vivieran y sintieran sus propios problemas con intensidad y coadyuvaran a sus soluciones. Los integrantes de dichos Consejos fueron seleccionados, con preferencia, entre miembros de las asociaciones de bien público de la comunidad, sin que ello implicara el ejercicio de una representación. Respecto a esto conviene volver a recordar que la representación ya no estaba determinada por el sufragio universal, sino por delegados o representantes de distinto tipo, desde barriales hasta los de diversas asociaciones que debían manejar la cosa pública de acuerdo con los intereses reales y no desvirtuados como los de los partidos políticos o los grupos de presión. La meta permanente era el logro del bienestar general que establecería una armonía social que, por extensión, anularía el conflicto.²⁰

Los Consejos tenían por misión planificar y programar el desarrollo de la comunidad en coordinación con los gobierno provincial y municipal; motivar la intervención de la comunidad en la ejecución de los planes de desarrollo de cada población y fomentar la creación de entes de bien público que se abocarían a la solución de problemas no atendidos por los ya existentes. Además, prestarían asesoramiento a las asociaciones en funcionamiento, sirviendo de nexo con los organismos especializados, evaluando las necesidades de las respectivas zonas e informando sobre las mismas a las entidades oficiales o privadas pertinentes y proponiendo prioridades para obras, tareas y subsidios.

También funcionaba en cada municipio un *Consejo Asesor de Vecinos*, que como su nombre lo indica, tenían por función asesorar a las autoridades municipales sobre las necesidades de la comunidad local en todo orden.²¹

Las decisiones y recomendaciones de los Consejos no imponían obligaciones a las autoridades, que podían rechazar las mismas, pero justificando las razones para la adopción de tal medida. De esta manera, se pretendía que los Consejos, sin ejercer funciones de gobierno, participaran en forma directa en el quehacer de la comunidad y sirvieran de canal de comunicación entre autoridades y comunidades.

La instauración de la “democracia comunitaria” en Entre Ríos

Estas creaciones institucionales locales eran la realización vernácula del proyecto político de Juan Carlos Onganía y parte de su gabinete. A pocos meses de asumido el gobierno, el ministro del Interior Martínez Paz señalaba la necesidad de promover la participación de la comunidad abriéndole causas a los municipios, destinados a ser el nivel donde se iniciaría la reestructuración social, política y espiritual del país. En su modelo, los grupos intermedios serían los encargados de organizar la participación comunitaria, en el nivel municipal inicialmente y luego en toda la República.²²

Pero fue con Guillermo Borda, nombrado ministro del Interior en 1967, que ese modelo de sociedad alcanzó una mayor claridad. Un primer paso fue la definición de los “tres tiempos” secuenciales que contemplaba la revolución para el logro de sus objetivos. El tiempo económico debería ser el de la acumulación con base en una sociedad ordenada sobre la “paz social”, el incremento de la productividad y la estabilidad monetaria. Logrado este objetivo, llegaría el momento del tiempo social que apuntaba a promover el bienestar popular. Cumplida la

etapa de modernización y acumulación económica la Revolución se abocaría a su principal objetivo, los verdaderos cambios estructurales que permitirían distribuir los beneficios del desarrollo. El tiempo social sería el de estos cambios y el momento en que se generalizaría la solidaridad. Sólo entonces llegaría el momento del tiempo político.²³

La participación comunitaria, hasta entonces, se restringiría a la función de asesoría técnica que brindarían los grupos intermedios a las estructuras estatales. No hay muchas precisiones en el discurso de la *Revolución Argentina* sobre el “tiempo político”, pero en general debería hacerse siguiendo el modelo de sociedad organizada, basada en la integración orgánica de las asociaciones en *Consejos y Comisiones de las Organizaciones Básicas de la Comunidad*. Estas se integrarían en una serie de asociaciones coordinadas a nivel local y provincial, que culminarían en tres asociaciones nacionales: confederaciones obreras; confederaciones de empresarios y, por último, de profesionales y técnicos. Por encima de ellos, se nombraría un *Consejo Asesor Económico-Social* que trabajaría con los organismos de planificación del gobierno en coordinación con el Poder Ejecutivo.²⁴

Los *Consejos de la Comunidad* se integrarían (según la ley 16.964 de septiembre de 1966) en tres sistemas que se entrecruzarían y complementarían: el de desarrollo, el de seguridad y el de planeamiento. Este último sería el eje sobre el que girarían los otros dos.

La “sociedad organizada”, como denominó el ministro Borda a esta forma corporativista, fue presentada como una forma de superación de la disolvente y obsoleta democracia parlamentaria. La idea de representación del sistema democrático sería reemplazada, en la nueva sociedad, por la de participación de la comunidad. La cohesión social, la solidaridad nacional y la integración se constituían en el horizonte de la nueva forma

de Estado propiciada por la *Revolución Argentina*. Los distintos Consejos, impulsados desde el centro, serían los espacios adecuados para la participación. De esta forma, la incipiente democracia comunitaria buscaba así ordenar la sociedad a través de sus grupos intermedios.²⁵ Los “factores reales de poder”, concebidos como “necesarios y permanentes para contrarrestar los vaivenes de la política”²⁶ tendrían un lugar de hecho en esos Consejos. Ellos eran las Fuerzas Armadas, la Iglesia Católica, las organizaciones empresariales y las obreras.

El fraccionamiento de la sociedad, el desorden generalizado de todos los ámbitos de lo público hasta llevar al país a la anarquía era, según Onganía, la herencia de la democracia existente hasta entonces en Argentina, pero estos problemas podrían resolverse con su peculiar proyecto político. Como vimos, en él ocupaba un lugar central el concepto de comunidad, entendido como un todo orgánico de pertenencia de los individuos sin contemplar su adscripción de clase, y a través de la cual se podría construir una sociedad en comunión, distinta y en oposición a la existente hasta entonces en la que la política partidaria había llevado a la nación al antagonismo y la división. En una conferencia dada en La Rioja en septiembre de 1966 el entonces Secretario de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Raúl Puigbó, definió a la comunidad

“como un sistema estructural e integrado de relaciones sociales que funciona en un espacio limitado y que posee un repertorio común de usos, de costumbres, de valores y de normas. Es decir, que lo distintivo de la comunidad es la existencia de una unidad perfectamente diferenciada, reconocible en forma espontánea y natural, tanto por los propios integrantes, cuanto por las personas que no integran esa unidad social. Si no existe conciencia de la comunidad, no puede haber vivencia comunitaria”.²⁷

Esto implica que la comunidad solo existe cuando las personas y los grupos que la componen están perfectamente integra-

dos, cohesionados en pos de un objetivo común. Si se admite la fragmentación, no existe comunidad.

Como en un ejército o una empresa eficiente, a la confrontación se opuso la unidad de objetivos y a la política se opuso la planificación y la solución “técnica” de los problemas sociales. La fractura de la sociedad quedaba así abolida por un acto de voluntad; la sociedad debería aprender a trabajar por los mismos intereses, como una unidad, sin fraccionamientos, es decir, sin partidos. Sólo los criterios técnicos, supuestamente apolíticos, tendrían cabida en este modelo donde la comunidad se integraría por medio de “organizaciones funcionalmente articuladas...con una autoridad superior cuya misión es formular creativamente el interés de un cuerpo social que sólo puede ser detectado ‘por encima’ de cualquiera de aquellas partes”.²⁸

En Entre Ríos, desde el punto de vista oficial, la tarea puesta en marcha por el gobierno de la Revolución había sido la de ampliar las posibilidades de participación de todos los sectores y, según este punto de vista, todos los entrerrianos habían sido protagonistas del proceso, en ejercicio de su propio derecho, canalizando al máximo su posibilidad de aportar voluntad y esfuerzo a la causa común. “Entre Ríos está siendo gobernada por entrerrianos y por quienes comprenden y la sienten intensamente” dijo Favre en su *Mensaje* al pueblo entrerriano al cumplir el primer año al frente del gobierno de la provincia, y agregó que esta presencia no se daba sólo en el ámbito de la función pública sino también en el intenso accionar de las asociaciones intermedias, “células básicas en torno a las cuales se nuclea espontáneamente la población”.²⁹ Según Favre “el gobierno” (refiriéndose a su administración) había dado una nueva dimensión al accionar armónico de la comunidad, escuchando sus reclamos, auscultando sus necesidades y solucionando sus problemas. Esto era exhibido como la mejor conquista alcanzada porque indicaba que el gobierno lograba interpretar el sentir

popular, concitar fuerzas, estimular el espíritu de iniciativa de los grupos y brindar a la comunidad la oportunidad de hacer, con sus propias manos, las “faenas comunes que transforman en obras las necesidades apetecidas”.³⁰

Pero había algo más que para Favre merecía destacarse especialmente. Tanto los *Consejos Municipales*, como las cooperadoras y cooperativas que en las distintas áreas prestaban su apoyo a la ejecución de los planes de gobierno, habían estado integradas por personas de diferente extracción política y social, “teniendo en cuenta para su elección sólo tres requisitos: honestidad, capacidad y deseos de cambio”. Para él no se habían hecho diferencias, y consideraba que nadie había sentido que su tarea en todos los organismos creados durante su mandato pudiera ser interpretada como una colaboración con su gobierno. Según el gobernador interventor, quienes habían participado en los distintos niveles de los organismos provinciales y municipales, consciente de ejercer un derecho que les correspondía, no habían identificado su tarea con la persona de los gobernantes sino con la causa común.³¹

La participación de la comunidad a través de sus órganos representativos

Como hemos visto, uno de los objetivos centrales del gobierno de facto del Brigadier Ricardo Favre era implementar en Entre Ríos una sociedad renovada a través de un sistema de participación comunitaria basado en la representación de cuerpos intermedios que sustituyera a un sistema liberal de partidos que, desde el punto de vista no solo del gobernador interventor, ya no cumplía con la función de resolver los problemas urgentes que aquejaban al cuerpo social ni servía para encausar las disputas políticas. Como dijimos, esta concepción de la sociedad organizada en cuerpos intermedios que tenía como obje-

tivo canalizar la participación pública de individuos agrupados, comprometiéndolos en el gobierno de la sociedad, ha sido denominada comunitarismo. Esta propuesta política tenía un dispositivo particular, el de la participación, que establecía la necesidad de una activa presencia de los beneficiarios de la acción estatal en la programación y ejecución de los proyectos destinados a lograr niveles más altos de bienestar. Esto ha sido denominado “participacionismo” y es definido como una vía para reeducar, resocializar y reorganizar a la población.³²

Uno de los propósitos de articular gobierno y comunidad a través de las asociaciones civiles y los municipios era tratar de desvincular la intervención del Estado de su carácter “político” que sería reemplazado por la “administración” que, desde el punto de vista de los nuevos gobernantes era, por definición, técnica y apolítica. La intervención técnica del Estado en la sociedad sería un mecanismo para evitar el conflicto, y especialmente, las relaciones clientelares y demagógicas que para Favre eran connaturales al sistema de partidos.

La estrategia comunitarista del gobernador Favre y su equipo de gobierno de otorgar una importancia central a las organizaciones intermedias (es decir a las sociedades de fomento, cooperativas, mutuales, clubes) y a las comunidades (que encontraban su residencia en municipios y barrios) para la realización del bienestar general, tenía entre sus objetivos restar centralidad organizativa y financiera al Estado nacional. Esta idea ha sido condensada en el concepto de “subsidiariedad del Estado”, y fue uno de los pilares de la táctica de intervención social durante la presidencia de Onganía.³³

En Entre Ríos la institucionalización y puesta en marcha en todas las comunas de los Consejos Municipales de Promoción de la Comunidad tuvo, desde el punto de vista del equipo de gobierno, una incidencia positiva en el autodesarrollo municipal. Si esto había sido posible era porque algunas condiciones esta-

ban dadas. En su oportunidad el propio gobernador manifestó que “para la creación de estos organismos se ha partido de la hipótesis de que estos cambios sociales y económicos pueden y deben realizarse mediante el esfuerzo consciente de la comunidad misma”, requisito cumplido por las comunidades locales de la provincia.³⁴ Desde su punto de vista, los grupos locales reunían en sus organismos adecuados la fuerza de decisión y la capacidad de responsabilidad necesarias para sentirse partícipes de la acción de gobierno. La confirmación de las virtudes de la labor conjunta se encontraba en la percepción de que los Consejos habían trabajado por el objetivo común de la obtención del beneficio del conjunto. La búsqueda de soluciones a los problemas planteados “mediante una unión fecunda” era considerada la real y auténtica manifestación de un derecho que era contrapuesto a los “graciosos otorgamientos benéficos” propios del clientelismo político y la demagogia partidaria.³⁵

La constitución de *Juntas de Gobierno* en los municipios de mayor población, donde las actividades económico-sociales lo demandaban, fue una de las medidas tomadas para alentar a los vecinos a la participación en la orientación de los organismos; según Favre esto logró afianzar la decisión de participar en el trabajo común.³⁶

En la narrativa de Favre, mediante los *Consejos Municipales* se había logrado atraer a la acción común a la población, ya sea individualmente o a través de las numerosas asociaciones y entidades de bien público provinciales. Aproximadamente quinientos ciudadanos, “de todas las ideologías políticas, de todas las extracciones sociales” bajo el común denominador de su apetencia por el bien público, de su “anhelo de dignidad y bienestar bien entendidos” integraban estos Consejos, en una muestra de viva representatividad. Esto podía ser ejemplo y derrotero para la búsqueda de todas las soluciones que necesitara cualquier municipio.³⁷

Pero la participación de la comunidad, canalizada a través de los órganos representativos, tenía un papel preponderante no sólo en el cumplimiento de leyes y disposiciones, sino en la redacción de las nuevas, ya que, según se afirmaba, nada se había hecho en su esfera de acción sin consultársele previamente y con toda amplitud. Entre otras leyes, la de Promoción Industrial, fue elaborada tras considerar sugerencias y críticas de la Federación de Centros Comerciales e Industriales de la provincia y del Colegio de Ingenieros. Los citricultores participaron en la redacción de la ley de Promoción de la Citricultura, una de las más importantes fuentes de producción de Entre Ríos, y los productores lecheros y los industrializadores de la leche (otra industria básica provincial) opinaron y colaboraron en la confección de la Ley de Lechería a través de cooperativas tamberas, Sociedad Rural y firmas industrializadoras³⁸.

La redacción de un nuevo código fiscal y de una nueva Ley Impositiva se elaboró a través del trabajo de una Comisión Consultiva integrada por representantes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia, del Colegio de Abogados de Entre Ríos, de la Federación de Centros Comerciales, de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, de la Federación de Avicultores, de la Federación Agraria Argentina, del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, de la Federación Entrerriana de Cooperativas y de la Asociación de Transportistas.³⁹ En la narrativa oficial, la promoción permanente del hacer comunitario se adaptaba perfectamente a la proverbial manera de ser del hombre de la provincia, “respetuosos de derechos, obligado naturalmente a sus obligaciones, y vocacionalmente volcado al responsable consejo por su comunidad”.

La búsqueda permanente “del hombre” para incorporarlo a la tarea común era una preocupación central del gobierno de la provincia. Se entendía que sin ese aporte no podía alcanzarse el objetivo del desarrollo; más aún, sin esa fuerza no podía

haber pacificación, sin esa contribución no podría lograrse el bienestar ni tener seguridad, ni sería posible soñar con un mañana fecundo.

Según los discursos oficiales nada se hacía sin consultar a los órganos de colaboración creados, nexo de comunicación de los ciudadanos con la actividad de gobierno. Para la mirada oficial, las autoridades de estos organismos, los intendentes, las entidades de bien público y el propio gobierno formaban una trama en la que paradójicamente nada quedaba apresado, y en la que los problemas se coordinaban con un máximo de eficiencia a partir de decisiones tomadas orgánicamente. Al mismo tiempo, con esta trama se producía una descentralización operativa que, a los ojos del gobernador y su equipo de gobierno, brindaba los mejores resultados⁴⁰.

En la interpretación gubernamental de su labor de gobierno, lejos de diluirse las responsabilidades, aquella trama las apasionaba, haciendo del ciudadano que intervenía en ella de cualquier forma un resorte y un instrumento capaz de afianzarlas. Fortalecido el régimen municipal por la gravitación de todos estos factores, el poder del municipio se fortalecía y agrandaba. Esto se manifestaba en la obtención de mejores coparticipaciones en la distribución de los impuestos, en la creación de una conducta de máxima responsabilidad en el manejo de los servicios, en una mejor evaluación de los problemas locales ubicándolos en el escenario general, y en innumerables beneficios obtenidos pacífica y naturalmente y no como una dádiva del poder central, sino como la concreción de un derecho inalienable.⁴¹

Según la narrativa oficial, en cada rubro especializado podían apreciarse las consecuencias positivas del sistema adoptado. Gracias a él se había producido una canalización consciente y ordenada de los hombres en la solución de sus problemas, y una participación orgánica, sistemática y decidida que asegu-

raba el logro de esas soluciones. La participación de la comunidad se había dado de forma efectiva, de acuerdo al discurso oficial, en la construcción de viviendas a través del Plan Nación-Provincia-Municipio-Comunidad; en el Plan de Electrificación Rural y en el Plan de Telefonía Rural, cuyas ejecuciones estuvieron en manos de los interesados agrupados en cooperativas.⁴²

No exentos en la participación en la tarea municipal, los *Consejos Asesores de Vecinos*, actuando armónicamente en el trabajo con los intendentes, brindaban su asesoramiento en muchos problemas que aquejaban a los barrios, y así se darían los buenos frutos, producto de esfuerzos y sacrificios comunes que se producían en el marco de la acción estrechamente unida de la comunidad y el gobierno.

Se consideraba que el contacto directo y permanente con los intendentes, concretado a través de reuniones generales entre el gobernador, su equipo de gobierno y los intendentes de todas las comunas, había permitido interiorizarlos en los programas y planes de sus respectivas áreas para lograr el desarrollo comunal acorde con los planes generales de la provincia. Para la administración Favre, los intendentes vieron así jerarquizadas sus funciones, adquiriendo la capacidad de ejecución que lógicamente necesitaban, su autoridad fue afianzada, dinamizada su acción y aumentada la fuerza delegada en ellos del poder de policía que les competía a partir del advenimiento de la Revolución. Además, se les había otorgado índices importantes de coparticipación en el beneficio de los impuestos, atendiendo fundamentalmente al volumen de su población y a sus necesidades urgentes.

Paulatinamente descentralizada la tarea de gobierno, se devolvía a las comunas su papel básico de ordenamiento institucional y se jerarquizaba su labor. “Como un aporte espontáneo”, se condonaron en algunas ocasiones los intereses de

los préstamos acordados por la provincia a los municipios; se incrementaron los apoyos de los *Consejos Municipales* a la tarea de los intendentes; se concretaron obras de todo tipo, pero fundamentalmente, para el equipo de gobierno revolucionario, se había logrado una estructuración intelectual del problema comunitario del que se esperaba para un futuro no muy lejano resultados más satisfactorios que los ya alcanzados.

El comunitarismo fue, entonces, la fórmula del gobierno de facto del Brigadier Ricardo Favre para la realización de una sociedad armónica y alejada del conflicto. Gracias a él, y siempre según la versión oficial, se había logrado forjar una conciencia de bien público que nacía en el lugar propicio, la comunidad, y gracias a la acción adecuada de todos se había construido la base del bienestar y el desarrollo de la provincia, cimiento de una sociedad alejada de la discordia.

Notas

1. *El Diario*, Paraná, 29/05/1966, p. 4.
2. *El Diario*, Paraná, 05/08/1966, p. 4.
3. **1966-1972. Protagonista: Entre Ríos**, Subsecretaría de Prensa, Difusión y Ceremonial, Entre Ríos, sin fecha de edición, p.19.
4. Ídem, p. 20.
5. *La Acción*, Paraná, 27/12/1967, p. 2.
6. **Manual de Acción Comunitaria**, Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Bienestar Social, Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Buenos Aires, 1968, p. 99.
7. Idem. pp 105-106.
8. GIORGI, Guido Ignacio; “En los pliegues de la planificación del Onganiato: el comunitarismo como política estatal (1966-1970)” en **Anuario IEHS**, 29&30, 2014-2015, pp. 159-175; GIORGI, Guido Ignacio y MALLIMACI, Fortunato; “Catolicismos, nacionalismos y comunitarismos en política social. Redes católicas en la creación del Ministerio de Bienestar Social de Argentina (1966-1970) en **Revista Cultura y Religión**, N° 1, Vol. VI, 2012, pp. 113-144; OSUNA, María Florencia; **La intervención social del Estado. El Ministerio de Bienestar Social entre dos dictaduras (Argentina, 1966-1983)**, Prohistoria ediciones, Rosario, 2017.

9. **Mensaje del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Brigadier (R) Ricardo Favre al Pueblo entrerriano. Reseña del primer año de gobierno**, Imprenta de la Provincia, Paraná, 1967, p. 5.
10. TERÁN, Oscar; **Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina, 1956-1966**, Siglo Veintiuno Editores, 2013, p. 214.
11. *El Diario*, Paraná, 26/08/1966, p. 3.
12. *La Acción*, Paraná, 26/10/1967, p. 2.
13. *La Acción*, Paraná, 02/11/1967, p. 3 y *La Acción*, Paraná, 03/11/1967, p. 3.
14. *La Acción*, Paraná, 18/11/1967, p. 2.
15. **1966-1972. Protagonista...**, op. cit., p. 25.
16. **Mensaje de S. E. Sr. El Señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos Brigadier (R) Ricardo Favre al pueblo entrerriano, con motivo de la reseña de la tarea cumplida en dos años de gobierno**, Imprenta de la Provincia, Paraná, 1968, sin número de página.
17. **Entre Ríos 1972**, Publicación Oficial, 1972, p. 37.
18. *Ibidem*.
19. *Ibidem*
20. **1966-1972. Protagonista...**, op. cit., p. 26.
21. *Ídem*, p. 27.
22. GOMES, Gabriela D.; "El Onganiato y los sectores populares: funcionarios, ideas y políticas de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia a la Comunidad (1966-1970)"; en **Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"** N° 11, 2011, pp. 285-286.
23. O'DONNELL, Guillermo; **El Estado burocrático autoritario. Triunfos, derrotas y crisis**, Editorial Belgrano, Buenos Aires, 1996, pp. 124-125.
24. LAGUADO DUCA, Arturo; **La construcción de la cuestión social. El desarrollismo post-peronista**, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2011, p. 202.
25. GIORGI, Guido Ignacio; "Refundar la sociedad. El comunitarismo como política de Estado en el gobierno de Onganía". En GALVÁN, Valeria y OSUNA, Florencia (comp.); **Política y cultura durante el "Onganiato". Nuevas perspectivas para la investigación de la presidencia de Juan Carlos Onganía (1966-1970)**. Prohistoria ediciones, Rosario, 2014, pp. 121-139.
26. HALPERÍN DONGHI, Tulio; **Argentina: la democracia de masas**, Paidós, Buenos Aires, 1991, p. 147.
27. *Ídem*, p. 9
28. O'DONNELL, G.; **El Estado...**, op. cit., p. 89.

29. **Mensaje del Exmo. Sr Gobernador...**, p. 7.
30. Ídem, p. 6.
31. *La Acción*, Paraná, 12/06/1966, p. 3.
32. GOMES, Gabriela; “Los orígenes doctrinarios de la propuesta comunitarista del gobierno de Juan Carlos Onganía”. En GALVAN, V. y OSUNA, F. (comp.); **Política y cultura...**, op. cit., pp. 105-119.
33. MASSINI, Carlos Ignacio; “Acerca del fundamento del principio de subsidiaridad”, en **Mikael. Revista del Seminario de Paraná**, N° 28, 1982, pp. 99-106.
34. **Entre Ríos 1972**, op. cit., p. 38.
35. *Ibidem*.
36. *Ibidem*.
37. **Cuatro años de gobierno de la Revolución Argentina en la provincia de Entre Ríos**, Subsecretaría de Prensa, Difusión y Ceremonial, Paraná, 1970, p. 29.
38. **1966-1972. Protagonista...**, op. cit., p. 25.
39. *Ibidem*.
40. Ídem, p. 38.
41. *La Acción*, Paraná, 04/03/1968, p. 3.
42. **1966-1972. Protagonista...**, op. cit., p. 28.

Bibliografía general

- ABAD DE SANTILLÁN, Diego; **LA FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina**, Libros de Anarres, Buenos Aires, 2005.
- ACHA, Omar y QUIROGA, Nicolás; **El hecho maldito: conversaciones para otra historia del peronismo**, Prohistoria, Rosario, 2012.
- ACHA, Omar; “Cartas de amor en la Argentina peronista: construcciones epistolares del sí mismo, del sentimiento y del lazo político populista”; en **Revista Nuevo Mundo Mundos Nuevos**, Debates. 2008. Disponible en: <<http://nuevomundo.revues.org/12272>>. Consulta: 08/09/2019].
- ADAMOVSKY, Ezequiel; “Prólogo”, en: KARUSH, Matthew; **Cultura de Clase. Radio y cine en la creación de una Argentina dividida (1920-1946)**, Buenos Aires, Ariel, 2013.
- ADAMOVSKY, Ezequiel; **Historia de las clases populares en Argentina. Desde 1880 hasta 2003**, Sudamericana, Buenos Aires, 2012.
- AGOSTINI, Luisina y Carolina BRANDOLINI; “El ocaso de Laguna Paiva, “la ciudad del riel”. Repercusiones y representaciones de los trabajadores ferroviarios sobre el cierre de los talleres”, **Páginas. Año 8. N° 18**. Revista digital. Escuela de Historia. Universidad Nacional de Rosario. pp. 97-119, Disponible en: <<http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas>>.
- AGOSTINI, Luisina; **La comunidad ferroviaria de Laguna Paiva durante la huelga nacional de 1961. Sociabilidades, identidades y prácticas**, Tesis de Maestría, UNQ, 2018.
- AGUILA, Gabriela; “Los comunistas y el movimiento obrero en Rosario, 1943-1946”, en **Anuario N°14**, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Rosario, 1991-1992.
- AGUIRRE, Graciela y LÓPEZ, Silvana; “Recuperando el escenario político en los orígenes del peronismo, Villa Constitución 1943-1946”, en: **Historia Regional**, Sección Historia, ISP N° 3, Año XXV, N° 30, 2012, pp. 147-166. Disponible en: <<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/45/49>>.
- ALARCÓN, Natalia; “Capital extranjero, corporaciones y política en Rosario. El caso de la huelga de los obreros de la Unión Telefónica del Río de la Plata a fines de los veinte”, en **Coordenadas. Revista**

- de Historia Local y Regional** (4) 2, 2017. Disponible en: <<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/coordenadas/article/view/12157>>.
- ALARCÓN, Natalia; **Corporaciones empresarias, política y conflicto obrero en los prolegómenos de la crisis**. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Rosario, 2017.
- ALTAMIRANO, Carlos; **Bajo el signo de las masas (1943-1973)**. Ariel Historia.
- ÁLVAREZ, Juan; **Las guerras civiles argentinas y el problema de Buenos Aires en la República**. Sociedad de Historia Argentina, Buenos Aires, 1936.
- ANAPIO, Luciana. “El anarquismo argentino en los años veinte. Tres momentos en el conflicto entre La Protesta y La Antorcha”. En: **Papeles de trabajo. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín**. Año 2, N° 3, Buenos Aires, junio de 2008.
- ANDERSON, P.; “Alcances y limitaciones de la acción sindical”. En ANDERSON, P., MOMIGLIANO, F. PIZZORNO, A., MALLETT, S.; **Economía y política en la acción sindical** (pp. 69-88). Córdoba: Pasado y Presente, 1973.
- ANSALDI, Waldo; “Cosecha roja. La conflictividad obrero rural en la región pampeana, 1900-1937” En: ANSALDI, Waldo (Comp.), **Conflictos obrero-rurales pampeanos/1 (1900-1937)**. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1993.
- ARGACHÁ, C.; **Origen y fundación de la Unión Cívica Radical en Entre Ríos**, Paraná: La Causa. 1998.
- ARGENTINA, **Segundo Censo Nacional de la República Argentina, 1895**, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría General, 1898.
- ARGENTINA, **Tercer Censo Nacional de la República Argentina, 1914**, Buenos Aires, Taller l. Rosso y Cia., 1916 – 1919.
- ARICÓ, José; **La hipótesis de Justo**, Sudamericana. Buenos Aires, 1999.
- ASCOLANI, Adrián; **El sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)**, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal; 2009.

- BARCÓN OLESA, José; **El Estado de Entre Ríos. Álbum gráfico y exposición sintética de sus elementos de progreso**, Publicación oficial, Paraná, 1912.
- BELINI, Claudio y KOROL, Juan Carlos; **Historia económica de la Argentina en el siglo XX**, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2012.
- BELINI, Claudio; **Historia de la industria en la Argentina. De la Independencia a la crisis de 2001**; Sudamericana, Buenos Aires, 2017.
- BETHELL, Leslie (ed.); **Historia de América Latina**. Crítica, Barcelona, 1991.
- BIALET MASSÉ, Juan; **Informe del Estado de las Clases Obreras Argentinas**, (1ª edición), Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2010. Disponible en: <<http://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/Publicaciones%20P%C3%A1gina/Volumen1%20Bialet%20Mass%C3%A9.pdf>>. Consulta: 15/09/2018].
- BIALET MASSE, Juan; **Informe sobre el estado de la clase obrera en el interior de la República**, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986, 2 tomos.
- BIANCO, Diana y PEREYRA, Anahí; “Los obreros portuarios de Colastiné: formas de acción colectiva, organización y constitución como clase social, 1902-1910”. En: VEGA, Natalia y ALONSO, Luciano (Comp.); **Lugares de lo colectivo en la historia local. Asociaciones, trabajadores y estudiantes de la zona santafesina**. María Muratore, Santa Fe, 2017.
- BORDA, Á. **Perfil de un libertario**. Buenos Aires: Reconstruir. 1987.
- BRANDOLINI, Carolina, “Movilización social en épocas de privatización. Los trabajadores de Laguna Paiva frente al cierre de los talleres, 1992-1993”, en VEGA, Natalia y ALONSO, Luciano (Comp.); **Lugares de lo colectivo en la historia local**. María Muratore, Santa Fe, 2016.
- BREGLIA, Renzo R.; **Cruzada Renovadora de la U.C.R. Es historia porque pudo haber triunfado**, Theoría, Buenos Aires, 1999.
- BRUSCHI, Valeria; Puja de fantasías y promesas’: el peronismo desde la perspectiva del diario Nueva Era, ponencia presentada en Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: La primera década, UNMDP, Mar del Plata, 6 y 7 de noviembre de 2008.

- CABALLERO, Ricardo; **Los conflictos sociales de la ciudad de Rosario y su zona agrícola 1928**, Memorial elevado al gobierno provincial, s/e, Rosario, 1928.
- CAMARERO, Hernán; **A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina 1920-1935**. Siglo XXI, Buenos Aires, 2007.
- CANTÓN, D., MORENO, J. y CIRIA, A.; **Historia Argentina. La democracia constitucional y su crisis**. Buenos Aires, Paidós. 1972.
- CAPONI, Sandra; “Del culto a la laboriosidad a la preocupación por la fatiga: dos miradas sobre la pobreza (Argentina, 1903-1904)”; en **Mundos do Trabalho**, N° 13, vol. 7; janeiro-junho de 2015, pp. 43-64. Disponible en: <https://www.academia.edu/23033346/Del_culto_a_la_laboriosidad_a_la_preocupaci%C3%B3n_por_la_fatiga_dos_miradas_sobre_la_pobreza_Argentina_1903-1904_>. [Consulta: 29/08/2019].
- CARRAZA, D.; **Gualeduaychú 1921, Apuntes sobre la cuestión social**. Concepción del Uruguay: Imprenta de la UTN. 1987.
- CARUSO, Laura; “Huelga a bordo: los orígenes de la FOM en 1910 y el sindicalismo revolucionario”, en **REMS**, Año 5/6, 2012/2013. Disponible en: <<https://estudiosmaritimossociales.org/wp-content/uploads/2014/01/remss-nc2ba-5-6-dossier->>>.
- CARUSO, Laura; **Embarcados. Los trabajadores marítimos y la vida a bordo: sindicato, empresas y Estado en el puerto de Buenos Aires, 1889-1921**, Imago Mundi, Buenos Aires, 2016.
- CATTARUZZA, Alejandro; “Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional”, en CATTARUZZA, Alejandro (Dir.); **Nueva Historia Argentina. Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)**, Sudamericana, Buenos Aires, 2011.
- CESARETTI, Fernando; MAURO, Diego y ULIANA, Hernán; “Representaciones, prensa y conflicto social. Estrategias complejas en el diario La Capital, mayo – julio de 1928”. En: BONAUDO, Marta (dir.); **Imaginario y prácticas de un orden burgués. Rosario, 1850 – 1930, Los actores entre las palabras y las cosas**. Prohistoria, Rosario, 2005.
- CHIARINI, Sebastián y PORTUGHEIS, Rosa Elsa (coord.); **Plan Conintes. Represión política y sindical**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la

- Nación. Secretaría de Derechos Humanos. Archivo Nacional de la Memoria, 2014.
- CINGOLANI, Alejandro y FRUTOS, Roberto; **El partido Comunista y el movimiento obrero en los '30**. Seminario Regional, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2003.
- CIVES, Diego; “Avisos de cierta clase”. La publicidad en un periódico anarquista argentino de principios del siglo XX”; en **Historia Regional**. Sección Historia. ISP N° 3, Villa Constitución, Año XXXI, N° 39, julio-diciembre 2018, pp. 1-17. Disponible en: <<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/254/552>>.
- CLOQUELL, Silvia (Coord.); **Familias rurales. El fin de una historia en el inicio de una nueva agricultura**. Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 2007.
- CLOQUELL, Silvia (coord.); **Pueblos rurales. Territorio, sociedad y ambiente en la nueva agricultura**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ediciones Ciccus, 2014.
- CONCENTRACIÓN POPULAR; **La Concentración Popular de Galeguaychú ante el Senado de la Provincia peticiona se niegue al Señor Lahitte la investidura de Senador**. Guleguaychú: Tip. “La Rápida”. 1922.
- CORBIÉRE, Emilio; **Orígenes del comunismo argentino**. Buenos Aires: CEAL. 1984.
- CRISTIA, Pedro J. (dir.); **Argentina económica e industrial**, Rosario, 1944.
- CRISTIA, Pedro J.; DIAZ MOLANO, Elías; GORBAN, Samuel; LAZARTE, Juan; LOPEZ MAYER, Adolfo y OTTADO, Vicente F.; **Argentina en la post guerra**; Editorial Rosario, Rosario, 1946.
- D’ANTONIO, Débora; “Los Consejos De Guerra Durante La Última Dictadura Militar Argentina (1976 –1983)” **Iberoamericana Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies**, X(X): X, 1–18, DOI: <<http://dx.doi.org/10.16993/iberoamericana.3pág.4>>.
- DA ORDEN, Liliana y MELÓN PIRRO, Julio César; “Introducción. Prensa y peronismo. El problema y el tratamiento de las fuentes”, en: DA ORDEN, Liliana y MELÓN PIRRO, Julio César (comps.); **Prensa y peronismo**.

- Discursos, prácticas y empresas, 1943-1958**, Prohistoria, Rosario, 2007.
- DA ORDEN, María Liliana y MELON PIRRO, Julio César; **Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas, 1943-1958**, Prohistoria, Rosario, 2007.
- DAMÍN, Nicolás y ALDAO, Joaquín (Comps.); **Sociología, historia y memoria de los pueblos ferroviarios**. La Plata. 2015.
- FALCÓN, Ricardo; “Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1912)”; en **Anuario de la Escuela de Historia**, N° 12, 1986/87.
- FALCÓN, Ricardo; “Políticas laborales y relación Estado-sindicatos en el gobierno de Hipólito Yrigoyen (1916-1922)”. En SURIANO, Juan; **La cuestión social en Argentina, 1870-1943**. (pp. 111-125) Buenos Aires: Colmegna. 2000.
- FALCÓN, Ricardo; **La Barcelona Argentina**, Laborde Editor, Rosario, 2005.
- FERNÁNDEZ, Sandra y ARMIDA, Marisa; “Una ciudad en transición y crisis (1930/1943)”. En: PLA, Alberto, (Coordinador); **Rosario en la Historia, 1930 a nuestros días**, UNR Editora, Rosario, 2000, Tomo 1.
- FERNÁNDEZ, Sandra; **Los estibadores en el puerto de rosario 1900-1901**. Seminario de la licenciatura y profesorado de historia, UNR, Rosario, 1988.
- FERRARI GUTIERREZ, Alejandra Amalia; El alcoholismo como problema social para el Estado y la sociedad sanjuanina (1880-1910). Ponencia presentada en las III Jornadas Nacionales de Historia Social, La Falda, del 11 al 13 de mayo de 2011. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9762/ev.9762.pdf>. [Consulta: 29/08/2019].
- FRIGERIO, Rogelio; **Las condiciones de la victoria. Manual de Política argentina**, Montevideo, Libreros-Editores, 1963.
- GALANO, Fabiana y GOICOECHEA, José Hugo; “La Villa “del medio” de la guerra civil. Un aporte al análisis y comprensión de los móviles fundacionales de Villa Constitución dentro del proceso de formación del estado argentino”; en: **Historia Regional**, N° 18, Sección Historia, ISP N° 3, Villa Constitución, 2000. pp. 43-64.

- GALLO, Ezequiel; **La Pampa gringa. La colonización agrícola en Santa Fe (1870-1895)**; Sudamericana, Buenos Aires, 1984.
- GIORGI, Guido Ignacio; “Refundar la sociedad. El comunitarismo como política de Estado en el gobierno de Onganía”. En GALVÁN, Valeria y OSUNA, Florencia (comp.); **Política y cultura durante el “Onganiato”. Nuevas perspectivas para la investigación de la presidencia de Juan Carlos Onganía (1966-1970)**. Prohistoria, Rosario, 2014.
- GOMES, Gabriela D.; “El Onganiato y los sectores populares: funcionarios, ideas y políticas de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia a la Comunidad (1966-1970)”; en **Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”** N° 11, 2011. Disponible en: <https://cehsegreti.org.ar/archivos/FILE_00000388_1412624516.pdf>.
- GONZALES, Miguel. **Memorias de Las Rosas**. Las Rosas. 1988.
- GONZALES, Miguel; **Nuestro no muy distante ayer**, Las Rosas, 1988.
- GONZÁLEZ LEANDRI, Ricardo; “La nueva identidad de los sectores populares”; en: CATTARUZZA, Alejandro (dir.); **Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930–1943)**, Tomo VII de SURIANO, Juan (ed.), **Nueva Historia Argentina**, Sudamericana, Buenos Aires, 2000.
- GUTIÉRREZ, Talía Violeta; El peronismo y el ‘Mundo agrario’. Una visión sobre el agro argentino, 1949-1955, en **Mundo Agrario. Revista de estudios rurales**, vol. 2, N° 4, primer semestre, Centro de Estudios Histórico Rurales, Universidad de la Plata, 2002. Disponible en: <<https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v02n04a04>>.
- GUTIÉRREZ, Talía Violeta (2009, diciembre); “Agro pampeano y roles familiares en la década de 1960”; en: **Mundo Agrario**, Vol. 10, N° 19. Disponible en: <<http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v10n19a12/629>>.
- HAIDAR, Victoria; “Entre la libertad, la tutela y la ciudadanía. La identidad obrera en los pliegues de la política de seguridad frente a los riesgos laborales (Argentina 1890-1915)”; en **Estudios del Trabajo**, N° 35; 2008.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio; **Argentina: la democracia de masas**, Paidós, Buenos Aires, 1991.

- HALPERIN DONGHI, Tulio; **José Hernández y sus mundos**, Sudamericana, Buenos Aires, 1985.
- HOROWITZ, Joel; **El radicalismo y el movimiento popular (1916-1930)**. Edhasa, Buenos Aires, 2015.
- IÑIGO CARRERA, Nicolás; **La otra estrategia. La voluntad revolucionaria (1930-1935)**, Imago Mundi, Buenos Aires, 2016.
- JAMES, Daniel; **Resistencia e integración: El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976**, Siglo XXI, Buenos Aires, 2010.
- JUSTO, Juan; **Teoría y práctica de la historia**, Libera, Buenos Aires, 1969.
- KARUSH, Matthew; **Cultura de Clase. Radio y cine en la creación de una Argentina dividida (1920-1946)**, Ariel, Buenos Aires, 2013.
- KORZENIEWICZ, Roberto; “The Labor Politics of Radicalism: The Santa Fe Crisis of 1928”, en **Hispanic American Historical Review**, 73:1, Duke University Press, Durham, 1993.
- LACLAU, Ernesto; **La razón populista**, FCE, Buenos Aires, 2005.
- LAGUADO DUCA, Arturo; **La construcción de la cuestión social. El desarrollismo post-peronista**, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2011.
- LANCIOTTI, Norma; “Las relaciones entre gobierno municipal y empresas de servicios públicos en argentina: Un estudio de caso, Rosario 1887-1910”, en **Anuario de Espacios Urbanos 2002**, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, 2002.
- LANCIOTTI, Norma; Conflictos y Prácticas Institucionales en la configuración de la política municipal de servicios públicos. Rosario (Argentina), 1890-1930. Ponencia presentada en las Segundas Jornadas de Historia Regional Comparada, Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2005.
- LÁZZARO, S. “Bernardino Horne: política, legalidad y resignificación de la cuestión social agraria”. En GRACIANO, O. y GUTIÉRREZ, T. **El Agro en cuestión**. (pp. 161-179), Prometeo, Buenos Aires, 2006.
- LEYES, Rodolfo; “La experiencia anarquista de Diamante: Lucha de clases, represión y legislación obrera, 1929-1937”. En NIETO, Agustín

- (Comp.) **El anarquismo después del anarquismo. Una historia espectral.** En prensa.
- LISCHETTI, Santiago; **Historia de Villa Constitución (1857-1979)**, Gobierno de la Provincia de Santa Fe y Municipalidad de Villa Constitución, Villa Constitución, 1980.
- LOBATO, Mirta; **La prensa obrera. Buenos Aires y Montevideo 1890-1958**; Edhasa, Buenos Aires, 2009.
- LOSADA, Leandro (comp.); **Política y vida pública. Argentina (1930 – 1943)**, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- MACOR, Darío y TCACH, César (Ed.); **La invención del peronismo en el interior del país.** UNL. Santa Fe, Tomo 1. 2003.
- MACOR, Darío y TCACH, César (Ed.); **La invención del peronismo en el interior del país.** UNL. Santa Fe, Tomo 2. 2012.
- MALAMUD, Carlos; “La evolución del Partido Demócrata Progresista y sus plataformas políticas, 1915-1946”, en **Anuario del IEHS**, N° 15, 2000.
- MAN, Ronen; “Sociabilidad rosarina de entreguerras, el oximorón de un urbanismo patriótico”. En FERNANDEZ Sandra (dir.) **La ciudad en movimiento. Espacio público, sociedad y política. Rosario 1910-1940**, ISHIR-CONICET, Rosario, 2012.
- MARTÍN, María del Carmen Pía; **Iglesia católica, cuestión social y ciudadanía, Rosario-Buenos Aires, 1892-1930.** Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2012.
- MARX, Carlos; “El dieciocho brumario de Luis Bonaparte”. En MARX, Carlos y ENGELS, Federico; **Obras escogidas en dos tomos**, (pp. 229-321). Moscú: Editorial Progreso, Tomo I. 1955.
- MASSINI, Carlos Ignacio; “Acerca del fundamento del principio de subsidiaridad”, en **Mikael. Revista del Seminario de Paraná**, N° 28, 1982.
- MAURO, Diego; “El mutualismo católico en Argentina: el Círculo de Obreros de Rosario en la primera mitad del siglo XX”; en **Historia Crítica**, N° 55, Enero-Marzo 2015, Bogotá. Disponible en: <<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/histcrit55.2015.08>>.

- MAURO, Diego; El fraude y la legitimidad de ejercicio. El PDP santafesino y las transformaciones del discurso político en las entreguerras, Ponencia presentada en las IV Jornadas de Historia política: Argentina siglos XIX y XX, Centro de estudios de historia política, Universidad Nacional de San Martín, 2011.
- MAURO, Diego; **Reformismo liberal y política de masas: demócratas progresistas y radiales en Santa Fe (1921–1937)**, Prohistoria, Rosario, 2013.
- MCGEE DEUTSCH, Sandra; **Contrarrevolución en la Argentina. La Liga Patriótica Argentina, 1900-1932**. Bernal: UNQ. 2003.
- MEGIAS, Alicia; “Modernización y turbulencia políticas. Rosario en la segunda mitad del siglo XIX”. En MEGIAS, Alicia (et al) **Los desafíos de la modernización: Rosario, 1890-1930**, UNR Editora, Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2010.
- MENDEZ CASARIEGO, Alberto; **Memoria presentada a la Honorable Legislatura de la Provincia 1903-1904**, Compañía Sudamericana de billetes de Banco, Buenos Aires, 1904.
- MENOTTI, Paulo y OLIVA, Antonio; “El poder de la turba. La lucha de los ferroviarios del Central Argentino y las contiendas del poder gremial en el seno del movimiento obrero (1917-1918)”, en **Revista Archivos**; Nº 6, 2015. Disponible en: <<http://www.archivosrevista.com.ar.ca1.toservers.com/contenido/wp-content/uploads/2015/03/Menotti-Oliva.pdf>>.
- MENOTTI, Paulo y VIDELA, Oscar; “Las huelgas de los estibadores portuarios en el sur santafesino en 1928”, en **Sociohistórica**, Nº 32, 2do. Semestre de 2013. Disponible en: <<http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/>>.
- MENOTTI, Paulo; Maximalismo y organización. El papel de los comunistas en el movimiento obrero del sur santafesino frente a los conflictos sociales de 1917/21 y 1928. Ponencia presentada en las XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche, Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.
- MILIBAND, Ralph. **El Estado en la sociedad capitalista**. México D.F.: Siglo XXI Editores. 1977.

- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA; **Memoria presentada al Honorable Congreso, junio de 1905 a marzo 14 de 1906**, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1906.
- MONSERRAT, Alejandra; “El anarquismo rosarino y la cuestión de la organización (1890-1910)”. En ASCOLANI, Adrián (comp.); **Historia del sur santafesino, la Sociedad transformada (1850-1930)**, Platino, Rosario, 1993.
- MONSERRAT, Alejandra; **Origen y consolidación del anarquismo en Rosario (1888 – 1910)**. Informe final Beca Conicet. Rosario, 1989.
- MONZÓN, José M.; “La anarquía. Su incremento en Paraná – Elementos anárquicos – Causas de anarquía – La prensa y la anarquía”; en **La actividad humana**, N° VIII; Año I; enero de 1902.
- MOREAU, Jean Louis; “Grupos belgas y servicios públicos en Argentina”. En DE GROOF, Bart (eds.); **En los deltas de la memoria. Bélgica y Argentina en los Siglos XIX y XX**. Leuven University Press, 1998.
- MUNICIPALIDAD DE LAS ROSAS; **Libro 75 Aniversario. Bodas de Diamante de la localidad de Las Rosas**, Las Rosas, 1967.
- MUSICH, Walter y VEGA Natalia; “Gravitación de la presencia material del estado nacional argentino a comienzo del siglo XX: El caso de la construcción del puerto de Paraná”; en **El Topo**, N° 6; 2016.
- MUSICH, Walter, LARKER, José y VEGA, Natalia; “La huelga de los obreros del puerto de Bajada Grande del año 1903”, ponencia presentada en las 6tas Jornadas Internacionales e Interdisciplinarias de Estudios Portuarios, Rosario, 20 y 21 de agosto de 2015.
- NIETO, Agustín en “Narrativas sobre la historia obrera en Argentina. Notas críticas y apostillas conceptuales”. En: **Revista Herramienta**, Buenos Aires, 2016. Disponible en <<https://www.herramienta.com.ar/articulo.php?id=2507>>. Última consulta septiembre de 2019.
- NOGUEIRA, M. “Rural y urbano en lo cotidiano de las ciudades pequeñas. Una reflexión a partir de pueblos rurales del sur de Santa Fe, Argentina”. En **Historia Regional**, N° 35, 2016. Disponible en: <<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/111/233>>.

- O'DONNELL, Guillermo; **El Estado burocrático autoritario. Triunfos, derrotas y crisis**, Editorial Belgrano, Buenos Aires, 1996.
- ODDONE, Jacinto; **Historia del socialismo argentino (1896-1911)**, La Vanguardia, Buenos Aires, 1934. 2 tomos
- ORTEGA, Fernando; “De la modernización a la racionalización. Políticas adoptadas por Frondizi ante la crisis ferroviaria (1958-1962)” en **Revista H-industri@** Año 4, N° 7, 2010.
- OSTIGUY, Pierre; “Peronismo y antiperonismo: Bases socioculturales de la identidad política en la argentina”; en **Revista de Ciencias Sociales**, Universidad Nacional de Quilmes, septiembre de 1997, pp. 133-215.
- PANIZZA, N.; **La Liga Patriótica Argentina en Concepción del Uruguay**. (Seminario de síntesis) Licenciatura en Historia. UADER Concepción del Uruguay, Argentina. 2008.
- PAÚL, Oscar. **Fundación y desarrollo de Laguna Paiva**, Segunda Ed. Imprenta LUX, 2015.
- PEREIRA, E.; **Mil nombres del radicalismo entrerriano. Vivencias de un partido centenario**. Santa Fe: UNL. 1992.
- PEREIRA, Enrique; **Diccionario biográfico radical**. Disponible en: <<http://dicionarioradical.blogspot.com.ar>>. [Consulta: 8/9/2019].
- PERETTI, Pedro; **El asesinato del capitán Laurent. El km 0 del Estado terrorista en la Argentina**, Ciccus, Buenos Aires, 2016.
- PÉREZ, E.; “Hacia una nueva visión de lo rural”. En GIARRACA, Norma (comp.); **¿Una nueva ruralidad en América Latina?**, Buenos Aires, CLACSO, 2001.
- PERSELLO, Ana Virginia; **El Partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943**, Siglo XXI, Buenos Aires, 2004.
- PERSELLO, Ana Virginia; **Historia del radicalismo**, Edhasa, Buenos Aires, 2007.
- PETER, José; **Crónicas proletarias**. Buenos Aires: Esfera. 1968.
- PIAZZESI, Susana; **Conservadores en provincia. El iriondismo santafesino, 1937-1943**, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2009.

- PIÑEIRO, E. **Creyentes, herejes y arribistas. El radicalismo en la encrucijada 1924-1943**. Rosario: Prohistoria. 2014.
- PONS, Adriana y VIDELA, Oscar; “Una corporación frente a la cuestión social: La Bolsa de Comercio de Rosario ante los conflictos obreros a principios de siglo XX”; en **Anuario de la Escuela de Historia**, N° 15, 1991/1992.
- PONS, Adriana; La huelga tranviaria de 1928/9 en Rosario. Entre la coacción y el consenso, Ponencia presentada en II Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos Contemporáneo, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2010.
- PONTORIERO, Esteban; “Estado de excepción y contrainsurgencia: el Plan CONINTES y la militarización de la seguridad interna en la Argentina (1958-1962)” En **Revista Digital Contenciosa**, Santa Fe; 2015 pp. 1–16 Disponible en <<http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/Contenciosa/article/view/5080>>.
- PONZANO, Ernesto José; **Historia de Las Rosas desde 1920**, Las Rosas. 1987.
- POY, Lucas; “El Partido Socialista y las huelgas: una relación incómoda. Un análisis de las posiciones partidarias en los primeros años del siglo XX”; en **Revista de Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda**, N° 6, año III, 2015. Disponible en: <<https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/126/124>>.
- POY, Lucas; “Huelgas portuarias y ferroviarias en el “granero del mundo”: la disputa por el control del lugar de trabajo (Buenos Aires, 1903-1904)”, en TEDESCHI, Sonia Rosa y PRESSEL, Griselda (comp.); **Historia, regiones y fronteras: cruces teórico-metodológicos, experiencias de investigación y estudios de caso**, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2019.
- POY, Lucas; “Huelgas, sindicatos y lucha salarial en los textos de Marx y Engels. Algunos apuntes y consideraciones teóricas”; en **Revista Hic Rhodus. Crisis capitalista, polémica y controversias**, N° 3, 2012.
- PRIETO, Agustina; “El Obrero en la mira. Una aproximación a la cuestión de la identidad de los trabajadores del novecientos a partir de un estudio de caso”; en **Estudios Sociales**, N° 1, 1991.

- PRIETO, Agustina; “Los trabajadores”. En FALCON, Ricardo y STANLEY, Myriam (dir.); **La historia de Rosario. Tomo I – Economía y sociedad**, Homo Sapiens, Rosario, 2001.
- PRISLEI, Leticia; “Imaginar la Nación, modelar el desierto: los '20 en tierras del Neuquén”, en: PRISLEI, Leticia (dir.); **Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)**, Entrepasados / Prometeo Libros, Buenos Aires, 2001.
- PROL, Mercedes; **Estado, movimiento y Partido Peronista: la ingeniería institucional en Santa Fe, 1943-1955**, Buenos Aires, Siglo XXI, Buenos Aires, 2012.
- PROVINCIA DE ENTRE RIOS; **1966-1972. Protagonista: Entre Ríos**, Subsecretaría de Prensa, Difusión y Ceremonial, Entre Ríos, sin fecha de edición.
- PROVINCIA DE ENTRE RIOS; **Cuatro años de gobierno de la Revolución Argentina en la provincia de Entre Ríos**, Subsecretaría de Prensa, Difusión y Ceremonial, Paraná, 1970.
- PROVINCIA DE ENTRE RIOS; **Mensaje de S. E. Sr. El Señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos Brigadier (R) Ricardo Favre al pueblo entrerriano, con motivo de la reseña de la tarea cumplida en dos años de gobierno**, Imprenta de la Provincia, Paraná, 1968.
- PROVINCIA DE ENTRE RIOS; **Mensaje del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Brigadier (R) Ricardo Favre al Pueblo entrerriano. Reseña del primer año de gobierno**, Imprenta de la Provincia, Paraná, 1967.
- RATTO, Alex; “El Partido Socialista frente a las huelgas rosarinas de 1912-1913”; en **Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional**; (4) 2, 2017. Disponible en: <<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/coordenadas/article/view/11702/pdf>>.
- REIN, Raanan y BARRY, Carolina; **Los estudios sobre el peronismo: aproximaciones desde el siglo XXI**, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2009.
- REPETTO, Nicolás; **Mi paso por la política**. Buenos Aires: Santiago Reda Editor. 1957.

- REULA, Filiberto; **Historia de Entre Ríos: política, étnica, económica, social, cultura y moral**, Castellví, Santa Fe, 1971.
- RIVERA, Antonio; “El tiempo es oro. Reflexiones desde la historia acerca de la reducción de la jornada y el control del tiempo de trabajo”; en **Lan Harremanak: Revista de Relaciones Laborales**, núm. 1, julio 1999.
- RIVERO, José Gil; “Teorías analíticas e interpretativas sobre el conflicto en el centro de trabajo”; en **Estudios**, N° 2-2; 2012, pp. 34-48. Disponible en: <<http://estudios.cnt.es/articulos-estudios-no-2/>>. [Consulta: 29/08/2019].
- ROCK, David; **El radicalismo argentino, 1890-1930**. Amorrortu, Buenos Aires, 2001.
- ROLDAN, Diego; “Electrificar, ampliar, municipalizar: tranvías y ómnibus (1906-1932). En BADALONI, Laura y GALASSI, Gisela, **Historia del Transporte Público de Rosario (1850-2010)**. Municipalidad de Rosario, Rosario, 2011.
- ROLDÁN, Diego; “Formación y reforma del municipio”. En: BARRIERA Darío (Dir); **Instituciones, gobierno y territorio. Rosario de la Capilla al Municipio (1725-1930)**, ISHIR-CONICET, Rosario, 2010.
- ROUGIER, Marcelo y ODISIO, Juan; “**Argentina será industrial o no cumplirá sus destinos**”. **Las ideas sobre el desarrollo nacional (1914-1980)**; Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- SABATO, Hilda, **La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880**, Sudamericana, Buenos Aires, 1998.
- SAÍTTA, Sylvia; **Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920**, Sudamericana, Buenos Aires, 1998.
- SÁNCHEZ, Santiago Javier; “La intendencia de Daniel Infante en Rosario (1912-1913): las paradojas de un socialista español”, en **Historia Regional**, Sección Historia, ISP N° 3, Año XVIII, N° 23, 2005. Disponible en: <<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/220/480>>.
- SANTA FE; **Censo General de la Provincia de Santa Fe. 1887**, Buenos Aires, Peuser, 1888.
- SANTA FE; **Códigos y leyes vigentes en la provincia de Santa Fe**, Rosario, Librería de M. Alvarez, 1928.

- SANTOS, Milton; **Metamorfosis del espacio habitado**, España 1996.
- SARTELLI, Eduardo; “Mecanización y conflicto social en la llanura pampeana. Santa Fe y la huelga de braceros en 1928”. En: ASCOLANI, Adrián (comp.); **Historias del sur santafesino**. Platino, Rosario, 1993.
- SCHVARZER, Jorge; **La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina**, Buenos Aires, Ediciones cooperativas, 2000.
- SCOCCO, Marianela; **Representaciones de la huelga de portuarios. Rosario, mayo de 1928. Una perspectiva desde el acontecimiento**, Seminario Regional, Escuela de Historia. UNR, Rosario, 2009.
- SIDICARO, Ricardo; **La política mirada desde arriba. Ideas del diario La Nación 1909-1989**, Sudamericana, Buenos Aires, 1993.
- SIMONASSI, Silvia; “Perfil industrial y dinámica social en la provincia de Santa Fe 1943-1976”. En: ÁGUILA, G. (Director); **El siglo veinte. Nueva Historia de Santa Fe, Tomo XI**. Rosario: Prohistoria, Diario La Capital, 2006.
- SMULOVITZ, Catalina; “En busca de la fórmula perdida: Argentina 1955-1966” En: **Desarrollo Económico**, v. 31, N° 121 (abril- junio 1991).
- SORS, Ofelia; **Paraná. Dos siglos y cuarto de su evolución urbana 1730-1955**, edición de la autora, Paraná, 1981.
- SUMMO, Marcelo y PONTORIERO, Esteban; “Pensar la “guerra revolucionaria”: doctrina antissubversiva francesa y legislación de defensa en la Argentina (1958-1962)”, en **Cuadernos de Marte**, año 2, N° 3, julio 2012.
- SURIANO, Juan y LOBATO, Mirta; **La protesta social en la Argentina**, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003.
- SURIANO, Juan; “El estado argentino frente a los trabajadores urbanos. Política social y represión, 1880-1916”; en **Anuario. Escuela de Historia**, N° 14; 1989-1990.
- SURIANO, Juan; **Anarquistas, cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910**. Buenos Aires, Manantial, 2001.
- SURIANO, Juan; **Trabajadores, anarquismo y Estado represor: de la Ley de Residencia a la Ley de Defensa Social (1902-1910)**, CEAL, Buenos Aires, 1988.

- TARCUS, Horacio; **Marx en la Argentina, sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos**, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2007.
- TCACH, César; **Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba 1943-1955**, Sudamericana, Buenos Aires, 1991.
- TERÁN, Oscar; **Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina, 1956-1966**, Siglo Veintiuno Editores, 2013.
- TERNAVASIO, Marcela; **Municipio y política, un vínculo conflictivo**. Tesis de Maestría, FLACSO, Buenos Aires, 1991.
- TORRADO, Susana; **Estructura social de la Argentina: 1945 – 1983**. Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 2002.
- VÁZQUEZ, Aníbal S.; **Periódicos y periodistas de Entre Ríos**, Dirección de Cultura, Ministerio de Bienestar Social y Educación, Provincia de Entre Ríos, Paraná, 1970.
- VICO, Humberto P.; **Historia de Gualeguay**, Vol. I, Colmegna, Santa Fe, 1972; Vol. II, 1977.
- VICO, Humberto P.; **Historia de Gualeguay. Crónicas del Gualeguay contemporáneo 1940-1955**, Editorial de Entre Ríos, Paraná, 2004.
- VIDELA Oscar; **Nueva historia de Santa Fe. Tomo IX. El siglo XX. Problemas sociales, políticas de Estado y economías regionales: 1912-1976**. Rosario, Prohistoria y Ediciones La Capital.
- VIDELA, Oscar y DIZ, Diego: “Prensa, política y conflicto obrero en espacios locales. El sudeste santafesino durante de la década infame”, EN: SIERRA, María; PRO, Juan y MAURO, Diego (eds.); **Desde la historia. Homenaje a Marta Bonaudo**; Imago Mundi; Buenos Aires, 2014. pp. 277-302.
- VIDELA, Oscar y PROSPITTI, Agustín; “La conformación de una comunidad obrera en Villa Constitución a lo largo de los ciclos de su desarrollo”; en **Cuadernos del Ciesal**, Centro Interdisciplinario de Estudios Sociales Argentinos y Latinoamericanos. UNR, Rosario, Año 9, N° 11, 2012. Disponible en: <<http://www.fcpolit.unr.edu.ar/wp-content/uploads/articulo-prospitti-videla.pdf>>.
- VIDELA, Oscar y ZANELLA, Eduardo (comp.); **Cuestión social, radicalismo y revisionismo en Ricardo Caballero**. Imago Mundi, Buenos Aires, 2004.

- VIDELA, Oscar; “Excepción y paradigma de la década infame. 1930-1943”; en: VIDELA, Oscar (dir.); **El siglo XX. Problemas Sociales, Políticas de Estado y Economías Regionales (1912-1976)**; Prohistoria y La Capital, Rosario, 2006.
- VIDELA, Oscar; “Elecciones, partidos y conflicto social a finales de los años veinte del siglo XX en Rosario”, en **Revista Secuencia**, Instituto Mora, México. N° 104, mayo-agosto de 2019. doi: <<https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i104.1392>>. Disponible en: <<http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1392>>.
- VIDELA, Oscar; “Industrialización y migraciones internas en el extremo sudeste santafesino. Empalme Villa Constitución (1947-1980)”, en **Historia Regional**, N° 17, Sección Historia, ISP N°3, Villa Constitución, 1999. pp. 47-96.
- VIDELA, Oscar; “*La Calle*, un periódico pueblerino en una coyuntura clave (1943-45). Tensiones políticas e ideológicas desde una perspectiva local”, EN: **Question. Revista Especializada en Periodismo y Comunicación**, Vol. 1, N° 51 (julio-septiembre 2016). Instituto de Investigaciones en Comunicación (IICOM). Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. Pp. 139-155. Disponible en: <<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/3396/2864>>.
- VIDELA, Oscar; “La política mirada desde *El Defensor*. Prensa local y las representaciones sobre el sistema político y sus actores”; en: **XXX° Encuentro de Geohistoria Regional**, Instituto de Investigaciones Geohistoricas – CONICET, Resistencia, 2011.
- VIDELA, Oscar; “Las huelgas de la construcción en Villa Constitución a inicios de los cuarenta: contenidos y condiciones de la conflictividad intersindical”. Ponencia VI Jornadas de la División Historia. Universidad Nacional de Luján, Luján, 2015.
- VIDELA, Oscar; Elecciones, partidos y política municipal a finales de los veinte en Rosario: la experiencia del Partido Socialista Independiente. Ponencia presentada en Seminario permanente de formación y especialización disciplinar en historia argentina. Actores y conflicto. Prácticas y representaciones. Siglos XIX y XX, ISHIR-CONICET, Rosario, 2018.

Noticia sobre los Autores

Luisina Agostini (Santa Fe, 1983) es Licenciada y Profesora en Historia (Universidad Nacional del Litoral-UNL), Especialista y Magister en Ciencias Sociales y Humanidades. Mención en Historia (Universidad Nacional de Quilmes). Docente del Instituto Superior Politécnico de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Becaria Doctoral del CONICET en el ISHIR-CCT-Rosario. Doctoranda en Historia (Universidad de Buenos Aires-UBA).

Natalia Alarcón (Rosario, 1985) es Licenciada y Profesora en Historia (UNR). Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Residencia de la Facultad de Humanidades y Artes, Auxiliar de Investigación en la cátedra Historia Argentina II en la Escuela de Historia de la UNR y docente del Instituto Superior Politécnico (UNR). Ex Becaria Doctoral del CONICET en el ISHIR-CCT-Rosario. Doctoranda en Historia (UNR). Maestranda en Enseñanza de la Historia (UNR).

Gisela Patricia Cuesta (Rosario, 1981) es Profesora de Primero y Segundo Ciclo de la Enseñanza Básica (Instituto Superior del Profesorado N° 16 “Dr. Bernardo Houssay”) y Estudiante del Profesorado y Licenciatura en Historia (UNR).

Diego Diz (Villa Constitución, 1971) es Profesor de Historia (Instituto Superior del Profesorado N° 3) y Licenciado en Historia (Universidad Nacional del Nordeste). Docente en las cátedras Metodología de la Investigación Histórica y Teoría e Historia de la Historiografía en el ISP N° 3 de Villa Constitución (Santa Fe) y en otras instituciones educativas de la provincia de Santa Fe.

Julián Franco (Ciudad de Bovril, 1993) es estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política (Universidad Nacional de Entre Ríos-UNER). Ayudante de segunda de las cátedras Historia de las transformaciones mundiales y Teoría Sociológica Clásica (Facultad de Trabajo Social, UNER).

José Larker (Santa Fe, 1965) es Profesor en Historia, Especialista en Historia Social y Magister en Historia Social (UNL). Docente en la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL y en carrera de Ciencia Política de la Facultad de Trabajo Social de la UNER.

Rodolfo M. Leyes (Colón, 1983) es Profesor y Licenciado en Historia y Doctor en Historia (Universidad de Buenos Aires). Docente en la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UAdER). Becario posdoctoral del CONICET.

Florencia Mangold (Las Rosas, 1990) es Profesora de Historia (Escuela Normal Superior N° 33). Docente en cátedras de historia en el Instituto Superior Particular Incorporado N° 9003 de Las Rosas (Santa Fe). Becaria Doctoral del CONICET en el ISHIR-CCT-Rosario. Maestranda en Historia Social Latinoamericana y Argentina (UNR). Doctoranda en Historia (UNR).

Paulo Menotti (Santa Teresa, 1974) es Licenciado y Profesor en Historia (UNR). Docente en cátedras de historia en Instituto de Educación Superior N° 29 “Galileo Galilei” de Rosario (Santa Fe) y en instituciones de enseñanza media en la provincia de Santa Fe. Maestrando en Historia Social Argentina y Latinoamericana (UNR). Doctorando en Historia (UBA).

Martín Müller (Gualeguay, 1981) es Licenciado y Profesor en Historia (UNR). Docente en cátedras de Historia en la Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas (Gualeguay). Director Departamental de Escuelas (Gualeguay, Entre Ríos). Doctorando en Ciencias sociales (Universidad Nacional de Entre Ríos).

Walter Musich (Paraná, 1970) es Profesor en Historia (UAdER). Docente de la carrera de Ciencia Política en la Facultad de Trabajo Social de la UNER y de la carrera de Artes Visuales en la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UAdER. Doctorando en Ciencias sociales (UNER).

Aldana Pulido (Villa Constitución, 1991) es Profesora de Historia y Profesora de Economía (ISP N° 3). Docente en cátedras de historia en el ISP N° 3 de Villa Constitución (Santa Fe). Becaria Doctoral del CONICET en el ISHIR-CCT-Rosario. Maestranda en Enseñanza de la Historia (UNR). Doctoranda en Estudios de Género (UBA).

Alex Ratto (Rosario, 1985) es Profesor en Historia (UNR) y Magister en Patrimonio Histórico y Cultural (Universidad de Huelva). Docente en cátedras de historia en la Universidad Católica Argentina (UCA-Paraná)

y en la Escuela Superior de Museología (Municipalidad de Rosario). Auxiliar de Investigación en la cátedra Historia Argentina II en la Escuela de Historia de la UNR. Ex Becario Doctoral del CONICET en el ISHIR-CCT-Rosario. Doctorando en Historia (UNR).

César Oscar Rosa (Paraná, 1966) es Profesor en Historia (UNR). Docente en instituciones de enseñanza media en la provincia de Entre Ríos. Doctorando en Ciencias sociales (UNER).

Carlos Tellechea (Peyrano, 1989), es Conservador de Museos (Escuela Superior de Museología de Rosario). Director del Museo Comunal de Peyrano “30 de Julio” (Santa Fe).

Natalia Vega (Santa Fe, 1971) es Profesora en Historia (UNL) y Doctora en Ciencias Sociales (UNER). Docente en la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL y en carrera de Ciencia Política de la Facultad de Trabajo Social de la UNER.

Oscar R. Videla (Empalme Villa Constitución, 1961) es Doctor en Humanidades y Artes (Mención Historia) y Licenciado y Profesor en Historia (UNR). Profesor Titular de la cátedra Historia Argentina II en la Escuela de Historia de la UNR. Investigador Independiente del CONICET en el ISHIR-CCT Rosario.

CONICET



I S H I R

Los artículos reunidos en este libro pretenden contribuir a explicar la multiplicidad de formas, características y condiciones que adquirió la conflictividad (sea esta social, política, cultural, etc.) en algunos espacios locales de Santa Fe y Entre Ríos durante el siglo XX. De allí que se pretende reconstruir algunos espacios socio-políticos locales (particularmente circunscriptos a las localidades de los Departamentos del centro y sur santafesino y entrerriano) como mecanismo de acceso a las formas específicas que adquiere aquella.

En el marco del casi un siglo se pretendió encarar un tipo de análisis centrado una perspectiva que ajuste su mirada sobre los contextos locales; en tanto partimos del supuesto que este enfoque contribuye no sólo a dar ejemplificaciones a interpretaciones más generales sobre los procesos a analizar, sino que puede a matizar y en algunas instancias cuestionar aquellas interpretaciones.

ISBN 978-987-47052-2-8



9 789874 705228